



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2006

VI Legislatura

Número 82

SESIÓN CELEBRADA
LOS DÍAS 20 Y 21 DE JUNIO DE 2006

ORDEN DEL DÍA

I. [Debate sobre la actuación política del Consejo de Gobierno.](#)

SUMARIO

Se inicia la sesión a las 11 horas y 10 minutos.

1.ª reunión: día 20 de junio de 2006.

I. Debate sobre la actuación política del Consejo de Gobierno.

El señor [Valcárcel Siso](#), presidente del Consejo de Gobierno, expone su acción de gobierno 3653

Se suspende la sesión a las 13 horas y 20 minutos.

2.ª reunión: día 21 de junio de 2006 (mañana).

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

En el turno general de intervenciones participa:

La señora [Rosique Rodríguez](#), del G.P. Socialista 3662

El señor [Jaime Moltó](#), del G.P. Mixto 3680

El señor [Ruiz López](#), del G.P. Popular 3687

Se suspende la sesión a las 12 horas y 50 minutos.

3.ª reunión: día 21 de junio de 2006 (tarde).

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 3 minutos.

El señor [Valcárcel Siso](#) contesta a los portavoces parlamentarios3698

En el turno de réplica, intervienen:

La señora [Rosique Rodríguez](#)3713

El señor [Jaime Moltó](#)3716

El señor [Ruiz López](#)3719

El señor [Valcárcel Siso](#) interviene en el turno de dúplica ...3721

Para defender las propuestas de resolución, intervienen:

El señor [Marín Escribano](#), del G.P. Socialista3725

El señor [Jaime Moltó](#), del G.P. Mixto3728

La señora [Nicolás Martínez](#), del G.P. Popular3730

Se someten a [votación](#) las propuestas de resolución3733

Se levanta la sesión a las 21 horas y 41 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, por favor, va a dar comienzo la sesión.

Guarden silencio.

Señorías, buenos días.

Va a dar comienzo la sesión, se ruega al público que guarde silencio.

Se abre la sesión.

Orden del día: asunto único, [debate general sobre la actuación política del Consejo de Gobierno](#).

Tiene la palabra el presidente del Consejo de Gobierno.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías:

Voy a probar las gafas, son progresivas y me marean.

Señor presidente, señoras y señores diputados:

La Asamblea Regional es la representación libremente elegida por el pueblo de la Región de Murcia y constituye la superior expresión institucional de su voluntad y de sus aspiraciones, en orden a la defensa de sus intereses y el autogobierno de su Región.

Como cada año, celebrar el debate sobre el estado de la región representa una oportunidad inmejorable para que esta Asamblea evalúe la acción del Gobierno, Asamblea cuya integración expresa la continuada voluntad popular de los murcianos.

Asistiremos, pues, en estos dos días a la presentación que el Gobierno hace de su propia gestión y al imprescindible juicio que de tal gestión de gobierno harán los grupos parlamentarios.

Señorías, Murcia crece, y quiero referirme en estas primeras palabras a un ámbito de crecimiento para el que espero el apoyo unánime de todas las fuerzas políticas. Crece el vigor cívico de la sociedad civil, en contra de lo que ocurre en otras sociedades democráticas en las que parece reinar la apatía y el desencanto, los ciudadanos de esta región hacen buenas aquellas palabras de Pericles a los atenienses: "No hay verdadera vida política sin el compromiso y el interés de todos en las cuestiones públicas". No hay gobernabilidad sostenible sin participación.

Así, el creciente compromiso de los ciudadanos de Murcia se ha manifestado en el auge de las asociaciones de todo tipo, en la asistencia de los vecinos a los plenos municipales, y también, es de justicia reconocerlo, en movimientos sociales de crítica a la gestión de este Gobierno, a los que se suman las críticas y sugerencias de quienes representan a otras opciones políticas.

Reitero, no hay gobernabilidad sostenible sin participación de todos; no la hay sin ese espíritu crítico de todos tan necesario en la vida política; no la hay sin la

continua autocrítica de aquellos que tenemos la responsabilidad de gobernar. Y esa ciudadanía revitalizada, señorías, espera de nosotros un verdadero diálogo político, crítico y respetuoso, magnánimo, sumaría yo. Un diálogo que muestre señorío y de manera irrefutable, y que siga siendo señoría también en la pasión y en la vehemencia de las palabras.

Ojalá que en estos dos días, con nuestras diferencias, que pueden ser muchas desde luego, ofrezcamos a los ciudadanos un debate sobre el estado de la región a la altura de sus exigentes expectativas, un debate de ideas, de argumentos, de propuestas concretas.

Señorías, Murcia crece y crece para todos. Murcia ha dejado de frecuentar el pasado y frecuenta el futuro. Tenemos hoy una región mejor, más próspera, en la que seguimos democratizando la prosperidad en la defensa de una España también creciente y no menguante, en el respeto a los nacionalismos inclusivos y no excluyentes, en la confianza cierta de que sólo el entendimiento entre todas las regiones remedia los amargos sinsabores de la disputa estéril. Porque este Gobierno defenderá siempre a esa España integrada en lo político, plural y diversa en lo cultural, solidaria en lo económico, y justa y cohesionada en lo social.

Señor presidente, señorías, Murcia crece y crecerá, Murcia seguirá frecuentando el futuro porque es ya un modelo imitable de crecimiento sostenible, pero seguir creciendo significa inversión en sectores estratégicos de los que depende ese futuro. Crecer significa llegar a acuerdos que garanticen la seguridad ciudadana, acuerdos que garanticen el desarrollo sostenible. Crecer significa mejorar los servicios que la región ofrece a todos sus ciudadanos, significa desarrollar políticas sociales marcadas por los irrenunciables principios de la solidaridad, de la justicia y de la protección y defensa de los más desfavorecidos. Políticas sociales que deben estar también abiertas a la cooperación internacional con los países en desarrollo. Crecimiento significa, asimismo, políticas que promuevan la creación de empleo de calidad, significa integración de los inmigrantes, los nuevos murcianos, significa mejora de todas las infraestructuras de comunicación, significa una región protagonista en Europa. Crecimiento significa mejor agua, más agua.

Por eso, señorías, quiero comprometerme y comprometer la acción de mi Gobierno ante esta Cámara y ante todos los murcianos a llevar a efecto, inmediatamente después de la celebración de este debate, las siguientes actuaciones:

En materia de seguridad ciudadana, anuncio que el Gobierno regional ha solicitado al ministro del Interior, don Alfredo Pérez Rubalcaba, una reunión de urgencia para ofrecer al Gobierno de España, una vez más, un pacto por la seguridad ciudadana, un acuerdo desde la mutua lealtad que haga posible la creación de una policía autonómica y el establecimiento de un nuevo sistema de seguridad basado en la coordinación y en la colabora-

ción.

En lo concerniente al desarrollo sostenible y en el plazo de un mes, este Gobierno también convocará el pacto ambiental sobre el desarrollo sostenible, abierto a todos los agentes sociales, a las organizaciones ecologistas, a los municipios, a las asociaciones de vecinos, un pacto con la sociedad que es la marca y seña de este Gobierno.

En lo referido a la educación anuncio asimismo que este Gobierno destinará dieciséis millones de euros a la inmediata puesta en marcha del campus universitario de Lorca. También se dará cumplimiento al acuerdo entre el Ayuntamiento de San Javier, la Universidad de Murcia y la Comunidad Autónoma para crear una Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en esa localidad; hoy reafirmo el compromiso de mi Gobierno para que el comienzo de la actividad docente se produzca en el próximo mes de octubre.

En materia de investigación aplicada al desarrollo, anuncio asimismo hoy y aquí la aportación adicional de seis millones de euros para planes de I+D+i, en el marco del Plan Director de Empresas de Alta Tecnología.

En cuanto concierne a la sanidad, el Ejecutivo regional anuncia también el compromiso de terminar esta legislatura con una inversión superior a los 360 millones de euros en infraestructuras sanitarias.

En lo referido a la cooperación al desarrollo, quiero también anunciar que la Ley de Cooperación dotará a la Comunidad Autónoma de un marco normativo adecuado para llevar a cabo las ayudas a los países en desarrollo.

En cuanto a las infraestructuras de comunicación, confirmo que a finales de 2007 comenzarán las obras del nuevo aeropuerto, y les anuncio que el próximo jueves, día 22, el Gobierno regional firmará con el Ministerio de Fomento el convenio para la llegada del tren de alta velocidad a Murcia y a Cartagena.

En el área del empleo querría destacar que Murcia es la comunidad líder en creación de empleo, líder en el crecimiento de los contratos de duración indefinida, líder también en la capacidad de generación de nuevos puestos de trabajo, aunque sea todavía importante, muy importante el esfuerzo que debemos seguir realizando para alcanzar la media nacional, como siempre hemos coincidido con los agentes sociales.

En ese esfuerzo común queremos seguir progresando, por lo que puedo anunciarles que, una vez desarrollada la fase de negociación con los agentes sociales, el nuevo pacto por la estabilidad en el empleo deberá estar dispuesto para su firma a mediados del próximo mes de julio.

La Región de Murcia, señorías, necesita hoy más que nunca soluciones definitivas a la falta de agua. Por eso, mientras otros hablan de cerrar grifos o de blindar ríos, nosotros seguimos creyendo que en España hay agua para todos. Y por eso hoy vuelvo a ofrecerle al

presidente del Gobierno de España un plan actualizado de trasvases desde el Tajo medio que solucione la escasez de agua en Castilla-La Mancha y en la Región de Murcia.

Hace cerca de un año que llevé ese plan a La Moncloa. Hoy, con nuevos datos y estudios que lo respaldan, pongo a disposición del señor Rodríguez Zapatero dicho plan, desde el convencimiento de que la solidaria interconexión de cuencas es la solución definitiva a este endémico problema de nuestras tierras.

Y este planteamiento, señorías, lo hacemos también desde el rigor y la buena gestión, porque la región ya alcanza los 107 hectómetros cúbicos anuales de agua depurada, lo que supone más del 25% del agua que se reutiliza en España. Murcia sigue defendiendo el lema de las Naciones Unidas: "Agua para todos, agua para la vida", y lo demuestra, además, con hechos.

Señorías, Murcia sigue adquiriendo protagonismo en el contexto europeo, no sólo por el destacado papel que desempeñará la región en el Observatorio Europeo de la Sequía y la Desertificación, sino también porque a finales de octubre Murcia se convertirá en la capital de Europa al acoger la Asamblea General de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas, y al recibir en la región a la comisaria europea de Política Regional, Dánuša Hübner, y al presidente del Comité de las Regiones, Michel Delebarre.

Señorías, Murcia seguirá creciendo también con muchas otras iniciativas, entre las que destaco brevemente las siguientes. La creación tanto del Tribunal de Defensa de la Competencia como de la Escuela de Consumo, así como la creación del Museo del Belén, del Consorcio de Villas Termales, del Plan de Accesibilidad en Playas, y el impulso a la construcción de los auditorios y centros de congresos de Águilas y de San Pedro del Pinatar.

El año pasado, en el debate de igual naturaleza al que ahora celebramos, comprometimos actuaciones de las que hoy, un año después, podemos responder. El año próximo les aseguro que de igual forma responderemos, a modo de balance positivo, sobre lo comprometido este año. Éste es un Gobierno que cumple sus compromisos.

Pero quisiera ahora detallar las acciones que este Gobierno ha llevado a cabo en favor del desarrollo, del bienestar y de la calidad de vida de los murcianos.

Lamentablemente, la seguridad ciudadana se ha convertido, junto con la falta de agua, en una de las grandes preocupaciones que afectan a todos los murcianos. Dos problemas cuya respuesta debiera ser prioritaria para el Gobierno de la nación. Así, y aunque la derogación del Plan Hidrológico Nacional no es precisamente un precedente halagüeño, este Gobierno querría confiar en la buena voluntad del Gobierno central y no desearía desconfiar de la voluntad política de quienes deben servir a todos los ciudadanos españoles, independientemente del color político de quienes les gobiernan.

Para el Gobierno de la Región de Murcia las demandas de sus habitantes se sitúan en la cima de nuestras prioridades. Así este año 2006 hemos visto cómo desde el consenso y el compromiso de la Administración local ha nacido el Plan Regional de Seguridad Ciudadana, ratificado por el Gobierno regional y los cuarenta y cinco ayuntamientos que conforman nuestra querida Comunidad Autónoma. Un plan que permite la creación de unidades especiales de seguridad ciudadana, un plan que posibilita luchar de este modo contra el incremento de delitos que ha experimentado en los dos últimos años la Región de Murcia. Las cifras del plan son más que significativas: 200 millones de euros de inversión, 628 nuevos agentes de Policía, 61 unidades especiales de seguridad ciudadana, 77 vehículos patrulla, 9 módulos especiales de policía para municipios que no cuentan con Policía Local y una nueva Academia Regional de Policía.

Y en esta materia quiero plantear, como ya anuncié en el discurso institucional del Día de la Región, la necesidad de que las medidas en materia de seguridad sean abordadas desde el consenso con la Administración del Estado. Reitero el ofrecimiento al Gobierno de la nación de un acuerdo en materia de seguridad, un acuerdo despolitizado, un acuerdo que brinde las soluciones concretas e inmediatas que nos demandan los ciudadanos, un pacto que haga posible una policía autonómica, pero también la creación de un nuevo sistema público de seguridad basado en la colaboración y en la coordinación activa entre administraciones y también efectiva entre todas las policías, un acuerdo que posibilite el aumento del número de efectivos policiales a partir de un compromiso fijado de carácter plurianual que permita el crecimiento de las inversiones en materia de seguridad ciudadana, que consolide un nuevo modelo de organización policial desde la participación de todas las instituciones y los ciudadanos, y que contemple también medidas eficaces de prevención.

Y es que, señorías, considero una vez más -y así lo he dicho- que la seguridad ciudadana no debería ser objeto del debate político, sino objeto del acuerdo y del consenso de todos atendiendo las demandas de los ciudadanos. Por tales razones no queremos entrar en una confrontación de la que no pueden surgir sino notables perjuicios para los murcianos.

En esta materia el Gobierno quiere también reflejar un aspecto esencial en cuestión de Protección Civil, y es que nunca antes en la Región de Murcia se había vivido años tan fructíferos para la planificación y la coordinación de planes de emergencia. Tanto es así que para cumplir con la normativa básica del Estado tan sólo nos falta por culminar el plan de inundaciones, que verá la luz antes de que acabe la legislatura. En ese momento, señorías, la Región de Murcia será la primera comunidad autónoma de España en contar con todos los planes de emergencia que marca la directriz básica de Protección

Civil, planes nacidos del consenso y del trabajo concienzudo, planes que nos mantienen en un escenario privilegiado para seguir trabajando por el bienestar de los murcianos. Y es que el acuerdo, el consenso, el diálogo con todos los sectores, y en este caso especialmente con los ayuntamientos, ha sido protagonista indiscutible en esta gestión gubernamental, como lo seguirá siendo en los próximos años.

En 2005 la Comunidad Autónoma incrementó en un 4% su colaboración con los ayuntamientos; en 2006 la ha incrementado en un 5%; y esta línea se mantendrá para el próximo año 2007. La colaboración con los ayuntamientos demuestra claramente cómo es posible gobernar desde la solidaridad y desde esa vertebración del territorio, que es también la filosofía que inspira nuestra idea acerca de la reforma de los estatutos en general y del nuestro en particular.

Señor presidente, no queremos ser conducidos a una España menguante en la que los problemas colectivos se abordan desde criterios locales. Creemos en una España vertebrada y solidaria, en una España que respeta el autogobierno de sus regiones y cuyas regiones respetan al conjunto, en la España, en suma, que consagró la Constitución del año 1978, cuya plena vigencia reafirmo una vez más.

La reciente experiencia vivida en Cataluña demuestra que la alta abstención o, lo que es lo mismo, el escaso respaldo de los ciudadanos a la convocatoria de un referéndum debe ser interpretado como un claro distanciamiento de la ciudadanía con planteamientos políticos que no tienen en cuenta sus principales inquietudes.

Por eso, la Región de Murcia no quiere y no necesita un estatuto redactado a sus espaldas; la región necesita un estatuto que nazca del consenso de los grupos parlamentarios, pero que nazca también con el imprescindible consenso de la sociedad civil. Así, en la Comisión creada a tal efecto en esta Cámara han comparecido y van a seguir haciéndolo todo tipo de colectivos para engrandecer un debate que debe concluir con el mejor texto, nunca con el más rápido, y éste es un diálogo sostenido en el que deben tener un papel importantísimo los ayuntamientos, protagonistas del devenir inmediato de nuestra región tanto en sí como en las distintas opciones de agrupación administrativa para el trabajo en conjunto y siempre, siempre, en beneficio de sus ciudadanos.

Señorías, somos una región joven que, con un modelo de desarrollo propio y singular, ha obtenido altas tasas de crecimiento económico superiores al 4% en los últimos años y por encima, muy por encima de la media nacional y europea. Hemos hecho compatible este crecimiento económico con la reducción del desempleo, pese a contar con el mayor incremento poblacional de todas las regiones peninsulares. Y hemos logrado una situación financiera muy saneada que las agencias de rating califican entre las mejores de Europa.

Esto es así porque la Región de Murcia planifica sus objetivos y los cumple, porque este Gobierno sabe que las mejores promesas son las promesas cumplidas. Nos encontramos en fase de cierre del Plan Estratégico 2000-2006, cuyos objetivos de crecimiento económico y aumento del empleo se han cubierto con creces, y estamos en fase de elaboración del Plan Estratégico de la Región 2007-2013 mediante la iniciativa que hemos dado en llamar "Horizonte 2010", es decir, un ejercicio de planificación que sustentaremos tanto en estudios técnicos y científicos como en múltiples fórmulas de participación ciudadana, para que su diseño sea fiel reflejo del pulso de nuestra sociedad, de sus inquietudes, de sus ilusiones, de sus esperanzas.

Quizás este Gobierno deba ser especialmente redundante a la hora de presentar los datos que siguen: la economía murciana se sustenta en el sector servicios, que representa el 63,8% del Producto Interior Bruto regional, mientras que la industria supone el 17,3 y la construcción, digo la construcción, el 12,2%. Éstos son los datos, señor presidente, señorías, por más que haya quienes se empeñen en querer mostrar lo contrario: en primer lugar, servicios; en segundo lugar, industria y, en tercer lugar, construcción.

Es bien conocido en España, en Europa y en el mundo el sector agroindustrial de la Región de Murcia, que supone el 6,7% del valor añadido regional y que cuenta con un alto nivel de inversiones en investigación y desarrollo, y con unos procesos de producción a los que se aplican las más modernas técnicas para lograr el máximo aprovechamiento del agua.

Además, en los últimos años hemos asistido a un gran crecimiento de la producción industrial medida a través del índice de producción industrial: durante los once últimos meses la producción industrial en Murcia ha crecido muy por encima de la media nacional, lo que sitúa la tasa interanual media hasta noviembre de 2005 (que es el último dato publicado por el INE) en el 7,7% en nuestra región, mientras que para el conjunto nacional esa tasa es negativa en un 0,1%; en el último sexenio el número de empresas activas en la región ha crecido un 29,9%, lo que nos convierte en la tercera comunidad autónoma española con mayor crecimiento de empresas en este período; según el dato publicado de 2004, la productividad regional ascendió a 30.125 euros por ocupado, lo que supuso un índice del 89,4% respecto de la media española, 3,4 puntos de convergencia en los últimos cinco años. Son cifras muy expresivas, son cifras que nos animan a mantener la línea de desarrollo, de progreso, de bienestar de los últimos años, y son cifras que nos animan también a corregir aquellos índices y factores que todavía se mantienen por debajo de la media nacional y europea pese a la convergencia que a todas luces se ha experimentado.

Señorías, no es énfasis la palabra que define esta política sino eficacia, no es magia la palabra que define

esta política sino gestión, gestión sobre todo del capital humano y de las potencialidades de la región que estaban ahí, pero que no se habían desarrollado suficientemente. Por eso la Unión Europea nos hizo destinatarios de 50 millones de euros adicionales de su fondo de eficiencia por la eficacia, por la claridad y por la utilidad con que habíamos gestionado los fondos que se nos habían asignado en los diferentes programas.

Sin embargo, no pueden ser menos satisfactorias las consecuencias del acuerdo sobre las perspectivas financieras 2007-2013 alcanzado por el Consejo Europeo de diciembre en lo que a política de cohesión se refiere y en lo concerniente a nuestra tierra: la Región de Murcia verá mermado el total de ayudas en fondos estructurales en más de un 50% de lo que recibe en el presente período. Si bien somos solidariamente conscientes de que era necesario destinar más fondos a las regiones más pobres de los nuevos estados miembros de la Unión, esta pérdida de fondos es, sin duda alguna, desmedida. Vamos a percibir en ese nuevo período 714 millones de euros de Fondos Feder y de Fondo Social Europeo, frente a los 1.520 millones de euros del período anterior. Esto supone una reducción del 52,2% de esos fondos estructurales asignados a la Región de Murcia.

Además, en el reparto de gestión de fondos entre administraciones se nos penaliza por un mero efecto estadístico y se asigna el 71% de estos fondos para que los gestione la Administración central y sólo se destina el 29% de los fondos para que los gestione el Gobierno autonómico, mientras que a las regiones más desarrolladas se les permite gestionar hasta un 52% de los fondos.

Estas perspectivas financieras de la Unión Europea para el período 2007-2013 y la reforma de la política de cohesión que ha motivado la ampliación de la Unión Europea imponen la necesidad de preparar nuevos documentos de planificación económica y social, con el fin de optar a los recursos que proceden de los fondos estructurales europeos y de los procedentes de las nuevas políticas de desarrollo rural y pesquero que se han aprobado recientemente.

No obstante, señorías, gracias a una gestión eficaz, profesional, creativa también, no existe una gran preocupación real de que la evolución de los fondos que se asignan a la región pueda afectar significativamente a nuestro crecimiento económico, y esto por tres razones.

En primer lugar, porque la firme posición del Gobierno regional ya ha dado como resultado, tras la entrevista que mantuve con el presidente del Gobierno de España, el compromiso de 450 millones de euros adicionales, con lo que la cifra total en el período 2007-2013 ascendería aproximadamente a 1.214 millones de euros, lo cual reduce la disminución de fondos respecto al período anterior al 30%.

En segundo lugar, porque el extraordinario dinamismo de nuestra economía permite relativizar esta pérdida, dado que los ingresos propios de la Comunidad

Autónoma han tenido un comportamiento excepcional en los últimos años.

Y en tercer lugar, porque en estos años la Comunidad ha hecho un muy notable esfuerzo inversor en infraestructuras básicas, fundamentalmente en el área de transporte, de vital importancia para el desarrollo regional, así como en servicios educativos y sanitarios, inversiones todas que se han traducido en una mejora evidente en los principales indicadores socioeconómicos.

Por todo ello, los fondos se reorientarán hacia otro tipo de inversiones, especialmente a investigación y desarrollo, empleo, formación y productividad.

El modelo funciona, repito, y lo acreditan los buenos datos que arroja el área laboral, tan sensible en lo humano, en lo social y en lo económico. (Este es el momento en el que las cámaras disparan)

El mercado de trabajo en la Región de Murcia ha demostrado una gran versatilidad y dinamismo, tanto por la cantidad como por la calidad del trabajo creado. El punto de partida, no lo olvidemos, eran unas cifras de paro verdaderamente alarmantes, situadas, cuando nos hicimos cargo del Gobierno de la región, por encima del 26%, es decir, la cuarta parte de la población activa. Es mucho lo que se ha avanzado desde entonces, pero centraré esta intervención en los datos que arroja el último año, que es de lo que estamos hablando.

Señorías, Murcia ha sido la primera comunidad autónoma en creación de empleo en términos de la Encuesta de Población Activa, con 39.100 nuevos puestos de trabajo; la primera comunidad autónoma en crecimiento de la contratación indefinida, con 61.302 contratos en un año, es decir, un 19% más que el año anterior, lo que reduce de manera sensible la precariedad laboral, contra la que seguirá luchando este Gobierno, no les quepa la menor duda, conjuntamente con sindicatos y organizaciones empresariales.

Murcia cuenta con tasas de paro EPA y de paro registrado, tanto masculino como femenino, inferiores a la media nacional, y en la actualidad somos la tercera comunidad autónoma con menor cifra de paro registrado, con una tasa del 6,49%, que se traduce en muchos municipios en paro técnico. El paro juvenil se ha reducido, según la EPA, en 2.200 personas, lo que nos lleva a una tasa inferior a la media nacional en 1,8 puntos. Y el empleo femenino, hacia el que somos particularmente sensibles, cuenta con 23.200 nuevos puestos de trabajo y 5.800 paradas menos, con una reducción de la tasa de paro de más de tres puntos.

En resumen, hemos alcanzado una cifra récord de afiliación, con 575.920 personas que se cotizan a los distintos regímenes de la Seguridad Social.

Señorías, el mercado de trabajo regional ha demostrado entonces, tanto en este último año como en el período transcurrido desde el inicio de la legislatura, una fortaleza y un dinamismo que, como hemos visto, le ha permitido absorber los fuertes incrementos de población

activa, al tiempo que reducía el número de parados.

Esta tendencia nos ha convertido, tal y como demuestran datos oficiales y estudios particulares, en la comunidad autónoma con mayor potencialidad a la hora de crear nuevos puestos de trabajo.

Pero, ya lo he dicho, siempre lo he dicho, lo digo ahora también y siempre lo mantendré, nunca es bastante en este campo. Es necesario crear empleo en términos de cantidad, pero también queremos que esos puestos de trabajo sean de calidad, porque estamos convencidos de que la estabilidad en el empleo repercute positivamente en diversos aspectos del mundo social y laboral, del mundo personal y familiar. Por eso seguimos apostando estratégicamente por un empleo de calidad, y continuaremos trabajando en esa línea ascendente que muestran los datos.

Reitero, durante tres años consecutivos hemos sido la región de España que más ha crecido en contratación indefinida. Es éste, sin embargo, uno de los ámbitos en los que el Gobierno regional debe seguir haciendo auto-crítica. En efecto, no nos damos por satisfechos con estos datos, queremos seguir mejorando la calidad de nuestro empleo y la calidad en la prestación de los servicios.

Por ello puedo anunciarles, señorías, que se está ultimando la negociación del nuevo pacto por la estabilidad en el empleo entre la Administración regional y los agentes sociales. Pacto que, estoy plenamente convencido, marcará un nuevo horizonte de mejoras para nuestros trabajadores, y que, como les dije al principio de mi intervención, se firmará a mediados del próximo mes de julio.

En la búsqueda de esa calidad hay que tener en cuenta también el tercer Plan de Prevención de Riesgos Laborales, que ya anuncié en el debate de la región del año pasado. Un plan que es fruto, de nuevo, del consenso alcanzado entre la Administración regional y los agentes sociales, un plan que contiene un total de 102 medidas encaminadas a la prevención de riesgos laborales. Este plan está dotado con más de dieciséis millones de euros, lo que multiplica por cinco el presupuesto del anterior.

Entre los compromisos adquiridos y llevados a cabo, el Plan de Empleo Juvenil "Activa Joven" ofrece la posibilidad de que los jóvenes rompan la barrera de acceso al primer empleo adquiriendo una primera experiencia laboral mediante un contrato de nueve meses. Activa Joven incorpora todos los recursos disponibles en materia de empleo, así como todas las medidas de fomento de empleo de los distintos programas y, por supuesto, un posterior seguimiento que nos garantice la eficacia de la asistencia al desempleado y la definitiva inserción en el mercado laboral.

Entre algunas de las apuestas de futuro, citaré sólo dos para poner término a este bloque relacionado con el área laboral. En primer lugar, la creación de las empresas de inserción sociolaboral, dirigidas a las personas en

situación con grave riesgo de exclusión social, personas que padecen dificultades sociolaborales. En segundo lugar, debo hacer referencia a la creación del Plan de Desarrollo Rural Global del nuevo aeropuerto.

Señor presidente, señorías, un resorte esencial para el crecimiento de nuestra economía y para la creación de empleo es el impulso a la productividad empresarial, a través, especialmente, del Instituto de Fomento, que se ha vertebrado en cuatro grandes líneas estratégicas: I+D+i, internacionalización, infraestructuras industriales y desarrollo empresarial.

En el apartado de I+D+i este Gobierno ha dado un especial impulso a la red de centros tecnológicos, que ya cuenta con diez centros y en torno a 1.000 asociados en los sectores de interés regional, como son los del calzado, mueble, mármol, metal, conserva, artesanía, energía, medio ambiente, naval y del mar, construcción y tecnologías de la información y la comunicación.

Los centros tecnológicos llevaron a cabo casi cien proyectos de I+D+i, con un presupuesto total de 9,5 millones de euros. Igualmente destacable es el desarrollo del parque tecnológico de Fuente Álamo, con una inversión que se elevará, según estimaciones, hasta los diez millones de euros. Desde este Ejecutivo se están potenciando nuevos sectores en la región, que serán en el futuro líderes de mercado, como es la industria de la biotecnología, que incluye la farmacéutica y la agroalimentaria, además de empresas vinculadas a la sociedad de la información, tecnologías del agua o energías renovables.

Además, este Gobierno incentiva la innovación tecnológica con programas de I+D+i, de tecnologías de la información y la comunicación, de transferencia tecnológica, diseño y calidad. En 2005 se apoyaron 600 proyectos con una inversión total de 48 millones de euros y una subvención de diez millones de euros.

Uno de los principales objetivos es la óptima internacionalización de las empresas murcianas mediante la incorporación de nuevas compañías a la exportación, la diversificación de productos exportados, la penetración en nuevos mercados y la consolidación en los ya existentes.

La mayor parte de las actuaciones desarrolladas para la promoción del comercio exterior se han realizado dentro del marco del Plan de Promoción Exterior de la Región de Murcia 2000-2006, con un presupuesto de 5,2 millones de euros.

Fruto de esta actividad, la Región de Murcia cuenta actualmente con sesenta y siete polígonos industriales, veinte más que en el año 2000. El Gobierno fomenta y apoya el desarrollo logístico regional, y durante 2005 ha puesto en marcha la primera fase del Centro Integrado de Transportes de Murcia, así como la consolidación de los centros de transportes de Cartagena y de Lorca.

El Gobierno también pone a disposición del tejido empresarial un amplio abanico de instrumentos y herra-

mientas financieras que han dado como resultado la concesión de más de 900 expedientes de ayuda, que han generado inversiones cercanas a los 340 millones de euros. Subvenciones que llegan a los veinticinco millones de euros y que permiten la creación de más de 1.300 puestos de trabajo y el mantenimiento de 13.000 empleos.

En materia de turismo, señorías, no se pueden negar las evidencias. La curva ascendente de nuestra actividad turística es en verdad encomiable, pero a pesar de ello no hemos tocado techo todavía, sino que queda mucho camino por recorrer, ya que, aunque nuestro crecimiento está siendo muy rápido, hay que tener en cuenta que el nivel inicial del que partimos hace once años era muy bajo.

Al día de hoy, señorías, el número de viajeros en establecimientos hoteleros se ha incrementado en un 24%. El movimiento internacional de viajeros, según Frontur, se ha incrementado en un 89%, y el movimiento de viajeros en el aeropuerto de San Javier se ha incrementado en un 356%.

Desde que se inició el plan se han organizado más de 400 cursos formativos a medida de las necesidades detectadas, por los que han pasado más de 10.000 asistentes. Además, está próxima la inauguración en Murcia del Centro de Cualificación Turística, un edificio singular, emblemático, con capacidad para acoger anualmente más de 3.000 alumnos y que se convertirá en un centro integrado de formación.

Otra línea en la que estamos profundizando para potenciar nuestro turismo es la implantación de planes de dinamización y de excelencia turística, tales como los Planes del Noroeste y del Nordeste, Sierra Minera y Mar Menor y también Lorca. Estos planes suponen un total en inversión de 12 millones de euros. También esperamos conseguir en breve dos nuevos planes, los de Cañón de Almadenes y Castillo de Nogalte.

Por otra parte, hemos seguido impulsando la creación de consorcios turísticos y lo seguiremos haciendo porque es ésta una fórmula que viene dando excelentes resultados en la mejora de las infraestructuras turísticas. Así tenemos en proyecto construir los consorcios de "Villas termales", "Sierra Espuña" y "Tierra y tradición", este último en los municipios de Torre Pacheco y Fuente Álamo.

En materia de turismo cultural, además de consolidarse los tres proyectos estrella de Cartagena, Lorca y Caravaca, que tanto éxito vienen cosechando, se ha creado el consorcio turístico "Murcia, cruce de caminos", que está desarrollando importantes acciones en materia de recuperación de patrimonio. Y como nuevas actuaciones cabría citar la potenciación de la segunda fase de "Cartagena, puerto de culturas" y el incremento de actuaciones de "Lorca, taller del tiempo" mediante el Plan de Dinamización Turística.

Señorías, seguimos fomentando el turismo rural, el

impulso se le está dando fundamentalmente a través de los planes europeos Leader, y su efectividad se pone de manifiesto en que en los últimos tres años se ha incrementado en un 33% el número de viajeros alojados en estos establecimientos rurales.

En cuanto a nuestras infraestructuras turísticas, realizaremos de forma inmediata nuevas acciones de mejora como el Plan de Accesibilidad a Playas, cuyos proyectos se están realizando en colaboración con FAMDIF, así como el impulso a nuevos auditorios y centros de congresos con la participación, ya anunciada al principio de mi intervención, de los ayuntamientos de San Pedro del Pinatar y de Águilas.

Señorías, la oferta comercial está experimentando un gran impulso con la puesta en marcha de grandes parques comerciales en Murcia, Cartagena y Lorca, que contribuirán a potenciar la oferta de la región sin descuidar por ello, ni mucho menos, el apoyo al pequeño comercio y el fomento de los centros comerciales abiertos.

Otro de los objetivos en esta materia es la creación del Tribunal de Defensa de la Competencia, que velará para que se cumplan las reglas de la competencia entre empresas.

En materia de consumo es de destacar el impulso que está experimentando la atención al consumidor para la protección de sus derechos, como se pone de manifiesto en diversas actuaciones para agilizar sus reclamaciones y para mejorar los servicios de información que se le prestan, como sucede con las oficinas virtuales de información al consumidor y con el arbitraje virtual de consumo, que evita desplazamientos y agiliza la gestión.

Queremos ir a más en materia de protección al consumidor con la creación de un sistema de mediación previo que evitará llegar al arbitraje e incluso de un sistema regional de alertas que permitirá mayor agilidad a la hora de reaccionar ante cualquier información que pudiera afectar a la protección de los consumidores.

También apostamos por la fundación del observatorio regional de consumo, en el que se incorporarán representantes de la sociedad, especialmente, cómo no, de las organizaciones de consumidores más representativas.

Señor presidente, la Región de Murcia viene afrontando en especial a lo largo de la última década uno de los mayores retos que se plantean las naciones occidentales en una sociedad globalizada, me refiero al fenómeno inmigratorio. Nuestra región representa cada vez de forma más evidente un clarísimo ejemplo de sociedad plural en la que conviven personas de muy distintas etnias y culturas. Según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, el número total de extranjeros no comunitarios empadronados en la Región de Murcia es de 144.850, lo que supone el 10,9% de la población total y lo que sitúa a nuestra región como la segunda comunidad española con mayor porcentaje de ciudadanos extranjeros.

El Gobierno de la región ha proclamado siempre su

profundo convencimiento de que la población extranjera está contribuyendo con su generoso esfuerzo al desarrollo económico de nuestra comunidad, y lo acredita el hecho de que, según datos del pasado mes de marzo, son 92.170 los trabajadores extracomunitarios afiliados a la Seguridad Social. Pero al mismo tiempo somos conscientes de que este desarrollo económico debe de ir inseparablemente unido a un desarrollo social, y por ello desde el inicio de este fenómeno inmigratorio hemos dirigido nuestros esfuerzos a actuar con toda una serie de medidas de integración social para este colectivo, con el objetivo final, siempre con el objetivo final de alcanzar una armónica convivencia y una completa integración, queremos que todos los extranjeros se sientan y se sepan como los nuevos murcianos.

En el año 2002 pusimos en marcha el Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia y hemos continuado trabajando en esta línea, de modo que a día de hoy estamos ultimando el nuevo plan de integración, que está pendiente de las aportaciones del Foro Regional de la Inmigración y que presentaremos en esta Asamblea a lo largo del último trimestre de este año. Es este un plan que incide en el acceso a la sanidad y a la educación para todos los inmigrantes, en la convicción de que estamos tratando una cuestión de enorme calado humano, de que mucho antes que las cifras tratamos aquí con personas, con personas que han puesto sus esperanzas de futuro en la Región de Murcia.

Lo anterior no obsta para que mostremos una y otra vez nuestra preocupación por unos flujos migratorios desordenados, propiciados por una política errática del Gobierno central en este campo como en tantos otros, por una presión migratoria que se hace insostenible en algunos territorios, por un proceso de regularización que fue desaconsejado por las autoridades comunitarias europeas y del que se están derivando consecuencias que el Gobierno de la nación no sabe afrontar, y a lo más que llega es a trasladar los problemas a los ayuntamientos y a las comunidades autónomas, que son al cabo los verdaderos receptores.

El Gobierno que presido ha mantenido desde el primer día un compromiso con el bienestar social de los ciudadanos. El principio de solidaridad es el eje básico sobre el que se diseña nuestra política social, y así lo hemos entendido en la gestión que venimos realizando de los diferentes servicios que prestamos a la sociedad. Queremos hacer una apuesta por las personas. El modelo social de la Región de Murcia, y sobre la base de lo que ya hemos creado, seguirá creciendo en un sólido compromiso por las personas, por la cohesión social, por la solidaridad.

La política social y todos los capítulos en ella contenidos, y que a continuación pasará a desarrollar, debe ser la herramienta que permita llegar a un estado de bienestar fundamentado en la solidaridad y en la igualdad de todos los ciudadanos.

Para ello seguiremos incrementando la protección integral a la familia y a la infancia como una pieza insustituible de atención, como una pieza insustituible que se conforma a la vez como eje central de toda acción de reforma bien fundamentada.

Vamos a prestar, y seguimos haciéndolo y continuaremos haciéndolo, una atención social a las personas mayores y a procurar una atención integral a las personas en situación de dependencia.

El pasado año, como recordarán, anuncié la creación del Instituto Murciano de Acción Social en sustitución del Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia. Hoy es una realidad, hoy es un compromiso cumplido que dará respuesta a una acción integral de protección social. El nuevo instituto dispone de una mayor capacidad de organización y planificación que permitirá agilizar todo el sistema.

Nuestro Gobierno destina en 2006 una cantidad de 120 millones de euros a la atención de personas dependientes, cantidad que sólo se verá incrementada por una aportación adicional del Gobierno de España de 5,5 millones de euros para la puesta en marcha del nuevo sistema nacional de dependencia, 5 millones de euros frente a 120 millones de euros que pone la Comunidad y que da la impresión de que la Ley de la Dependencia se acaba de inventar, se acaba de poner en marcha por alguien que tan sólo aporta algo menos del 5% del presupuesto que el Gobierno regional dedica actualmente para atender a personas dependientes en multitud de actuaciones como la ayuda a domicilio, la teleasistencia, los centros de día (de los que están dotados todos los municipios de más de 20.000 habitantes), así como los centros residenciales para mayores, discapacitados o enfermos mentales.

Hemos aprobado el Plan de Acción Social de Personas Mayores, cuyo horizonte de actuación se fija en 2007. Este plan, que recoge más de 100 medidas, pretende ser un documento concreto y siempre abierto a incorporar todas aquellas actuaciones y recursos que surjan y que supongan una mejora. Pero ahora ya podemos hablar de que durante este año y con nuestros propios recursos hemos incrementado la oferta en más de 400 nuevas plazas en residencias para mayores dependientes y en más de 100 plazas para discapacitados.

Y afirmándonos en el presente y mirando al futuro, me gustaría dedicarle especial atención en estos minutos a la atención y escolarización de niños menores de tres años. Nuestro objetivo es el de ayudar a conciliar la vida familiar y laboral, y por eso tiene este año ya cumplida respuesta con la creación de 3.000 plazas en centros de atención infantil para niños de entre 0 y 3 años.

Por lo tanto, estamos hablando con estas actuaciones de una apuesta decidida de este Ejecutivo no sólo por el cumplimiento de una promesa electoral sino por una apuesta por la calidad de empleo femenino, por la estabilidad laboral, por la productividad, por el aumento de

la natalidad y, en definitiva, por la familia. En este factor clave de la conciliación de la vida laboral y familiar ya podemos decir que, gracias a esta política del Gobierno de la Región de Murcia, unas 5.000 mujeres ya se han visto beneficiadas.

Una de las principales líneas de trabajo que sigue este Gobierno en materia de política social son todas las actuaciones referidas a la mujer, y de forma muy especial quiero incidir en la ley de igualdad de hombres y mujeres y la de protección integral contra la violencia de género, cuyo anteproyecto ya está en el Consejo Económico y Social. No las considerábamos dos leyes distintas, no, pues este Gobierno sostiene que la violencia contra las mujeres es la cara más feroz de una sociedad desigual; por lo tanto, en la medida en la que trabajemos por la igualdad iremos ganando terreno a la repugnante cobardía de la violencia. Y ya podemos decir que hemos logrado una ley participativa y consultada asumiendo el 100% de las sugerencias merced a la voluntad del Gobierno de plantear siempre el consenso, por supuesto que sí, porque ésta es una ley valiente, ésta es una ley comprometida, integral e integradora. En definitiva, señorías, ésta es una ley que salvaguarda los derechos de la mujer contra cualquier tipo de discriminación, bien sea directa o indirecta.

Señor presidente, nos preocupan mucho las graves consecuencias de esta violencia de género y por eso hemos considerado necesario actuar en varios frentes y en cooperación con las instituciones judiciales.

Se ha puesto en marcha el punto de coordinación de las órdenes de protección, toda vez que se ha alcanzado un acuerdo con el Tribunal Superior de Justicia de Murcia para la actualización del protocolo de actuaciones ante casos de violencia.

En este año 2006 ya se han dictado cerca de 500 órdenes de protección, y si la mujer, como han comprobado, ha sido objeto de atención preferente por parte de este Gobierno, no lo han sido menos los jóvenes. Para ello estamos trabajando y de hecho ya contamos con el borrador del anteproyecto de la ley de juventud. Es esta una ley que, como todas las de carácter social que ha impulsado el Gobierno que presido, se está haciendo desde el consenso, siempre desde el consenso, y de la participación, atendiendo las sensibilidades de la población joven de nuestra región, a la que debemos mirar no sólo como la sociedad del mañana, sino como una inestimable contribución al progreso de la sociedad de hoy.

En este ámbito ha sido muy importante la gestión y creación de espacios exclusivos para ellos. Estoy hablando del Plan Regional de Albergues y Espacios Juveniles, cuya principal línea de actuación es la creación de una red regional de albergues juveniles, consolidando aquellos ya existentes.

Y no quisiera dejar de referirme a otro proyecto muy importante que también se enmarca en esta línea de actuación del Gobierno para facilitar el ocio y la auto-

nomía de los jóvenes, porque ellos también nos reclaman un fortalecimiento de las actividades de ocio y tiempo libre. Me refiero a la residencia de jóvenes de Murcia, que incluye un centro de creación joven y que está previsto que entre en funcionamiento antes de que acabe este año.

El deporte, igualmente, es otra prioridad para los jóvenes. Así lo hemos entendido, y si el pasado año en este mismo escenario me comprometía a impulsar el segundo plan regional de instalaciones deportivas, el plan ya está plenamente en marcha y supone una inversión en el plazo de dos años de casi trece millones de euros para 37 nuevas instalaciones en treinta y tres municipios diferentes, cuyos convenios, por cierto, ya están firmados. En conjunto, hasta el año 2008 habremos acordado más de 200 actuaciones, con una inversión total de 49 millones de euros.

Señorías, tenemos la obligación en el Gobierno regional, y así lo estamos haciendo, de fomentar el deporte base, el deporte escolar. En este sentido hoy la región dispone de un novedoso programa de deporte escolar que no se queda tan sólo en la comunidad escolar de 16 años, sino que lo amplía hasta los 18 años, dando así continuidad en la práctica deportiva de los jóvenes estudiantes hasta que lleguen a la universidad. Estamos, pues, hablando de 200.000 alumnos de nuestra región. Es la base importante, el fundamento, porque de estos alumnos saldrán las promesas del deporte de nuestra región.

Nuestro objetivo también es fomentar el deporte olímpico y paraolímpico, buscar nuevos valores deportivos en definitiva. Queremos crecer con el deporte, y por eso se ha duplicado el presupuesto destinado al Programa de Promesas Olímpicas y Paraolímpicas. Contamos ya con 111 deportistas becados, y podremos aumentar este número gracias a este novedoso programa, que incluye también a la iniciativa privada.

Señorías, el capítulo de la educación es otro de los directamente relacionados con nuestros jóvenes, con su formación, con su preparación para el futuro. El Gobierno está realizando un esfuerzo importante en la mejora de la calidad de la educación, de las ofertas de estudio y de las infraestructuras.

El Pacto por la Educación en la región nos sitúa en un nuevo horizonte para la mejora del sistema educativo. Este pacto contempla al profesorado como factor clave y esencial del sistema educativo, mejora sensiblemente sus condiciones de trabajo y presta especial atención a los centros educativos al dotarlos de unas plantillas profesionales acordes con las demandas educativas de la población escolar.

Estos dos ejes van a permitir que en los próximos años se incorporen al sistema educativo regional un total de 3.000 nuevos docentes para la atención del alumnado en enseñanzas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

Señor presidente, este Gobierno ha demostrado los importantes resultados de las inversiones en infraestructuras de los centros educativos. Concretamente, en los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2006 se destinan casi 37 millones de euros a la ampliación, mejora y construcción de nuevos centros educativos, como respuesta también a la demanda de plazas escolares en nuestra región.

Se ha hecho también un esfuerzo especial al aumentar la dotación para becas y ayudas para libros y material didáctico para este curso académico, en el que se han convocado 18.000 becas.

Y no queremos olvidar la inversión en la elaboración de materiales para el desarrollo de medidas de compensación educativa o aulas de acogida con propuestas de contenidos para el desarrollo de la enseñanza en español para extranjeros, y el incremento de diez aulas de acogida y cuatro aulas taller para el próximo curso.

Permítanme, señorías, incidir en los planes de actuación para la mejora de la calidad de la enseñanza que se están desarrollando durante este curso, planes tales como el de fomento de la lectura y desarrollo de la comprensión lectora en Educación Primaria. Hemos instituido los premios de animación a la lectura, y se ha dotado a los centros con más recursos para potenciar las bibliotecas del aula. Incluye también este plan la novedosa actividad que hemos titulado "Escritores en el aula", con la que un grupo de escritores se han sumado a la iniciativa para fomentar el placer de la lectura en alumnos de 6 a 12 años. Son muy variados y pioneros los programas que se han puesto en marcha con este plan, como la inclusión del inglés desde los 3 años, o el francés, como segunda lengua extranjera, a partir de quinto curso de Educación Primaria.

Pero, como no nos conformamos con eso, como tenemos la capacidad de autocritica o evaluación para seguir mejorando, la Administración educativa regional tiene previsto aplicar al final del curso 2006-2007 a todos los alumnos de sexto curso de Primaria una prueba de diagnóstico, que nos permitirá conocer de primera mano los aspectos en los que se debe trabajar y mejorar la calidad de la enseñanza en nuestra región.

Y para seguir en el capítulo de novedades para este próximo curso, me gustaría destacar también la incorporación de quince nuevos ciclos formativos de grado medio y superior adaptados a las necesidades actuales del sector laboral, y con las que se completa un total de 101 titulaciones distintas en Formación Profesional, con 343 ciclos formativos.

En cuanto a las enseñanzas artísticas, hay que destacar el esfuerzo constante que la Administración realiza con el fin de actualizarlas y complementarlas. Durante este curso se han implantado nuevas especialidades, y tras la reciente cesión del Ayuntamiento de Murcia de los terrenos en la avenida Juan de Borbón, de Murcia, se iniciará la construcción de los nuevos edificios destina-

dos a acoger el Conservatorio Profesional de Danza y la Escuela Superior de Arte y Diseño.

Este Gobierno, señorías, apuesta a la promoción del talento como recurso estratégico de toda sociedad creativa e innovadora. Por eso, un capítulo aparte merece la enseñanza universitaria, y en este ámbito permítanme que destaque que las universidades públicas de la región disponen de un nivel de recursos jamás alcanzado, tanto en lo referido al capital humano, el capital intelectual, que es el más importante, como en aquellos aspectos que permitan el desarrollo de ese capital humano e intelectual, es decir, el aspecto financiero, el aspecto económico.

El Gobierno de la Región de Murcia sustentado por el Partido Popular ha hecho de la política universitaria un objetivo prioritario. De ahí que al finalizar durante este año la vigencia del acuerdo de financiación, las universidades no sólo habrán recibido el dinero acordado, sino que lo habrán incrementado en algo más de 35 millones de euros.

Por eso, señorías, me gustaría recordar los tres objetivos prioritarios en los que el Gobierno regional trabaja para este ámbito. Me refiero al incremento de los recursos destinados a innovación y desarrollo, la elaboración de un instrumento jurídico que regule la coordinación del sistema de ciencia y tecnología de la región, y la consolidación de un sistema de planificación que defina las líneas prioritarias de actuación a través de un plan regional 2007-2010, que determine necesidades y establezca medidas para intervenir en la corrección de ciertos desequilibrios.

La elaboración de una ley de coordinación y fomento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación se encuentra ya en trámite formal. Tenemos la intención de alcanzar el máximo consenso posible para poder presentarla antes de que finalice el año en curso.

Igualmente está en marcha el Plan de Ciencia y Tecnología 2007-2010, que da continuidad al que finaliza este año, pero que en ningún caso es un plan meramente continuista, pues se basa en un análisis mucho más riguroso de la situación de la Región de Murcia en el contexto nacional y europeo, además de responder a la necesidad de alcanzar la excelencia científica en un futuro.

Y en esta sociedad mejor, con más servicios, con un Gobierno firme y decididamente orientado a seguir promoviendo la calidad de vida y el bienestar de todos los ciudadanos, no podíamos pasar por alto, frecuentando el futuro, las ventajas que nos aporta el Plan director para el desarrollo de los sectores de alta tecnología en la Región de Murcia. Este plan se pondrá en marcha a partir del mes de septiembre y tiene como misión el establecimiento de unas condiciones adecuadas para fomentar el espíritu innovador, para crear los escenarios precisos para desarrollar el conocimiento y la innovación tecno-

lógica, y también para dar prioridad a las políticas que demandan las nuevas tecnologías.

En definitiva, señorías, nuestro compromiso con la educación es incuestionable, y para mejorar nuestro sistema educativo necesitamos y pedimos la colaboración de toda la sociedad.

En lo concerniente a la cultura, el Gobierno ha continuado incorporando a sus líneas de actuación las reflexiones y diagnósticos emanados del Foro de la Cultura, celebrado, como ustedes recordarán, hace algo más de un año, planteando propuestas novedosas y potenciando la planificación plurianual de prioridades en materia de museos, archivos, bibliotecas, bienes culturales, promoción y cooperación cultural, etcétera, etcétera.

Señor presidente, señorías, fruto de esta decidida apuesta es el incremento presupuestario en materia de cultura, que en 2006 ha representado en términos globales más de un 30%, es decir, unos ocho millones y medio de euros.

Hace un año les anuncié la elaboración de una nueva norma autonómica en materia de bienes culturales. Pues bien, fieles a nuestro compromiso con la protección y conservación del riquísimo patrimonio cultural de nuestra región, les anuncio ahora que el próximo otoño el Consejo de Gobierno remitirá a esta Cámara, para su preceptivo debate y aprobación, el anteproyecto de ley de patrimonio cultural de la Región de Murcia.

Fruto del Plan de Creación y Remodelación de los Museos y Centros de Arte de gestión autonómica, en octubre del pasado año se inauguraron las modernísimas instalaciones del Centro Párraga y del CENDEAC, ambos ya consolidados como referentes nacional e internacional sobre el arte contemporáneo. Y el pasado mes de febrero se inauguró el Museo de la Música Étnica de Barranda, asimismo convertido en referente mundial.

Hemos licitado las obras del Museo Regional de Arte Moderno de Cartagena y de la última fase del Museo Arqueológico de Murcia; se ha presentado en esta Cámara un actualizadísimo mapa de museos de la región y el sistema regional de museos ha experimentado un extraordinario crecimiento cualitativo y cuantitativo.

También se ha incrementado notablemente la colaboración con los ayuntamientos, lo que ha posibilitado la conclusión de proyectos como Casa Pintada de Mula, el Museo Arqueológico de Jumilla o el Museo Etnográfico de Abarán.

Capítulo aparte quiero dedicar a los archivos y bibliotecas. Desde la Dirección General de Archivos y Bibliotecas se ha impulsado la cobertura técnica, la coordinación y el apoyo económico mediante convocatorias de subvenciones y convenios de colaboración para todos los municipios de la región. Pero, sin lugar a dudas, señorías, los esfuerzos más importantes se han dirigido hacia la conservación y difusión del patrimonio documental de la región con el inicio de dos proyectos pioneros, el Carmesí, catalogación de archivos de la

Región de Murcia en la sociedad de la información, cuyo objetivo es la digitalización del riquísimo patrimonio documental de la región, y el apoyo a la digitalización de los fondos de la Casa Vélez, conservados en el Archivo Ducal de Medina Sidonia.

Por último, en el ámbito de las bibliotecas quisiera hacer referencia al proyecto “Biblioteca para todos”, que presentaremos en breve y que atenderá a los colectivos más desfavorecidos, para que utilicen las bibliotecas como elemento de la integración de minorías e inmigrantes.

Estoy plenamente convencido de que una sanidad de calidad es la primera política social, es la mejor vía y la más directa para garantizar un futuro mejor a las generaciones venideras y para configurar una sociedad solidaria y justa donde todos tengan derecho a la salud, independientemente de su condición social, racial o económica.

En el pasado debate destacaba la importante apuesta del Gobierno regional por la creación y la modernización de las infraestructuras sanitarias, las políticas de prevención de la enfermedad y fomento de la salud, el ambicioso programa de recursos humanos, así como los importantes logros obtenidos por la Consejería de Sanidad en reducción de listas de espera o incremento de prestaciones. Pues bien, señorías, durante este año hemos seguido avanzando en estas líneas maestras con imaginación, con valentía también, y sobre todo, sobre todo con responsabilidad para lograr la mejor sanidad posible.

Que la salud es una de las grandes preocupaciones de este Gobierno se refleja en el presupuesto de este departamento, en el año 2006 hemos destinado a sanidad más de 1.418 millones de euros, el 37,08% del presupuesto global de la Comunidad Autónoma, o lo que es igual, un promedio de 3,9 millones de euros invertidos diariamente en salud. Con este presupuesto es evidente que el Gobierno regional asume año tras año un esfuerzo muy importante para mejorar y para modernizar nuestro sistema público de salud, un esfuerzo para proporcionar a los usuarios más servicios, más ágiles, de mayor calidad, procurando a los pacientes los mejores resultados y preservando los pilares fundamentales del sistema, es decir, titularidad pública, gratuidad, equidad, universalidad y accesibilidad.

Este esfuerzo no ha contado, por desgracia, con la implicación solidaria del Gobierno socialista de la nación, que no ha querido reconocer la desigualdad territorial generada en la Región de Murcia debido al espectacular cambio demográfico que venimos registrando. Desde que se llevaron a cabo las transferencias sanitarias hemos crecido en 145.414 personas y en más de 200.000 desde el año 1999, que es el año que sirvió de base poblacional para la financiación de las comunidades autónomas. Son más de 200.000 personas, señorías, son más de 200.000 argumentos para seguir defendiendo una financiación adecuada para sostener la

sanidad regional, que no ha sido resuelta pese a las expectativas generadas con la Conferencia de Presidentes. Sólo han llegado a la región 15,17 millones de euros, frente a los 200 millones que nos corresponderían si se actualizan las cifras conforme al crecimiento de la población, tal y como viene establecido en la propia ley, ley, por cierto, que no se cumple.

Pese a la falta de voluntad política del Gobierno socialista para resolver un problema estructural que afecta al futuro sostenible de la sanidad nacional, desde el Gobierno de la región seguimos trabajando con responsabilidad, con voluntad, con interés, con empeño, claro que sí, con ilusión, desde luego, por el bienestar de todos los murcianos. De ahí la elaboración del Plan “Es+Salud”, que recientemente hemos presentado. Este plan ha sido elaborado con la participación de más de 200 profesionales, y consta de 50 líneas estratégicas y 196 acciones concretas, agrupadas en 25 grandes programas sectoriales, que situarán nuestra sanidad a la cabeza de los sistemas de salud de toda España en cuanto a capacidad de innovación y servicios. Todas ellas serán desarrolladas a lo largo de los próximos cuatro años con la participación directa de la sociedad, de las asociaciones de consumidores y usuarios, de las centrales sindicales y de las organizaciones empresariales de nuestra región, que una vez más han querido sumarse a un proyecto de este Gobierno. Nunca las fuerzas políticas en la oposición, siempre los agentes sociales en la región. Gracias, una vez más, a los agentes sociales.

Para ello, señorías, hemos desarrollado un programa sectorial de evaluación sistemática de la satisfacción del usuario, que nos permite saber qué opinan los usuarios de nuestro sistema de salud para incorporar sus expectativas a las estrategias de mejora, y lo que opinan está bien claro. Los usuarios califican globalmente al sistema regional de salud con un notable alto en las áreas evaluadas. Como promedio, un 85% de los encuestados piensa que han sido bien o muy bien atendidos, incidiendo especialmente en la excelente calidad científico-técnica y en el trato profundamente humano de los profesionales sanitarios.

Este programa nos permite conocer nuestras fortalezas, pero sobre todo nos permite concretar la autocrítica al detectar las áreas que hemos de mejorar desde el punto de vista del usuario: la información que transmitimos, la calidad hostelera, la accesibilidad del ciudadano a los servicios. Y desde este conocimiento y esta honestidad, reconociendo que todavía podemos, debemos mejorar más la calidad de nuestro excelente sistema de salud, estamos desarrollando un plan de humanización de la atención sanitaria, porque este Gobierno, señor presidente, está firmemente comprometido con la mejora continua de las prestaciones sanitarias, prueba de lo cual son los nuevos servicios introducidos en este último año.

Hablemos de ellos: la unidad hospitalaria de trastornos de comportamiento alimentario, como la anorexia

o la bulimia, en el hospital universitario Reina Sofía; el incremento de 6 a 21 puntos de atención urgente durante 24 horas en Atención Primaria, de los cuales 19 estarán operativos en este año 2006; la puesta en marcha de las gerencias únicas de área del Altiplano y de modo inminente la de Lorca; las iniciativas de incorporación de nuevas tecnologías de diagnóstico y tratamiento como el TAC instalado en el hospital Virgen de la Arrixaca, ningún murciano a partir de ahora tendrá que desplazarse ya a otras comunidades autónomas para esta exploración; las mesas de estereotaxia en La Arrixaca y el Morales Meseguer para el diagnóstico del cáncer de mama; la reciente adquisición de nuevos equipos TAC en los hospitales de Yecla, Los Arcos y Cieza, o las próximas adquisiciones para los hospitales Virgen de la Arrixaca, Rosell de Cartagena y Morales Meseguer, que permitirán mejorar la calidad diagnóstica gracias a la incorporación del innovador TAC de 64 cortes; también la nueva unidad de diálisis en Cieza, que será inaugurada en breve, o el importantísimo esfuerzo en modernización del sistema sanitario mediante el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Este año hemos completado la informatización de toda la red de centros de Atención Primaria; hemos puesto en marcha la central de llamadas para facilitar y agilizar la obtención de citas en Atención Primaria, y hemos comenzado la implantación de la cita a través de Internet y de nuevos sistemas de telemedicina como la teledermatología o los sistemas digitales de diagnóstico por imagen, que harán mucho más fáciles y más cómodas las gestiones del usuario, a la vez que facilitarán una actividad más eficiente para los profesionales.

En el ámbito de la salud pública sirva también como ejemplo la ampliación del programa de atención bucodental gratuita dirigido a más de 70.000 niños de 6 a 10 años, o el programa de detección precoz de hipoacusias neonatales en todas las maternidades de la región. También hemos iniciado el programa para la prevención del cáncer de colon y recto dirigido a hombres y mujeres de entre 50 y 69 años, y disponemos de un nuevo programa de vacunación infantil que incluye la vacuna frente a la varicela en escolares susceptibles de padecerla y la vacuna combinada hexavalente a los 2, 4 y 6 meses de edad.

Les anuncio además que en la próxima campaña ampliaremos la cobertura de vacunación antigripal incluyendo a todos los mayores de 60 años en lugar de a los mayores de 65, como veníamos haciendo, por lo que más de 63.868 murcianos podrán beneficiarse de esta nueva prestación.

No puedo ni deseo olvidar el Plan de Educación para la Salud en la Escuela, proyecto, por cierto, pionero en España. También dentro de este apartado permítame destacar el Plan Regional sobre Drogas 2006-2009, actualmente en fase de consulta y que próximamente será presentado en esta Asamblea.

Igualmente hemos ampliado las garantías y derechos para los ciudadanos. Quiero recordar a sus señorías que desde este año y por la vía del decreto garantizamos que ningún murciano tenga que esperar más de 150 días para una intervención quirúrgica, ni más de 50 días para la primera consulta con el especialista, ni más de 30 días para una prueba diagnóstica.

Hemos desarrollado, por otra parte, la regulación del testamento vital, que hace efectivo el derecho de los ciudadanos a la expresión anticipada de su voluntad respecto a las decisiones clínicas que les atañan, y en los próximos meses estableceremos nuevos derechos en materia de salud que someteremos a la aprobación de esta Asamblea en forma de proyecto de ley de derechos y deberes de los usuarios de la sanidad en la Región de Murcia.

De modo específico se incluirá el derecho a la asistencia sanitaria para aquellos extranjeros no empadronados y sin recursos económicos que se encuentren en la Región de Murcia y que no tengan reconocido tal derecho al amparo de la norma estatal, una tarjeta sanitaria solidaria en una región que cada día más se caracteriza por su solidaridad con los que más lo necesitan.

Pero hay, señorías, muchas otras iniciativas. Vamos a mejorar la coordinación entre servicios sociales y sanidad para la atención sociosanitaria, coordinación que incidirá en la calidad de vida de esa población de enfermos crónicos y de sus familias que tanto lo necesitan.

Estamos finalizando el primer borrador del Plan de Atención Primaria, que será presentado después del verano, previa consulta con todos los agentes implicados, y que establecerá el compromiso de demora cero en Atención Primaria.

Les anuncio también el próximo plan regional para mejorar la calidad de la asistencia al cáncer, por lo que nos comprometemos a que todo paciente con sospecha de cáncer tenga acceso a una prueba diagnóstica en el plazo máximo de 15 días, y asimismo que se inicie el tratamiento requerido en un plazo de 15 días desde la confirmación diagnóstica.

Como ven, señorías, nuestro esfuerzo sanitario ha sido, es y seguirá siendo enorme para conseguir un balance asistencial que se resume en más de diez millones de consultas al año, más de siete por habitante; 94.000 ingresos hospitalarios, 2.000 asistencias de urgencia al día y más de 64.000 intervenciones quirúrgicas. Además, en el año 2005 hemos logrado cumplir en un 97% el objetivo de demora quirúrgica máxima de 150 días, por lo que podemos decir, con lógica y legítima satisfacción, que los murcianos esperan actualmente 20 días menos que la media nacional para una intervención quirúrgica (hay a quien esto le hace mucha gracia, a los murcianos que antes esperaban más seguro que no).

Y todo ello gracias a la entrega de los profesionales que desempeñan su trabajo en el sistema sanitario de nuestra región.

Por ello, en lo concerniente al personal, el Gobierno de la Región de Murcia ha realizado un importante esfuerzo para formar a sus profesionales con un incremento presupuestario del 25% en este concepto, y ha sentado las bases de los procesos de desarrollo de la carrera profesional, con las correspondientes convocatorias de acceso para el personal del Servicio Murciano de Salud, en cumplimiento del acuerdo marco con las organizaciones sindicales de mayo del año 2005.

También en lo referido a los profesionales, el Gobierno tiene previsto aprobar una oferta de empleo público para el período 2006-2007 con un mínimo de 800 plazas, lo que situará así la tasa de temporalidad por debajo del 5%, con una reducción del 33% desde el momento de las transferencias, que asumimos, por cierto, con un 38,57% de temporalidad.

Señor presidente, quiero acabar la exposición de las acciones en materia sanitaria con lo que considero que supone una de las apuestas más importantes de este Gobierno: la creación de nuevas infraestructuras sanitarias que den respuesta a las necesidades presentes y futuras de la Región de Murcia. Afrontamos en estos momentos inversiones por valor de 293 millones de euros, más de 48.000 millones de pesetas, y sólo este año habremos invertido más de 81 millones de euros en nuestros centros sanitarios. Ahí es nada.

Y en lo que a hospitales se refiere, durante este año hemos completado la apertura y equipamiento del hospital Reina Sofía, seguimos con la construcción del nuevo hospital de Cartagena, hemos iniciado las obras del nuevo pabellón materno-infantil de la Arrixaca y acabaremos la remodelación integral del hospital del Altiplano, de Yecla, y del Rafael Méndez, de Lorca. Ya adelanté en esta misma Cámara el compromiso de este Gobierno de iniciar la construcción del hospital del Mar Menor a finales de este año, y como todo lo que comprometemos, vamos a cumplirlo.

En el ámbito de la salud mental, se ha puesto en funcionamiento el Centro de Salud Mental de Cartagena y los pabellones de media estancia en el hospital psiquiátrico Román Alberca. Antes de que acabe este mes de junio habremos iniciado las obras del nuevo centro de salud mental en Molina de Segura, y estamos concluyendo los trámites para iniciar las obras de los centros de Lorca, Yecla, Cieza y Murcia Sur.

Y, por último, estamos realizando un esfuerzo especial en la construcción de infraestructuras de Atención Primaria, porque es en este nivel asistencial donde tenemos que priorizar (no existe priorizar), tenemos que establecer la prioridad, la accesibilidad a nuestro sistema sanitario.

Como novedad, quiero anunciarles que el Gobierno está trabajando en el diseño de un nuevo tipo de centro sanitario, los centros integrados de alta resolución, que se crearán atendiendo los principios de accesibilidad, respuesta rápida, tecnología diagnóstica puntera y trans-

formación digital de la sanidad. El modelo proporcionará alternativas innovadoras en el ámbito extrahospitalario, como la cirugía ambulatoria, listas de espera muy reducidas y mejoras en la organización de las consultas ambulatorias y de los procedimientos diagnósticos.

Se trata, sin duda, de un esfuerzo sin precedentes en la historia de nuestra querida Región de Murcia. Un balance total muy satisfactorio en cuanto a infraestructuras sanitarias se refiere y que se resume en los datos siguientes: un nuevo hospital en funcionamiento, el Reina Sofía; tres grandes hospitales en construcción (Cartagena, Materno-Infantil y Mar Menor), catorce nuevos centros de salud (4 terminados y 10 en construcción), cinco centros de salud mental (uno terminado y cuatro en construcción), y treinta y ocho nuevos consultorios. En total, más de 350.000 metros cuadrados construidos, con una inversión prevista en el período 2003-2007 de 363 millones de euros.

Advertirán sus señorías que nuestro compromiso con la salud de los que habitan en la Región de Murcia es manifiesta, y seguiremos mejorando porque este Gobierno considera que el presupuesto dedicado a sanidad no es nunca un gasto, es siempre una inversión: inversión en bienestar para todos los murcianos, e inversión porque el sistema de salud constituye una de las piezas clave de la nueva sociedad del conocimiento a la que aspiramos para nuestra región.

Una sociedad del conocimiento capaz de liderar el desarrollo económico y empresarial en los próximos años, y que, alrededor de la ciencia de la vida, convierta a Murcia en un polo de creación de innovación, de conocimiento, de modernidad. Para ello hemos puesto en marcha la Comisión Promotora del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria, con el que promoveremos actividades de investigación, de estudio, de divulgación, de formación a través de iniciativas, de actividades propias, o en colaboración con universidades o instituciones, tanto públicas como privadas.

Ahora bien, señor presidente, señorías, en este amplio capítulo dedicado al bienestar social no deberíamos definirnos como una sociedad justa y solidaria sin mirar hacia el exterior. La Región de Murcia está y estará allí donde la necesiten, colaborando con las ONG, tal como viene haciendo, y financiando proyectos de desarrollo en Iberoamérica o en África; también con sus proyectos de ayuda de emergencia ante grandes catástrofes.

Pero, sin duda, un instrumento que nos va a ayudar de forma considerable a conseguir una mayor implicación y eficacia en proyectos de ayuda al desarrollo es la Ley de Cooperación Internacional, que deberá ser aprobada antes de que finalice este año, aquí, en la Asamblea Regional.

Señor presidente, señorías, no me gustaría exponer, sin el detalle que merece, la importante actuación que este Gobierno ha desarrollado en el ámbito del Parlamento Europeo, en el Comité de las Regiones. A instan-

cias de este presidente, el Comité de las Regiones aprobó el pasado mes de abril de forma unánime el dictamen sobre catástrofes naturales, que examina la respuesta de los órganos locales y regionales en las catástrofes naturales, con especial atención al fenómeno de la sequía y sus graves consecuencias. Con la defensa de este importante dictamen para regiones como la nuestra, logramos el apoyo unánime de todos los miembros de la Comisión de Derecho Sostenible, perdón, de Desarrollo Sostenible del Parlamento Europeo, para la creación del Observatorio Europeo de la Sequía y la Desertificación.

Las recomendaciones que se han realizado en este dictamen, que tuve el honor y el privilegio de presentar, sobre catástrofes naturales han sido recogidas por los informes de las comisiones de la Eurocámara, en agricultura, medio ambiente y desarrollo sostenible, y se han trasladado así a las instituciones comunitarias la voz y las reivindicaciones de las regiones en esta materia.

Por lo tanto, Murcia se convierte a partir de ahora en la representante española oficial de este organismo en el seno de la Europa comunitaria.

Señorías, permítanme que les adelante, en una breve pincelada, uno de los acontecimientos más importantes que se van a desarrollar en Murcia en los próximos meses. Murcia se convertirá el próximo mes de octubre en la capital de Europa al acoger a más de 400 delegados de las 149 regiones de 27 estados europeos miembros de la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas de Europa, una asociación de la que soy vicepresidente ejecutivo y cuyo objetivo es revalorizar la dimensión marítima europea, frente a las grandes concentraciones socioeconómicas del centro de Europa. A todos nos enorgullecerá recibir en la región a la comisaria europea responsable del desarrollo regional, Danuta Hübner y, como antes dije, al presidente del Comité de las Regiones, el señor Michel Delebarre.

El medio ambiente, señor presidente, señorías, es una prioridad para este Gobierno. Y porque es una prioridad para este Gobierno, no estamos ni mucho menos dispuestos a admitir campañas que ataquen la imagen de los murcianos utilizando argumentos falsos e imágenes deliberadamente distorsionadas de la política ambiental de un Gobierno honrado, comprometido con el crecimiento sostenido y respetuoso de la diversidad biológica y natural.

Nuestras costas mantienen rincones vírgenes y nuestros paisajes son únicos y variados. En la Región de Murcia tenemos cincuenta lugares de interés comunitario, de los cuales 47 son terrestres y tres son marinos, y además 22 zonas de especial protección para las aves.

La Región de Murcia ha elaborado unas directrices del litoral que protegen el 80% de nuestra costa y prohíben edificar en los primeros 500 metros más cercanos al mar. Por eso vamos a hacer una ley de conservación de la naturaleza y otra de calidad ambiental; dos textos distintos, como nos han pedido las organizaciones eco-

gistas. Y en ese ánimo de colaboración, vamos a elaborar un plan de recuperación de espacios degradados que incluya la regeneración de lugares emblemáticos, como la Peña del Águila, el Cabezo Rajao o El Carche.

También, como ya anuncié en este mismo lugar, vamos a corregir los errores del pasado. Sí, señorías, porque hay errores, y no todos ellos precisamente cometidos por este Gobierno. En concreto, me refiero al Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Aquel plan permitía, sépase, construir en este espacio protegido hoteles, cámpines, campos de golf, parques de atracciones e incluso, ¡oh, sorpresa!, circuitos cerrados para coches y motos. Por eso, vuelvo a confirmar ante la Asamblea Regional mi intención de rectificar aquella normativa socialista y elaborar normas más restrictivas y favorables para este entorno natural.

Igualmente, estamos elaborando planes de gestión de otros lugares costeros de la Red Natura 2000, como las islas e islotes del litoral mediterráneo, la sierra de las Moreras, de la Fausilla o de las Victorias, o el Plan de Gestión de Calnegre, entre otros.

También estamos ultimando los planes de ordenación de los recursos naturales de los parques regionales de Carrascoy y El Valle, y de la sierra de La Muela y Cabo Tiñoso. El parque regional de Sierra Espuña ha obtenido la Q de calidad. Hemos inaugurado el nuevo centro de visitantes de El Valle, y hemos llevado a cabo un proyecto de restauración ambiental de los espacios degradados en el paisaje protegido de los saladares del Guadalentín, en Alhama.

Asimismo, el Gobierno regional participa en el proyecto Life de Conservación de Cetáceos y Tortugas Marinas, en colaboración con la Junta de Andalucía, y la Región de Murcia ha sido elegida para desarrollar el proyecto de corrección de tendidos eléctricos peligrosos en la Zonas de Especial Protección para las Aves. Hemos creado una brigada especializada en delitos ambientales y estamos recuperando las vías pecuarias en la región.

Este Gobierno concede una importancia especial a la lucha contra los incendios forestales, y por eso considera prioritario elaborar un plan de seguimiento. Hemos incrementado en un 300% el presupuesto destinado a la extinción de incendios forestales, y gracias al Plan Infomur de la Región de Murcia es ésta una de las comunidades con menor superficie quemada de los últimos diez años. Durante el pasado año 2005 sólo resultaron afectadas por incendio el 0,05% de la superficie forestal de la región, frente al 0,62% de la media nacional, es decir, una superficie 12,5 veces menor.

Señorías, hace unos días, cuando celebrábamos el vigesimocuarto aniversario de nuestro Estatuto, propuse un pacto ambiental que sume a todos los sectores sociales y que garantice el crecimiento de nuestra región, que respete el medio ambiente y que recupere las zonas deterioradas. Hoy lo vuelvo a repetir, porque en el equilibrio

entre el desarrollo y el respeto a la naturaleza está en juego la calidad de vida de nuestros hijos y de los hijos de nuestros hijos. Por eso convocaré en un mes a toda la sociedad a ese pacto ambiental: a los agentes sociales, a las organizaciones ecologistas, a los municipios, a los vecinos.

Este Gobierno tiene proyectos, tiene ilusiones, este Gobierno tiene ideas, ideas también para el medio ambiente. Queremos crear un observatorio territorial de la Región de Murcia para evaluar las repercusiones de todas las actuaciones territoriales y urbanísticas; desarrollaremos la figura del estudio de impacto ambiental sobre la base de un crecimiento ordenado que incluya todos los servicios (sanidad, educación, comunicaciones); queremos crear un centro de conservación de la flora silvestre que aglutine a las más de 1.900 especies protegidas y de alto valor ecológico que tenemos en la región; e incluso vamos a crear un centro de control y vigilancia integrados de la contaminación del aire, del agua y del suelo. Además, como salud y medio ambiente van siempre e indisolublemente unidos, vamos a elaborar una ley del ruido y vamos a luchar contra los efectos nocivos de los denominados compuestos orgánicos persistentes, tal y como fijó en su día el Convenio de Estocolmo.

Señorías, hablar del medio ambiente en la región es, cómo no, hablar también del agua, porque uno de los mayores daños ambientales que sufre nuestra región está causado por la falta de este recurso, un problema estructural que padecemos los murcianos y que repercute en nuestro crecimiento y en nuestro entorno ambiental. La escasez del recurso y sus consecuencias ambientales y socioeconómicas adquieren este verano de 1994 su más dramático significado. Los embalses de la cuenca del Segura han agotado completamente sus reservas y el trasvase Tajo-Segura queda muy lejos de cumplir sus previsiones. Las aguas subterráneas, que aportan casi la mitad del agua, siguen sometidas -y ahora de forma más aguda- a un proceso de sobreexplotación difícilmente sostenible por más tiempo.

Sí, señorías, dije 1994, no me equivoqué, y estaba leyendo un párrafo del preámbulo del Pacto del Agua que firmamos todas las fuerzas políticas de la región aquel año, cuando el Partido Popular estaba en la oposición. La situación doce años después no ha cambiado, al menos para el Partido Popular. El déficit de agua sigue siendo casi el mismo, salvo por los esfuerzos que, fuera de nuestra competencia, está haciendo la Administración regional, y la perspectiva de una solución definitiva se frustró, para colmo de males, el día en el que se derogó el trasvase del Ebro, episodio negro cuyo segundo aniversario se cumplió el pasado domingo.

La parte que competía al Gobierno regional, como depuración de aguas, modernización de regadíos, contención de la superficie regable, se cumplió. Las mejores promesas, reitero, son siempre las promesas cumplidas.

Pero, señorías, al día de hoy seguimos buscando soluciones para ir reduciendo aquel déficit de agua fijado en 1.300 hectómetros cúbicos para la cuenca del Segura: 450 hectómetros cúbicos provenían del derogado trasvase del Ebro, 600 era el máximo trasvasable del Tajo-Segura que acordamos en el Plan de Cuenca, y el resto, hasta cubrir los 1.300 hectómetros cúbicos, lo resolvíamos con medidas de ahorro, reutilización y desalinización.

Ése, señorías, era el Plan Hidrológico Nacional, que hubiera puesto punto y final a muchos años de estudios, de debates, de negociación, que hubiera traído agua para siempre, pero que fue mutilado al derogar ése que el presidente del Gobierno de España y con él algunos políticos de nuestra región consideran hoy absurdo trasvase, y cuyas obras, además de lo anterior, ya estaban en marcha.

La derogación del trasvase del Ebro desmanteló una solución global para todo el país, muy meditada y proyectada durante años, pero además propició una política del agua autárquica, improvisada e insolidaria. Desde varias comunidades se está hablando ya de blindar los ríos compartidos, de invadir territorios y competencias, y en lo que va de año hidrológico nuestros regantes han tenido que sufrir tres trasvases cero del Tajo-Segura, consolados con 38 hectómetros cúbicos de riegos de emergencia que sólo sirven para prolongar la agonía, mientras que la media de los diez años anteriores rondaba los 400 hectómetros cúbicos.

Por eso reiteraré en fechas recientes la voluntad de mi Gobierno de recuperar el espíritu y el consenso de aquel Pacto de 1994, reiteraré la voluntad de restablecer así la unidad de todas las fuerzas políticas de nuestra región para plantear soluciones a nuestro problema del agua, soluciones que pasan por la generosidad, por la magnanimidad, por el señorío; por plantear ideas contra los planes oscuros que desde el Gobierno de nuestra vecina y hermana Castilla-La Mancha se están realizando para poner fecha de caducidad al acueducto Tajo-Segura, con la complicidad de alguna formación política de la Región de Murcia.

Desde la Región queremos contribuir a la solución de estos problemas planteando de forma solidaria una alternativa de transporte de caudales desde el Tajo medio, que es donde hay agua, a las zonas deficitarias manchegas, tanto en la cuenca del Guadalquivir como en el Júcar. Éste no es sólo un proyecto de la Región de Murcia, es más bien fundamentalmente un proyecto de interés para Castilla-La Mancha porque resuelve sus problemas de abastecimiento y también de carácter medioambiental, a la vez que evita mayores tensiones en la cabecera del Tajo, y puede y debe conseguir desde el Tajo medio un trasvase de hasta 200 hectómetros cúbicos al año para la cuenca del Segura.

Por eso, señorías, les invito a que la unidad de todas las fuerzas políticas murcianas comience por este pro-

yecto y continúe con la reivindicación de una política hidráulica integrada ante el Gobierno de la nación.

Fíjense, aunque sólo fuera por esto, si esto se consiguiera este debate sobre el estado de la región, al margen de lo mucho que hayamos hecho en el 2005, al margen de los muchos compromisos que un Gobierno fuerte como éste e ilusionado con su región pueda incluso anunciar para el próximo ejercicio, al margen de eso sólo si desde aquí surgiera esa unidad yo les garantizo que habríamos dado la lección, esa lección de generosidad y de responsabilidad y de altas miras ante todos los murcianos, y además habría merecido la pena un debate como éste si de aquí sale el acuerdo.

Y esa invitación que hago a las fuerzas políticas en la Región de Murcia la quiero también hacer extensiva a las fuerzas sociales, a los agentes sociales, a toda la sociedad murciana, porque nos jugamos el futuro de la región. No se nos puede cerrar primero el Ebro y después el Tajo, no se nos puede condenar a una región sin agua, no se nos puede decir que es el agua desalada la solución porque no es la solución definitiva, es parcial, bienvenida, apoyada, impulsada por este Gobierno, pero nunca, nunca la solución definitiva.

Observo con preocupación algunas ligeras carcajadas que desde luego no son de mi grupo, pero los murcianos necesitan de este pacto, y yo, que soy murciano por encima de ser presidente del Gobierno de la región, digo que hay que firmar este pacto, que tenemos que ponernos de acuerdo porque Murcia sí me importa mucho más que la política, mucho más que la política. *(Aplausos)*

Señor presidente, señorías...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Por favor, guarden silencio.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Señor presidente, señorías, no perderé mi esperanza de que desde aquí salga un acuerdo porque interesa a la Región de Murcia y nada más que a la Región de Murcia.

Mientras tanto este Gobierno sigue trabajando en lo que compete para resolver el déficit hídrico de la región, y ésa y no otra es la razón por la cual hemos creado el Ente Público del Agua, para atender la demanda de los ayuntamientos que la requieran y para promover acciones de cara a satisfacer las necesidades de abastecimiento en la medida de lo que esté en nuestras manos.

Este Gobierno sigue apostando por el desarrollo del Plan Regional de Saneamiento y Depuración de las Aguas Residuales, algo que continúa su curso favoreciendo el medio ambiente, la limpieza de nuestros ríos y situando a la Región de Murcia en el podio de la depura-

ción y la reutilización de agua. Señorías, el 25% del agua que se reutiliza en toda España procede de esta pequeña y árida región, y este porcentaje aumentará porque con una inversión de más de 100 millones de euros en 2006 serán inauguradas 8 nuevas depuradoras y comenzaremos a construir otras 8 más, sin contar con colectores e impulsiones que también estamos ejecutando.

Señor presidente, a los murcianos no nos pueden dar lecciones quienes hablan ahora de una nueva cultura del agua y desconocen que en nuestra región el 75% de la superficie de regadío está modernizada frente al 8% de la media nacional. Y seguimos realizando proyectos e inversiones en colaboración con las comunidades de regantes y los agricultores para mejorar los regadíos tradicionales, para facilitar la permanencia de los jóvenes en el medio rural y para impulsar la presencia de la mujer, tan importante en cualquier política del agua eficaz, como señalan los informes de Naciones Unidas.

Porque no podemos olvidar que la agricultura de esta región es un referente y uno de los sectores productivos más emblemáticos y de mayor peso económico. Tanto es así que desde nuestra querida Región de Murcia España exporta el 20% de las frutas y hortalizas, fíjense lo que España exporta, el 20% reside, se produce en la Región de Murcia en cuanto a frutas y hortalizas se refiere. Por eso nuestro Gobierno sigue trabajando con y para los agricultores, y por eso también cuando acechan los problemas, como con las heladas del año 2005, el Ejecutivo regional activa todos los mecanismos necesarios para disponer los créditos extraordinarios que sean necesarios. De aquellas heladas fueron cerca de 3.000 los agricultores que se beneficiaron y tuvimos que intensificar las acciones para ajustar el sistema de seguros agrarios a las peculiaridades de nuestra agricultura regional.

Por otra parte, este Gobierno continúa apoyando el cooperativismo agrario como fórmula ideal para la defensa de las pequeñas y medianas explotaciones, y ha intensificado los programas de saneamiento de ganado, manteniendo a nuestras cabañas ganaderas saneadas y libres de enfermedades como la brucelosis o la tuberculosis bovina.

Permítanme ahora que mi siguiente exposición se refiera al capítulo de inversiones en infraestructuras. En este año el aeropuerto de la Región de Murcia ha dado nuevos e importantes, por no decir decisivos, pasos que lo convierten en una realidad cada vez más próxima para todos los murcianos. Tras la aprobación del Plan Director por parte del Ministerio de Fomento, el Consejo de Gobierno autorizó el pasado 26 de mayo la celebración del contrato de concesión administrativa para la construcción y explotación del aeropuerto internacional de la Región de Murcia. Una vez cumplido ese trámite, antes de final de año contaremos con las ofertas para su posterior estudio y adjudicación, y una vez que el proyecto cuente con el visto bueno de la Comunidad y el Ministerio darán comienzo las obras, que habrán de esta con-

cluidas hacia el ecuador de la próxima legislatura. Este proyecto lleva además aparejado, como ya dijera anteriormente, un plan de desarrollo rural para la zona, de manera que esta infraestructura vital para el desarrollo de nuestra región quede perfectamente integrada en el territorio.

Dentro de este capítulo de transportes, también se ha llevado a cabo en este ejercicio la tramitación del proyecto de ley de creación de la Entidad Pública del Transporte de la Región de Murcia, cuyo objetivo es el ejercicio de las competencias en materia de transportes, de forma coordinada, ágil y eficaz.

Murcia continúa vertebrando su territorio gracias a una red de carreteras que sigue potenciándose con nuevas arterias de comunicación como las autovías Alhama-Campo de Cartagena y cuyas obras estarán concluidas en la próxima primavera, la Totana-Mazarrón, que también estará lista para el próximo verano, y la Santomera-San Javier.

Otras actuaciones importantes son la ronda transversal de Cartagena, que entrará en servicio el próximo mes de julio, la variante de Totana, recientemente inaugurada, y la variante de Fortuna, que será una realidad el próximo otoño y evitará el paso diario de más de 1.600 camiones por el centro del municipio.

Este mismo verano también estará lista la mejora del acceso al Valle de Ricote desde la A-30, mientras que se encuentran en trámite de licitación las obras de acondicionamiento de la carretera Yéchar-Archena, y se está trabajando para que antes de fin de año se liciten obras como el desdoblamiento de la A-5, la construcción de una carretera que comunique Las Torres de Cotillas con la autovía del Noroeste, o el desdoblamiento de un tramo de la carretera de Villena, entre otras.

En este sentido, debo anunciarles que este jueves, pasado mañana, 22 de junio, firmaré con la ministra de Fomento, en la sede del Ministerio, el convenio para la ejecución de carreteras del Estado y la Comunidad Autónoma hasta el año 2012. En esa misma cita se suscribirá el acuerdo sobre la red arterial ferroviaria de Murcia y Cartagena, que contempla las actuaciones para la entrada de la alta velocidad en ambas ciudades, acciones entre las que se encuentra el soterramiento de las vías.

Respecto a la prolongación del corredor mediterráneo de alta velocidad, el tramo Murcia-Almería es también prioritario para la región, al restablecer la conexión ferroviaria con Andalucía y reproducir una mejora sustancial de las prestaciones ferroviarias actuales en el tramo Murcia-Lorca.

En cuanto a la adecuación de las líneas del ferrocarril convencional, el Gobierno regional considera preferente la mejora y la modernización de las líneas Chinchilla-Cartagena, Murcia-Alicante y Murcia-Lorca-Águilas, con el objetivo de alcanzar unas mejores prestaciones en seguridad, fiabilidad y tiempo recorrido. Además, a partir de septiembre se acometerá el proceso de

renovación de las locomotoras de los trenes Altaria, hasta un máximo de seis, conforme al compromiso entre Renfe y el Gobierno regional.

Señor presidente, una región como Murcia, tan ligada al mar, no puede vivir de espaldas a él, ni puede ni quiere. Así hace apenas dos meses fue inaugurada la dársena deportiva marina de Las Salinas, en San Pedro del Pinatar, que proporcionará 200 nuevos puntos de atraque destinados a satisfacer parte de la demanda existente. Además, la dársena deportiva de Mazarrón, que será inaugurada este mismo verano, dispondrá de otros 331 puntos más, a los que habrá que sumar los 356 del puerto deportivo Casica Verde, en el municipio de Águilas, actualmente en fase de construcción.

En otro orden de cosas, la vivienda es, señorías, una de las principales preocupaciones de los ciudadanos. A lo largo de esta legislatura todos los municipios de la región han procedido a la adaptación de su planteamiento a la Ley del Suelo regional. Antes de final de año estarán plenamente adaptados los planes de 17 ayuntamientos, que suponen más del 50% del territorio y de la población regional.

El nuevo Plan Regional de Vivienda pretende, entre sus objetivos, fomentar la vivienda en alquiler, lo que va a permitir aumentar el parque de vivienda en arrendamiento y reforzar esta opción de acceso a la vivienda. Con el objetivo de facilitar el derecho a la vivienda de los jóvenes, este plan recoge un conjunto de propuestas ambiciosas, entre las que se incorporan tres figuras propias y muy novedosas financiadas con fondos exclusivos de la Comunidad: el arrendamiento con opción de compra, las ayudas a la promoción de viviendas en arrendamiento para jóvenes y las ayudas a las viviendas de precio concertado.

Las políticas que se han puesto en marcha en nuestra región para la contención de los precios de la vivienda están dando sus frutos. Los datos referidos al primer trimestre de 2006 determinan que el precio del metro cuadrado construido en vivienda libre en Murcia es de 1.402 euros, frente a una media nacional que se sitúa en los 1.887 euros, es decir, 485,6 euros más por cada metro construido, lo que supone en una vivienda tipo de 90 metros cuadrados una diferencia de 43.704 euros.

El esfuerzo que los jóvenes murcianos tienen que hacer en función de su salario para adquirir una vivienda, según los últimos datos del Observatorio de Vivienda Joven, es del 47,5% por persona, 6,2 puntos por debajo de la media nacional, lo que coloca a la Región de Murcia en cuanto a accesibilidad en el cuarto puesto de toda la nación, en el cuarto puesto de toda España.

En la línea de seguir facilitando el acceso a la vivienda, el Gobierno regional ha rebajado el Impuesto sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados, cuya exención ha sido aumentada hasta el 99% por iniciativa del grupo Popular.

El nuevo Plan de Vivienda 2005-2008, suscrito el

pasado mes de enero con el Ministerio, contempla la construcción de 7.953 viviendas para jóvenes. Por cierto, de los 32 ayuntamientos en los que se está ejecutando el Plan de Vivienda Joven sólo 2, Albudeite y Lorca, están gobernados por el Partido Socialista. Echamos, pues, en falta que el resto de ayuntamientos gobernados por el PSOE se sumen también, con cesión de terreno, a este plan que desde el Gobierno hemos puesto en marcha pensando en los jóvenes de nuestra región.

Y, señorías, en esta misma línea a lo largo de este año se pondrán en marcha tres nuevas oficinas itinerantes de vivienda joven, que se unirán a la que actualmente cubre la zona de Alhama, Totana y Mazarrón, y a las tres que, con carácter estable, se ubican en los municipios de Murcia, Cartagena y Lorca.

Y si importante es lo conseguido por este Gobierno en materia de infraestructuras, no lo es menos la destacada labor desarrollada en el ámbito de las nuevas tecnologías y las comunicaciones, gracias a la cual esta Comunidad lidera, lidera el proceso de ordenación y planificación del sector audiovisual en España, marcado por la implantación de la nueva tecnología digital, que supone una verdadera revolución en los contenidos y en las formas actuales propias del medio televisivo.

La reciente adjudicación de 3 canales de ámbito autonómico y de 32 canales de ámbito local de televisión digital terrestre por la Comunidad Autónoma debe suponer el impulso definitivo, definitivo del sector audiovisual en nuestra región. Esta situación tiene que ser aprovechada para convertir un sector emergente en estratégico para el desarrollo económico, tecnológico y social de la región.

Les voy a presentar algunas cifras que pueden servir para apoyar nuestro punto de partida. La creación de empleo estimada por el conjunto de concesionarios asciende a 5.300 empleos, de los cuales 1.300 puestos serán directos. Conviene recordar que, en los contratos de concesión, se exige que al menos el 20% de la producción se realice por empresas murcianas y que el 60% de la programación tenga carácter regional o local, lo que sin duda contribuirá al impulso de la cultura y del conocimiento regional.

Por otra parte, se han iniciado los trabajos para la elaboración del que será el libro blanco del audiovisual de la Comunidad Autónoma de Murcia, que tendrá por objeto profundizar en el conocimiento de la industria audiovisual, detectar sus tendencias de cambio y definir estrategias encaminadas a impulsar el sector audiovisual, y todo ello reforzando el compromiso de la Administración y el de los agentes privados en la consecución de la máxima calidad y eficacia.

Este documento establecerá también las bases de la ley del sector audiovisual de la Comunidad Autónoma de Murcia, que abordará, entre otras cuestiones, la regulación integral del sector, estableciendo los principios generales de los contenidos y programación de las emi-

siones, de forma que queden garantizados los derechos de los ciudadanos, consumidores, usuarios, en especial los derechos de los menores, y que se garantice el pluralismo en el ámbito de la información audiovisual, así como la calidad de los contenidos.

Esta ley creará y regulará igualmente el consejo audiovisual de la Región de Murcia como órgano consultivo de participación, como órgano independiente en el que estarán representados los sectores profesionales y empresariales, los usuarios y todas las instituciones que tengan relación con el sector audiovisual.

Señor presidente, señorías, Murcia dispone, por fin, de una televisión autonómica. En la culminación de este proyecto hemos contado con la ventaja de haber tomado muy buena nota de los problemas, defectos y desajustes experimentados por quienes nos han precedido en ese camino, de manera que estamos en disposición de garantizar a los ciudadanos de la región una televisión de servicio público, austera y plural.

El Ejecutivo que presido tiene sencillamente la obligación de dotar a todos los murcianos de una herramienta de comunicación de la que ya disponen la práctica totalidad de las autonomías, algunas de ellas incluso hace más de diez años.

Y es que, señorías, Murcia no podía seguir siendo una isla televisiva, no podía seguir siendo el *apartheid* audiovisual al que tantos querrían verla relegada. Los murcianos, como los catalanes, los vascos, los andaluces, los gallegos, los madrileños, tenemos el mismo derecho a disponer de un instrumento de vertebración social que propicie, que permita la promoción y la difusión de los valores culturales, la idiosincrasia y la identidad de nuestra región.

La base de la programación de esta nueva televisión autonómica, la de todos los murcianos, cumplirá como compromiso ineludible su cometido como herramienta de servicio público, que parte de la defensa y de la difusión de los valores constitucionales para conseguir una programación diversa y equilibrada, dirigida a todo tipo de públicos, que abarque todos los géneros y esté destinada a satisfacer las necesidades de información, formación, cultura, educación y entretenimiento de la sociedad de la Región de Murcia.

Como televisión de servicio público, la información será una de sus señas de identidad. La calidad de la democracia, señorías, depende en muy buena medida de las formas de comunicación que la hacen posible, y no hay sistema político, cultural, social o económico que progrese en ausencia de intensos procesos comunicativos.

Por eso, la línea editorial de la televisión garantizará una información plural y diversa, que permita a los ciudadanos de nuestra región formarse una opinión equilibrada de lo que sucede en su entorno. La televisión autonómica va a ser, se lo aseguro, ejemplo de credibilidad e independencia, y va a fomentar el debate plural sobre cuestiones de interés público, asegurando la má-

xima cobertura informativa regional y local.

Señor presidente, señorías y algunos otros, tengan la absoluta certeza de que la televisión autonómica reflejará siempre la opinión pública y nunca pretenderá crearla confundiendo opinión pública con opinión publicada, como nos advierte a todos Habermas, quizás el más importante pensador contemporáneo de las vinculaciones tan esenciales como irrenunciables entre comunicación y democracia.

El modelo adoptado para gestionar la televisión autonómica de Murcia cumple totalmente la Ley de Tercer Canal, ya que, entre otras cuestiones, garantiza los principios y fines de la gestión pública y asegura una asignación eficaz de los recursos, asume la gestión directa de la emisión televisiva, decide en exclusiva el contenido de la programación y asume la legislación de los espacios informativos, además de asegurar firmemente el ejercicio de las competencias que legalmente ostenta el Consejo de Administración de Radio Televisión Región de Murcia y de estar, por supuesto, que nadie lo dude, sometida al estricto control parlamentario.

Cabe destacar que el presupuesto de la Televisión Regional de Murcia para 2006 es el más bajo de todas las cadenas autonómicas de España. Por ponerles sólo un par de ejemplos, es casi seis veces inferior al de la Televisión de Andalucía, en donde al parecer ya sobran hospitales y sobran colegios, y más de diez veces más barato que el de la televisión autonómica catalana.

Señor presidente, señorías, este Gobierno ha expuesto los aspectos principales de la gestión realizada durante el último año. Decía Kant que las ideas y argumentos propios deben pasar el riguroso tamiz del propio juicio crítico y de la exposición pública al juicio crítico de todos los interlocutores. Sólo quienes confunden la

mayoría política con el monopolio de la verdad, y no es el caso de este Gobierno, se sienten dispensados de escuchar todas las voces, dispensados de hacerse eco de todos los reclamos, de todas las preocupaciones. En la vida democrática nadie posee el monopolio de la verdad ni el monopolio de la virtud. De ahí la sostenida confianza del Gobierno que presido en la fecundidad de las palabras y en la buena voluntad de todos los grupos parlamentarios para construir un diálogo posible. Y no sólo por la astucia de la razón, sino también y sobre todo por la mucho más fértil astucia de la esperanza.

El desacuerdo, señor presidente, no es ni será nunca lo que impide el diálogo. Por el contrario, es precisamente cuanto lo hace necesario, lo justifica, lo impulsa y lo mantiene. Y dialogar es lo que espera este Gobierno, porque gobernar es administrar, y administrar es, etimológicamente, servir, servir a todos los murcianos, escuchar a todos los murcianos, hablar con todos y, de manera especialísima en estos días, escuchar a sus representantes y dialogar con ellos.

Este Gobierno cree, con toda honestidad, que el balance de su gestión durante el último año hay muchos más, muchos más aciertos que errores. Y se somete ahora al juicio de los distintos grupos parlamentarios.

Señorías, les invito finalmente a que sigan también ustedes sirviendo a todos los murcianos para que esta Región no deje nunca de acostumbrarse al futuro.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, la sesión se reanudará mañana a las 10 de la mañana.

Se suspende la sesión.

2.ª reunión: 21-06-2006.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, se reanuda la sesión.

Turno general de intervenciones... Guarden silencio, por favor.

Turno general de intervenciones. Por el grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra doña Teresa Rosique.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Señor presidente, señorías:

Quiero que mis primeras palabras sean saludar y dar la bienvenida en primer lugar, en nombre de nuestro grupo parlamentario, a nuestro secretario general, los compañeros de corporaciones y grupos municipales que nos acompañan, al rector de la Universidad, a altos cargos del Gobierno regional y a los ciudadanos en general.

Señorías, ayer iniciábamos el debate del estado de la región correspondiente al año 2006. El presidente Valcárcel hacía su particular análisis de este estado de la región, y lo primero que queremos manifestar es que su discurso nos pareció el de un presidente que está al final de su ciclo, un presidente desfondado, acabado, sin ilusión ni ambición por seguir apostando por la Región de Murcia, que sigue pidiendo prórroga porque tiene una lista interminable de compromisos sin cumplir, y que ya no vende, señorías, que se le empiece a ver como el pasado. Habló de muchas cosas que a lo mejor no tenía ni que enumerarlas. Parecía que había sacado los presupuestos generales de la Región de Murcia y se había puesto a leernos concepto por concepto, carente su discurso de lo que era la valoración política de una gestión, que es lo que a nuestro entender corresponde hacer a un presidente en un debate de la envergadura, de la importancia y de las características que tiene un debate del estado de la región.

Llegó a darnos hasta el nombre de las vacunas, habló hasta de la vacuna hexavalente (creo que lo he dicho bien), pero sin embargo no habló de otras cuestiones, cuestiones que han producido un tremendo, enorme y preocupante debate social: temas como Puerto Mayor, temas como la Zerrichera, temas como su modelo de desarrollo no eran importantes para el presidente de la Región de Murcia, en su idea de región virtual obvió lo que la sociedad quiere saber, lo que a la sociedad le preocupa y lo que la sociedad está esperando que sea explicado por el máximo responsable del Gobierno regional, el presidente Valcárcel.

Y tampoco habló de tren, cinco segundos. Eso es buena señal. ¿Saben por qué no habló de tren? Porque el problema del tren en dos años de gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ha quedado resuelto, por eso dedicó cinco segundos al tema del tren.

Hoy nos toca a los grupos parlamentarios, y el grupo parlamentario Socialista aborda este debate cuando se han cumplido tres años de legislatura y cuando estamos a menos de un año de acabar la misma. Por lo tanto nos permite en estos momentos hacer una valoración y un análisis con una perspectiva más amplia, que nos indique y nos permita conocer en profundidad cuáles fueron los compromisos, cuáles son los incumplimientos, cuál ha sido la gestión del presidente del Gobierno y su equipo.

También vamos a valorar desde esta perspectiva el extraordinario cambio en el nivel de compromiso que el Gobierno central ha experimentado con la Región de Murcia desde que gobierna José Luis Rodríguez Zapatero, nivel de compromiso que sin duda repercute en la mejora del estado de la región, y que tampoco ese Gobierno regional va a poder ocultar porque los ciudadanos empiezan a conocerlo y empiezan a sentirlo.

Señorías, en estos últimos años han pasado cosas que sin lugar a dudas van a marcar un antes y un después en el devenir de nuestra región. Han pasado cosas que a nuestro entender tienen que ver con una cierta perversión de la vida pública, con la desaparición de la línea que debe separar lo público de lo privado, con la regeneración de los valores democráticos y el respeto del interés general, con la agresión al medio ambiente y al territorio, y de eso quiere hablar el grupo parlamentario Socialista. El presidente no quiso hablar ayer de esto, pero nosotros vamos a hablar hoy de esto, como queremos hablar también de la regeneración de la vida pública y de la democracia, de la transparencia, del comportamiento ético y por supuesto del modelo de desarrollo.

Es por todo ello que desde el grupo parlamentario Socialista queremos y vamos a hablar hoy del otro estado de la región, el que el presidente no contó ayer, pero ese estado de la región que los ciudadanos viven y perciben, un estado de la región que ya no lo pueden tapar ni el enorme aparato de propaganda del Gobierno regional. Vamos a hablar de los ciudadanos y de sus problemas, de los jóvenes y de las mujeres, y de las personas mayores, y por supuesto vamos a hablar de las promesas electorales y del discurso de investidura del presidente Valcárcel.

Señor presidente, en ese discurso usted comprometió muchas cosas con esta Cámara, y es bueno que las recordemos a estas alturas de la legislatura. Ayer decía usted que el mejor compromiso es el compromiso cumplido, pues hay que ver cuántos malos compromisos hizo usted, porque hay que ver la cantidad de compromisos incumplidos que tiene usted a estas alturas de la legislatura.

Señor Valcárcel, su modelo de desarrollo ha disparado todas las alarmas, y no son las alarmas del Partido Socialista, son las alarmas de organismos tan importantes como el Consejo Económico y Social o el Observatorio para la Sostenibilidad del Ministerio de Medio Ambiente, que advierte del modelo y del desarrollo in-

sostenible, y eso que solamente el análisis este Observatorio lo hace hasta el año 2000. Es decir, no está contemplado en esa valoración lo que está por venir, y lo que está por venir, señorías, es un auténtico disparate de desarrollo urbanístico en la Región de Murcia, como ha despertado las alarmas también del Consejo Económico y Social, que advierte de lo insostenible que es duplicar la población en la Región de Murcia, y advierte de lo perversos que son los convenios urbanísticos, la falta de ordenación de los espacios naturales (el 50% está sin ordenarse), señorías, y advierte de la falta de planificación para dar respuesta al incremento de esa población.

Yo les voy a poner un ejemplo, en el discurso de investidura el señor presidente se comprometió a construir un hospital en Cartagena, con una capacidad no sólo para la población actual sino para la población futura. Ese hospital, el número de camas previsto es menor que las camas que existen en estos momentos en el Rosell y en el Naval, y todavía no están contemplados los futuros desarrollos urbanísticos. Los nuevos hospitales que tenemos contemplados en la región en perspectiva son el de Cartagena y el de Los Arcos. Estamos en una situación difícil hospitalaria, con número de camas por debajo de la media nacional, pero además a la cola en el número camas, sabemos que los ciudadanos tienen que estar en los pasillos, porque no hay camas suficientes. Sin embargo estamos hablando de un desarrollo urbanístico que va a duplicar la población, y la única respuesta que tiene el Gobierno regional es empezar a dar respuesta a las necesidades de hoy, cuando estén ultimados esos hospitales, pero no ha hecho ninguna planificación ni en los presupuestos regionales ni en materia de ordenación del territorio para dar respuesta exclusivamente en esta materia, por no hablar del tema de las infraestructuras, por no hablar del tema de los recursos en materia de política social.

Señor presidente, esto no es casual, esto está diseñado, su estrategia está diseñada, la empezaron en el año 2002... 2001, mejor dicho, con la Ley del Suelo. Cuando abordaron la Ley del Suelo se plantearon lo siguiente: había que urbanizar donde no se podía, Cabo Cope y Puntas de Calnegre. ¿Qué había que hacer para poder introducir 11.000 viviendas y 25.000 plazas hoteleras en un espacio protegido? Desprotegerlo. Hicieron una Ley del Suelo con una disposición adicional octava que desprotegía ese espacio protegido, fue el primer eslabón de la cadena de un entramado, a nuestro entender, inaceptable.

Les recuerdo que esa ley está recurrida en el Tribunal Constitucional por el Partido Socialista, y que está pendiente de recurso, señor presidente, que está pendiente de recurso. ¿Ha pensado usted en algún momento qué podría pasar si el Tribunal Constitucional nos diera la razón en el recurso de inconstitucionalidad? ¿Se lo ha planteado alguna vez? Porque el Consejo Jurídico de la Región de Murcia se lo ha advertido, y está en los infor-

mes, le ha advertido de las consecuencias de esa resolución, y la única respuesta que ustedes han dado es que asumirán la responsabilidad de la misma, pero jamás han dado explicaciones al respecto.

Pero no les bastó esa Ley del Suelo, había que dar un paso más, y llegamos a esta legislatura. En el 2004 vuelven a plantear una modificación de la Ley del Suelo. ¿Qué pasaba? Hombre, la Ley del Suelo permitía que todo lo no protegido fuese urbanizable, pero les parecía insuficiente. La saciedad, el ansia urbanizadora de unos cuantos en la Región de Murcia necesitaba algo más que esa Ley del Suelo; había que modificarla. Había un obstáculo, un desperdicio, los espacios naturales. ¿Cómo podían consentir determinadas personas en esta región que en los espacios naturales no se pudiera edificar? Y se inventaron dos fórmulas: una, que los espacios naturales generaran aprovechamiento urbanístico, y lo trasladaban a otro sitio. ¿Saben ustedes lo que ha supuesto considerar espacios naturales a los montes en el municipio de Murcia?: 30.000 viviendas adicionales a los desarrollos urbanísticos. ¡Menuda tajada, señor presidente!

Pero tampoco les bastó, lo que hicieron entonces era lo siguiente: si no puedo construir en un espacio protegido, lo desprotejo. Y en esta legislatura se atrevieron a plantear a la Unión Europea la desprotección de 90 hectáreas de espacios protegidos, y la Comisión Europea les abrió un expediente y dieron marcha atrás, y se han atenido a plantear la desprotección de 30 hectáreas de espacios protegidos en La Zerrichera. El Gobierno regional propone a la Comisión Europea desprotección, y la explicación que se dio aquí en esta Cámara fue simple: "Miren, lo hemos propuesto porque un promotor quería urbanizar". Y se quedan tan frescos, señorías. ¡Qué perversión de la Función Pública!

Señor presidente, no se quedó ahí: 2005, modificación de la Ley de Puertos. Las viviendas en los espacios protegidos, no podía ser, hacemos lo que hemos hecho. ¿Pero y en los puertos deportivos?, ¿y en el dominio público portuario? También. Y modifican la Ley de Puertos, año 2005, para meter el uso residencial y hotelero en los puertos deportivos de la Región de Murcia, sabiendo que incumplían la Ley de Costas, que era inconstitucional esa medida. No nos hicieron caso, lo advertimos.

Señor presidente, ¿no siente usted vergüenza cuando la Comisión Europea les para los pies en Calblanque, cuando el juez le para por dos veces la petición de no paralización de obras en Puerto Mayor? ¿No le da a usted vergüenza que el Ministerio de Administraciones Públicas le haya obligado a modificar la Ley de Puertos, con advertencia de llevarlos y denunciarlos ante el Tribunal Constitucional? ¿A usted no le da vergüenza, señor presidente?

Todas sus promesas electorales en materia de medio ambiente están sin cumplir. No ha aprobado ni un solo PORN en los once años que lleva gobernando, ni el plan

integral del Mar Menor, que debería de tenerlo en el 2004, no han aprobado ni un solo plan rector de uso y gestión de los parques regionales, ni la ley forestal, ni el plan de gestión de residuos peligrosos. La gestión de los residuos urbanos es un auténtico desastre; residuos sin control ni tratamiento: Cañada Hermosa, Ulea, Abanilla, Cartagena... Qué gestión, señor presidente, qué gestión. Para usted el medio ambiente es tan sólo un obstáculo, usted en materia de medio ambiente ya no vende ni una escoba, señor presidente, ni una escoba.

Pero donde más queda claramente retratada la política del presidente, donde los ciudadanos lo han visto con tremenda y extraordinaria claridad, ha sido en temas como Puerto Mayor y La Zerrichera. Mire, los ciudadanos se han escandalizado en esta región cuando les han visto en Puerto Mayor implicados hasta la médula, hasta tal punto que les han visto formando parte del consejo de administración de Puerto Mayor, cuando les han visto pedirle al juez que no paralizara las obras, cuando les han visto dirigirse al juez y decir que el Gobierno regional no presentaba alegaciones, porque suscribía las de la empresa y para no reiterarlas era suficiente con las que la empresa había presentado, señor presidente. Sus actuaciones en Puerto Mayor han sido denunciada por el Seprona, demandadas ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, ni más ni menos que por el Ministerio de Medio Ambiente, y hasta en dos ocasiones, señor presidente, el juez le ha parado los pies, cuando de la mano de la empresa, y llegando incluso a asumir las alegaciones de esta como propias, pidió que no se pararan las obras.

La pregunta que se hace todo el mundo cuando le ve actuar en Puerto Mayor es la siguiente, ¿qué le debe usted a esa empresa, señor presidente?, ¿qué le debe usted a esa empresa?

Los ciudadanos de esta región se han escandalizado también cuando le han visto aprobar la construcción de 4.000 viviendas en el espacio protegido de La Zerrichera. Señor presidente, no se va a librar de dar explicaciones sobre La Zerrichera. Usted tiene muchas cosas que explicar en el tema de La Zerrichera, aunque ayer ni la nombrara; le vamos a decir la innombrable. ¿Qué le prometió, señor presidente, al promotor de La Zerrichera, para que este diga que se siente engañado por usted? ¿Qué le ha garantizado ahora para que de golpe se calle? ¿Por qué ha permitido que la Consejería de Medio Ambiente y la de Obras Públicas aprobaran la construcción de más de 4.000 viviendas, un hotel y un campo de golf en el paraje protegido de La Zerrichera? ¿Por qué sigue vigente esa aprobación, señor presidente? ¿Por qué mantiene usted sentado ahí al señor Bascuñana, el que aprobó definitivamente la posibilidad de construir 4.000 viviendas?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Rosique, un momentito.

Señorías..., señorías, por favor.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Señor presidente, ¿por qué el único que sobrevive a todos los consejeros de Medio Ambiente, y van tres en esta legislatura, es el director general de Calidad Ambiental, curiosamente el mismo que firmó lo de Puerto Mayor y lo de La Zerrichera. ¿Quién tiene poder para mantenerlo ahí si no usted, señor presidente? ¿Quién tiene poder si no usted? ¿Quién tiene poder en esta región para poner de acuerdo al Ayuntamiento de Águilas, a la Consejería de Medio Ambiente ya la de Obras Públicas en un tema como el de la Zerrichera? Usted, sólo usted tiene poder para eso. Por eso usted es el padrino de La Zerrichera.

Señor presidente, ¿por qué no ha dimitido todavía Sánchez Carrillo? Usted, como presidente de esta Comunidad Autónoma dijo públicamente que este señor, debido a las actuaciones que había desarrollado como socio de la mayor promotora de la Región de Murcia, y votando a favor de ella en el Ayuntamiento de Murcia, iba a dimitir cuando lavara su honor. ¿Es que no ha encontrado quitamanchas, o se le ha roto la lavadora, señor presidente? ¿Cuándo va a dimitir el señor Sánchez Carrillo? ¿Cuándo le va a presentar a usted el informe el alcalde de San Javier, socio de las empresas que mayores contratos firman con ese Ayuntamiento? A ver si resulta que no lo presenta porque si lo hace completo alguien se asusta, señor presidente. A ver si es esa la razón.

Señor Valcárcel, usted ya no engaña a nadie, y estas actuaciones se han convertido en su talón de Aquiles, y usted lo sabe, señor presidente. Lo sabe, y por eso ha dicho: vamos a parar un año para recuperar imagen. Como tampoco engaña a nadie, señor presidente, cuando dice que no sabía que su hermano y Sánchez Carrillo eran socios de los dueños de Polaris. Tampoco engaña a nadie.

Los ciudadanos han tomado conciencia de la gravedad y el riesgo de todas estas cuestiones, y han comprobado además que aparte del daño medioambiental, lo que queda claro y al descubierto es dónde son capaces de llegar para favorecer a sus amigos, y eso, no le quepa duda, les va a pasar factura. Su credibilidad en estos temas está por los suelos, confunden los intereses generales con los intereses de unos cuantos amigos del PP. ¿Qué credibilidad tiene usted para venir aquí a esta Cámara y ofrecer un pacto sobre el medio ambiente, señor presidente? ¿Qué credibilidad tiene usted a estas alturas?

Tienen organizado tal entramado que lo mismo vemos al señor Sánchez Carrillo en el consejo de administración de Puerto Mayor, que lo vemos con su hermano de socio de la mayor promotora de la Región de Murcia, y además votando a favor de ella. O al señor Marqués, en su día consejero de Sanidad, ser fichado por las farmacéuticas de la región, curiosamente en una

región donde el gasto farmacéutico va disparado. O al señor Salinas salir catapultado directamente de la dirección del INFO, organismo encargado y responsable de las subvenciones, a número dos de la empresa Polaris. O vemos al alcalde de San Javier de socio de los dueños de esas empresas que firman los mayores contratos en ese ayuntamiento. O al vicesecretario del Partido Popular de Orihuela quedarse con la adjudicación del parking de San Esteban, con una empresa que construyó pocos días antes de la adjudicación, y que además curiosamente también es primo del de La Zerrichera.

¿Sigo, señor presidente?

Hay quienes con la intención de silenciarnos afirman que decir y denunciar todo esto perjudica la imagen de la región y de los murcianos. Ayer, de manera solapada, el presidente aludía a esta cuestión, cuando realmente lo que les preocupa, señorías, es su propia imagen.

Los ciudadanos de la región, ni son miembros del consejo de administración de Puerto Mayor, ni socios de Polaris, ni se compran viviendas a precio de chollo en la Gran Vía de Murcia, ni consiguen licencias para desarrollar proyectos urbanísticos en espacios protegidos, señor presidente. Por lo tanto, estas denuncias no tienen nada que ver con los ciudadanos de la región. Además, estos ciudadanos no respaldan sus actuaciones en estas materias. Esto tiene que ver son usted y sus amigos, sólo con usted y sus amigos.

Por lo tanto, señorías, estas denuncias no tienen nada que ver con la región, con la imagen de la región, con la imagen de los ciudadanos de la región. No se esconda usted detrás de los ciudadanos, señor presidente, que los ciudadanos no les respaldan. Sí, luego hablamos, luego hablamos, luego hablamos. No se ponga usted nervioso, tranquilo, que queda todavía.

Desde el Partido Socialista le queremos decir a todos los que dicen que dañamos la imagen de la región, que ni nos vamos a callar, ni vamos a mirar para otro lado, ni nos vamos a quedar parados ante la corrupción, señor presidente.

Por cierto, qué buena noticia. Una fiscalía anticorrupción y contra los delitos urbanísticos y medioambientales. Qué buena noticia para los ciudadanos de la Región de Murcia, señor presidente.

No nos vamos a callar, como no nos hemos callado ante el reparto del poder mediático que han hecho entre sus amigos, con las adjudicaciones de la televisión autonómica y de las televisiones digitales terrestres. Señor presidente, no era una prioridad para la Región de Murcia ni para los ciudadanos, nos sobran canales de televisión. No era una prioridad, y usted lo confirma cuando en su programa electoral ni lo había recogido como una promesa electoral. ¿Cuándo fue una prioridad? Cuando perdieron el control en la manipulación de Radio Televisión Española, cuando perdieron las elecciones generales. Necesitaban un instrumento de control y de manipulación. Ahí vino la necesidad. Y esa necesidad de

control y de manipulación nos va a costar a los ciudadanos de la Región de Murcia más de 42.000 millones de las antiguas pesetas en siete años, señor presidente. Con ese dinero, cuántas escuelas infantiles de 0 a 3 años, residencias de personas mayores, infraestructuras educativas, cuántas respuestas se podrían dar a los incumplimientos y a las asignaturas pendientes en materia de política social que tiene este presidente. Pero necesitaba ese instrumento para seguir manipulando.

Y la adjudican, y mira por dónde, el criterio de adjudicación es a quien mejor sabe de temas de comunicación: empresas de la construcción. ¡Faltaría más! Pues cómo no van a tener ellos experiencia en el tema de la comunicación. Empresas de la construcción. Y además, curiosamente, algunos de ellos socios del señor Sánchez Carrillo y del hermano del presidente. Todo queda en casa, señorías, todo queda en casa.

Y no se conforman con la adjudicación de la televisión autonómica, y llegan las televisiones digitales terrestres. Y a los mismos que les dan la televisión autonómica le adjudican ocho canales de televisión digital terrestre. Es que les ha tocado el premio gordo, millones de metros cuadrados recalificados, televisión autonómica, ocho canales de televisión digital terrestre. ¿Se puede pedir más? Yo me pregunto, ¿qué dirán los empresarios que sudan la camiseta todos los días en esta región...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Rosique.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Sí.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio, por favor.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Los empresarios que sudan la camiseta todos los días...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Rosique, un momento, por favor.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Sí, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Continúe, señora Rosique.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Los que tienen que hacer cola en el INFO, los que no se les abren los despachos para hacer convenios urbanísticos, ni para pactar las adjudicaciones, ¿qué dirán esos empresarios de la igualdad de oportunidades, de la libertad de empresa, señor presidente, de la libertad de empresa?

Pero no se conforman con darle ocho más a los de la televisión autonómica, había que seguir repartiendo entre algunos amigos: señor Jiménez Losantos. Pero cerramos las televisiones locales con años de experiencia en esta región, pero se las damos al señor Jiménez Losantos, y se las damos a la COPE, señor presidente. ¡Faltaría más! Entre amigos anda el juego, señor presidente. Entre amigos anda el juego.

Estas adjudicaciones, señor presidente, suponen un fuerte ataque a la pluralidad informativa, y eso tiene como consecuencia una sociedad menos libre. Ya nos hubiese gustado esa agilidad en esta gestión en actuaciones de interés general para la Región de Murcia, como el aeropuerto de Corvera. Ese aeropuerto del que iban a despegar los aviones en 2005, y que ayer confirmaba usted que las obras no podrán empezar hasta finales de 2007. ¡Vaya monumento a la incapacidad de gestión de las cuestiones de interés general para los ciudadanos de la Región de Murcia que tiene este presidente!

¿Y qué me dice usted del escándalo de las oposiciones, señor presidente? Unas oposiciones suspendidas e inmersas en un proceso judicial. ¿Y qué me dice, señor presidente, del informe emitido por la Comunidad Autónoma, encargado por la Comunidad Autónoma, sobre los riesgos psicosociales, las presiones y persecuciones que se dan en consejerías como la de Obras Públicas, señor presidente, y este consejero sigue ahí sentado.

Hay que recordar que la Consejería de Obras Públicas es la Consejería donde se aprueban y se firman los grandes proyectos y negocios de la región. No lo olvidemos. Allí se aprueban definitivamente las recalificaciones urbanísticas, los millones y millones de metros cuadrados recalificados. Allí se aprueban las obras públicas, millonarias, multimillonarias, y allí se aprueban cuestiones como los puertos deportivos. ¿Verdad? No es casual que haya presión y persecución en esa Consejería. No es casual que al jefe del Servicio Jurídico Administrativo, que informó por tres veces negativamente contra La Zerrichera lo cesaran. No es casual, no es casual, ¿verdad? No es casual.

Por cierto, no cuenta usted con ningún informe favorable en Puerto Mayor y sigue manteniendo ese proyecto. Tiene usted informes no sólo de Obras Públicas, sino ni más ni menos que del jefe del Servicio Jurídico de Presidencia, señor presidente Ni una, pero Puerto Mayor sigue adelante.

No sé si la razón de que Puerto Mayor siga adelante tendrá que ver con algo que un periodista contaba en

alguna ocasión. No lo sé, a lo mejor, a lo mejor.

Hay que tapar todo esto, señorías. Hay que taparlo, y el agua ya no les vale para ello. El discurso del agua ha pinchado en esta región, porque los ciudadanos han empezado a ver que las soluciones están en marcha. Ya no les da réditos electorales, necesitan otra cortina, y se han agarrado a la seguridad ciudadana, señor presidente. Se agarra usted a la seguridad ciudadana porque ha perdido credibilidad y pretende recuperarla, y pretende tapar todo esto.

¿Señor Valcárcel, dónde estaba usted en 2001, en 2002 y en 2003? En esos años el grupo parlamentario Socialista advertía del incremento de la delincuencia en esta región, incrementos que llegaban de un año para otro del 14 al 21. Y el grupo parlamentario Socialista le advertía de que el señor José María Aznar disminuía las plantillas de policía de cuerpos efectivos en la Región de Murcia, y usted ni sabía, ni contestaba, ni se preocupaba, pero el Partido Socialista alertaba, señor presidente.

Presentamos pregunta al presidente. La verdad que leyendo la respuesta que usted daba..., de pena, de pena. Presentamos moción y pedimos un debate monográfico que rechazaron, y seguimos en esta legislatura. Octubre de 2003, gobernaba todavía el señor Aznar, pedimos una comisión para valorar y estudiar el incremento de la inseguridad ciudadana, gobernando José María Aznar, y la desaparición de los efectivos, estaban entonces en 6.000, señor presidente, digamos, la reducción de número de efectivos. ¿Y sabe lo que hizo su grupo parlamentario en la Mesa y en la Junta de Portavoces? Rechazar la petición de una comisión, porque entendían en aquellos momentos que ese tema no era de competencia autonómica. ¿Hoy sí es de competencia autonómica? ¿Qué ha cambiado, señor Valcárcel, el Gobierno o la necesidad que tiene usted de cortinas para tapar determinadas cosas? Eso es lo que ha cambiado.

Señor presidente, en estos momentos, donde el Gobierno central está totalmente comprometido para resolver y restituir lo que nos quitó en seguridad ciudadana el señor Aznar, que cuando acabó su legislatura había reducido en 8.000 las plantillas a nivel nacional y había cien efectivos menos en la Región de Murcia, ahora que el balance es este, señor presidente, al Partido Popular le preocupa la seguridad ciudadana. Señor presidente, tampoco en esto engaña usted a nadie.

Pero ya que están tan preocupados por los delitos, yo les voy a hacer dos recordatorios. Mire, los delitos en el Código Penal son muchos, y yo creo que deberían estar preocupados por los que vemos, por los que ustedes denuncian y por otros que no nombro, pero se los voy a recordar. El Código Penal tipifica como delitos la prevaricación, el cohecho, el tráfico de influencias, el blanqueo de dinero, la corrupción... Esos también son delitos. Y le voy a recordar, señor presidente, le voy a recordar que tienen ustedes diligencias abiertas en la Audiencia Provincial, en la Fiscalía, once casos investigándose por

la Fiscalía, que tienen ustedes abiertas diligencias con imputados ya en alguno de los casos en el Tribunal de Cuentas, como y por delitos contables, que tienen abiertos expedientes en la Comisión Europea. Señor presidente, si ustedes están preocupados por la seguridad y por los delitos, deberían de preocuparse y mucho.

Su modelo de desarrollo, además de insostenible por todo lo que he explicado anteriormente, es un modelo antiguo, es un modelo frágil, antisocial, no es un modelo de futuro, y además genera inseguridad, señorías. El presidente sólo se presenta aquí con al tasa de crecimiento, pero hay que analizar más indicadores económicos.

El crecimiento, señor presidente, en esta región no llega a todos por igual. Estamos a la cola de los salarios. Por cierto, este factor fue presentado ante los empresarios en Londres como un incentivo para las inversiones. ¿Qué modelo vende usted de la región fuera de aquí? ¿El modelo China, señor presidente? ¿El modelo China? ¿Mintió el periodista? ¿No se dijo en aquella reunión donde usted estaba presente y usted no lo desmintió? ¿Lo ofrecieron a los inversores como un incentivo el modelo China, señor presidente? ¿Es el que usted quiere para la Región de Murcia? ¿Bajos salarios para incentivar las inversiones?

Estamos, con su modelo de crecimiento, a la cola en renta familiar. El 70% de las familias de la región no llega a final de mes. Estamos a la cabeza en precariedad laboral. La productividad ha caído, la siniestralidad laboral se ha incrementado, ha aumentado en el último año, igualándose a cifras que ya habían sido superadas, como las del año 2002. Somos los últimos de la cola en nuevas tecnologías. En patentes hemos empeorado, y la sociedad de la información para ustedes la han circunscrito exclusivamente a lo que es la compra de ordenadores. Señor presidente, su modelo no sirve, no es un modelo de futuro.

La educación, que es fundamental para garantizar un modelo de desarrollo de calidad, y en ella estamos a la cola del gasto y a la cola de la calidad. Tenemos la mitad de los centros educativos con una antigüedad de más de 30 años, y no han sido capaces de aprobar un plan de infraestructuras educativas. En muchos centros la ratio profesor/alumno es superior a la permitida por la ley. Tienen todavía 310 alumnos de Secundaria en centros de Primaria. Prometió usted en el discurso de investidura que para todos los alumnos de esta región iba a haber dinero para gastos de material y de libros, para todos. Son 234.000 alumnos, y usted habló ayer de 18.000. ¿Dónde está su promesa electoral, señor presidente? ¿Dónde quedan los compromisos? Pedirá prórroga, señorías, pedirá prórroga para cumplirlos.

Los equipos de orientación siguen sin tener ni el aumento de personal, ni los equipamientos y material que responda a las necesidades, y en la lucha contra el absentismo solamente se ha cubierto el 40% de sus obje-

tivos, señorías, señor presidente.

En Universidad estamos a las fechas que estamos y todavía no han aprobado el modelo de financiación universitaria. El otro día salía el rector de la Politécnica diciéndole al Gobierno, hombre, con palabras más finas de las que yo voy a decir, pero le decía: ¿qué espera el Gobierno? Necesitamos planificar nuestro curso, hay que planificar ahora, no podemos esperar. Pero el Gobierno no tiene prisa, está ocupado en otras cosas.

Como no vemos una decidida apuesta por la universidad pública, señor presidente, nos preocupa el silencio cómplice, cuando desde la privada se anuncia que se va a poner la carrera de Medicina, y que ustedes callen, en vez de potenciar a la Universidad de Murcia. Como nos preocupa el tibio apoyo que tienen ustedes en cuanto al proceso de adaptación al espacio europeo de educación superior. Por cierto, presupuesto, consignación que en los presupuestos de la Región de Murcia para el año 2006 ha descendido un 66%.

Y la cultura, errática, improvisada, venta de humo y nefasta. El Murcia Cultural, sin transparencia. No podemos saber ni controlar el gasto del Murcia Cultural. ¿Por qué no la disuelven? ¿Por qué no asumen a través de la Dirección General de Cultura las funciones que hace Murcia Cultural, señor presidente? ¿Por qué mantiene ese instrumento?

Ayer decía usted, señor presidente, que estábamos equivocados, que aquel sector que tira de la economía es el sector servicios, porque es el mayoritario. Bueno, yo creo que coincidirá usted conmigo en que para saber que el sector servicios es mayoritario en la Región de Murcia no hay que hacer un curso de economía. Eso lo sabemos. Pero si lo que hay que hacer es valorar dónde se dan las variables, las variaciones, quién está tirando de la economía, señor presidente, y de la economía tira la construcción.

Mire usted, la industria es el verdadero indicador del crecimiento de empleo estable y de calidad, y es el mejor indicador de la evolución de la economía. Así lo reconocen todos los entendidos en la materia. El cuarto trimestre de 2004 la industria era el 17,90 y la construcción el 14,77. En el primer trimestre de 2006, la industria baja 14,70, la construcción sube 17,40.

El PIB, año 2000, industria, era el 14,6% del PIB; la construcción, el 7,6. Año 2005, la industria baja al 12,90 y la construcción sube al 11% del producto interior bruto. ¿Y qué quiere decir esto, señor presidente? Pues quiere decir que quien está tirando del crecimiento de la Región de Murcia es la construcción, no son los sectores que garantizan el empleo estable de calidad y el crecimiento de futuro que necesita la Región de Murcia.

Señor presidente, ¿tiene usted alguna alternativa para Zinsa que no sea la especulación urbanística? ¿Qué va a pasar con los 250 trabajadores? Porque se nos van de vacaciones y desde este grupo parlamentario hemos pedido por activa y por pasiva en más de cuatro juntas de

portavoces la comparecencia del Gobierno regional para clarificar qué pasa con esta empresa, qué alternativas tiene el Gobierno regional para la misma, y de lo único que oímos hablar es de la reclasificación urbanística del suelo. Sabemos hasta las viviendas que se van a construir. Lo que no sabemos, señor presidente, a estas alturas, es qué va a pasar con esa industria y con sus trabajadores, y qué ha pasado con Bioferma.

Señor presidente, con sus 150 trabajadores, esa empresa que usted inauguró y alardeó de innovación tecnológica, y que ahora ha dado la callada por respuesta. No le oímos hablar de Bioferma. Se hizo la foto para la primera piedra y desaparece cuando se desmantelan las piedras de una empresa que en su día fue calificada como importantísima por usted.

Señor presidente, usted dijo ayer que era antes murciano que del PP o presidente. ¿Por qué se calla cuando el Partido Popular de Castilla-La Mancha dice que hay que cerrar el trasvase del Tajo? ¿Por qué no habla cuando habla el Partido Popular de Aragón? Sí, señor presidente, a usted no le hemos oído, hemos oído al secretario general del Partido Socialista hablar cuando Barreda ataca al trasvase Tajo-Segura. Dígame usted dónde están sus declaraciones en medios de comunicación, cuando desde el PP de Castilla-La Mancha o desde el PP de Aragón se ataca a la Región de Murcia. No se le oye.

El agua se soluciona, ¿saben ustedes cómo?, no con discursos vacíos de agua y de inversiones, se soluciona con apuesta y con inversiones, con 1.300.000 euros que ha puesto el Gobierno socialista en dos años de gobierno, con actuaciones en desalación, en modernización de regadíos, en bancos de agua, en interconexión de cuencas. Sí, señor, así se soluciona el problema del agua, no con sequía de ocho años, en inversiones y en agua. Ese es el balance de la gestión del señor Aznar. Señor nuevo consejero, al que saludo y que me alegro verle en la Cámara, nos hubiese gustado que explicara antes de las vacaciones sus líneas en la gestión.

Desde hace dos años nuestro secretario general viene pidiendo una estrategia del agua. Usted sólo tiene discurso. No sirve para la Región de Murcia que se quede usted en el discurso del agua exclusivamente. Usted en el agua sólo tiene declaraciones, pero usted no tiene lo que necesita en la región, una estrategia para la defensa permanente del trasvase Tajo-Segura. Desde hace dos años nuestro secretario general Pedro Saura se la está pidiendo. No la tiene. Cuando se decida a diseñarla, aquí estamos. Cuente con nosotros.

Los discursos no sirven para nada, las declaraciones aquí no sirven para nada, la bronca y el enfrentamiento no sirven para nada. En eso parece que usted se ha dado cuenta. Algo hemos avanzado, señor presidente, pero no tiene estrategia. Diséñela y cuente con nosotros, cuando la tenga, pero no para los discursos, señor presidente.

En agricultura. Los agricultores tienen un problema de agua, pero tienen más problemas: su Gobierno. Te-

nemos una crisis de limón con una superproducción y hemos perdido el 24% del mercado. ¿Qué ha hecho el Gobierno regional al respecto? Nada, nada. -Mas que ustedes, más que ustedes- Dar salida. Ustedes ni una medida, pero es que además ni se habían enterado de la pérdida del mercado.

Pero les voy a recordar lo que han dicho los agricultores del limón en los medios de comunicación: les han acusado de ser responsables por el alarmismo creado en el tema del agua. Han ahuyentado los mercados. Y eso no lo dice el Partido Socialista, lo han dicho públicamente los agricultores. Esa es su política errática en materia de agricultura.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, por favor.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Gracias, señor presidente.

Como es una amenaza para la agricultura su modelo de desarrollo, estamos viendo en muchos sitios cómo se desmantelan instalaciones agrícolas y la gente se va a la calle, señor presidente. Ese es su modelo de desarrollo, porque hay ya convenios firmados en recalificaciones urbanísticas. Ese es su modelo de desarrollo. Esa es la amenaza de la agricultura, su modelo de desarrollo.

¿Y qué me dice de los ciudadanos, de las cuestiones que afectan directamente a los ciudadanos, de las mujeres, que no son una prioridad para usted? En esta región, señor presidente, estamos sin plan de igualdad, estamos sin plan de violencia contra las mujeres, y llevan dos años prometiendo la ley de igualdad, y volvió a prometerla hoy aquí. De las leyes que usted prometió ayer aquí, lo menos seis estaban prometidas desde hace años y todavía no las han puesto. Es igual, siguen pidiendo prórroga, señor presidente, pero la prórroga se le va a acabar, porque el banquillo empieza a esperarle, señor presidente.

¿Dónde están las 10.000 plazas de 0 a 3 años? Las prometió usted aquí, en el debate de investidura. ¿Dónde están? Ayer dio usted el dato, 3.000, y estamos al final de la legislatura. Dónde están las 10.000. Usted lo prometió. ¿Dónde están, señor presidente, en su Murcia virtual?, porque en la región no están. Usted habló de 3.000.

No ha sido capaz de acabar con una desigualdad en esta región, el tema del paro femenino, porque la desigualdad, señor presidente, la desigualdad está en la diferencia, en la discriminación, no en los valores absolutos. No venga usted a decirme que ha mejorado el empleo femenino, ha mejorado el empleo en general, luego es lógico que mejore el empleo femenino y el... sí, sí, luego hablaremos, luego hablaremos de las cifras. Si les tengo preparadas las cifras para ver cómo ha mejorado. Sí, sí,

hemos descendido en las cifras de desempleo, pero estamos a la cabeza en precariedad. Ese es el reto, señora consejera. Estamos a la cabeza en precariedad, cuando el presidente se comprometió en el Plan de Estabilidad para el Empleo a reducir la tasa de temporalidad al 30%. Estamos en el 41,5. ¿Dónde está esa promesa, señor presidente

¡Ah!, sí, claro, para usted son dos cosas distintas. Claro, claro, claro, dos cosas distintas. Sí, sí, dos cosas distintas.

Empleo femenino. Diferencia estructural. Podrá mejorar las cifras del desempleo. La diferencia del desempleo femenino respecto al masculino es siempre el doble, da igual dónde estén fijados los índices del desempleo; usted no reduce la diferencia. Y si ustedes no entienden eso es que no entienden nada de las políticas de igualdad, señor presidente, no entienden nada.

¿Dónde están las 2.000 plazas de residencias de personas mayores que usted comprometió en esta Cámara? ¿Dónde están? Ayer nos habló de 400. Dónde están, porque usted se comprometió a ello y no ha cumplido, señor presidente.

Qué pasa con la sanidad. ¿No iba a quitar usted las camas de los pasillos? Las camas de los pasillos sólo desaparecen cuando va a comparecer la consejera. Se hace el milagro: pasillos vacíos. Al día siguiente, camas en los pasillos. Y si no váyanse a Los Arcos esta mañana, que a lo mejor alguien les pega un repaso. Camas en los pasillos, señor presidente.

Gasto farmacéutico. Iba a reducirlo, estamos a la cabeza. El año pasado superó 30 millones más de lo presupuestado. Luego, no me extraña que fichen las farmacéuticas por altos cargos del Partido Popular. Si es que no me extraña nada.

Se comprometió a crear más plazas sociosanitarias. Ni una más, se han reducido con el cierre de la Cruz Roja.

Prometió reducir el tiempo de espera para las listas quirúrgicas, el tema de las pruebas diagnósticas, la demora máxima en primeras consultas. Miles de ciudadanos han superado los tiempos a los que usted se comprometió, miles de ciudadanos, señor presidente.

La región se encuentra a la cabeza de los índices de mortalidad infantil, y la esperanza de vida de las mujeres en la región es un año menos que en el resto. Tenemos la menor ratio de enfermeros de todas las comunidades autónomas, señor presidente, y estamos a la cola también en camas hospitalarias por habitante.

¿Qué pasa con la UCI neonatal? Hace más de un año que la Asamblea Regional se lo pidió. ¿Qué pasa con la Cruz Roja, antigua Cruz Roja de Cartagena? La Asamblea Regional le ha pedido que no la deje desaparecer, que no se cierre. ¿Qué pasa con la Cruz Roja de Cartagena, señor consejero? Hemos vivido una crisis sanitaria en Cartagena sin precedentes, donde hemos visto altos cargos del Rosell decir que en el Rosell había

inseguridad en determinados servicios para los pacientes. Sabemos que los ginecólogos han denunciado ante la Consejería inseguridad para las madres que dan a luz en el Naval por falta de recursos, señor presidente, y no nos han posibilitado hacer una comisión de investigación para clarificar estas gravísimas acusaciones. ¿A qué tenía usted miedo, señor presidente, con esa comisión de investigación? ¿Por qué no la consideró?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Rosique.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Voy terminando, señor presidente.

Los jóvenes, objetivo para usted. ¿Dónde está la ley de juventud? ¿Qué pasa con la precariedad laboral de los jóvenes?, doce puntos por encima de ese 41%, está en el 53. ¿Qué pasa con la vivienda? Tenemos una oportunidad, señor presidente, el Plan de Vivienda 2005-2008, 60% más de financiación, 27% más de actuaciones: Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Pero tenemos un problema, la gestión de ese plan depende de ustedes, y usted es el presidente más incumplidor de los planes de vivienda de todo este país. Usted ha dejado con sus incumplimientos a más de 12.000 familias en esta región sin una vivienda protegida. Pero es más, el nuevo plan ya han empezado a incumplirlo. Poco más del 70% en el año 2005 de los objetivos firmados, y si atendiéramos a toda la posibilidad de objetivos a los que nos podríamos acoger, como es la reserva de eficacia, el cumplimiento no sería, o sería poco más del 60%. Mal hemos empezado el Plan de Vivienda. No corrigén.

Señor presidente, no todo es malo en esta región. Esta región empieza a sacar la cabeza en asignaturas pendientes importantísimas con inversiones del Gobierno central. La variante de Camarillas, que ya no la nombró ayer, está resuelta, el ferrocarril convencional, las locomotoras diésel, que vienen en el mes de septiembre, que usted mismo lo reconoció ayer, la alta velocidad desde Levante hacia Andalucía. Mañana va usted al Ministerio y se va a traer la cartera llena de compromisos de actuación hasta el 2012, y de financiación. La bahía de Portmán, la bahía de Portmán, señorías, la bahía de Portmán, en dos años de Gobierno, ocho de desierto, mientras gobernaba José María Aznar. Las políticas sociales..., los fondos europeos, más de 450 millones adicionales. Cuando Aznar decía que a partir de 2007 no íbamos a tener ya la posibilidad de recibir fondos, señor presidente. Y el proceso de normalización de inmigrantes. Cuarenta mil inmigrantes en situación irregular nos dejó de herencia José María Aznar, señorías, 40.000 inmigrantes, 40.000 inmigrantes de herencia en situación irregular, que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, con los empresarios respaldando y los sindicatos,

ha normalizado. Y eso ha hecho, señor presidente, que las arcas en la Seguridad Social...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Rosique, le ruego termine.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Voy terminando.

...hayan alcanzado ya las más de 100.000 altas. ¿Tendrá algo que ver los 39.000 empleos creados en la Región de Murcia, de los que usted presumía ayer, con la legalización de 4.000 nuevos ciudadanos, que para legalizar su situación tenían que tener contrato de trabajo? A ver si va a presumir usted de las cifras de empleo a través de los procesos de normalización del presidente Zapatero.

Y termino ya, de verdad, señor presidente. Señorías, quiero terminar en treinta segundos con un mensaje de esperanza a los ciudadanos de la Región de Murcia. Señorías, otra región es posible y otra política es posible. Una política que apueste por la regeneración de la democracia y de la vida pública, que donde haya opacidad ponga transparencia, que donde existan asuntos turbios haya luz y taquígrafos, que abra las ventanas de San Esteban para que entre aire fresco, que apueste por un modelo de desarrollo y de crecimiento inteligente y sostenible, que coloque a la región en la primera línea, entre las regiones más desarrolladas en un nuevo contexto español, europeo y mundial, que tenga una estrategia en defensa permanente del trasvase Tajo-Segura.

Nuestra región, señorías, tiene enormes posibilidades, tiene talento, tiene a su gente, tiene futuro. Lo que le sobra son ustedes.

Gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Por el grupo parlamentario Mixto, tiene la palabra don Cayetano Jaime Moltó.

SR. JAIME MOLTÓ:

Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Buenos días al público que nos acompaña en la mañana de hoy, ciudadanos y ciudadanas que interesados en la situación de la Región de Murcia nos acompañan, bien a través de esta Asamblea Regional, con su presencia física, como a través de los medios de comunicación que retransmiten este debate. Quiero muy especialmente dar la bienvenida al coordinador general de Izquierda Unida en la Región de Murcia, José Antonio Pujante, que nos acompaña en la mañana de hoy.

Señor presidente, señorías, ciudadanos y ciudadanas, nos encontramos ante un debate muy importante, y

nos encontramos dentro de ese debate en la fase de análisis de la acción política del Gobierno de la región, que nosotros vamos a intentar situar en la realidad. Realidad política, realidad económica y realidad social, que ayer el presidente del Consejo de Gobierno, señor Valcárcel, ni pudo ni supo describir.

Fue el día de ayer el que conoció una intervención que desde Izquierda Unida hemos descrito como de "culebrón". De culebrón porque tras dos horas y media de discurso usted, señor Valcárcel, definió una semblanza de región en la que todo es perfecto, todo es bonito, no hay errores. Y la región, en consecuencia, se encuentra en la Arcadia feliz.

La contraposición a esa visión idílicamente soñada por el señor presidente se pudo encontrar en su discurso de cara al exterior, a lo que no está en la Región de Murcia. Esa percepción tuvo una cierta continuidad del viejo discurso del franquismo sociológico, en el que lo interno, aquello que está bajo mi dominio no tiene error alguno, y sin embargo todo lo de fuera, comunidades autónomas, Gobierno central, incluso las amenazas de la Unión Europea en relación a la financiación supone un peligro, supone una amenaza para nuestro futuro.

Nosotros entendemos que ese discurso fue el de la autocomplacencia, que mostró a las claras una escasa capacidad autocrítica para rectificar políticas cruciales que tienen que ver con la calidad de vida y el proyecto futuro de sociedad que tiene bien merecida la Región de Murcia, a la que no sólo usted quiere, sino a la que desde distintos planteamientos, también desde Izquierda Unida nos honramos en servir.

Nos hablaba usted ayer de la Región de Murcia pujante en lo económico, y es verdad que en términos de crecimiento esta región ha tenido un comportamiento positivo. Hemos crecido, efectivamente. Ahora bien, el primer planteamiento que queremos trasladar a la ciudadanía de la región es que es posible que el desarrollo económico tenga un rostro social, y tenga también un rostro sostenible con el medio ambiente.

La Región de Murcia en el último año, señor Valcárcel, ha crecido dos puntos en precariedad laboral. Hemos pasado del 39% al 41,5% en la tasa de precariedad, situándonos ocho puntos por encima de la media del Estado. Por tanto, para ser justos, señor Valcárcel, y para poder realizar políticas que reparen este hecho se debe de reconocer la situación de nuestro mercado laboral.

Particularmente son las mujeres, y fundamentalmente los jóvenes, la población diana que representa la precariedad laboral en la Región de Murcia, los bajos salarios y las necesidades de reorientación del modelo de crecimiento que ayer usted alababa.

El crecimiento económico en la Región de Murcia, con sus políticas, es sumamente injusto en la redistribución de la riqueza que somos capaces de generar entre todos. Para usted no existe el dato de que más del 60% de las familias de la Región de Murcia sufren verdaderos

problemas para llegar a final de mes. Usted ayer ignoró que los salarios de los murcianos y murcianas se encuentran alejados diecisiete puntos de la media nacional, es decir, 241 euros mensuales, y alejados también 611 euros al mes de los salarios medios de la comunidad autónoma de España que los tiene más altos, que es la Comunidad de Madrid.

Por tanto, señor Valcárcel, crecimiento económico sí, empleabilidad también, pero precariedad y retribución salarial en el furgón de cola del conjunto de comunidades autónomas de España.

También, señor Valcárcel, usted ayer no hizo alusión alguna a la inflación. Tenemos desde que usted gobierna esta región, año a año, también en el último año, índices de inflación más altos que la media del Estado, y esto nos pasa una factura enorme en capacidad adquisitiva de las familias, y nos pasa también una enorme factura en nuestros pensionistas y jubilados. Pensionistas y jubilados que, en primer lugar, tienen de las pensiones más bajas de España porque tenemos los salarios más bajos de España, los terceros por abajo, y también porque la revisión de la inflación real que realiza el Gobierno del Estado en el mes de noviembre lógicamente lo hace con el dato a nivel nacional, al crecer Murcia en inflación más que la media nacional nuestros pensionistas y jubilados siguen con usted cada año perdiendo poder adquisitivo.

Las condiciones de trabajo tampoco son mucho mejores, pese a las campañas publicitarias de siniestralidad laboral de su Gobierno. Mire, en el último año la Región de Murcia ha sido la que más ha crecido en accidentes laborales, con un 3,4% más que el pasado año, y con la triste cifra de 23 fallecidos en accidente laboral, para los que usted ayer no tuvo ni el más mínimo recuerdo, 23 murcianos que se nos fueron sin que el presidente del Consejo de Gobierno se digne a recordarlos. A otros bien los recuerda, los fallecidos en accidente laboral no forman parte tan siquiera de una línea, de un segundo de su discurso de dos horas y media.

Esta estructura de nuestro mercado laboral hunde sus raíces en el modelo de desarrollo económico que ustedes promueven en la Región de Murcia. La fortaleza económica de nuestra región no puede descansar en su pretensión de expandir las necesidades de albañiles y camareros. La Región de Murcia precisa robustecer, más allá de las inversiones de multinacionales en el polo energético de Escombreras, que maquillan artificialmente nuestra realidad industrial, la inversión industrial precisa un verdadero plan industrial para el conjunto de la región, para el conjunto de comarcas de la Región de Murcia, que cohesione el desarrollo económico y social y que fundamente nuestro futuro económico en la aportación de mayor valor añadido, a través de la investigación y el desarrollo tecnológico, así como la formación de los trabajadores y trabajadoras.

Su modelo de desarrollo de resort y de una profunda

transformación de esa agricultura y su derivación hacia otros campos de actividad, que más se están cargando ustedes con las recalificaciones de suelo para la construcción de macrourbalizaciones, con campos de golf, que la falta de agua. Se está cargando más nuestra agricultura. Lo que está provocando el señor Valcárcel con la recalificación de suelo agrícola a suelo urbanizable, que la falta de agua que pueda tener la Región de Murcia. Es un modelo, señor Valcárcel, con una clara falta de cualificación. Es limitada en su explotación temporal. Es insolidaria en el aprovechamiento de recursos limitados como el agua y el territorio. Es perjudicial para la calidad en la prestación de los servicios públicos. Y es insostenible por la afrenta que supone a nuestros valores y patrimonio ambiental.

Señor Valcárcel, usted ha puesto la región en venta, y además la vende por un plato de lentejas. La proliferación de los convenios urbanísticos en la Región de Murcia ha sido durante el último año hecho constante por los escándalos que representaban en todos los medios de comunicación. Sin embargo, el señor presidente no encontró una sola línea de su discurso para considerar esta realidad. Una realidad, señor Valcárcel, a la que debe de dar respuesta. Los convenios urbanísticos se han convertido en un justificado elemento de sospecha, cuando no demostración, de comportamientos irregulares de las administraciones y de su necesaria demostración de gestión transparente y ajustada a la defensa del interés público. Han convertido la región según el último informe sobre sostenibilidad del Ministerio de Medio Ambiente en la región de España que más ocupación de suelo y desarrollo urbanístico está produciendo. Casos como La Zerrichera, la famosa Zerrichera, sobre el que hemos conocido posiciones políticas contradictorias de su Gobierno, un Gobierno que se mostraba dispuesto incluso a trasladar a las tortugas, una a una, del espacio que pretendían agredir, del espacio protegido; buscan las tortugas para intentar desplazarlas del progresivo aumento edificatorio. Posteriormente, después de tomar esa decisión, han intentado paralizarla, y han remitido al Ayuntamiento de Águilas todo el expediente. Señor Valcárcel, más allá de las sospechas fundadas que tengamos de los intereses que se mueven en relación con este asunto, usted tiene que responder a una pregunta: ¿cuando se equivocaron?, ¿antes?, ¿cuando dieron el placet, o después? En algún momento tienen que haber variado su posición, y en algún momento tienen que dar una explicación de dónde cometieron el error.

También de otros casos, porque aquí no hay un monopolio del desarrollo territorial. Casos como el de Villareal en Lorca, donde también la figura de los convenios urbanísticos cabalga. El convenio Venis o Cieza Golf, en el municipio de Cieza; el de Nueva Condomina, en Murcia, y la multitud de convenios urbanísticos que se prodigan en la práctica totalidad de los municipios de la región, de uno u otro signo político, que están convir-

tiendo a Murcia en la región del chanchullo inmobiliario.

En muchos casos, señor Valcárcel, esta política de desenfreno del fomento injustificado del ladrillo tiene facturas ambientales y de calidad en los servicios públicos. Usted ayer reclamaba pactos diversos. Yo le requiero hoy para recuperar la confianza, que precisa un diálogo de aproximación. Hemos de volver a las bases que configuraron en su momento consensos básicos. Para poder hablar de consensos en relación con el medio ambiente, al desarrollo del territorio, tendríamos que volver a aquellos instrumentos que aproximaron posiciones políticas y sociales en relación con esos asuntos, consensos básicos que fueron en su momento la Ley de Ordenación y Protección del Territorio y la Ley del Medio Ambiente. Por ello le planteo la necesidad de que para hacer posible el acuerdo su Gobierno debe derogar la disposición de la Ley del Suelo que desprotegió 15.000 hectáreas con valor ambiental en la Región de Murcia, sobre las que hoy se hace negocio del ladrillo y se desarrollan infraestructuras asociadas a este negocio. Igualmente, para recuperar esa posibilidad de diálogo y de entendimiento debe derogar las directrices del litoral, que van a provocar desarrollos urbanísticos en zonas prácticamente vírgenes en lo que a construcción se refiere, como la Marina de Cope y evitar también la urbanización de la cuenca visual del Mar Menor, o lo que se ha venido en denominar manga ancha, que no será sino la última amenaza para acabar con la mayor laguna litoral de Europa, como es nuestro Mar Menor.

Usted no reconoció ayer error alguno en política ambiental, y solamente se remitió a la posibilidad de revisar el plan de ordenación de recursos naturales de Calblanque, Peña del Águila y Monte de las Cenizas, pero lamentablemente, señor Valcárcel, la política ambiental de su Gobierno ha sido en este último año un verdadero desastre. Le planteo que hemos solicitado reiteradamente que compareciese en esta Asamblea el consejero competente en esta materia, se nos decía que había que dar los cien días de cortesía. La verdad es que con el baile de titularidad en las consejerías que lleva usted en esta legislatura si hubiésemos tenido que dar los cien días de cortesía tendríamos que haber entregado un tercio de la legislatura, porque de mano en mano estas competencias uno no llega a saber realmente quién las está desarrollando.

Hemos conocido por parte de su Gobierno, en relación con la política ambiental solamente amenazas realizadas con chulería por su anterior responsable. Hemos conocido, en relación con su política ambiental, desprecio a los grupos ecologistas en su papel de representación social y temerarias decisiones administrativas, algunas de ellas en instancia judicial, sobre las que esperamos consecuencias. Ha sido también el año en el que el Gobierno que usted preside ha roto todas las reglas escritas y habladas sobre la regeneración democrática y los comportamientos ejemplarizantes de los responsables

políticos. Usted mismo, señor Valcárcel, tiene ya una muesca en su debe, una muesca del correcto comportamiento de un responsable político. Ha sido el año del presidente como cooperativista de oro, en un verdadero ejercicio que debería socializar para demostrar a los ciudadanos de esta región cómo pueden adquirir una vivienda gratis. Ha sido el año en el que se ha demostrado públicamente la conexión de familiares, incluidos los del presidente y altos cargos de su partido, del Gobierno y de gobiernos municipales, con vinculaciones empresariales beneficiadas por actos administrativos del conjunto de administraciones en esta región, Administración local y Administración regional, de las que se derivaban lógicamente pingües beneficios. La desvergüenza, la confusión entre lo público y lo privado, las reglas de oro de la democracia y de la política que se deben de mostrar a la ciudadanía han sido truncadas, unas prácticas, señor Valcárcel, que se han venido instalando como habituales, y por ustedes defendidas y definidas como legales, que a juicio de Izquierda Unida, y yo creo y me atrevo a asegurar que de una parte muy importante de la sociedad de la Región de Murcia, se significan absolutamente detestables, improcedentes en una democracia transparente e irreconciliables con su discurso regenerador de hace doce años.

Aquí, señor Valcárcel, le quiero recordar que usted, su partido, su grupo parlamentario hace escasas semanas rechazó en esta Asamblea un compromiso de pacto político de todas las fuerzas de esta Cámara contra la especulación y la corrupción inmobiliaria. Aquí, en este momento, señor Valcárcel, le quiero volver a recordar que en este momento el tejido social, crítico y alternativo de esta región, tramita una iniciativa legislativa popular para intentar proteger los espacios ambientales tan castigados por la gestión de su Gobierno. Y por eso, señor Valcárcel, sale a la calle la gente. Miles de murcianos el día 3 salieron a la calle, y dicen que Murcia no debe venderse, que los gobiernos regional y locales no tienen derecho, ningún derecho, a mercantilizar nuestro patrimonio ambiental y paisajístico, y hacer de él un negocio particular. Usted no está en condiciones de reconducir esta situación, para hacerlo se precisa en primer lugar creer en la defensa de lo público y en la defensa, lógicamente, del interés general, y esto, señor Valcárcel, esto sí es querer a esta tierra. Y, en segundo lugar, señor Valcárcel, para poder reconducirlo, uno, y en particular el presidente de la Comunidad Autónoma, debe de estar libre de todo condicionamiento. A tenor de su comportamiento, con actitudes y actuaciones de responsables políticos de su Gobierno y de su partido reconocidas como irregulares e improcedentes democráticamente, usted no se encuentra en esa situación de libertad para adoptar decisiones. Es decir, tenemos un presidente que tiene su voluntad secuestrada por sus propios hechos y comportamientos, cuestión de máxima gravedad en lo que tiene que ver con la confianza de los representantes

políticos y su credibilidad.

Por ello es comprensible, señor Valcárcel, que usted presente un período político que cabría identificar como el de un gobierno en venta por liquidación, pasada la campaña de rebajas. Los consejeros se le van, le dimiten, los que podrían serlo recusan esa invitación para acudir a las empresas que en los aledaños del poder regional se han visto beneficiadas por sus decisiones. Usted ayer ni tan siquiera mencionó la crisis de gobierno de este último año; cualquiera diría que se han convertido ustedes en una empresa de trabajo temporal que realiza prestamismo laboral, en este caso prestamismo gubernamental, a las empresas amigas.

No nos extraña, señor Valcárcel, esta ausencia de realidad por su parte, porque no es precisamente esta Asamblea sitio para su acomodo. De hecho no han tenido la dignidad política suficiente como para venir a informarla de la crisis más reciente. Para su Gobierno esta Asamblea Regional es un mero formalismo, que ni tan siquiera cumplen cuando les apetece.

Ha sido su Gobierno en este año, señor Valcárcel, un Gobierno sin pulso y sin agenda legislativa. A modo de ejemplo le diré que hicieron una previsión en este período de sesiones que concluye de diez proyectos de ley, diez proyectos de ley que aquí se encuentran y que son los siguientes:

Proyecto de ley de protección civil y gestión de emergencias. No está en la Cámara en este momento.

Proyecto de ley de igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en la Región de Murcia. La Cámara no conoce el registro de esa proposición legislativa.

Proyecto de ley de patrimonio cultural de la Región de Murcia. Conocemos lo que han hecho en el castillo de Lorca y algunos desmanes más que se cometen en la gestión del patrimonio cultural, pero yo le aseguro que el proyecto de ley no ha sido registrado en esta Asamblea.

Proyecto de ley de pesca y acuicultura. No sabemos nada de este proyecto de ley.

Proyecto de ley de cooperativas de la Región de Murcia. No ha entrado en esta Asamblea Regional.

Proyecto de ley de renta básica de la Región de Murcia y de inserción. No ha entrado en esta Cámara.

Proyecto de ley de transporte marítimo. La Asamblea Regional no sabe nada de esto.

Proyecto de ley de defensa del consumidor. Tampoco.

Proyecto de ley de conservación de la naturaleza. Tampoco.

Es decir, señor Valcárcel, de esos diez proyectos de ley que ustedes tenían previstos, usted muchos de ellos ayer los volvió a enunciar como promesa para el próximo curso político. Tan sólo ha entrado en esta Cámara el proyecto de ley de entidad pública del transporte.

Pero es que además tampoco vienen a esta Asamblea Regional a debatir asuntos que causan alarma social, como el famoso informe sobre riesgos

psicosociales, en el que aparece claramente, se representa claramente en esa encuesta el acoso laboral que se está realizando en la Consejería de Política Territorial, pero aquí es imposible que ustedes vengan a dar explicaciones. O para explicar la situación del responsable de sanidad animal de la Consejería de Agricultura, aquel que intenta con artimañas legalizar en el ámbito municipal la granja de la que es apoderado.

Para mayor abundancia, señor Valcárcel, ustedes no han cumplido ni las resoluciones del último debate del estado de la región, resolución que tenía que ver con que Cartagena disfrutase ya el verano en el que estamos entrando de una playa urbana. ¿Saben los cartageneros algo de una nueva playa urbana en Cartagena? También hablaba del estudio o de la reapertura de la línea férrea Guadix-Almendricos. ¿Ha hecho algo el Gobierno con este asunto, se conoce alguna iniciativa? Sí les puedo asegurar que Izquierda Unida ha trabajado en el ámbito del Parlamento nacional para conseguir que se estudie esa situación, pero el Gobierno no ha hecho absolutamente nada. También se aprobó iniciar los procedimientos para la prolongación del ferrocarril de vía estrecha hasta Cabo de Palos. Imagino que todos los ciudadanos de Cartagena este verano podrán visitar también Cabo de Palos a través del ferrocarril de vía estrecha.

Deben de saber los ciudadanos y ciudadanas de esta región que el señor Valcárcel está administrando 600.000 millones de pesetas, y 600.000 millones de pesetas hasta en las manos del menos capacitado dan para mostrar algunos hechos. Pero conviene, señor presidente, porque este es el último debate del estado de la región de esta legislatura, hacer un balance de lo que a usted se le olvida y nosotros tenemos la obligación de recordar:

En primer lugar, nos mantenemos en la misma tasa de precariedad. Usted vuelve, con respecto a esta situación, a anunciar nuevos pactos de estabilidad a firmar con los agentes económicos y sociales. No ha avanzado nada pero promete otro pacto. Muy bien.

Usted prometió un desarrollo turístico escrupuloso con el medio ambiente. A la gran manifestación del pasado día 3 de junio, señor Valcárcel, me remito, para aseverarle que una gran parte de la sociedad murciana no lo ve así.

Usted prometió un plan de empleo juvenil con una garantía cierta de un contrato de un año a los 4.500 jóvenes de esta región que no han disfrutado de un empleo anterior. Ayer nos quiso equiparar un programa de empleo, el Activa Joven, que además está funcionando muy mal, con un plan de empleo, y no lo es, señor Valcárcel, no es un plan de empleo juvenil, ni está previsto para cumplir sus compromisos que realizó en el discurso de investidura.

Usted prometió en su discurso de investidura también, señor Valcárcel, que el aeropuerto de Corvera en-

traría en funcionamiento a finales de este año, “a finales del año 2006”, dijo textualmente. Ayer el señor Valcárcel reconocía –y poner la mano en el fuego por sus manifestaciones es quemársela seguro- que será el ecuador de la próxima legislatura la que pueda ver ese asunto.

Usted vinculaba las directrices del litoral, señor Valcárcel, con 24.000 plazas turísticas. Hoy liquidan nuestro medio ambiente para la segunda residencia. Y como en esto, en lo que tiene que ver con infraestructuras de comunicaciones, también habría que preguntar dónde está la comunicación Yecla-San Javier, dónde está el nuevo eje que usted prometió, norte de Molina-Autovía del Noroeste, dónde el segundo cinturón del área metropolitana de Murcia.

También nos hablaba en esta legislatura, porque cuando un presidente realiza un discurso de investidura lo plantea en objetivos políticos a concretar en ese tiempo (su legitimidad es para ahora, no es para la próxima legislatura, es para ahora, solamente le han dado ese mandato los ciudadanos para este tiempo), usted prometía tres hospitales, el materno-infantil, el hospital del Mar Menor y el hospital de Cartagena. En lo que a estos dos últimos se refiere serán ejecuciones para la próxima legislatura, pero usted no va a cumplir ese compromiso en el tiempo político en que lo ha hecho.

También comprometía el señor Valcárcel, decía textualmente “10.000 plazas educativas del tramo 0-3 años”, cuando hoy la realidad es que ni tan siquiera tienen planificada la respuesta pública para el próximo curso escolar en el tramo 3-6 años, desfase de 2.500 pequeños que entran con 3 años y no tienen asignada plaza. ¿Y dónde está la libertad de centro, que en Murcia los padres están pidiendo en La Flota y en otras partes de la ciudad un colegio público para sus hijos, y ustedes los quieren mandar a los Legionarios de Cristo? ¿Dónde está la libertad de elección de los padres que apuestan por la pública? En ningún sitio.

Usted a las dificultades de gobierno les da una patada hacia adelante, a sus evidentes incumplimientos del discurso de investidura, señor Valcárcel, nuevas promesas, pero no es capaz de cumplir las anteriores. ¿Qué pensarán los ciudadanos que ayer le escucharon hablar sobre las bondades y perfección de nuestro sistema sanitario, aquellos que han sufrido el caos en los servicios de urgencia y las camas en los pasillos? ¿Qué opinarán aquellos ciudadanos que indignados esperan angustiados las pruebas diagnósticas y las derivaciones hacia los servicios especializados? Naturalmente, señor Valcárcel, que hay un alto grado de satisfacción en el trato que reciben los pacientes por parte de los profesionales sanitarios. Esta región tiene unos magníficos profesionales sanitarios, son lo mejor que tenemos en esta región. Pero cosa distinta es el gasto insuficiente que se destina a sanidad, la estructura del mismo y las infraestructuras sanitarias de que dispone la región, que mira más hacia nuestra realidad poblacional de hace unos años que con

la que proyecta su modelo de desarrollo.

Acláreme usted, señor Valcárcel, qué quiso decir ayer cuando nos hablaba de la ley de derechos y deberes de los usuarios de la sanidad, y de la falta de la cobertura de los extranjeros no empadronados que tengan recursos económicos, o que no puedan acreditar la carencia de estos. ¿Los acuerdos de reciprocidad en la Unión Europea no los van a cumplir, les van a cobrar a los turistas que hagan uso del sistema sanitario público regional...? Aclárenlo.

En materia educativa ustedes han provocado en este último tiempo una dualización de nuestro sistema educativo, en beneficio de los centros privados frente a la red pública. Si evaluamos el incremento del número de unidades escolares por niveles, desde el año 2001 al 2005, observamos que mientras en Infantil el incremento de unidades en la enseñanza pública fue del 9,26%, en los concertados lo fue del 16,07%. En Primaria el incremento en la pública fue del 1,1%, mientras que en los concertados se incrementó el 4,12, cuatro veces más. En Enseñanza Secundaria Obligatoria el aumento en las públicas fue del 0,11%, mientras en la concertada lo fue del 1,44. Y en el Bachillerato LOGSE en la pública descendió un 7,29% mientras en los privados subió un 4,44%. Los datos cantan, la estadística le demuestra claramente la apuesta descarada que está haciendo su Gobierno por la educación privada y el daño, que no es irreversible porque se podrá reparar, que está sufriendo la escuela pública.

Igualmente, señor Valcárcel, las plantillas se han visto incrementadas en la privada tres veces por encima de lo que han crecido las plantillas en la pública. Igualmente, en la financiación de los módulos en la enseñanza concertada los crecimientos han sido sustancialmente más altos que en la pública, creciendo un 21% en Infantil, un 7,2% en Primaria y un 8,4 y 4,4 en el primer y segundo ciclo de la ESO. Ustedes, con su política, castigan la calidad educativa con ratios de alumnado por aula que en el 21,83% de los colegios de Primaria sobrepasan los 25 alumnos, es decir, la calidad educativa de la que hablan el Partido Popular, y el señor presidente en esta región nada de nada, y sí mucha segregación del alumnado amparados en la supuesta elección de centro por los padres, que impide una educación en igualdad que compense desigualdades promoviendo la democracia en los centros. La mejor prueba de ello es que el 45% de las plazas escolares nuevas para el próximo curso 2006-2007 se van a crear en centros privados concertados.

En el ámbito universitario exactamente igual, un gobierno que cede suelo sin ningún problema a la universidad privada, y que no financia, a pesar del acuerdo anterior, la universidad pública en las condiciones de necesidad que esta muestra de gasto corriente, de inversiones, la adaptación al espacio europeo de educación superior.

En su discurso de ayer, señor Valcárcel, nada pude

escuchar en relación con las situaciones de mayor necesidad en la sociedad murciana. Para usted no existen personas en riesgo de marginación y exclusión social, no se precisa un plan comprometido de la Administración contra la pobreza cero y con la necesidad de facilitar mecanismos de integración social y económica de la población marginada en la región. Para ustedes no existen barrios en que se precisen actuaciones integrales formativas y de empleo, usted vive en la Murcia de la Gran Vía y ni conoce ni reconoce nuestros guetos, que los tenemos, y a los que no solamente se le puede dar una respuesta de carácter policial. ¿Por qué la Región de Murcia no dispone, como Asturias, el País Vasco, Navarra, Cataluña, etcétera, de un proyecto de ley de renta básica? ¿Por qué aquí, con la gestión de la derecha, aquellas personas que carecen de ingresos carecen también de gobiernos que les equiparen en derechos a los que disfrutan personas en sus mismas circunstancias en otras comunidades autónomas? ¿Esto no sería igualdad, señor Valcárcel, no seríamos también más españoles si usted hiciese caso de esos planteamientos? ¿O acaso será que quienes verdaderamente atentan contra el principio de solidaridad son aquellos gobernantes que disponiendo de recursos los destinan a otros fines distintos que a los de la cobertura social?

Ustedes, señor Valcárcel, han elegido el tema de la seguridad ciudadana para seguir ejerciendo lo que vienen haciendo desde marzo de 2004, es decir, utilizar las instituciones y el Gobierno de la región como instrumento de una política alarmista, tremendista y reaccionaria claramente de partido. Juegan con los intereses de la región en provecho de la línea política que marca el sainete de Génova, que componen el señor Acebes y el señor Zaplana. Ni la política de oposición que realiza su partido podría ser de más baja calaña, ni precisamente quien la sigue religiosamente en la Región de Murcia podría apropiarse de modo tan indecoroso de la defensa de los intereses generales de la región y el exclusivo ejercicio de la murcianía. ¿Cómo es posible que pida usted un pacto de seguridad si usted no tiene competencias? ¿Ese pacto es para antes o para después de la reforma del Estatuto de Autonomía?

A propósito de la reforma del Estatuto de Autonomía, señor Valcárcel, usted tiene que retratarse, no vale evadirse hablando de las prisas y las consultas. Debe de aclarar a todos los murcianos si va o no a haber reforma del Estatuto de Autonomía en esta legislatura. Le avanzo que Izquierda Unida no vamos a ser convidados de piedra en una estrategia dilatoria, para honra y gloria del Partido Popular, y le requiero aquí y ahora que aborde algunos asuntos. ¿Va a permitir usted que en relación con la vertebración de la Región de Murcia el nuevo estatuto prevea una figura específica de tratamiento singular a Cartagena, que facilite la gestión de las competencias, además de las locales, las descentralizadas de la Administración regional y las equivalentes a una di-

putación provincial, gestionadas a través de su Gobierno ante el Gobierno central? Usted debe de responder a esta pregunta.

¿Por qué ha ignorado en el día de ayer las demandas finales que reclaman autonomía municipal o creación de entidades locales menores, como sucede en El Algar, El Palmar, Almendricos, El Raal o las diputaciones del norte de Cartagena? ¿Va a permitir usted que el peso del voto de los murcianos sea el mismo, independientemente de la fuerza política que voten, y evitar con ello que Izquierda Unida y este diputado que les habla represente a 36.000 murcianos, mientras que cada diputado del Partido Popular ahí sentado representa a 12.000? ¿Vamos a crear órganos de control económico, como el Tribunal de Cuentas autonómico o figuras de independencia política y de garantía ciudadana, como el Defensor del Pueblo? ¿Va a dar el salto la Región de Murcia a través de una agencia tributaria propia para consorciar con el Gobierno central la gestión de la recaudación de los impuestos? ¿Vamos a introducir la participación social de los consejos sectoriales, de los consejos cívicos y ciudadanos para vertebrar en la sociedad, o vamos a incluir en el estatuto los ya existentes, como el Consejo Económico y Social y el Consejo Jurídico de la Región de Murcia? Usted tiene que responder a estos planteamientos, señor Valcárcel. La ciudadanía de la región tiene derecho a saber qué posición política tienen sus representantes. Deje ya de esconderse en los estudios. ¿Cree que es serio, señor Valcárcel, ahora decir que va a estudiar lo de la provincia de Cartagena? ¿Quién se puede creer ese planteamiento de apertura al estudio? El debate de la provincia de Cartagena lleva veinticinco años en el candelero, y usted ahora abre la puerta al estudio. ¿Quién le va a creer cuando derive a estudios el tema de la comarcalización? Precisa dar respuestas y que estas, señor Valcárcel, sean claras.

Ayer, señor presidente, nos apremió con un pacto del agua. El Pacto del Agua de 1994 no conocía la desprotección de 15.000 hectáreas que ustedes sacrifican ante el ladrillo. El Pacto del Agua de la Región de Murcia no se comprometía con 60 campos de golf, el Pacto del Agua de la Región de Murcia también se comprometía en 1994 con el control de los regadíos, y sobre estas bases, señor Valcárcel, se hace difícil por no decir imposible, compartir principios y soluciones a los problemas del agua, que son en primer lugar de cantidad pero también lo son de calidad.

¿Cómo podemos, señor presidente, explicarle al resto de los españoles la solidaridad que necesita la Región de Murcia, si usted se va a vender a Londres la Murcia del resort? ¿Cómo convencer a un aragonés, a un manchego o a un madrileño de que la Región de Murcia necesita, y es verdad que necesita, dar continuidad al trasvase del Tajo, si ustedes desde aquí no realizan la mínima planificación agrícola para evitar los desastres que se han producido con el limón y con el albaricoque,

por ejemplo, para los que además no conocemos ningún tipo de ayuda de su Gobierno? Precisamos de un gobierno responsable que evite lo que ha sido nuestra feria de exposiciones, de optimización del uso del agua y de modernización de regadíos, como ha sido Mula. Allí llevábamos a todos los que venían aquí, para que vieses qué bien podíamos hacer y qué optimización podíamos hacer del recurso agua. Pero sin embargo han llegado ustedes al acuerdo, y en esto han llegado a un acuerdo tanto Partido Popular como Partido Socialista, para la recalificación urbanística de esa huerta a la que, dicho sea de paso, destinamos 3.000 millones de las antiguas pesetas en modernizar esos regadíos, además con fondos europeos. Ahora ustedes prevén cambiar en el planeamiento urbanístico del municipio de Mula los usos de ese suelo.

Deben de saber los ciudadanos de esta región que el principal enemigo y amenaza de nuestra agricultura es la conversión del territorio, que antes albergaba producciones agrícolas y que ahora pretende transformarse en suelo urbanizable. De hecho de esto, señor Valcárcel, usted sabe mucho. Y sabe también mucho de las recientes crisis de empresas del sector del tomate que mercantilizan la necesidad de los trabajadores y sus indemnizaciones con los cambios de calificación del suelo por parte de las administraciones. Por tanto, en materia hídrica precisamos recuperar la calidad de nuestras aguas superficiales, de nuestros acuíferos y de nuestros humedales, debemos controlar y gestionar nuestra demanda sin producir un incremento de la oferta, y precisamos establecer también la asignación de los recursos reales, incluyendo las previsiones del cambio climático, dando prioridad a los caudales ecológicos, a la recuperación de los acuíferos y a un uso racional y sostenible de los recursos de nuestra cuenca, de los que tenemos que garantizar que se sigan transfiriendo de Entrepeñas y Buendía, y de las posibilidades de otras alternativas como la desalinización, sobre las que hay que establecer prioridades de uso.

Para ello hay que frenar la demanda de agua ligada al urbanismo, y realizar una ordenación territorial ajustada a los recursos hídricos de los que disponemos y sobre los que tenemos derecho. Su Gobierno hasta ahora ha hecho todo lo contrario. El consejero de Agricultura se hace fotos con frutales arrancados en zonas ilegales de regadío. El Ente Público del Agua por lo único que se ha significado ha sido por justificar caudales de los que no dispone para facilitar el desarrollo de proyectos urbanísticos, y por tener a su disposición avales públicos sin límite para prestar a iniciativas privadas ligadas a la actividad inmobiliaria.

Decía el señor Valcárcel que la Región de Murcia era líder en el crecimiento urbanístico en el conjunto de España, líderes de un país que además ha visto en los últimos años cómo se construyen más viviendas que en Francia, Inglaterra y Alemania juntos. ¿No es un dispa-

rate? Y además es un disparate, señor Valcárcel, porque mientras esto es así la gente de aquí tiene muchísimas dificultades para acceder a una vivienda. Antes de que usted entrase en San Esteban un murciano destinaba 4,2 años de su salario neto para adquirir una vivienda. Hoy precisa 6,4 años de salario neto para poder hacer lo mismo. Es decir, han encarecido un 30% la accesibilidad de los ciudadanos a la vivienda.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Jaime, le ruego que concluya.

SR. JAIME MOLTÓ:

Voy terminando, señor presidente.

Los jóvenes son los más perjudicados, pero no sólo los jóvenes, aquellos que tienen más de 35 años han sido también expulsados de los beneficios fiscales autonómicos.

Usted ayer reclamó el derecho de Murcia a tener una televisión pública regional. Ocurre, señor Valcárcel, que ese derecho ni se preveía en su programa electoral ni en su discurso de investidura. Ha sido un derecho sobrevenido tras las elecciones generales de 2004 y su miedo escénico a perder el control de los medios de comunicación públicos. Un sarcasmo, señor Valcárcel, que usted hablara ayer de pluralidad en la televisión pública regional. Le recuerdo que nos echaron del consejo de administración de la Televisión Pública Regional y nos echaron del consejo de administración en esta legislatura de Onda Regional.

También nos hablaba el señor presidente del anteproyecto de ley de juventud. Es curioso que el Consejo de la Juventud no conozca absolutamente nada de ese anteproyecto de ley.

Le requiero un ejercicio, aunque sea sólo una vez, señor Valcárcel, de autocritica, autocritica para entender la necesidad de renovar, modificar la Ley del Suelo de la Región de Murcia, y acomodarla al cumplimiento para una mayor reserva de suelo, para la construcción de vivienda protegida y para recuperar el respeto paisajístico y ambiental que usted agredió con su acción legislativa.

Tenemos confianza en esta región, tenemos la certeza de que en ella hay riqueza suficiente y recursos humanos sobrados para promover otra Región de Murcia más justa, más solidaria y más sostenible, una región en la que la vivienda recupere el carácter de bien de uso básico, que comprometa a los poderes públicos en facilitar el acceso de los ciudadanos y deje de ser un instrumento de negocio rápido y en sus formas descarado. Confiamos en otra Región de Murcia posible, que no agreda al medio ambiente, para ello es preciso paralizar la locura constructiva en el Mar Menor, La Manga y Marina de Cope. Desarrollar la conciliación de las acti-

vidades humanas con la preservación de los hábitats y la rica biodiversidad de que disponemos. Un mensaje de esperanza para aquellos que sólo han conocido la precariedad. Es posible construir una Murcia activa y estable. Para ello precisamos de gestos urgentes y comprometidos con la situación de los trabajadores de Lorca Industrial, su normalización y recolocación, para los trabajadores del curtido, de Española del Zinc, de Bioferma, de Pascual Hermanos, de Durán, de todos aquellos amenazados por la mala gestión o el establecimiento de otras prioridades que nada tienen que ver con la actividad productiva. Un compromiso con nuestros inmigrantes, a los que también les debemos igualdad de derechos, incluido el de votación. La Región de Murcia debe de saber que sólo con la gestión de la derecha se podrá mantener aquello de que para producir y vender es necesario hacerlo por menos dinero.

Señor presidente, señorías, esta también puede ser la Región de Murcia necesaria, otra Región de Murcia para la mayoría de la sociedad, distinta a la idílica que ayer presentó el presidente del Consejo de Gobierno. Confiamos en que la ciudadanía sabrá distinguir entre la realidad y la ficción.

La realidad, señor Valcárcel, es que este es mi último discurso en el debate del estado de la región, y le aseguro que cuando digo esto es que es verdad, no va a pasar lo que dice usted, que ha anunciado varias veces que se va pero siempre se queda. Esta es mi última participación en un debate del estado de la región. Le aseguro, señor presidente, que también es el suyo como presidente del Consejo de Gobierno.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Jaime.

Por el grupo parlamentario Popular, tiene la palabra don Juan Carlos Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señorías:

Tengo el honor de dirigirme a la Cámara, en nombre del grupo parlamentario Popular, en un día importante para nuestra autonomía, como lo es cuando debatimos sobre el estado real de nuestra región, en el último debate del estado de la región de esta legislatura.

Señorías, mi primera impresión, tras la intervención del presidente de la Comunidad Autónoma en la sesión de ayer, es que su discurso ha tenido el acierto de poner ante nuestros ojos la Murcia real, la que existe realmente, la que se desprende del análisis objetivo de la realidad, frente a la Murcia inventada que han querido dibujarnos los portavoces de los grupos de la oposición, forzando la interpretación de esa realidad, ignorando

todo tipo de estadísticas e indicadores, falseando los acontecimientos, trasladando estereotipos diseñados desde Madrid y sobre todo ocultando su corresponsabilidad con un Gobierno socialista de la nación que está decidido a hacer pagar a la Región de Murcia el precio de haber votado mayoritariamente al Partido Popular.

La Murcia real es la que está creciendo en los últimos años a un ritmo que la sitúa en el primer puesto del conjunto de las comunidades autónomas. La Murcia real es la que ha conseguido crear 253.000 empleos en estos últimos años, la que trabaja día a día para mejorar las cifras de estabilidad y siniestralidad laboral, y la que ha mejorado el acceso de la mujer y los jóvenes al mundo laboral.

La Murcia real es la que consigue tener unas cuentas públicas saneadas con las mayores inversiones de su historia.

La Murcia real es la que consigue crear un clima de confianza imprescindible para la creación de 64.000 nuevas empresas y la instalación de empresas de referencia internacional, haciendo cumplir la normativa a todos los proyectos que se plantean.

La Murcia real es la que ha experimentado un desarrollo sin precedentes en sus principales vías de comunicación.

La Murcia real es la que ofrece un magnífico plan con 200 nuevas instalaciones deportivas que todos podemos disfrutar.

La Murcia real es una región donde nuestro desarrollo se produce en condiciones de profundo respeto por el medio ambiente, y que tiene protegido el 80% de su costa frente al 40% de Cataluña.

La Murcia real es la que pide y necesita el agua, que es vital para nuestro desarrollo, y que demuestra sobradamente saber utilizarla con racionalidad, eficiencia y respeto. Es la que más agua depura y reutiliza de toda España, más que trasvases recibidos.

La Murcia real es la que exige al Gobierno socialista de la nación, como antes lo hacía a otros gobiernos, que cumpla los compromisos con Murcia y nos trate con justicia.

La Murcia real es la que apuesta por las nuevas tecnologías y su incorporación a las sociedades más avanzadas del entorno europeo.

La Murcia real es la que está mejorando día a día su educación, con más y mejores instalaciones, y medios materiales y humanos. Es la que generalizó la educación gratuita de 3 a 6 años cinco años antes que las demás comunidades autónomas, y es la que cuenta hoy con tres universidades, dos públicas y una privada, y con casi cien titulaciones.

La Murcia real es la que ha mejorado de forma notable todas sus parcelas de protección social, la que atiende las necesidades sociales, sanitarias y educativas de los inmigrantes, estén o no estén regularizados, aunque no recibamos la financiación estatal adecuada.

La Murcia real es la que ha creado un Plan de Vivienda Joven, 11.000 viviendas, que es modelo de gestión y envidia de otras comunidades autónomas.

La Murcia real es la que ha mejorado de forma considerable sus niveles de atención sanitaria, alcanzando niveles de gran calidad, ofreciendo seguridad y protección sanitaria a una población que crece de forma imparable, y es la que ha construido más hospitales y más centros de salud que en ningún otro lugar de España.

La Murcia real es la que ya empieza a disfrutar de una televisión autonómica, como el resto de los españoles.

La Murcia real es sobre todo la del diálogo, la del pacto social, en la que todos los temas importantes se abordan desde el consenso, con la participación y la implicación activa de los agentes económicos y sociales.

La Murcia real es la del Pacto por el Empleo, la del Pacto por la Educación, la del Pacto por la Sanidad, la del Plan Estratégico, la del Plan del Noroeste.

La Murcia real es la que hoy trabaja en el Plan Horizonte Murcia 2010, en el que están participando activa e ilusionadamente toda la sociedad murciana. Sólo el Partido Socialista se ha quedado fuera y ha sido por que ha querido.

La Murcia real es la que se puede ver, la que se puede pisar y la que se puede tocar.

Para intentar ocultar a la Murcia real, la oposición plantea la Murcia inventada, inventada por los socialistas, inventada especialmente por su candidato.

La Murcia inventada socialista pretende imponer su manipulado debate de la corrupción y quiere hablarnos de escándalos que no existen.

La Murcia inventada socialista es la que oculta su propia falta de iniciativa y de proyecto, porque han perdido el pulso de la realidad.

La Murcia inventada socialista es producto de la esquizofrenia de muchos Psoes que no saben lo que quieren.

La Murcia inventada socialista es fruto de una posición radical y sin mensaje, que no tiene nada que ofrecer, que quiere gobernar como sea, y que pretende quebrar la confianza de la región.

La Murcia inventada es propia de quienes ahora no son capaces de reclamar lo que antes reclamaban, por ejemplo, el agua o los policías.

La Murcia inventada es propia de quienes se han vuelto contra los intereses de la región.

La Murcia inventada socialista está construida por quienes sólo se sienten obligados a obedecer a sus compañeros de Madrid.

La Murcia inventada socialista es la que, a sabiendas, perjudica los intereses de los ciudadanos de la región.

La Murcia inventada socialista es de quien no sabe qué quieren los ciudadanos de la Región de Murcia.

Es tan claro lo que digo sobre la Murcia real y la inventada que no es sólo mi apreciación. Si atendemos a cuáles son las verdaderas preocupaciones de los habitantes de la Región de Murcia debemos fijarnos en lo que dicen los propios ciudadanos, y no en lo que la oposición quiere intentar poner en primera línea, arrogándose una representatividad que no tiene.

Debemos acudir a lo que dicen los propios ciudadanos a través de la encuesta publicada por el CIS, que como ustedes saben no está hecha precisamente por el Partido Popular.

Las preocupaciones de los ciudadanos son: en primer lugar, la falta de agua; en segundo lugar; el fenómeno de la inmigración; y, en tercer lugar, la seguridad ciudadana.

¡Vaya!, qué casualidad que las tres cosas que más preocupan los habitantes de la comunidad murciana son de competencia nacional, de competencia de Zapatero. No es casualidad, señorías, los habitantes de nuestra región perciben claramente la dejadez y el abandono al que estamos siendo sometidos de una manera sectaria por el Gobierno socialista del señor Rodríguez Zapatero.

¿Alguien me puede decir una, tan sólo una medida que haya hecho el Gobierno socialista de la región para favorecer a la Región de Murcia y que no haya sido puesta en marcha por el Gobierno Aznar? Yo les puedo decir multitud de las que ha hecho el PSOE para perjudicar a la región.

Ante estas realidades el Gobierno de la región no sólo se dedica a reivindicar, que sería lo más cómodo, sino que pone todos los medios a su alcance para solucionarlo.

Señorías, pese a las instrucciones expresas del Ministerio del Interior de ocultar los datos, hemos conocido el alarmante aumento de los delitos en 2005, y la aparición de inquietantes y nuevas modalidades de delincuencia en la Región de Murcia, como las bandas de Latin Kings o los secuestros exprés.

El presidente Valcárcel, tras varios intentos de conseguir nuevos efectivos policiales, ante aquel “no me displace” del delegado del Gobierno virtual, y como presidente de todos los murcianos y como político responsable, preocupado y ocupado de los problemas reales, se puso manos a la obra, y en tiempo récord ha confeccionado un plan regional de seguridad ciudadana, que contribuirá, sin la menor duda, a proporcionar más seguridad a nuestros ciudadanos: 628 nuevos policías, de los cuales 323 estarán en la calle el año próximo, y más de 77 vehículos nuevos, todo ello con un incremento sustancial de formación y con el apoyo de los 45 alcaldes de la región, de todos los alcaldes. Un remate brillante para una gestión simplemente genial. 45 alcaldes que forman parte de la Murcia real, y no de la inventada que se dibuja en la calle Princesa, y que sitúa al PSRM en contra de este plan regional.

La creación de las brigadas especiales de seguridad

suponen un alivio para los ciudadanos, que nos demandaban una solución, una solución que no llega desde el Gobierno socialista de la nación, pero que el Gobierno regional, aun no teniendo competencias, asume por el bien de todos, y como muestra de su sensibilidad y cercanía.

Señorías de la oposición, en su Murcia inventada acusan también al que ustedes denominan “el modelo Valcárcel” del incremento de la inseguridad. ¡Vaya cara!, ¡qué hipocresía! Por cierto, ahora, y según la oposición, también las siete plagas de Egipto deben de ser culpa del modelo Valcárcel.

Y les niego la mayor, el modelo que lidera el presidente Valcárcel es fruto del trabajo colectivo de una región que construye su futuro con ilusión y con esfuerzo diario, y que recupera el tiempo que ustedes nos hicieron perder cuando gobernaban. Señorías, el modelo Valcárcel es diálogo, es crecimiento, es reparto social. El modelo Valcárcel son las infraestructuras, es mejor educación, es solidaridad. El modelo Valcárcel es progreso. En definitiva, el modelo del presidente Valcárcel es el modelo creado por el diálogo que se concretó en el gran acuerdo que fue el Plan Estratégico para la Región de Murcia, y del que la oposición se autoexcluyó. Entiendo que no compartan este modelo, pero en su crítica absurda e insostenible critican a todas las fuerzas sociales, económicas y sindicales que participaron en su elaboración. Critican este modelo pero no tienen alternativa. Yo les animo a que lo estudien seriamente, y verán que su verborrea demagógica se disuelve como un azucarillo.

¿Nunca se han preguntado por qué conseguimos pactar con todos los alcaldes, aunque sean socialistas algunos, pero es imposible hacerlo con su Ejecutiva? Esto es una prueba más de la esquizofrenia socialista. ¿Con qué PSOE nos quedamos? ¿Cuál se presentará a las elecciones?

Se empeñan en entorpecer las negociaciones con el Gobierno central, y lo peor es que no van a sumar, van a paralizar. Pero no importa, si ustedes los socialistas están preocupados de obedecer a su partido, si ustedes no están atentos a las necesidades de la región, si ustedes antes que murcianos han decidido ser sumisos al señor Zapatero, puedo asegurarles que el grupo parlamentario Popular y este Gobierno van a seguir ocupándose de las cuestiones que de verdad conforman el estado real de la región, de exigir lo que nos corresponde, de hacer que esta región y sus ciudadanos alcancen los niveles de bienestar y calidad de vida a los que legítimamente aspiramos. Y por eso somos conscientes en este grupo parlamentario, y es consciente el Gobierno regional de que hay cuestiones en las que hay que seguir trabajando y seguir mejorando.

Para nosotros es importantísimo mejorar las condiciones de todos los trabajadores, aumentar los niveles de productividad y de salario reales, seguir mejorando los niveles asistenciales y de protección social, potenciar la investigación y el I+D para hacernos más competitivos,

intensificar el esfuerzo en promoción exterior, seguir vigilando el cumplimiento de la normativa y respeto medioambiental. Son todas ellas cuestiones que requieren la continuidad del esfuerzo de Gobierno regional para seguir construyendo esa Murcia real de la que nos sentimos orgullosos. Y también somos conscientes de que se puede seguir mejorando.

Como saben todos ustedes, la Región de Murcia ha liderado un año más el crecimiento económico nacional, como ya ha venido ocurriendo en los últimos diez años, situándose nuevamente a la cabeza en el conjunto de comunidades autónomas entre 1995 y 2005. Todos los estudios disponibles reflejan que Murcia es la comunidad autónoma con mayor crecimiento económico, con una tasa media del 4,1 frente al 3,3 de la media nacional. Las previsiones disponibles para los dos años siguientes nos continúan situando en las primeras posiciones del crecimiento nacional.

Este proceso de crecimiento está siendo fundamental para el desarrollo de la región. No sólo está permitiendo un profundo proceso de modernización y de diversificación de nuestro tejido productivo, sino que ha dado lugar a un intenso proceso de creación de empleo, que es, como siempre hemos dicho, el primer y más importante objetivo de la política económica del Gobierno regional. Y es necesario destacar que este crecimiento se ha producido apoyado fundamentalmente en la industria y en los servicios. Una simple ojeada a la estructura productiva regional pone de manifiesto inmediatamente que la industria, con un peso del 18%, y los servicios, con un 61%, representan por sí solos casi un 80% del valor añadido bruto regional. El sector de la construcción, con un 11, y la agricultura, con un 10, tienen una participación más moderada.

Por tanto, es rotundamente falso que la situación continuada de bonanza que vive la Región de Murcia sea producto de lo que algunos irresponsables políticos han llamado “la economía del ladrillo”, rotundamente falso.

En los últimos diez años la región ha creado 253.000 nuevos empleos, de los que solo 62.000 corresponden al sector de la construcción.

En el mismo período la industria y los servicios han generado 174.000 empleos, prácticamente el triple que aquellos.

El modelo económico del Partido Popular se basa fundamentalmente, les guste o no les guste, en la expansión empresarial de nuestra industria y de nuestros servicios. Y es que las cifras dejan en evidencia muchos falsos discursos.

Esta no es la región que inventan los socialistas. En 2005 el sector de la construcción creció en la Región de Murcia un 5,5%, solamente 3 décimas por encima de la media nacional, y por debajo de comunidades como Andalucía, 6,9%; Aragón, 6,5%; Castilla-La Mancha, 5,9%, evidenciando que nuestro sector de la construcción tiene todavía un largo recorrido.

En el año 2005 se construyeron en la región 36.000 nuevas viviendas, frente a las 141.000 de Andalucía, o las más de 100.000 en Cataluña y en la Comunidad Valenciana. Hasta Castilla-La Mancha nos superó ampliamente, con 50.000 nuevas viviendas, y ello pese a no disponer de un litoral destinado al turismo residencial. Nuestros datos de construcción no reflejan en absoluto una situación diferente a la que tienen otras muchas comunidades autónomas. Lo que sí es diferente en la Región de Murcia es el respeto por la protección de nuestro medio ambiente. El elevado número de LIC y de ZEPA, el porcentaje de superficie protegida, muy superior al de cualquier otra comunidad del eje mediterráneo, la reserva de los primeros 500 metros desde la línea de costa, o el hecho de disponer de unas directrices que protegen nuestro litoral, son todos ellos elementos que ponen de manifiesto una sensibilidad ambiental que no encontrarán en otros territorios.

El crecimiento de la economía regional es un crecimiento sano y sostenible, cuya principal cualidad es la de trasladarse con intensidad al mercado de trabajo, dando lugar a un proceso de creación de empleo cuyas cifras son bien conocidas por todos, pero que siempre es oportuno recordar.

Cuando el Partido Popular accedió al Gobierno regional la sociedad murciana vivía atrapada en el paro. No solamente no se creaba empleo, sino que se destruía año tras año. Nuestra tasa de desempleo se llegó a situar en el 26% de la población activa, dando lugar a una cifra de 100.000 parados. Hoy, once años después, podemos contemplar con satisfacción, aunque no con complacencia, los resultados conseguidos.

La tasa de paro se ha reducido espectacularmente, del 26% al 8%, convirtiéndose en una de las más reducidas del conjunto nacional. Y es que las cosas han cambiado mucho en esta región. Hoy tenemos una economía que funciona, que genera empleo, que genera ilusión y confianza, que atrae ilusiones, que ofrece estabilidad. En una economía tan sólida cada día se abren nuevas empresas, y no se cierran, como antes. Los años de gobierno socialista en la región, caracterizados por el paro, la corrupción, el despilfarro, el déficit y las deudas crearon una sociedad estancada, resignada, sin iniciativas y sin confianza en sí misma.

La sociedad murciana se ha transformado de una manera que muy pocos imaginaban hace tan sólo una década. Hoy formamos una sociedad dinámica, con capacidad de iniciativa, con proyectos empresariales de futuro, con confianza en nuestras posibilidades, con la convicción de que tenemos mucho recorrido aún para seguir progresando y avanzando. Y quiero destacar que esta indiscutible mejora de la situación no ha sido producto de la casualidad, ni obedece exclusivamente a una coyuntura favorable, ha sido el resultado de una acción de gobierno decidida dirigida en la dirección adecuada, y que se ha basado en el consenso y en la participación de

todos los agentes económicos en su definición.

El mismo camino parece que lleva el nuevo Plan "Horizonte Murcia 2010", en el que únicamente se autoexcluyen quienes no tienen modelo, quienes no tienen ideas que aportar. Por eso, señorías, tiene gracia el candidato socialista cuando dice que este Gobierno no tiene modelo económico. No solamente cierra los ojos ante la realidad, sino que desprecia a todas las organizaciones sindicales y empresariales que se esforzaron y se esfuerzan por trabajar juntos en el diseño de una región que, entre todos, estamos construyendo día a día.

En suma, señorías, este Gobierno ha propiciado un cambio sustancial en nuestra situación socioeconómica, y lo más importante, lo que se encuentra en la raíz de esta mejoría es el clima de confianza y estabilidad que se ha generado en estos años, y que permite que los empresarios estén dispuestos a invertir en nuestra región con nuevos proyectos industriales, comerciales, turísticos, hoteleros, agrícolas... Todo eso es sólo producto de la confianza en nuestra región, de la seguridad de un marco institucional, político y económico que proporciona seguridad a las decisiones que los agentes privados adoptan libremente, y ese clima de confianza, señorías, está viéndose alterado en los últimos meses por la actitud abiertamente irresponsable de quienes no tienen otro discurso que la mentira y la calumnia, de aquellos que lo único que pretenden es salvar la cara de un candidato sin ideas y sin modelo que proponer, y que sencillamente no da la talla para pretender gobernar esta región. Y esa actitud es tremendamente dañina para los intereses de la región. La confianza empresarial, la estabilidad económica y social es un valor muy frágil que pueden dañarse con facilidad. Quienes un día sí y otro también están poniendo en duda la honorabilidad de la gestión pública, sin ningún fundamento, sin que ningún tribunal les dé la razón, en ningún caso, están actuando a sabiendas en contra del desarrollo de esta región, y algún día, muy pronto creo yo, tendrán que pedir perdón a los ciudadanos por el daño que les están haciendo.

Señorías, la situación social de esta región ha experimentado un avance muy importante desde que gobierna el Partido Popular. Los hechos y los datos revelan que los sectores más necesitados de ayuda social encuentran en la Administración regional, en primer lugar, la firme voluntad política de actuar para ayudar a los que tienen más dificultades, y, en segundo lugar, las medidas para hacer efectiva esa ayuda.

El Partido Popular no se queda sólo en las promesas o en las palabras de aliento y de esperanza para cerrar con una bonita foto una promesa electoral. Nosotros tenemos un proyecto social para la región, y es fruto del diálogo del Gobierno del presidente Valcárcel con ese gran tejido social. El Ejecutivo ha conseguido, por ejemplo, que el paro juvenil y el paro femenino estén ahora por debajo de la media nacional, y que las personas con discapacidad encuentren en las empresas y en los centros

de empleo más oportunidades para trabajar.

En cuanto al colectivo de inmigrantes, señorías, la sociedad murciana ha dado un ejemplo de solidaridad con los que vienen a buscar una vida mejor y un empleo.

En los últimos años la tasa de paro femenino se ha reducido en 20 puntos. Ahora estamos tres puntos por debajo de la media nacional.

En esta región se han llevado a cabo tres planes de igualdad de oportunidades, el último dotado con 98 millones de euros, y ahora se pondrán en marcha nuevos programas a partir de la aprobación en esta Cámara de la nueva ley de igualdad, que está pendiente del informe del CES y que podremos debatir muy pronto.

Mientras los socialistas prometen pagas de cien euros a las mujeres con hijos, cuando están en la oposición, para incumplirlo cuando gobiernan, nosotros estamos construyendo una red de centros de atención a la infancia de 0 a 3 años, que está ayudando a que muchas mujeres puedan seguir trabajando e incorporarse a la vida laboral.

Ahora, en materia de conciliación, podemos disponer de una serie de centros y servicios que antes del Gobierno del Partido Popular no existían: más de 40 centros de conciliación para menores de 0-3 años en la región; subvenciones a la contratación indefinida a tiempo parcial o completa; apoyo al asociacionismo; mayor formación para el empleo; apoyo económico a las empresas para la contratación de mujeres.

También en Murcia nos adelantamos a la protección de las víctimas de género, poniendo en marcha el primero y segundo plan de lucha contra la violencia. Toda una serie de iniciativas: los servicios de atención a las víctimas a través del 112, las casas de acogida, pisos de acogida, centro de emergencias, coordinación con las fuerzas de seguridad, atención sanitaria, psicológica, jurídica, etcétera, apoyo a las víctimas, por ejemplo, a la hora de acceder a una vivienda pública, prioridad a las víctimas en las subvenciones para el fomento del empleo, entre otras muchas.

El Gobierno regional del Partido Popular cumple su compromiso con las personas con discapacidad. Las medidas adoptadas por el Ejecutivo reflejan esa voluntad de apoyarles y también a sus familias. Lejos de anuncios populistas y propagandísticos de quienes dicen ser los más progresistas y los más solidarios, resulta que este Gobierno año tras año incrementa los presupuestos de los programas destinados a la integración laboral de personas con discapacidad. Un Gobierno que gasta al año más de 120 millones de euros para ayudar a las personas dependientes de cualquier edad y que necesitan un apoyo especial. Somos pioneros en la apuesta en marcha de centros de día, en aprobación de ayudas económicas para las personas discapacitadas, y también en las bonificaciones del tramo autonómico de la renta, ayudas a domicilio, teleasistencia, programas de respiro familiar y cursos, son algunas de las acciones que se vienen desa-

rollando en Murcia, con la inestimable colaboración de los ayuntamientos y de las organizaciones sin ánimo de lucro.

En la Región de Murcia la economía social ha contribuido sin duda a la generación de empleo estable y de calidad. Para eso ha sido decisivo el impulso que en estos últimos años se ha dado desde el Gobierno regional, mediante el diálogo y un incremento de los presupuestos destinados a economía social en un 77,42%. En consecuencia de este incremento somos la comunidad donde se ha producido un mayor incremento de la economía social.

El Gobierno del Partido Popular sí ha apostado por las cooperativas en la Región de Murcia, que facilitan empleo a 19.000 personas, y lo más importante, el 81% de este empleo es empleo estable, y además casi la mitad, el 48%, son mujeres.

Señorías, la asunción de las competencias en materia de asistencia sanitaria hace ya más de 4 años generó importantes iniciativas, expectativas, tanto en la población en general como en los profesionales en particular. Ha permitido que en la Región de Murcia tengamos un sistema de salud propio, donde se han conseguido avances significativos, que lejos de ser fruto del azar son el resultado del esfuerzo y la capacidad que se ha desarrollado en la política sanitaria autonómica para abordar las expectativas y satisfacer cada vez más las necesidades reales y emergentes de la población y sus profesionales.

El soporte de la política estratégica en materia sanitaria del Partido Popular radica en considerar al ciudadano como el eje principal de nuestra actuación. Esto implica que cada vez que el Gobierno regional planifica nuevas acciones, como, por ejemplo, la reciente estrategia para el desarrollo sostenible de sanidad, acordada con los agentes sociales y con los consumidores, cada vez que preparan nuevos proyectos cuenta con lo que los ciudadanos demandan y con sus necesidades.

Y desde el Partido Popular queremos responder a esas exigencias porque las consideramos importantes, y porque además los ciudadanos se pueden sentir satisfechos y orgullosos de su sistema sanitario. Con el PSOE en nuestra región las listas de espera quirúrgicas eran de más de 200 días. Hoy, con el Partido Popular, son 50, 20 días menos que la media nacional.

Por encima de todo está el bienestar del ciudadano y atender lo más rápido posible su déficit de salud. Ni ocultamos nada, ni vamos a dejar de usar todos los recursos disponibles a nuestro alcance para conseguir que la demora quirúrgica cada vez sea menor, ya sea con recursos públicos o concertados.

Si mérito tiene obtener y mantener los resultados de las listas de espera, más aún lo tiene el comprometerse, mediante decreto, a garantizar un tiempo máximo de acceso a las prestaciones del sistema sanitario público en la Región de Murcia, como ha realizado el presidente regional. Todo un acierto, todo un compromiso político

que posibilita que fuera de los plazos establecidos el ciudadano pueda recurrir a cualquier centro sanitario para satisfacer su demanda asistencial, con cargo al Servicio Murciano de Salud, una garantía política que reafirma la decidida apuesta del Ejecutivo que preside el señor Valcárcel por el bienestar social.

Mientras tanto, la oposición tergiversa, intenta confundir con el ánimo de desgastar al Gobierno, y no duda en intentar dibujar una realidad que sólo está en su imaginación, y no coincide con la realidad que vemos todos los días, que ven nuestros ciudadanos, porque las mejoras que se están introduciendo son de tal calado que hay que ser muy corto de vista para no verlas.

Desde que gobierna el Partido Popular el gasto por persona en sanidad se ha duplicado prácticamente, con una subida del 96,6%. Desde que tenemos las transferencias las plantillas han aumentado un 24%, 2.770 profesionales más.

Porque es muy fácil criticar y criticar y no ofrecer nada. Seguimos esperando sus propuestas, señores socialistas, ¿qué cambiarían o qué quitarían ustedes? ¿Romperían los acuerdos con los sindicatos?, ¿paralizarían la construcción del hospital de Cartagena?, ¿bajarían los sueldos a los médicos y a todos los trabajadores del Servicio Murciano de Salud? Bueno, algunas cosas sí sabemos. Ustedes no hubieran construido el Hospital Reina Sofía, habrían rehabilitado el vetusto Hospital Provincial, reduciendo las camas a 144, la mitad, despidiendo además 800 trabajadores, que con el PP han seguido trabajando. Aquí también acusaron en falso, y la justicia nos ha dado la razón. Todavía estamos esperando que pidan perdón por sus calumnias, todavía.

También sabemos otra cosa, que ustedes les quitarían los taxis a los enfermos de diálisis, y en este caso estén tranquilos todos los pacientes renales, porque mientras gobierne el Partido Popular esta región habrá taxis para ellos, aunque el Partido Socialista esté en contra.

Deberían reflexionar, señorías de la oposición, porque sus mensajes del caos y del colapso sanitario no calan en la sociedad. En el último barómetro sanitario, el 87,5 de los ciudadanos afirma que están satisfechos o muy satisfechos con la atención sanitaria recibida. La gestión de este Gobierno en infraestructuras sanitarias es excelente. Tenemos la red hospitalaria totalmente renovada, y mejorará ostensiblemente con los hospitales de Cartagena, el materno-infantil de la Arrixaca y el futuro del Mar Menor. Las cifras aportadas ayer por el presidente son simplemente apabullantes, demoledoras y reflejan de igual modo la firme apuesta del PP por ofrecer la mayor calidad posible en atención sanitaria.

Invertir en infraestructuras sanitarias, y permítanme que lo diga en pesetas, 60.000 millones de pesetas en una legislatura, es hablar de palabras mayores. Pero todo este esfuerzo inversor del Gobierno regional es desgraciadamente, señorías, en solitario. Seguimos estando mal

financiados por el Gobierno central socialista, para el que parece que no existen los nuevos 200.000 murcianos que hay desde 1999, y que reciben las prestaciones sanitarias como el resto.

El modelo de financiación de Zapatero, ampliando tan sólo la capacidad fiscal de las comunidades autónomas propicia que las regiones más ricas tendrán mayores ingresos que las menos prósperas, y por tanto se generarán diferencias en la oferta de las prestaciones sanitarias, según las posibilidades presupuestarias, lo cual es un desequilibrio que puede agravar aún más el problema de la financiación. Un Gobierno central serio hablaría de un catálogo mínimo de prestaciones, común para todo el territorio español, calculando su coste y aportando recursos a las comunidades autónomas para su mantenimiento.

El Estado tiene a su disposición medios suficientes para abordar los gastos sanitarios sin tener que aumentar la presión fiscal de los españoles. ¿Qué hace, por ejemplo, con el exceso de recaudación, que este año ha sido de más de 7.000 millones de euros? ¿Qué hace con eso?

El Gobierno del señor Zapatero, que iba a solucionarlo todo, no sólo no ha solucionado nada, sino que ha provocado un déficit financiero-sanitario.

El acuerdo de financiación de 2001, ese que ustedes tanto criticaban, preveía una adecuación censal que ahora que ustedes gobiernan la nación niegan, y que supondría un incremento de 200 millones de euros por año para nuestra comunidad. En vez de ellos se nos prometen 87 millones de euros, que luego se quedan en 15, a cuya entrega asistí personalmente en la reunión de la Comisión Mixta de Transferencias celebrada el pasado 28 de marzo en Madrid; 15 millones, y estos señores lo aplauden.

Señorías, el Gobierno central no puede desentenderse de garantizar la igualdad de derechos de todos los españoles en cualquier lugar del territorio nacional, y ahí es donde siempre estará el Partido Popular, reclamando lo que es nuestro en justicia y defendiendo los derechos de la Región de Murcia, aunque lo tengamos que hacer sin su apoyo. Sigán ustedes, señores socialistas, sumisos y serviles, que nosotros seguiremos reivindicando, como siempre lo hemos hecho, todo aquello que sea beneficio para nuestros ciudadanos.

Sobre política universitaria el presidente Valcárcel ha sido nítido en su planteamiento: compromiso con el sistema y mejora en el bienestar de la comunidad universitaria. El presidente ha señalado la prioridad de la política universitaria entre los objetivos del Gobierno regional, ahora, antes y en el futuro. Se ha referido al esfuerzo presupuestario que viene realizando la Comunidad Autónoma en la financiación de las universidades públicas, y hay que estar muy satisfechos, porque ello supone que el Gobierno de la región ha sido y es sensible a las demandas económicas de las universidades. No se sabe nada del catálogo de titulaciones, llamado ahora por

la nueva ministra “registro de títulos de grado”. Otra promesa de Zapatero incumplida, que está ocasionando la incertidumbre de los universitarios y la inseguridad de la sociedad, como lo han expresado en manifestaciones públicas los propios universitarios, manifestaciones que apoyamos desde el Partido Popular, y que hemos trasladado a esta Asamblea en forma de veintinueve mociones, que se irán incrementando.

Señorías, pese a que el Gobierno de la nación viene incumpliendo sistemáticamente sus compromisos con las universidades, el Gobierno de la Región de Murcia no descuida sus compromisos con ellas ni con los universitarios.

Señorías, sin la financiación complementaria prometida por Zapatero a la Región de Murcia, la Región de Murcia asume, con su presidente a la cabeza, casi en solitario, el compromiso con las universidades. Y esto no es nuevo, los compromisos del Gobierno regional en ningún caso quedan en papel mojado, como sí ocurre con los de la Administración del Estado. Y buena prueba de ello son la transformación del CIM en esta capital legislativa, el desarrollo del campus de la salud de la UMU, el consorcio para el campus de Lorca o la puesta en marcha del campus de San Javier.

El compromiso del Gobierno regional no es sólo con las universidades, sino también con la comunidad universitaria, con los ciudadanos. En este ámbito destacamos las iniciativas promovidas para la movilidad internacional, la enseñanza no presencial o la universidad de los mayores, así como las tendentes al fomento de utilización del transporte colectivo.

La Ley de Fomento y Coordinación de la Investigación y Desarrollo Tecnológico y la Innovación de La Región de Murcia, así como el Plan de Ciencia y Tecnología 2007-2010, constituyen actuaciones prioritarias y por tanto muy necesarias en este campo.

En materia de enseñanza no universitaria debo decirles, señorías, que estamos realizando considerables esfuerzos para salvar las consecuencias de esa estupenda ley que nos ha regalado el Partido Socialista, la LOE. Esa estupenda ley va a generar sobre el sistema educativo de España una ley que curiosamente le ha costado el puesto a la ministra al día siguiente, después de su elaboración y aprobación en el Congreso de los Diputados, y que pese a las prisas para derogar la Ley de Calidad, del Partido Popular, ahora demoran su aplicación a un año después.

Esta mala ley, que hará buena a la LOGSE, la LOE, abandona la cultura del esfuerzo, fragmenta el Estado, porque permite crear diecisiete sistemas educativos diferentes, y no le da a los alumnos alternativas en función de sus capacidades e intereses personales.

Desde el grupo parlamentario Popular estamos convencidos de que este no es el mejor método para mejorar la formación de nuestros jóvenes. Desde nuestra formación política se trabaja con hechos y no con palabras

huecas y demagógicas, que es lo que el Partido Socialista suele emplear.

Hemos firmado un pacto social por la educación con veintitrés organizaciones representantes de todos los sectores educativos y sociales, que contempla actuaciones para la mejora de las condiciones de trabajo del profesorado, mejoras retributivas, inversiones para infraestructuras educativas, actuaciones en formación profesional, medidas para la mejora de la calidad, con financiación comprometida de 740 millones de euros. Esta sí es una financiación de verdad, no como sucede en la memoria económica de la LOE, en la que la financiación de 3.500 millones de euros corre a cargo de las comunidades autónomas. Es la máxima socialista esa de “yo legislo y tú pagas”. Esa es la máxima socialista. Demostramos nuestro interés por mejorar realmente la educación, aplicando medidas pioneras en toda España, como son las relativas a la enseñanza de lenguas extranjeras. En Murcia nuestros escolares inician el aprendizaje del idioma inglés a partir de los tres años de edad, medida que la LOE recoge como gran novedad desde los cinco. También en este apartado podemos aportar novedades no recogidas en la LOE, como el estudio de francés como segunda lengua extranjera a partir de 5.º de Primaria.

Este es sólo un botón de muestras de las cosas que se pueden hacer si lo que se quiere es realmente mejorar la educación. Porque si lo que se quiere es otra cosa, por ejemplo, el adoctrinamiento socialista, pues se hace la LOE.

También nosotros nos hemos adelantando a la LOE y a las comunidades socialistas, por cierto, en la escolarización de los niños de 3 a 6 años, porque cuando se habla ahora de generalizar la educación infantil de 3 a 6 años, y la posibilidad de ir concertando gradualmente estas enseñanzas, la Región de Murcia tiene a todos los niños de estas edades escolarizados y de forma gratuita hace cinco años.

Señorías, cuánta demagogia tenemos que escuchar cuando algunos dirigentes socialistas quieren vender la LOE como la solución a los problemas de la educación. Hemos sido los primeros en crear las aulas de acogida, como fórmula que permite compatibilizar el aprendizaje del español con la integración del niño extranjero entre el resto de los niños de su edad.

Gracias a una política de escolarización que coordina la oferta de plazas escolares con los centros públicos y los concertados, respetando siempre la idea de escolarización equitativa y equilibrante, logramos dar respuesta a las necesidades y deseos de las familias murcianas, que además expresan el derecho inalienable de la libertad de elección del centro de educación para sus hijos.

Se trata, en definitiva, de un Gobierno, el del Partido Popular de la Región de Murcia, que apuesta por la educación.

Señorías, ¿saben qué lugar ocupa nuestra Comuni-

dad en inversión destinada a educación, en relación con el total de su presupuesto? El primero, el primero, con el 28%. El primero con el 28%, detrás todas las comunidades, incluidos los paraísos socialistas, como Andalucía o Extremadura, que ocupa, Extremadura, el último puesto con el 14%.

En materia de infraestructuras ha sido un año espléndido. En primer lugar, por el desbloqueo del que sin duda es el proyecto más ambicioso, vertebrador y administrador de nuestra economía y de nuestro turismo, como es el aeropuerto internacional de Corvera. Y digo bien desbloqueo, reconocido como tal por la portavoz socialista hace justo una semana en este mismo lugar. El Gobierno socialista de la nación mantenía bloqueado este proyecto vital. Porque, señorías, no tengan ninguna duda, el PSRM nunca ha querido ni ha creído en el proyecto del aeropuerto regional. Los delegados del Gobierno, el de hecho y el de derecho, lo han dejado bastante claro en sus declaraciones. El primero, el de hecho, afirmando que no había dinero para los dos aeropuertos, y defendiendo que las inversiones se centraban únicamente en el de San Javier; y el segundo, el delegado del Gobierno titular, hace sólo seis meses, calificándolo de entelequia y dudando de la rentabilidad y de la posible clientela. A estas alturas el PSOE duda de la rentabilidad del aeropuerto internacional y número de viajeros, cuando los expertos vaticinan que el número inicial previsto se va a cuadruplicar el primer año. Simplemente increíble.

Pero afortunadamente no se han salido con la suya. Con el apoyo de nuestra sociedad, la apuesta firme y decidida del Gobierno regional y la lucha y denuncia permanente del Partido Popular, hemos conseguido que no tengan más remedio que desbloquear el aeropuerto regional.

Unido al aeropuerto han comenzado las obras de dos nuevas autovías, Totana-Mazarrón y Alhama- Mar Menor. Otra más se licitará en septiembre y una cuarta, San Javier-Santomera, se empezará a construir el segundo trimestre de 2007.

Modernas infraestructuras que representan un importante empuje a nuestra economía regional, y que son vitales para impulsar nuestro turismo y mejorar la accesibilidad de la población a los servicios sanitarios, educativos, y que vertebrará aún más nuestro territorio.

Una vez finalizadas estas infraestructuras, la media de kilómetros de autovía por habitante será el doble de la media nacional. Algo impensable en 1995.

Somos mucho mejores que el Gobierno central en la gestión de recursos. En tan sólo cinco años somos capaces de pensar, estudiar, iniciar y acabar una autovía, frente a los más de diez que utiliza o que tarda el Ministerio de Fomento.

Dicen desde la oposición socialista, señorías, que hemos querido taparlo todo con el agua, y con esta afirmación demuestran su alejamiento de la realidad, su

Murcia inventada. En primer lugar, como ya dije, es la primera preocupación de los habitantes de nuestra región, es el primer problema, pero, en segundo lugar, no deben insultar a los ciudadanos de la región. ¿Se creen que somos tan tontos para dejarnos engañar?

Los habitantes de nuestra región somos conscientes de que nuestro futuro, nuestra vida pasa por tener garantizados los consumos presentes y futuros de agua. A quienes les quema el agua es a ustedes, y es por su falta de argumentos, coherencia, solidez, y sobre todo por su falta de soluciones creíbles a la hora de abordar la sequía.

De sequía sí saben. De crear sequía son expertos. Son el partido de la sequía. Lo único que aportan a esta región es sequía, es invención, es insolidaridad.

A ustedes les molesta el lema “Agua para todos”. Y yo me pregunto por qué, ¿por lo de “agua”?, ¿por lo de “todos”? ¿Conocen ustedes cómo se llama el informe de la ONU sobre sostenibilidad y buen uso del agua? Precisamente “Agua para todos”. También criticarán ahora a la ONU, y muy especialmente la criticarán cuando el asesor de la ONU para recursos hídricos asegura que España, cito textualmente, “España debe recuperar el trasvase del Ebro”, dice este señor, y además dice que “el Programa Agua no cumple con los procedimientos económicos, sociales y ambientales, frente al Plan Hidrológico Nacional de 2001, que sí cumplió con un amplio análisis sobre estos temas. Eso dice la ONU, ¡eh!

La ONU dice también, además, que las regiones que no disponen de al menos 1.000 metros cúbicos por habitante están condenadas al subdesarrollo. La Región de Murcia dispone de alrededor de 500 metros cúbicos por habitante. ¿Cuántas pruebas necesitan para darse cuenta de que necesitamos el agua? No el Programa Agua, que son las ruinas del Plan Hidrológico Nacional, es la necesidad urgente de transferencias de cuencas excedentarias.

Hace dos años, cuando el PSOE ganó las elecciones, nos prometió que sin trasvase del Ebro vendría agua más barata, en menos tiempo y de mejor calidad. ¡Cuántas mentiras! Necesitamos el trasvase del Ebro que ustedes los socialistas derogaron injustamente. Dijeron que medioambientalmente era insostenible, y eso es sencillamente mentira. Contaba con su declaración de impacto ambiental y con todos los informes favorables. Digan sin ningún tipo de rubor que lo derogaron porque les dio la gana, porque tenían peajes que pagar, porque había que gobernar como sea, y así lo hicieron. Díganlo. Quisieron engañarnos diciendo que en un año plantearían trasvases. Han pasado no uno, sino dos años, y lo único que nos envían son miserias, que además sectariamente hacen coincidir con la proclamación de su candidato. ¡Qué vergüenza! Han pasado dos años, y lo único que nos piden es que les demos una prórroga de siete meses más. Lo dijo Rodríguez Zapatero en el debate de la nación, me refiero al debate de la nación española,

porque ahora, gracias a ustedes, habrá en España varios debates del estado de las naciones. Nos dijo que en siete meses estaría solucionado el problema del agua. ¿Y esto quién se lo cree? Claro, que la solución que plantea puede ser una solución típica socialista, que dentro de siete meses esté todo seco, y como no hay nada que regar no hace falta agua.

Atacaron y atacan nuestra región mintiendo sobre los campos de golf. ¿Y saben cuáles son los datos? Hay en Andalucía 82, en Cataluña 58 y en Murcia 5.

Miren, ¿dónde están sus amigos?, ¿dónde está lo que ustedes y sus amigos decían “sed de golf”? Estarán en Andalucía o estarán en Cataluña, no en Murcia. Dónde está su visión apocalíptica, cuando saben, además, que el Plan Hidrológico Nacional prohibía expresamente el riego de estos campos con agua trasvasada.

Aquí, además, se pone de manifiesto de nuevo sus contradicciones, su esquizofrenia política. Uno de esos cinco campos de golf que hay en la región viene a inaugurarlos el ministro Montilla, acompañado del secretario general del Partido Socialista de la Región de Murcia. Éste, al que me refiero, será un campo de golf bueno, porque es de una empresa amiga de ese ministro. Y yo les digo, en nombre del Partido Popular y en nombre de todos los murcianos, que, señorías, no hay campos de golf buenos y campos de golf malos.

Sus señorías atacan, y lo he dicho antes, y atacaron a nuestra región diciendo que aquí se riega con aguas fecales. Se pidió una campaña internacional para intentar solventar el desatino mayúsculo de la ministra de Medio Ambiente. ¿Se hizo la campaña? No. ¿Qué hubiera pasado si ese ataque hubiera sido contra, por ejemplo, Cataluña? Se hubiera hecho la campaña ¿verdad?

Son tantas las contradicciones del Partido Socialista que lo único que tratan de hacer es desprestigiar a nuestra región y a los regantes, diciendo que somos ladrones de agua, para así justificar lo injustificable y no darnos el agua que es nuestra por derecho.

La oposición se calla ante estos ataques injustos. El grupo parlamentario Popular no lo hará. Ustedes son cómplices de quienes nos atacan. Con todas estas mentiras y ataques a la región derogaron la solución, e hicieron lo que nunca deben hacer los políticos: crear un grave problema. Pero ya sabemos que los socialistas son especialistas en crear problemas. Y no sólo crearon un problema, crearon dos, abrieron la carrera de insolidaridad por gobernar como sea, por tapar sus carencias están poniendo en peligro también nuestro cordón umbilical con la supervivencia: el acueducto Tajo-Segura. Les acuso, señores socialistas, de perjudicar a la Región de Murcia a sabiendas.

Han abierto los socialistas en España la guerra del agua, y la provocaron el mismo día que derogaron el trasvase del Ebro. Desde ese día se está produciendo una cascada de insolidaridad, liderada por el Partido Socialista, que nos enfrenta a las comunidades por un bien

que, en primer lugar, es de todos, y en segundo lugar sobra, lo tiran y no son capaces de dárnoslo. Señorías, de la oposición, viven en una Murcia inventada por sus jefes de Madrid. ¿Por qué renuncian, o a cambio de qué renuncian? ¿Es que no les importa? Nos envían helicópteros espías y a ustedes no les importa. Nos niegan los trasvases que nos corresponden por la ley y a ustedes no les importa.

La derogación ha sido el mayor golpe a las ilusiones, esperanzas y oportunidades que nunca se ha producido contra la Región de Murcia, y ustedes lo aplaudieron, y contribuyeron con su voto a perder esta oportunidad. Ustedes, señores socialistas, son especialistas en decir “digo” donde dijeron “Diego”, especialistas en decir “Plan Hidrológico Nacional ya”, para luego decir “Plan Hidrológico Nacional ya no”. Son contradicciones...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, le ruego concluya.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Voy terminando, señor presidente.

Son contradicciones muy importantes en todos los temas, pero en este son especialmente sangrantes.

Señorías, hay que reconocer que no les cambia el semblante aunque cambien de postulados. No se ponen, como decimos aquí, colorados cuando dicen cosas que insultan a la inteligencia. Por ejemplo, que con el PSOE viene más agua a la región que cuando gobernaba el PP. Sí, no, no, lo voy a demostrar ahora mismo.

Miren, no hay nada más falso que esta afirmación. No hay nada más tozudo que las frías cifras, y lo voy a demostrar, como digo. En los años que gobernó el Partido Popular en España la media de agua trasvasada desde el Tajo fue de casi 400 hectómetros cúbicos. Y eso, además, con la esperanza de la construcción del trasvase del Ebro. Este año llevamos 38 hectómetros cúbicos, 38, diez veces menos, y además con la desesperanza que nos da tener el Programa Agua que ustedes nos han hecho.

Y dicen que no hay agua, pero cuando la pagamos a un precio tres veces superior sí aparece. Los regantes de la región se han gastado en comprar agua a la comunidad de regantes de Estremadura casi mil millones de pesetas. Por cierto, hablando de dinero, ¿por qué no exigen ustedes, como lo hacemos nosotros, a ver si sus compañeros de Castilla-La Mancha nos explican dónde está el dinero que pagamos por el agua?, ¿porque el agua la pagamos! ¿Dónde está el dinero que debía de haberse utilizado en la mejora de infraestructuras de las zonas cedentes?

Si el señor Bono, o ahora el señor Barreda, se hubiesen gastado el dinero en lo que debían, seguramente no habría problema con los municipios cedentes, porque

tendrían visibles los beneficios de la solidaridad.

Nos dejan comprar derechos, pero no nos dejan traerlos. Creamos bancos del agua, pero impiden las transferencias desde donde hay más recursos.

Señorías socialistas, su política de agua es de locos. ¿Saben la riqueza y el empleo que crea cada gota de agua en nuestra región? Cada metro cúbico de riego en la Región de Murcia produce, según el INE, 915 horas de trabajo, tres veces más que lo que crea en Castilla-La Mancha. Tengan la paciencia de calcular cuántos trabajadores estamos dejando de dar empleo por su política sectaria de trasvase cero.

Si esto no les importa, que ya veo que no, piensen que tenemos que arrancar árboles. Ya no valoran el consumo de CO₂, ya se les ha olvidado Kyoto. Las desaladoras producen gases de efecto invernadero en la misma cantidad que un millón de coches, ¡que un millón de coches, señorías! ¿Han pensado las 70.000 familias que viven de la agricultura?, ¿han pensado en esas familias?

Miren...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, un momento.

Señorías, por favor, el señor Ruiz está concluyendo su discurso. Guarden silencio, respeten el uso de la palabra.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Termino ya, señor presidente.

Son tan descarados, señorías socialistas, que no coinciden los folletos que saca el PSRM del Programa Agua con los del Ministerio de Medio Ambiente. Ustedes todavía le incluyen unos cuantos hectómetros cúbicos más por si cuela, pero, señores socialistas, eso no cuela.

Después de ver cuál es la política del PSOE veo con claridad lo que significa el talante socialista: Si caminante es el que camina, talante deberá ser el que tala, ¡el que tala!, del verbo talar, que significa cortar un árbol por su base, nuestros frutales. Ahora, talar también significa otra cosa, significa “destruir o arrasarlo campos y poblados”. Eso es lo que quieren hacer con nuestra región, ese es el talante socialista.

Pero también les digo que no van a triunfar, porque vamos a seguir luchando con todos los medios a nuestro alcance para que esto no ocurra. Lucharemos con todos los medios democráticos a nuestro alcance para defender nuestra región, nuestro futuro, a nuestros regantes, en los tribunales, en la calle, en manifestaciones, por cierto, a las que ustedes van y no van. A las que van, de Valencia, porque allí sí estaba el PSRM, y su secretario general también, bajo el lema de “Agua para todos, Plan Hidrológico Nacional ya”, de la cual reniegan, ahora porque se lo mandan desde Madrid; o a las que no van, para su

vergüenza, como la que se convocó en Murcia el 14 de julio pasado, y a la cual 400.000 personas exigimos agua del Tajo. Ustedes no estuvieron como partido y eso no se olvida. No fueron, no son ni serán capaces nunca de luchar unidos con toda la región frente a las agresiones de un Gobierno central que toma decisiones sectarias e injustificadas.

Lucharemos desde esta Asamblea Regional mediante mociones, resoluciones o cuantas iniciativas sean beneficiosas para conseguir agua y a menor precio, y les pediremos su apoyo, y lo buscaremos, aunque no les hagan caso luego sus compañeros de Madrid.

Les anuncio que el grupo parlamentario Popular solicita a esta Cámara la creación de una comisión especial para el pacto del agua. Espero que nos veamos ahí, espero que voten favorablemente y espero que podamos alcanzar un pacto por retomar el pacto del agua.

Y también, señorías, lucharemos con las medidas novedosas que nos permite nuestra autonomía, a través del Ente Público del Agua, ese en que la Ejecutiva socialista no cree, ya que nos los alcaldes socialistas piden agua, como prueba de la esquizofrenia política de su dirección regional.

Y lucharemos, en fin, con toda clase de alternativas y propuestas, del Ródano, del Tajo medio, como ha propuesto el presidente, medidas alternativas de las cuales los partidos de la oposición están huérfanos. Para Rodríguez Zapatero los trasvases son cuestión de fe, porque dice literalmente que “él no cree en los trasvases”. Si no cree en los trasvases se referirá a todos, incluido el Tajo, como estamos viendo cada día. Ustedes, que son sus acólitos en esta nueva fe, pensarán lo mismo que él en cuanto les lean la cartilla.

El sábado día 10 de junio, el señor Rodríguez...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, debe concluir.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Sí, estoy terminando ya, señor presidente.

... dijo textualmente: “Nadie se atreverá a construir el absurdo trasvase del Ebro”. Les quiero decir a todos los habitantes de nuestra región que el señor Zapatero se equivoca, porque el Partido Popular sí construirá el trasvase.

Para ya terminar, señor presidente, señor presidente del Gobierno, quiero manifestar mi orgullo de pertenecer a esta región, de pertenecer al Partido Popular, que usted preside. Señorías, podemos estar orgullosos de nuestra región, de sus habitantes y de sus gobernantes, porque aquí se hacen las cosas bien, con honradez, con limpieza y con vocación de servicio.

La Murcia real prevalece frente a la Murcia inven-

tada, y lo seguirá haciendo en las próximas fechas. Este es el último debate sobre el estado de la Región de Murcia de esta legislatura. El próximo será de investidura. No sabemos qué diputados estarán aquí, lo que sí sabemos, viendo la posición que tenemos y viendo el trabajo que hace el Gobierno, que será el debate de investidura

del presidente Valcárcel.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, el debate se reanudará a las cinco de la tarde. Se suspende la sesión.

3.ª reunión: 21-06-2006.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se reanuda la sesión.

Intervención del presidente del Consejo de Gobierno.

Señor presidente, tiene la palabra.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Señorías, yo creo que ustedes recordarán la imagen de un presidente, es decir, la mía, que en actos y en debates de idéntica naturaleza que ésta ha venido cargado de carpetas, de fichas, de papeles por doquier, en definitiva de respuestas y argumentos para rebatir, como es natural, aquellas otras opiniones que los portavoces de los grupos parlamentarios de la oposición hicieran en su tiempo desde su crítica, siempre legítima, muchas veces inteligente, no por ello necesariamente acertada, pero en cualquiera de los casos respetuosas, insisto, con la naturaleza de este debate y, por qué no decirlo también, en cierta sintonía con los asuntos que realmente preocupaban a los ciudadanos. Es verdad, era así, fue así, pero, claro es, eran otros tiempos, eran otros portavoces, había entonces un interés distinto al interés sólo de partido que hoy existe para mantener un interés de defensa desde las perspectivas, desde la política concreta de cada uno de los partidos, de cada uno de los grupos políticos sustentados por esos partidos, para trasladar lo que entendían que era la crítica, el control a un gobierno en defensa de los intereses de los ciudadanos. Eran otros tiempos, otras circunstancias y, desde luego, otros portavoces, otros portavoces que, sin duda alguna, pudieron hacer un debate, como este debate requiere, a la altura y al nivel que las circunstancias exigen.

No eran políticos de sede de partido ni delegados virtuales del Gobierno de España ni políticos de fin de semana, eran políticos que de alguna forma -repetiré una vez más-, siempre legítima- hacían uso de sus planteamientos, de sus criterios, de sus mensajes en sintonía con programas electorales, con discursos que existían y que además estaban en esa línea y en la consonancia de lo que pudiera preocupar a los murcianos.

Hoy esto yo no lo he encontrado, once años viniendo a esta Asamblea, compareciendo en estos debates, debates sobre el estado de la región, y fíjense por dónde, yo que vine a hablar de mi región ayer, yo que estoy hablando y voy a seguir haciéndolo de mi región hoy, lo que he podido observar es que, por ejemplo, en la portavoz del grupo Socialista no se venía a hablar precisamente de la región, veníamos a hablar de otras cosas, veníamos a hablar de muchas cosas, pero veníamos a silenciar otras tantas más que son justamente las que desde mi criterio, a mi juicio, interesan a los murcianos.

Esta mañana no hablaba la portavoz socialista, por ejemplo, de los pactos que el Gobierno, a través de su presidente, ofreciera para hacer un camino conjunto en las cosas que realmente preocupan a los murcianos. Esta mañana no se oía hablar curiosa y paradójicamente del Estatuto de Autonomía. Yo no promoví insistentemente la necesidad -por otra parte, no aclamada ni proclamada por nadie en la Región de Murcia- de hablar del Estatuto de Autonomía; ustedes lo propusieron, querían que se quedara reducido al ámbito estrictamente de esta Asamblea, sin más participación que los grupos políticos, un estatuto a la catalana, pero que nosotros decidimos que no, que el estatuto sería el estatuto de todos los murcianos. No lo habíamos propuesto, no entendíamos que era la gran prioridad de la Región de Murcia, pero en el talante (en sentido muy distinto el nuestro al suyo, tal cual esta mañana definía en nueva e interesante acepción, no exenta de humor, el portavoz del grupo Popular), por el carácter, repito, y el talante que nos caracteriza decidimos que aquello, como cualquiera otra cosa que se plantee para su debate en ésta, que es la casa y la representación de todos los murcianos, tendría cabida pero con todos los murcianos y no -insistiré una vez más- a la catalana, sólo los grupos políticos dando la espalda a la sociedad murciana.

No se hablaba de financiación municipal. Yo he oído durante algún tiempo y recientemente también que al Partido Popular y al Gobierno que éste sustenta no le interesa la financiación municipal, y todo eso se decía poco antes de que una vez más el Gobierno de la región alcanzara firmas y acuerdos con los ayuntamientos de la región, especialmente a través de los llamados convenios especiales para precisamente incrementar mucho más el porcentaje sobre años anteriores en la financiación municipal. Esto que ustedes van y dicen -cosa por otra parte que me parece absolutamente legítima- en cualquier otro foro, cuando vienen aquí lo silencian, no es que dedican dos minutos, es que dedican sencillamente la tremenda cantidad de tiempo de cero segundos.

Tampoco pude escuchar nada relativo a I+D+I, porque, por lo visto, esto es algo que tampoco debe de interesarle mucho a la portavoz y a los dirigentes del grupo parlamentario Socialista, del Partido Socialista en la Región de Murcia.

No se habló de turismo, de juventud prácticamente tampoco, nada de deportes. De infraestructuras terrestres se habló del aeropuerto, yo también quiero hablar del aeropuerto, se habló poco y además se habló no diciendo verdad, no digo toda la verdad, simplemente ninguna verdad.

Se habló de tantas cosas, pero en ellas no estaba ni mucho menos el poderlo hacer, por ejemplo, de la integración de los inmigrantes. No interesa al Partido Socialista o a los dirigentes del Partido Socialista o a los dirigentes del grupo parlamentario Socialista en esta Asamblea los inmigrantes, porque por lo visto no los

contemplan para otra cosa que para asociarlos, como así he podido oír recientemente del máximo dirigente socialista en esta región, a la inseguridad ciudadana, gran injusticia, enorme torpeza y, desde luego, escasa calidad humana en esos planteamientos.

Tampoco hablaba la señora Rosique, la portavoz del grupo parlamentario Socialista en esta Asamblea, acerca de la violencia de género, de discapacitados ni citarlos, tampoco del campus de Lorca, a lo mejor es que molesta que en Lorca haya un campus por razones que ustedes sabrán, yo desde luego podré o no imaginarlas. No quisieron hablar de museos ni de cooperación internacional, nada de nada de estas cosas se han hablado esta mañana.

Se han dedicado tan sólo poco más de tres minutos, digo bien, poco más de tres minutos a hablar en unas, digamos, estructuras de planteamientos ambiguos, generalistas, sobre lo que suponen que la región, aunque decimos que es lo que decimos que creemos que es, no es lo que creemos que es sino lo que quieren que sea, que no tiene, por cierto, nada que ver, con lo que realmente es. ¿Ustedes me entienden, verdad?

Pero sí dedicó la mayor parte de su tiempo, la inmensa parte de su tiempo, la casi totalidad de su tiempo a decir las cosas que suelen ser las que, por lo visto a modo de consigna, alguien dice que tienen que decir: “esto id y predicadlo, no desaprovechéis oportunidad, contadlo a quienes quieran oírlo, a quienes no también, buscar la alcachofa (no la del campo, que de eso ya se encargan ustedes de acabarlo, la otra, la de goma espuma), buscadla, decidlo, hay que hablar de ciclo agotado, hay que hablar de ciclo que desaparece, hay que hablar de ciclo frágil y débil, hay que hablar de un presidente que, fíjense la imagen que da el presidente, una imagen de debilidad, una imagen de duda, titubeante, eso es lo que hay que contar, eso es lo que conviene decir, hablemos de un gobierno que va sin rumbo hacia ninguna parte”, eso también hay que contarlos porque además parece que queda muy bien, parece que queda muy bien, pero, claro, esto, señora Rosique, se queda simplemente en la consigna política, lo que alguien desde Ferraz o desde Ceutí, no sé de dónde, alguien les dice “háganlo” y ustedes van y en su disciplina lo hacen, van y lo hacen.

Y hablan de aire fresco, “ha de entrar aire fresco, éste será su último debate como presidente”, esto lo oí también en el año 2002, cuando estábamos en similares circunstancias un año antes de las elecciones del 3, y lo oí también el año 98, está en los Diarios de Sesiones, y se decía lo propio, aunque un año después pasaba que todo lo contrario a lo que aquí se decía ocurría sin embargo, porque a veces, la mayoría de las veces, casi la totalidad de las veces lo que ustedes dicen tiene tan poco que ver con lo que hay fuera de aquí, que es toda la región, que es toda la voluntad libre de los ciudadanos para votar a quienes creen que tienen que votar. Pero debe entrar aire fresco porque estamos en el discurso al final de un ciclo, un ciclo débil, tan débil que este ciclo dura

ya más de diez años, hemos roto precisamente la limitación del tiempo de los ciclos económicos, no sé si usted sabe a qué me refiero. Pero hemos roto esto porque durante diez años esta región crece por encima de la media nacional, crece por encima de la media europea.

Esto no es fragilidad, esto no es debilidad, esto es la solidez de un pueblo, el de Murcia, de un Gobierno que cree en ese pueblo, que se convierte en instrumento, siempre a trabajar en favor de ese pueblo, que somos herramientas para que el pueblo pueda utilizarlas y crece y crece, y la Región de Murcia supera ciclos, y la Región de Murcia se fortifica y fortalece cada vez más, y la Región de Murcia por lo tanto es capaz de crear el empleo que ustedes destruían, de construir las carreteras que ustedes no construían, de apostar por aeropuertos que ustedes nos negaban, de hacer la sanidad que nunca hicieron, la educación que fueron incapaces tan siquiera de concebir. Pero éste es, por lo visto, el agotamiento de un ciclo, según la norma, según la consigna, y, claro, la disciplina a modo de marionetas de quien mueve hilos, vienen, lo dicen y se sientan tan a gusto, pero se sientan a gusto ustedes; fuera de aquí la gente piensa de forma distinta a como piensan ustedes.

¡Aire fresco, aire fresco, señora Rosique! ¿No será el aire fresco el nombre al que usted hacía referencia, aire fresco en clara referencia, usted lo ha dicho (y porque usted lo dice yo lo repito), a Pedro Saura, el secretario general de los socialistas murcianos y candidato ahora a la presidencia del Gobierno de la región? Con todos mis respetos, admiración y amistad, pero ¿aire fresco?, ¿aire fresco?, ¿aire fresco quien fue director general de Economía, quien fue secretario de Economía, quien asesoró a los presidentes autonómicos entre los años 91 y 94? Yo no lo era, a mí no me asesoró, años 91 y 94, es decir, ese período que la señora Rosique debiera saber, usted lo criticaba también, que estaba entonces en otras trincheras políticas, cuando, por ejemplo, se destruyeron 11.000 empleos, (*aplausos*) cuando se destruyeron 11.000 empleos; cuando, por ejemplo, el paro aumentaba en 36.000 personas; cuando, por ejemplo, la tasa de paro pasaba de un 18% en el 91 a un 25,5% en el año 95. Es decir, la cifra de parados en Murcia alcanzaba el récord con 108.000 parados. ¿Aire fresco? Aire fresco, no, no.

Mire, ni los murcianos somos marcianos para no acordarnos de qué pasaba en aquella época, como si estuviéramos en otro planeta, ni el murciano Saura, que lo será de nacimiento, probablemente no de sentimiento, pues tampoco era marciano, porque además era el responsable de la planificación económica de una región que tocó suelo. El peor de los tiempos, los más negros episodios de la economía e incluso de la democracia de una región que vio arder esta Asamblea precisamente en aquel tiempo.

Por eso, señora Rosique, yo lamento de verdad, y créame que lo digo de todo corazón, la gran oportunidad

perdida para no haberme dado a mí también la oportunidad de hacer lo que todos los años hacía, que me encanta hacer, sacar fichas y más fichas, y más fichas, y demostrar que datos que se dan no son ciertos, y demostrar que datos que damos están amparados por lo oficial, por el papel oficial. Y por otra parte reconocer también, cuando hay planteamientos serios, que por qué no los vamos a hacer nuestros, si son buenos para la región. Sumemos el proyecto, uno más otro. Pero no hubo planteamientos. No hubo planteamientos, no hubo propuesta alguna, no hubo alternativa, hubo silencios demasiados y palabras demasiadas; silencios demasiados para lo que convenía y conviene al interés general de Murcia, palabras demasiadas para lo que les conviene, ni tan siquiera a ustedes, fíjese lo que le voy a decir, señora Rosique, ni tan siquiera a ustedes en un partido, el suyo, que no es el mío, el suyo ahora, que por cierto ve con preocupación la dinámica, las directrices, la forma, la estrategia, el fondo, el contenido de esa política que están llevando a cabo y que, sin duda alguna, me da la impresión de que es errática.

Ustedes decían: “el año que viene ya usted no será presidente”. ¡Qué arrogancia, qué arrogancia tan grande, qué prepotencia la suya! ¿Cómo se puede usted adelantar a la voluntad de los murcianos? ¿Cómo puede usted decidir hoy, aquí, un año antes, quién va a presidir el Gobierno de la Región de Murcia el próximo año? ¿Dónde hemos llegado a parar? ¿Qué está pasándoles? Nosotros decimos que haremos, como es natural, los mayores esfuerzos para seguir ganando la confianza de los murcianos, y a partir de ahí será lo que los murcianos decidan que sea, no otra cosa distinta, lo que los murcianos decidan que sea. Pero, desde luego, lo que los murcianos decidan que sea, señora Rosique, no necesariamente ha de coincidir con lo que usted hoy anuncia que tenga que ser. Puede ser y puede no ser, y me da mucho que pensar, que dijera la zarzuela La Dolorosa, me da mucho que pensar que no va a ser si siguen por ese camino, que sí va a ser si el Gobierno continúa por el camino en el que está, siempre sabiendo que hay que seguir mejorando, siempre entendiendo y reconociendo que cometemos errores, siempre planteando que del error se aprende, y siempre pidiendo, como siempre pido y pedimos, que no se nos digan las cosas que hacemos bien, que para eso ya nos pagan, que se nos diga lo que hacemos mal, porque seremos capaces de poder recomponer, reconducir y mejorar, porque mejorando lo haremos siempre en favor de los murcianos, y no en favor de un grupo, de un partido o unos cuantos dirigentes de ese partido.

“Fin de un ciclo”, decía la señora Rosique. Y yo digo, diez años creciendo consecutivamente. Y entre los años 2000-2005 la región de España y la región de Europa, sépase, que más ha crecido: Murcia, la Comunidad Autónoma de Murcia. La Región de Murcia es la primera región de España y de Europa en crecimiento. Esto

también es bueno saberlo, pese a que estamos asistiendo, según la bola de Rappel, le faltaba una túnica larga para ser un poco más parecida, sin duda mucho más guapa que el señor Rappel, este individuo es otra cosa distinta, le faltaba la bola mágica para decidir que efectivamente este 4,1% venía a significar el fin de un ciclo político.

Dice la señora Rosique que perdemos productividad. Señora Rosique, no sé exactamente si a usted le han explicado bien qué es la productividad. La productividad, debiera de explicárselo una señora que habla mucho, debiera explicárselo, la productividad es la relación entre el crecimiento del PIB regional y los puestos de trabajo que se crean, y el crecimiento del PIB regional es del 3,8%. Hemos crecido un 3,8%, y la creación de puestos de trabajo ha supuesto el 3,53%. Es decir, el pasado año -no puede haber datos, obviamente, del actual-, el pasado año 2005 la Región de Murcia ha sido la tercera región de España en productividad. Pero usted se empeña, no sé por qué, le dan datos mal dados, no los trabaja en profundidad, a lo mejor cree que son los datos ciertos, pero es que yo utilizo papel oficial, porque usted no utiliza papel, ni oficial ni no oficial, yo utilizaré papel oficial en todas las afirmaciones que voy a decir y que estoy comentando, desde estas primeras hasta las últimas también habrá papel oficial, también. (*Aplausos*) Bien, pues no se puede decir que no hay productividad, no se puede mantener el criterio de pérdida de productividad cuando la Región de Murcia es la tercera de España, el pasado año, en crecimiento de productividad.

Y viene a hablar de la renta disponible en los hogares, y dice que es que estamos bajo mínimos, que este Gobierno no se preocupa por las familias. Pero conveniría también saber, señora Rosique, que entre los años 1990 al 95 yo no gobernaba la región, el Partido Popular tampoco y las familias murcianas estaban cuatro puntos por debajo de la media nacional. Pero debiera saber igualmente que una vez que este Gobierno accede a tal responsabilidad, años 95 al 2000, crecemos dos puntos ya por encima de la media nacional; más todavía, del año 2000 al 2003, no hay más datos, es el último año de dato oficial, hemos crecido más de siete puntos por encima de la media nacional. Pero a la señora Rosique le da la impresión de que la renta disponible en los hogares está bajo mínimos. Se olvida de qué pasaba antes, cuando los suyos de ahora gobernaban en la región con cuatro puntos por debajo, y no queremos reconocer que en estos momentos estamos siete puntos por encima de la media nacional. Hemos crecido once puntos netos desde una fecha ya referida, hasta esta última a la que hiciera referencia.

Yo creo que no le han informado bien de los fondos europeos y la pérdida de los mismos para nuestra región. No le han debido informar bien, cosa por otra parte que tampoco me ha de extrañar, porque ustedes saben que el viento fresco, es decir, a quien usted califica como viento fresco, su secretario general, decía que habíamos

ganado algo así como 6.000 millones de euros con la negociación que Rodríguez Zapatero hiciera sobre los fondos europeos. Y aquello lo decía un sábado por la mañana, alardeaba todo feliz, iba de lugar en lugar buscando medios que quisieran atenderle. Hemos ganado 6.000 millones. Alguien pronto le dijo: oye, que te has pasado quince pueblos, no, veinte pueblos, quince no, veinte. Y dijo: ¡Ah!, pues, habrá que rectificar: ya no hemos ganado 6.000, han sido 3.250. Yo, atónito perdido, me preguntaba, pero, ¿cómo es posible que en una hora escasa se le hayan perdido por el camino cerca de 3.000 millones? Si eran 6.000, ahora son 3.200.

Al día siguiente resulta que habíamos perdido el 52% de los fondos, comparados con el período anterior. Ahora resulta que teníamos algo más de 1.500 millones de euros y que nos habíamos quedado en 714 millones de euros.

Pero usted viene tan tranquila esta mañana, como esto de hablar es gratis, es gratis hasta que pasan factura, pero como esto de hablar es gratis, pues yo con decir que hemos ganado un montón de millones porque mi Gobierno, el de España, es fantástico, ha hecho cosas de maravilla ("el Señor hizo en mí maravillas"), Zapatero hizo en la Región de Murcia maravillas y dotó a la Región de 6.000 millones de euros más que el período anterior, que al final se quedaron en el 52% menos de lo que recibíamos en el referido período anterior.

Por lo tanto, yo creo que de aquellos 6.000 millones anunciados, que después serían 3.250, y a partir de entonces ya no se habló más; ya no se habló más porque, claro, qué más se puede hablar.

Y habla de salarios. Yo sé que este es un capítulo también muy recurrente y me parece interesante que se traiga a un debate como éste. Es verdad, la Región de Murcia no es precisamente un modelo a imitar en cuanto a salarios se refiere, y hay que decirlo, y hay que reconocerlo, hay que hablar también de peculiaridades de la Región de Murcia. Y yo, que no tengo pelos en la lengua porque no me parieron para ello, diré lo que siempre he dicho, y lo digo aquí y lo digo fuera de aquí, y lo digo a los políticos y también a los empresarios, y lo digo a los empresarios y también a los sindicalistas: estamos mal de salarios, pero no en la realidad, y un Gobierno está tratando de imponer criterios rigurosos sobre esto; y un Gobierno está diciendo: firmemos pactos, acuerdos, seamos valientes, demos la cara y afloremos lo que hay que aflorar en esta región. Verán como los salarios serán otros, y máxime, además, cuando hay otro factor que debieran tener en cuenta -que lo saben, creo que sí, pero que no lo cuentan, seguro que no-, que es precisamente el relativo a una población activa que se incrementa cada día más, a una llegada de inmigrantes a los que hay que darles solidariamente trabajo y hay que mejorar sus condiciones laborales y sus condiciones salariales. Claro que sí. Y ésa es una exigencia para ustedes, para nosotros que gobernamos y también para los agentes sociales de

la región, también, porque, repito, afortunadamente no debo nada a nadie, no debo nada a nadie y puedo hablar con la libertad que me da el hablar precisamente desde la convicción de que mi papel, el que me han dado los murcianos, no es otro que trabajar para los murcianos. Y eso voy a seguir haciendo, le guste a usted o no le guste.

Pero, mire, esto seguro que le gustará menos. Estamos convergiendo. Estamos convergiendo, lentos, pero estamos convergiendo. ¿Sabe usted, señora Rosique, que en el año 2001 los salarios de la Región de Murcia estaban en el 81% de la media nacional? ¿Sabe usted que cuatro años después estamos en el 84,5%? Eso es avanzar, eso es converger. Pero cabe una reflexión: ¿y por qué estábamos tan bajos? ¿Significa esto que en el año 95 ustedes habían dejado el listón de los salarios alto? ¿Es acaso eso lo que quieren decirnos? Porque yo ya estoy en condiciones de poder responder de inmediato. Eso no es así. Eso no es así, ni mucho menos. Estábamos bajo mínimos. Voy a decirles más, éramos la última comunidad en salarios; de toda España, la última comunidad, pero hay un empeño... Claro, qué va a decir, si es que tampoco ha podido decir mucho más. Dedicó su tiempo a otras cosas y no pudo decir mucho más. Pero ciertamente esto es lo que yo le digo y como yo le digo, tenga plena seguridad de todo ello.

Es curioso cuando habla de industria que habla usted de Zinca, y cuando habla de medio ambiente, entre otras cosas, habla del PORN, y dice que de Zinca no hemos hecho nada. Hombre, algo más que usted sí, usted se ha hecho una foto, una foto con su candidato y secretario general, el del poco de aire fresco, sí, usted se ha hecho una foto. Yo puedo asegurarle que no me he hecho ninguna foto, ninguna foto, lo que sí puedo decirle es que mi Gobierno ha mantenido más de diez reuniones, lo que sí puedo asegurarle es que yo he recibido al comité de empresa en el despacho de todos los murcianos, que es el despacho de San Esteban, que yo hoy con honor ocupo, para escucharles y para acordar una serie de cosas tan serias como que la empresa podrá cantar misa en gregoriano y quienes quieran comprar buscando especulación podrán cantar misa en latín, pero este presidente no aceptaría ni esto ni esto para contentar ni a los primeros ni a los segundos, especulación ni una. Y lo que sí comprometí entonces, más recientemente, siempre, por lo tanto ahora, mañana y pasado, es que o aquí hay un acuerdo que de verdad resuelva el problema de los trabajadores o no hay acuerdo, porque si no, el acuerdo que hubiera sin resolver el problema de los trabajadores sería el acuerdo de la especulación. No me he hecho fotos, no las necesitaba, he hecho algo más serio, que ha sido trabajar en favor de familias, de seres humanos, de personas que sufren la losa de poderse quedar parados, y había que trabajar por ellos, y esta Administración, señora Rosique, claro que ha mantenido reuniones, muchas, ya se lo he dicho antes, muchas reuniones, y lo hemos hecho el Gobierno y lo ha hecho la Administración local,

es decir, el Ayuntamiento de Cartagena, y nos hemos reunido con representantes de los trabajadores en busca de esa solución, y estamos siendo capaces de encontrar esas soluciones sólo y exclusivamente en beneficio de los trabajadores. Y si la solución ha de pasar, escuche bien, por un convenio urbanístico o está avalada por los trabajadores o no, habrá solución en ese sentido. (*Aplausos*)

Y diré más, diré más, sin la ratificación a cuatro bandas entre, primero, trabajadores; segundo, Administración regional; tercero, local y, por último, empresa, no habría jamás acuerdo.

Señora Rosique, es fácil hacerse una foto, usted de eso también sabe, cuando se piensa en los réditos electorales, cuando se utiliza el sufrimiento de las familias, cuando se usa una situación de crisis para hacerse la foto e incluso algunas crisis como la de fertilizantes, ¿usted recuerda vestida de viuda, acompañada de las esposas de los trabajadores, exigiendo entonces responsabilidades a los que hoy en el Partido Socialista son sus compañeros de escaño?, ¿usted se acuerda de aquello, verdad, señora Rosique? O quizá no quiera acordarse. Yo sí me acuerdo, yo sí me acuerdo y le aseguro que lo primero que hicimos en el año 95 fue llamar a los trabajadores de fertilizantes, estar codo con codo trabajando con ellos, buscar la recolocación hasta la saciedad, y ahora pregunte usted a los trabajadores de fertilizantes a ver quién respondía, quién se hacía fotos, quién se vestía (con toda la libertad del mundo) de viuda -es solidaridad, también es verdad-, y quiénes sin fotos ni parafernalias decidíamos que las soluciones había que buscarlas desde el rigor. Pregunte también. (*Aplausos*)

Habla la señora Rosique y también el señor Moltó acerca de la temporalidad, pero conviene también hacer memoria, es que los datos son los que tienen que soportar el rigor de la palabra, una palabra sin dato puede ser cierta o puede no serla, una palabra cuyo soporte es precisamente el documento que da la oficialidad podrá estar más o menos en el error pero habrá que pensar que está menos que más en el error. Pero cuando la palabra se da porque sí, cuando no hay un dato que soporte esto, cuando queremos incluso olvidar a lo mejor algunos datos que son significativos porque el mundo está lleno de referencias, yo no puedo tener frío si no sé lo que es el calor, yo no puedo decir si hemos hecho mucho, poco, regular o nada en cuanto a la temporalidad en el trabajo si no tengo datos que avalen lo que quiero decir. Les daré algunos, les daré algunos, señora y señor portavoz: en 1995 se celebran 700 contratos indefinidos... me he equivocado, perdón, rectifico, se celebran 7.000 contratos indefinidos, eso sí, eso sigue siendo nada, se celebran 7.000 contratos indefinidos en el 95. ¿Por qué el 95? Porque es la referencia de cuando unos dejan de gobernar para que otros estemos en esa responsabilidad. Les diré que desde la entrada en vigor del pacto (éste es un pacto que también fue auspiciado desde el Gobierno),

fíjense, recuerdo que de esto hace tres años, estábamos muy próximos también a un debate de esta naturaleza, probablemente estamos incluso en la celebración del debate en una reunión que hubo se planteó desde la crítica, por otra parte lógica, algo ácida también, eso de la temporalidad, y yo dije “pues se ha terminado, se ha terminado”, lo dije en una asamblea de CROEM. Estaban los representantes sindicales también. Se ha terminado. Yo doy un paso al frente, hasta ahí podíamos llegar, no eludo responsabilidades, nunca lo he hecho, pero ustedes van a seguirme en el camino, ya está bien de que el pim, pam, pum siempre es el Gobierno. Pues podremos ser el pim, pam, pum, pero siempre no, siempre no. Señores empresarios, señores sindicatos, desde el Gobierno digo que a trabajar todo el mundo con carácter inmediato en un pacto por la estabilidad. Y se acaban las monsergas y las justificaciones, y el ver si de lo que yo no hago le culpo al otro. Es que ya le digo, señora Rosique, que soy persona que llama “al pan, pan, y al vino, vino”, no sé ser de otra forma, pero es que tampoco tengo gran interés en ser de otra forma distinta, por lo menos en esto. Y nos pusimos a trabajar. ¿Y sabe qué ocurre? Que cuando iniciamos ese pacto por la temporalidad... perdón, por los contratos indefinidos, por la temporalidad o contra la temporalidad, mire, la tasa era del 43,21%, estoy hablando de cuando iniciamos el pacto, hace tres años; en el 2005, que es cuando cerramos el último dato sobre este menester, es del 38%. Esto es reducir la tasa, esto es reducir la tasa; esto es coger -permítaseme la expresión- el toro por los cuernos, esto como no es en favor de lo taurino ni en contra no pasará lo que en el Senado, que nadie surgirá formando grupos contra no sé qué. Esto es, en definitiva, hacer las cosas como entendíamos que teníamos que hacerlas.

Pero este dato sin duda usted al parecer no lo conoce. Yo ayer se lo di a conocer, pero usted estaba en otras cosas, no estaba en lo que yo quería que todos pudieran al menos escuchar.

Dice que el empleo femenino es otro gran fracaso del Gobierno. Admitamos que el empleo femenino no es el gran éxito del Gobierno, admitamos que no hemos resuelto todo cuanto hay que resolver sobre el empleo femenino, yo lo admito; lo que no estoy, bajo ningún concepto, dispuesto es a admitir que es el gran fracaso, porque de ser un gran fracaso a ser un gran éxito todo se queda en una serie de divagaciones muy difíciles de concretar. Intentemos concretar: les diré que el 60% del total del empleo creado este año es femenino, el 60%; que en 1995 la tasa de paro femenino era del 37,62, ¿ahí también entrará lo temporal, o ahí ya no entra lo temporal?, ahora eso es indefinido. Es que aquí cada cual juega como le conviene, pero, claro, no se trata de eso, se trata de que la tasa era del 37,62 en el 95 y que hoy está en el 11,56, es decir, 4 puntos por debajo de la media nacional. ¿Es esto un éxito? No, no, mientras haya porcentajes de este calibre no es un éxito, pero convendrán ustedes

que es menos fracaso el 11,56 que el 37,6. Convendrán conmigo que en estos años de Gobierno popular parece que hemos ido fracasando menos cuando la tasa la hemos hecho descender de casi un 37 a un 11%, convendrán conmigo, supongo, y cuando el empleo total creado este año, del total del empleo el 60% es femenino. Y por eso destinamos presupuestos. Es que la voluntad política es muy fácil hacerla desde una tribuna, después hay que poner dinero, después hay que establecer prioridades, hay que ser valiente y decir “hago un kilómetro menos de carretera y pongo, por ejemplo, un dinero para este menester porque entendemos que es de justicia”, y se aplican algo más de 11 millones de euros para este menester.

Hablaba de los salarios. Usted debería saber, señora Rosique, que no era un buen punto de partida tampoco el nuestro, que también éramos la última región de España en salarios, que hoy no lo estamos siendo, que en los últimos años estamos experimentando la mayor subida y que este año, tome usted dato oficial (me gusta siempre hablar con datos oficiales), se ha incrementado los salarios en Murcia un 5,2. ¿Sabe usted lo que significa el incremento del 5,2 en la Región de Murcia? El mayor de toda España. ¿Es un éxito? Tampoco, señores del Gobierno, tampoco, pero no me digan que el esfuerzo es el que es, que el camino parece que es el adecuado y vamos a seguir ahondando ese camino, no le quepa la menor duda, ahondaremos y además lo andaremos.

En política social me da la impresión de que usted no tenía los datos claros, hablaba de camas residenciales como el gran déficit de la región. ¿Saben ustedes, señorías, cuántas camas residenciales hizo el Partido Socialista cuando gobernó durante catorce años en la Región de Murcia? 60, esta vez no me equivoco, 60 camas. Decía la señora Rosique “ustedes no cumplen el compromiso de las 2.500”. Sí, sí, señora Rosique, sí, porque se han hecho 2.577. (*Aplausos*) Sí, señora Rosique, más, más, más todavía porque además este año en el que estamos, 2006, a las 2.577 sumaremos la cantidad -tampoco hay que echar campanas al vuelo- de 2.300 más. Sobre 2.500 camas, que era el compromiso, vamos a superar las 5.000 camas, sólo en este año 2006, frente a la cantidad de 60, que no me equivoco, de 60 que ustedes hicieron.

Señora Rosique, pasó usted por alto las infraestructuras, ¡no le interesan las infraestructuras!, no le gusta, no quiere hablar de ellas. Ha hablado del aeropuerto. Quería atribuirse el éxito del aeropuerto. A mí me hubiera encantado que ustedes se hubieran atribuido el éxito del aeropuerto, les prometo que me hubiera encantado que se hubieran atribuido el éxito del aeropuerto, que hubiéramos sido capaces de ponernos de acuerdo, y que cuando este Gobierno y cuando el grupo parlamentario que sustenta el Gobierno decíamos “adelante con el aeropuerto” ustedes se hubieran sumado a ello. Me hubiera encantado. Y ese día que se hizo público por

fin la aprobación del plan director todos nos hubiéramos dado grandes abrazos, ¡sin pasarse!, pero grandes abrazos.

Pero no fue así, ¡no ocurrió así! Planteamos un aeropuerto, tuvimos serias dificultades para sacar ese aeropuerto también con el Gobierno Aznar, ¡que sí, señora Rosique!, ¡es que yo no soy usted!, ¡si a mí no me duelen prendas decir las cosas tal cual son! Hubo diferencias en los criterios políticos de un Ministerio frente a otro y costó trabajo sacarlo. Pero era octubre del año 2002 cuando yo le dije al presidente de España, entonces Aznar, “esto sale y si no, yo no estoy en política; es que yo no estoy en política para estar en política, es que yo estoy en política para trabajar por mi gente, que es toda la Región de Murcia”. Y así lo planteé y así lo hice ver, y así se comprometió, y dijimos “adelante”.

Pocos meses después, en la primavera del año 2003 ya se había aprobado el impacto medioambiental favorable para el aeropuerto. Poco después, a principios de 2004, se había dado el visto bueno al llamado plan director del aeropuerto, y pocos meses después de aquello se produjo un cambio de Gobierno, y el Gobierno actual entendió que ése no era el plan director que querían.

Yo tenía varias opciones. Primera opción: voy a la pataleta, esto da votos, me hago la víctima, nos quitan lo que es nuestro, pero, conclusión: aeropuerto no.

La siguiente opción era decir: vamos a intentar hacer valer un derecho claro, que es que a mí se me ha reconocido un plan director y lo vamos a pelear con todas sus consecuencias. Riesgo, conclusión: aeropuerto no.

Bien, vayamos a la tercera de las cuestiones, vamos a ponernos a hacer un plan director. Ustedes dicen que éste no, ¿qué les gusta a ustedes? Así lo queremos, legítimamente, ¡eh, cuidado!, legítimamente. Yo creo que había un derecho que se nos usurpó, pero en cualquier caso entendía ese Ministerio que el plan tenía que ser de otra forma. Trabajemos, día y noche trabajando la Consejería de Obras Públicas. Se hizo el plan director, se aprobó el plan director. Pero, ¿qué paso entre ese tiempo?, ¿por eso no hubo abrazo? Pasó que su secretario general decía que esto del aeropuerto era una entelequia, ¡una entelequia!, que eso eran cortinas de humo, que esto eran planteamientos de un Gobierno que no tenían futuro, que no tenían salida, que era un gasto imposible de soportar, que el aeropuerto realmente de Murcia tendría que ser el aeropuerto ya existente en Alicante, en un gran alarde de imaginación, Alicante-Murcia, ¡ya tenemos aeropuerto! Podríamos poner “Barajas-Murcia” y ya tenemos un aeropuerto (*Aplausos*). ¿Por qué no?, era otro.

Pero desde el Gobierno de la Región de Murcia entendimos que no queríamos el aeropuerto en Alicante ni en Madrid, ni el John Fitzgerald Kennedy de Nueva York. Puestos ya a pedir, póngale el guión. No, pensamos que era mejor tener el aeropuerto en Murcia, y se-

guimos trabajando, y continuamos haciéndolo con el tesón, con el coraje, con la ilusión y con la convicción de que esto es lo que Murcia necesita. Y ustedes mientras tanto seguían poniendo dudas, todas las dudas del mundo. Fíjense si hubo trabas que el mismo día que se daba a conocer la noticia de la aprobación del aeropuerto, aquí donde estamos, por la mañana, se celebra un Pleno, y el grupo Popular presenta una iniciativa en defensa del aeropuerto. ¿Saben ustedes -dejarán de saberlo- qué pasó? Que el grupo Popular votó sí al aeropuerto y que el grupo Socialista votó no al aeropuerto.

Pero qué sentido de la oportunidad, les crecían los enanos, y no me refiero a los enanos políticos suyos, esa misma tarde precisamente se daba a conocer la aprobación del aeropuerto. Ahí sí que ya no faltó tiempo a nadie para buscar la alcachofa, la de goma espuma, la otra no, y decir: “Esto es un logro, el PSOE lo hemos peleado, yo aquí he estado hablando con este y con el otro...”. ¡No hombre, no!, no, oiga, al César lo que es del César, pero lo demás no. Ya saben ustedes, hermanos dijo Dios que sí, primos, primos no, no, primos no, primos no. *(Risas y aplausos)*

Decía el señor Moltó que mal andamos en infraestructuras de comunicación, variantes... Bueno, señor Moltó, el segundo cinturón de Murcia es algo que empieza a constituir ya una auténtica realidad, que estamos hablando de un cinturón que estará formado por los arcos norte y noroeste, por la MU-30, la que enlaza Alcantarilla con El Palmar, con la continuación de esta autovía del Reguerón y el tramo 7, es decir, Santomera, con la autovía referida del Reguerón.

Es decir, esto es algo que se ha planteado al Ministerio de Fomento, ¡que es que yo mañana voy a firmarlo!, que mañana voy a firmarlo, que es que todas estas cuestiones de compromisos que se van a firmar mañana son las que se habían planteado anteriormente con un Gobierno, el del Partido Popular, en donde se había elaborado todo un documento o un catálogo de prioridades en materia de infraestructuras, que tenían fecha además, pero que el Gobierno de España decide llevarlo al año 2019, y nosotros no queremos llevarlo al año 2019, queremos llevarlo precisamente en los tiempos en los que hablamos, y por eso nos hemos empeñado, y esa fue una de las grandes cuestiones planteadas al presidente de España por quien le habla, precisamente para que firmáramos un protocolo que bien se encargó Obras Públicas de confeccionar, de negociar, de pelear. Repito, 2019, pues mire, no, señora ministra, no 2019, hay que adelantar, Murcia no puede esperar infraestructuras para el año 2019. De aquí a entonces todos calvos, algunos empezamos ya a estarlo, con lo cual comprenderá usted que esto es algo importante y esto es algo que efectivamente hemos planteado y que mañana se va a firmar.

O el eje Yecla-San Javier, al que usted hiciera anteriormente referencia. Es que ese tramo desde Yecla hasta la autovía A-7, que ya está integrado por la C-3223 y por

la MU-414 están ya acondicionados, y queda la MU-412, cuyo proyecto de acondicionamiento, que asciende a 5 millones de euros, ya está acabando los trámites expropiatorios para su licitación.

En el tramo A-7 a San Javier, el proyecto de autovía que lo conforman 41 kilómetros de longitud y 220 millones de euros, está aprobado el proyecto de trazado, la DIA, y además se ha iniciado el expediente expropiatorio para iniciar la obra o licitarla, perdón, antes de fin de año.

Es decir, es que, claro, está bien plantear “ustedes no hacen”, pero creo que también en justa correspondencia diga: miren, sí, estamos haciendo y además estamos en estos momentos procesales, y el expediente hoy discurre por aquí.

El aeropuerto, vuelvo a repetir, señora Rosique, del que usted hablaba, es algo que, sin duda alguna, ha conseguido el Partido Popular y el Gobierno de la Región de Murcia. ¡Ya hubiera yo querido, ya hubiera yo querido que ustedes se hubieran sumado!, en vez de hacer lo que usted sigue haciendo, sigue negando. ¡Esto es genial!, ¡pero si su secretario general estaba el otro día alardeando de que se había conseguido! ¿Pero cómo está usted diciendo que no tenemos, por qué lo niega, por qué lo niega? ¡Hombre!, no pretenderá usted que un aeropuerto cuya aprobación para toda la iniciación de expediente se aprueba hoy y mañana estén las máquinas. Y eso no debe ser, señora Rosique, no debiera ser.

Y hablan de los convenios urbanísticos por parte de ambos portavoces. Esto es muy interesante, realmente es muy interesante, porque, mire, yo le prometo que mi Gobierno no ha firmado ni un solo convenio urbanístico, ¡ni uno, eh! El Gobierno que yo presidido no ha firmado ni un solo convenio urbanístico.

Le voy a decir más, a diferencia de ustedes, no digo de ustedes los socialistas, digo de ustedes los dirigentes socialistas -es que es muy distinto, ¡muy distinto!, ahora explico por qué-, a diferencia de ustedes ni tan siquiera mi Gobierno cuestiona la idoneidad, la legalidad y ni mucho menos pone sospecha necesariamente, permanentemente por la firma de los convenios urbanísticos. Ni los firmo, ni los firma el Gobierno, ni ponemos las dudas que usted, al parecer, es muy dada a poner.

Le voy a decir cuántos hay. En Lorca se han firmado 68 convenios, en Abarán 2, en Jumilla 25, en Aledo 7, en Caravaca 8, en Ulea 7, en Moratalla 10, 5 en Blanca y 1 en Santomera.

¿Qué pasa con los convenios urbanísticos? ¿Cuál es el problema de los convenios urbanísticos? El problema no será tanto la figura cuanto lo que uno quiera hacer, pero eso no hace falta ni firmar un convenio ni estar en política ni fuera de ella, me refiero a la legalidad. ¿Por qué arrojar siempre sospecha sobre una herramienta que existe, que está regulada?, ¿por qué?, ¿por qué tanta contradicción? Más todavía, ¿por qué tanta hipocresía? Hablaremos de eso luego.

Habló usted sobre la accesibilidad de vivienda de un joven en la región, lo hicieron ambos portavoces. Bueno, no sé si ustedes conocen los últimos datos del Observatorio de Vivienda Joven, según los cuales el 47,5 de los jóvenes murcianos tienen... ¿cómo dice la señora Rosique?, sí, sí, no, yo sí sé... el 47,5 del esfuerzo que han de hacer es muy inferior al que hacen los jóvenes en el resto de España, como media nacional, que es del 53,7. Estamos hablando, por lo tanto, de 6,2 más en España que en la Región de Murcia. Eso también sería muy interesante a la hora de plantear esa accesibilidad a la vivienda en la región, porque es que si no hacemos siempre la política de lo fácil: los jóvenes no tienen acceso a la vivienda. Es verdad, no tienen en la medida en que debieran de tenerlo, pero los jóvenes hoy tienen instrumentos que antes no tenían.

Miren, el primero de ellos es que encuentran un puesto de trabajo con mayor facilidad de lo que antes lo encontraban, por ejemplo. Porque usted puede poner la vivienda muy baratita, pero como no haya salario, como no haya trabajo para el joven, mal rollito, señora Rosique, mal rollito. *(Aplausos)*

Y, claro, ocurre que la juventud estaba en el año 95, los jóvenes de la región, en tasas que superaban el 40% y se aproximaban al 50% de paro, en el año 95; hoy están por debajo del 15 con creces. Es decir, hay que dar instrumentos, la primera herramienta es “ustedes facilítesles un puesto de trabajo, a trabajar” y a partir de ahí vamos a decir a los ayuntamientos que abaraten el suelo, que cedan el suelo, porque si ceden el suelo la repercusión del suelo, que es lo que encarece realmente la vivienda, hará que la vivienda sea más barata. Bien, y ponemos un Plan de Vivienda Joven que lo pone este Gobierno y se dirige a los ayuntamientos, y se dirige al Colegio de Arquitectos y de Aparejadores, y a los bancos, y a las cajas de ahorro, y el propio Gobierno “vamos a eliminar estos impuestos, no vais a pagar esto otro; vamos a conseguir, por aquello del suelo cedido por los ayuntamientos, que una vivienda de 90 metros cuadrados con garaje, con aparcamiento, no vaya más allá de los 15 millones de las antiguas pesetas”. ¿Y saben qué ocurre? Que lo estamos haciendo. ¿Pero dónde, dónde lo estamos haciendo? Lo estamos haciendo en los ayuntamientos del Partido Popular, en todos, en el Ayuntamiento de Lorca y en el de Albudeite. Oiga, ¿y en los demás que gobierna el PSOE no? No, no, porque es muy fácil decir “ustedes no facilitan el acceso a la vivienda para un joven, pero yo no le doy los instrumentos para que el joven pueda ocupar esa vivienda”. Es muy fácil predicar, pero lo difícil es dar trigo, es decir, dar tierra para que precisamente esos jóvenes tengan el acceso que en sus municipios no tienen. *(Aplausos)*

Decía la señora Rosique, y decía mal, decía desde el error, desde la equivocación, desde la equivocación inducida (creo que le han inducido a ello), dice que en la ejecución del programa 2005 del Plan de Vivienda 2005-

2008 nosotros no hemos cubierto ni el 77%. Veamos, los objetivos que califica la Comunidad correspondientes al programa 2005 son 2.271 viviendas de nueva construcción, es decir, el 107,12 de los objetivos convenidos. Eso no es el 77, ¿eh?, eso es el 107,12%. Hay 77 ayudas a inquilinos, que es el 148%, eso no es el 77, eso es justo el doble. Hay 817 expedientes de rehabilitación aislada, el 204,25%, eso no es ni mucho menos el 77. Lo digo, señora Rosique, no sea que alguien que no conozca estos datos le oye a usted, yo no le respondo y entonces se creen que, efectivamente, lo que dice la señora Rosique es verdad y lo que dice el Gobierno no es verdad, y esto no puede ser porque aquí estamos para decir la verdad, éste es el lugar de la verdad, es el lugar sagrado, no diré consagrado pero sí sagrado.

Hablan ustedes de las camas en los pasillos. Bueno, el cura Juan también lo habló en otros tiempos, pero, claro, van a decir “deje usted a la Iglesia en paz” por aquello de que “con la Iglesia hemos topado”. Miren, ¿sabe lo que decía un consejero, un consejero de ustedes, un consejero del PSOE? “Aboga por quemar las camas cuando desaparezcan de los pasillos”, fíjese qué política, el consejero de Sanidad del Partido Socialista aboga por quemar las camas cuando desaparezcan de los pasillos. Dice en una rueda de prensa: “hay que quemar las camas como a la sardina”, porque mientras haya camas puede haber enfermos en los pasillos, ésa es la política, ésa es la política. *(Aplausos)*

Pero es igual, también hay que hacer cosas, es igual, también tenemos que esforzarnos más, es igual. Es verdad que de enero a mayo han aumentado las urgencias un 2,1% y es verdad, sin embargo, que en abril y en mayo las esperas en los pasillos han disminuido un 33%, también es verdad, hay que tomar eso como dato exacto, riguroso. Pero, bueno, tampoco nos vamos ahora a satisfacer en exceso mientras haya camas en los pasillos. No son las que había con ustedes, la política nuestra, como ha tenido oportunidad de ver, no tiene mucho que ver con sus estrategias de quemar camas como en el Entierro de la Sardina, ¡menos mal que no dijo la noche de San Juan, puede ser apilando grandes hogueras!, pero en cualquier caso tenemos que mejorar, y aun cuando tenemos que mejorar hemos disminuido un 33% en estos últimos meses las camas en los pasillos.

De las listas de espera yo creo que ustedes no andan muy finos, porque tengo que decirles que desde las transferencias hemos disminuido hasta 20 días por debajo de la media nacional en cuanto a espera quirúrgica se refiere, 20 días por debajo de la media nacional, ya no le doy datos de cuando ustedes gobernaban... usted no, ustedes, porque ya es otra cuestión, ya sería alarmante.

Y en consultas le voy a decir cómo están las esperas, puede ser que le interese, éstos son datos de la Federación de Asociaciones de Defensa de la Sanidad Pública, le aseguro que no hay ningún miembro del Partido Popular y lo que sí le aseguro es que a lo mejor

usted conoce a muchos miembros de esta Federación, que yo además respeto, valoro y aplaudo, de Asociaciones de Defensa de la Sanidad Pública. Mire, en Andalucía los días de espera promedio para consulta especialista son 71, en Cantabria 69, en Canarias 160, en Extremadura 63, en Madrid 69, en Galicia 81; la media es de 65 por lo tanto, en Murcia 62. Estamos por debajo de la media, también es bueno que esto se sepa porque es que si no, aquí decimos cosas que después...

Gasto farmacéutico. Miren, yo siempre lo he dicho, permítanme que lo diga una vez más: es que no puede ser la una y su contraria, no me refiero a usted, la una y su contraria, no puede ser que estemos hablando de que la solidaridad, el Tercer Mundo, el 0,7, la cooperación internacional; vienen personas necesitadas, vienen personas desfavorecidas, vienen personas con carencias tremendas, que ésta es una región abierta, solidaria, hermana -no hablo de la alianza de civilizaciones, eso es otra cosa- hermana de todo el mundo, y cuando vienen estos inmigrantes, que tienen necesidades, que hay que facilitarles medios, medios sanitarios, medicamentos, muchos de los cuales (todos los sabemos) los envían a su país de origen porque no tienen ni aspirinas, y dicen "se dispara el gasto sanitario". ¿Pero eso es bueno o malo? Porque usted lo reprocha como algo malo, después nos pedirá 0,7%, pero ahora nos critica el gasto sanitario. ¿En qué quedamos? No más hipocresía, señores de la oposición, basta ya de hipocresía, ya está bien. (*Aplausos*)

Con todo, un gráfico que sí pone de relieve los esfuerzos que desde el Gobierno hacemos para, sin dejar en el desamparo a esas personas, que son personas por encima de todo, con papeles o sin ellos, son personas, que es lo único que a mí me interesa, con todo, digo, desde el año 2003 sobre el año 2002 ese incremento fue de un 14,66; pues bien, desde el año 2003 hasta 2006 se ha bajado del 14,66 al 6,96%, dato que también creo dice en favor de lo que estamos intentando hacer para, sin desfavorecer, repito, mantener sin embargo criterios en cuanto a ese posible control del gasto.

Y hablaban ustedes de educación, dicen que no invertimos lo suficiente, no invertimos lo suficiente. Pues a lo mejor no invertimos lo suficiente. Pero, miren, si nosotros no invertimos lo suficiente, ¿qué está pasando en el resto de España? Les diré, por ejemplo, que gastamos el 28% del total del presupuesto en educación. Eso para mí es además inversión, inversión en futuros valores, inversión, todo lo que sea educación no es gastar, es invertir, el 28% del total del presupuesto. ¿Sabe usted qué pasa con eso, señora Rosique? Que eso convierte a la Región de Murcia en la primera región de España en gasto educativo. ¿Sabe usted quiénes son las últimas? Extremadura y Andalucía, ¡oh, paraísos!, Extremadura y Andalucía son las últimas, y Murcia es la primera en gasto en cuanto a educación se refiere.

Dicen que no desarrollamos la red pública. Bueno,

pues está claro que ustedes desde luego tienen un desprecio preocupante por los agentes sociales, en este caso por la comunidad escolar, que se sienta, que pacta, que alcanzamos acuerdos y que además cumplimos. ¿Qué estamos haciendo? Ni más ni menos que lo que hemos pactado con la comunidad escolar. ¿Y qué es lo que hemos pactado? Precisamente poner en marcha nada más y nada menos que 25 actuaciones con un montante económico de 37 millones de euros, para llevar a cabo construcciones de nuevas infraestructuras o mejoras de otras existentes para este año 2006.

Alguien dijo el otro día "si presido este Gobierno, lo primero que haré será cerrar la 7", digo la televisión autonómica, "porque con el dinero de la 7 lo daré a educación y a sanidad". Está bien eso; es decir, sólo este pequeñito apartado, de los casi 800 millones que importa el Plan de Actuaciones en ese Pacto por la Educación, ya los casi 800, de los casi 800 sólo este pequeñito apartado ya supone más que el total de la televisión autonómica. Es decir, no sé cuántos colegios pensaban ustedes hacer, o a lo mejor se creen que el colegio está algo así como a tres pesetas el metro cuadrado construido, etcétera, etcétera. Pues no, sabe usted que esas cosas no son, y la persona que pretendía debe saberlo más porque además tiene un vínculo con la construcción que yo sin duda no tengo, lo cual también debiera de saberlo. (*Aplausos*)

Hablan también del absentismo escolar. Probablemente la señora Rosique desconoce que tenemos un programa al que se han incorporado 69 institutos y hemos reducido en un 50% en seis meses, convirtiéndolo en la primera comunidad en reducción de toda España, en un 50% en seis meses hemos podido reducir ese absentismo de los escolares, de los niños, por el plan, por el programa que pusimos en marcha.

Bueno, en cuanto a financiación de las universidades públicas, yo creo que usted, cosa que he descubierto ahora, tiene sentido del humor, yo pensaba que no, yo la veo siempre muy sonriente, pero entendía más una sonrisa nerviosa que una sonrisa abierta, natural, y mire por donde descubrí que tenía sentido del humor porque, señora Rosique, ¡leñe!, decir usted que no hay financiación para las universidades públicas, que este Gobierno se ha desentendido de las universidades públicas, este Gobierno que ha fundado la Universidad Politécnica de Cartagena, mercedísima, y por eso lo hicimos, este Gobierno que ha pactado acuerdos a través de la financiación de universidades públicas dotándolas de unos presupuestos que jamás habían tenido, creo que jamás habían incluso soñado, un acuerdo de los años 2001 a 2006 cuyo cumplimiento no es que ha sido del 100%, es que además de todo, a todo el dinero que se había comprometido se sumaron 35 millones de euros adicionales, ¡y dice que no tenemos interés, que no financiamos las universidades, pues no sé qué quiere usted! No sé yo cómo interpreta usted esto de la financiación de las universidades. Es decir, somos también aquí la primera

región de España en gasto de infraestructuras universitarias en relación con el producto interior bruto regional y la segunda en gasto corriente. Y además ya le anuncio que estamos negociando el siguiente plan, estamos negociando... ¡ah!, pero eso ha dicho, o sea, que usted quiere que cuando todavía no hemos terminado un plan, que además se ha cubierto no al 100%, sino con 35 millones más, quiere que ya estemos dando dinero. Pues espero que no administren ustedes el dinero de los murcianos nunca, porque si esto ocurre así, apaga y vámonos.

Dice que se disuelva Murcia Cultural. Quizá debiera saber que Murcia Cultural fueron ustedes quienes la crearon.

Y después habla de la concertada. ¿Por qué atacan a la concertada, por qué? ¿Qué tienen ustedes contra la concertada, qué tienen contra tantas y tantas personas que viven de la enseñanza, qué tienen contra tantas y tantas personas que están en el cooperativismo, que están trabajando con una honestidad absoluta, que están cubriendo los huecos que mucha gente porque quiere llevar a sus hijos a otro tipo de enseñanza en la libertad de enseñanza que, por cierto, reconoce la propia ley que ustedes han aprobado recientemente, qué tienen contra eso, señor Cayetano Jaime Moltó, qué tienen contra eso? Porque, claro, realmente esto empieza a preocuparnos.

Y voy terminando en este repaso. Verán ustedes que estoy hablando mucho más en responderles, dedicaron cinco minutos a decir esto, pero esta Cámara me sugiere tal respeto, ustedes también, por supuesto, y quienes están más allá de esta Cámara, que me veo siempre en la obligación, en la vocación y en la devoción de dar cumplida respuesta a todo. No quiero que nadie nunca se quede con dudas de que si aquí se dijo verdad o no, y yo -vuelvo a repetir- vengo con papeles oficiales.

Seguridad ciudadana. Ha dicho la señora Rosique que nuestra preocupación no deja de ser sino una cortina de humo. ¿Es una cortina de humo el aumento por dos, es decir, el haberse duplicado los delitos con violencia el último año, lo considera usted una cortina de humo? La sociedad murciana no. ¿Es una cortina de humo las bandas latinas que poco a poco se van infiltrando en la región? Para usted sí, para el resto de los murcianos no. ¿Es una cortina de humo los secuestros exprés o el que los murcianos puedan considerar la inseguridad ciudadana como una de las tres preocupaciones más importantes? ¿Es ésta la preocupación que tienen ustedes y la frivolidad que hacen de algo que realmente preocupa a los murcianos? O cabrá quizá preguntarse otra cosa: ¿le molesta a usted o les molesta a ustedes el Plan de Seguridad Ciudadana que pone en marcha no sólo el Gobierno de la región, los cuarenta y cinco alcaldes, todos los alcaldes de todos los municipios de la región? ¿No se dan ustedes cuenta de que al intentar atacar al Partido Popular, al tratar de deslegitimar o minimizar una actuación política del Gobierno del Partido Popular están despreciando el esfuerzo que sus alcaldes socialistas

están haciendo también? Es que lo que decía el portavoz esta mañana del grupo Popular, que hay dos partidos socialistas: uno el que pisa calle, el que pisa realidad, el que tiene que estar todos los días enfrentándose a los problemas que sufren sus administrados, y después hay otro, el que está en el mero empeño, en la juguesca del desgaste por el desgaste. ¿Qué podemos hacer hoy para desgastar al Gobierno de la región? El Gobierno ha dicho que quiere resolver no en solitario sino tendiendo la mano, pactando, el problema de la inseguridad, porque preocupa a los murcianos, somos murcianos, somos gobierno, somos políticos... ¡Ah, pues entonces hay que atacar ahí! Y en su afán de desgaste, en su obsesión llevada a las últimas consecuencias no se dan cuenta de que están despreciando las actuaciones políticas de sus propios compañeros, los del Partido Socialista auténtico, el que gobierna, el que tiene que estar en el día a día, el que tiene que resolver los problemas de los vecinos, de los ciudadanos, de los murcianos. ¿Pero qué más da? El objetivo es otro, el fin justifica los medios. Siempre estuvo eso mal visto, por cierto, aunque un intelectual, Nicolás de Maquiavelo, lo escribiera en “El Príncipe”, ¿saben?

Desprecia el pacto firmado con todos los alcaldes, desprecia 628 nuevos agentes, desprecia casi 300 millones de euros y, además, les molesta, no quieren que podamos promover un pacto con la Administración central. ¿Por qué, por qué? Y mientras tanto una alcaldesa como la de Cartagena envía diferentes cartas, muchas cartas, al delegado del Gobierno diciendo “oye, sentémonos, colaboremos, cooperemos, hablemos de lo que preocupa a la gente, busquemos soluciones conjuntas, aquí me tienes como alcaldesa de Cartagena a tu entera disposición”. ¿Sabe usted cuál es la respuesta a tanta misiva, a tanta petición? El silencio, el silencio. Y cuando resulta que ya la alcaldesa decide convocar la Junta de Seguridad, se envía una carta, ahora ya sí hay respuesta de la Delegación, “tengo compromisos adquiridos con anterioridad”, es decir, una entrevista en la SER. Me parece muy bien, en la SER o en cualquier otro medio, pero era una entrevista al parecer más importante que estar tras tantas peticiones por parte de una persona elegida en sufragio por el pueblo, tras tantas peticiones se había obviado esa necesidad y se había con ello dado a entender que la importancia no parecía ser mucha.

Ya sé que un consejero mío, el de Presidencia, un día mantuvo una reunión con el delegado del Gobierno y dijo “¿por qué no colaboramos en la línea posible de un pacto y tal? Pues vamos a intentar llevarnos bien, hagamos un plan de seguridad ciudadana”. Es una propuesta que se hace concretamente el 14 de diciembre del año pasado... no, concretamente el 13. Y el delegado dijo “hombre, ya sabemos que hay delincuencia, pero el mundo no es perfecto”, no se dijo otra cosa. Ante tan sólidos argumentos y con esa filosofía profunda, mi consejero vino casi pidiéndome una baja porque necesi-

taba reponerse, reflexionar y entender... (*aplausos*). Es así, es así.

Señora Rosique, según su criterio, he pinchado en el discurso del agua. Ole, ole y ole, he pinchado en el discurso del agua. Debiera usted saber que yo, que era oposición, defendí el Pacto del Agua cuando ustedes en la Asamblea lo propusieron, que yo no era diputado, sí presidente del Partido Popular, con no pocos problemas internos en el Partido Popular, y defendí con uñas y dientes, a capa y espada, ese Pacto del Agua. Ustedes gobernaban y nosotros no, pero hicimos piña. Debiera usted saber que yo trabajé hasta la extenuación por que desde el Gobierno de España del Partido Popular en Murcia como el resto de España se dieran por fin definitivas soluciones a través de un plan hidrológico nacional. Debiera usted saber que yo peleé por un plan de cuenca del Tajo que tuviera las mejores y más favorables condiciones para los intereses de la cuenca del Segura y, por lo tanto, de la Región de Murcia. Debiera usted saber que a partir de eso conseguimos no solamente la elaboración de un plan hidrológico que se hizo ley, no estrategia, no estrategia, ley, y debiera saber igualmente que a partir de aquello conseguimos una media de 517 hectómetros cúbicos al año mientras que el Partido Popular gobernaba, que nos llegaban desde la cabecera del Tajo a través del acueducto Tajo-Segura. Y debe usted saber, ya no digo “debiera”, no hablo en potencial, debe usted saber que durante los años de Gobierno socialista, previos a los de Gobierno popular, la media que nos llegaba desde el Tajo era de 207 hectómetros cúbicos al año: doce años de Gobierno socialista, una media de 207 hectómetros cúbicos; ocho años de Gobierno popular, una media de 517 hectómetros cúbicos.

Hay, sin embargo, quien niega y se sigue preguntando qué hace el PP por traer agua, “mucho hablan y no trajeron agua, perdieron el tiempo”, se lo siguen preguntando, espero que esta tarde puedan tomar buena nota si así lo desean y lo estiman oportuno para que sepan que con datos vamos a todos los sitios, con demagogia se sabe que el camino es ciertamente difícil de andar y de escaso recorrido.

Debieran saber que este Gobierno, el de la Región de Murcia, ha puesto en marcha un plan de depuración de agua cuya reutilización significa 107 hectómetros cúbicos al año, aportaciones nuevas, y sabrá usted, porque aquello bien que lo denunciaba, es que denunciaba tantas cosas... si es que dijo hasta que Baldomero Salas era el “Guerra” de la región”, si es que lo suyo es increíble, pero recordará usted muy fácilmente que la depuración era la gran asignatura pendiente de la Región de Murcia en el año 95, también debía de saberlo, e hicimos 107 hectómetros cúbicos y vamos a seguir haciendo más porque este año pondremos en marcha 8 nuevas plantas desaladoras, también debiera saberlo.

Y sabe usted que defendimos el trasvase del Ebro, y sabe usted que defendemos el trasvase del Ebro, y sabe

usted -y si no, ya se lo adelanto- que seguiremos defendiendo el trasvase del Ebro, claro que sí, (*aplausos*) lo haremos. Lo que pasa es que estamos otra vez en las mismas, estamos otra vez en las mismas, en el Partido Socialista, que tiene el valor y la gallardía de irse a Aragón a defender los trasvases, y el partido de los dirigentes socialistas, a los que yo siempre llamé políticos débiles ante Madrid, que doblan el espinazo antes que negar cualquier cuestión que pueda perjudicar a Murcia. Es más fácil “pues vamos a decir que se ha enterrado el Ebro, Valcárcel enterró el Ebro”. ¿Valcárcel? Si Valcárcel lo peleó, lo pelea, lo seguirá peleando, ¿cómo Valcárcel? Será otro Valcárcel, no he de ser yo, pero intuyo que se refieren a mí. ¿Valcárcel enterró el Ebro, una ley que era ley, que hubo cambio de gobierno, que gobierna el PSOE en España, que decidió por sumisiones a unas minorías catalanas que decían -y escrito está- “no puede haber agua para Valencia, para el Levante, para Murcia”, está escrito en el Pacto del Tinell?, ¿cómo es posible que sea Valcárcel el que ha enterrado el Ebro?, ¿cómo es posible que el Pacto de Tinell venga a decir lo que diga y Valcárcel es el responsable, cómo es posible, si el Pacto de Tinell, cómo es posible?

Yo pienso que quien sepultó el Ebro fue Zapatero y alguien más, entre otros el del aire fresco (*aplausos*), porque sin el voto, sin ese voto, como otros tantos, le aseguro que no se hubiera enterrado, ni mucho menos, el Ebro. No es posible y, sin embargo, ocurrió. Y ahora quieren decir, y se quedan tan panchos, se quedan tan panchos: no tenemos Ebro porque Valcárcel lo ha enterrado. ¿Cuándo?, ¿cómo? Y lo decían ayer. Pero si hace ya un año, si el domingo pasado hizo dos años, ¿cómo que Valcárcel?, ¿cómo que Valcárcel? Si quien vota en el Congreso de los Diputados la derogación del Ebro son los diputados, le aseguro que del PP ninguno, les digo que del PSOE todos, todos, ¿cómo es posible?

Además, miren, hoy recordaba el brillante parlamentario Juan Carlos Ruiz, obviamente del Partido Popular, recordaba aquella manifestación en Valencia. Yo veo muchas caras aquí que recuerdo en Valencia. Y muchas siguen en la coherencia de lo que hicieron en Valencia. Otras no, otras no. Y es verdad, llevaban una pegatina y daban saltos enloquecidos buscando cámaras que captarles para aparecer con la pegatina: “Trasvase ya”, “PHN ya”, “Agua para todos”. Aquello era una especie de condecorado: medallas por doquier en forma de pegatina.

Ustedes recuerdan cuando en sus elecciones del año 2003, que también fueron las mías, sólo que en trincheras distintas, aparecía un periódico, su periódico, el socialista, “PHN ya”, no decía más la portada: “PHN ya”. Siete meses u ocho meses después hay un cambio de Gobierno. Era muy sencillo, era cuestión de ponerle “no”. Para qué vamos a romper periódicos, con lo que eso vale. Pegatinas, no; “PHN ya”, no. Ya no lo querían. Bien que se hicieron la foto entonces. Bien que exigieron

lo exigible. Y yo me sentí arropado y dije: esto gusta, está bien, es la unidad, es el mensaje de un pueblo que necesita, de lo que un pueblo necesita como elemento fundamental para poder progresar, el agua. Pero después ese mensaje de unidad, no solamente es que se disolvió como un azucarillo, no, es que además mantienen actitudes agresivas contra los que por coherencia seguimos en el mismo lugar; agresivas, que no incisivas, intentas hacerlas efectistas, pero no efectivas, porque la gente, la sociedad murciana sabe muy bien quiénes defendíamos y quiénes defendemos, quiénes pinchan en el discurso del agua y quiénes mantienen la solidez ante ese discurso. Lo saben muy bien, señora Rosique.

Bueno, hablamos del Ente Público del Agua. Tampoco les gusta. ¿Pero qué les gusta a ustedes que haga este Gobierno? Tampoco les gusta. Decimos: hagamos un ente público, busquemos fórmulas, intentemos por todos los medios colaborar, poner nuestro granito de arena, en este caso de agua. Hagamos compatible la cooperación para la desalinización de las aguas. Señora Narbona, que sí, que vamos a refrendar, que vamos a legitimar su discurso, que tampoco es suyo, que está en el PHN, anexo 2 de inversiones, que contemplan muchas más desaladoras para Murcia de las que ustedes plantean ahora. Pero es igual, todo lo que sea sumar volúmenes, caudales es bueno. Hagámoslo, hombre, hagámoslo. Y les molesta, les molesta, yo no entiendo por qué les molesta. Les molesta que planteemos un Ente Público del Agua, y por lo visto respaldan el Estatuto catalán, que blindo el Ebro. ¿Quién me explica esto a mí? ¿Cómo es posible que no se apoye la labor de un Gobierno de su región, de personas a las que ustedes tienen que representar, pero que no las representan, porque nos niegan el ente público, porque nos niegan el Tajo medio, porque nos niegan cualquier posición de este Gobierno para traer y para defender el agua? Pero sumisos a la hora de votar el Estatuto de Cataluña, entonces se vota. ¿Y saben lo que dice, entre otras cosas, el Estatuto de Cataluña? Que se blindo el Ebro, que no hay agua para Murcia. Nos niegan lo que hacemos por los murcianos, y sin embargo votan lo que es negarnos a los murcianos a través de este Estatuto. Eso es tan verdad como que tú y yo estamos aquí, tan verdad, y si no léete el Estatuto y lo verás. *(Aplausos)*

Hablaban de agricultura y, claro, hacen referencia al limón, a una crisis de superproducción. ¿Pero quién debe de responsabilizarse de esto? ¿Quiénes creen ustedes que tienen que responsabilizarse? Nosotros que nunca eludimos nada, hasta lo que no es competencia nuestra, ahí estamos siempre. Un agricultor con problemas va a tener siempre a un hombre del Partido Popular a su lado. Pero ustedes hablan del limón. No sé por qué les ha dado por el limón, pero les ha dado por el limón limonero, y ahora resulta que no se han dado cuenta de que de lo que se trata, para evitar precisamente este problema, es que funcione la inspección para que de forma, yo diría que

eficaz, podamos analizar las características, la situación fitosanitaria de los productos que nos llegan desde fuera. ¿Cuáles son? Turquía aporta 50 millones de toneladas a la Unión Europea, y además se va a los países del norte. No suele afectarnos. Marruecos aporta mucho menos, y aparte hay convenios, como usted sabe, aparte de Turquía, que está en la antesala de la entrada a la Unión Europea, dentro del llamado Mercado Común. ¿Cuál es el verdadero competidor en materia de limón de España? ¿Cuál es el que realmente hace daño a los agricultores? No lo sabe usted, yo se lo digo, Argentina. Porque, ¿usted sabe cuántas toneladas nos llegan desde Argentina invadiendo los mercados europeos? Tampoco lo sabe, yo se lo digo, doscientas, 200.000 toneladas. Esto sí, esto sí que es un problema, y ahí es donde hay que actuar y se actúa de esa forma. Si los convenios son los que son, si los acuerdos en un libre mercado son los que son, es muy sencillo: controlemos y pongamos las exigencias que Europa pone al limón murciano, por ejemplo. Verá usted cómo serán menos. ¿Sabe usted que nosotros hemos querido inspeccionar? ¿Sabe usted que desde el Gobierno hemos decidido llevar esos controles fitosanitarios? No lo sabe. Pues ya se acaba de enterar.

Pero debe seguir sabiendo más. Debe seguir sabiendo más. ¿Sabe que cuando hemos solicitado al Ministerio hacer esto, el Ministerio ha dicho que ni hablar del asunto, que no lo hagamos? Pues lo ha dicho. Y, ¿sabe más?, que el Ministerio es como el perro del hortelano -claro, va de agricultura-, no nos deja llevar a cabo inspecciones, pero tampoco las lleva él. ¿Qué le parece a usted la situación? ¿No cree que sería bueno que uniéramos todos los esfuerzos para exigir del Gobierno de España, por ejemplo, medidas en este sentido? Eso se lo agradecerán los agricultores del limón, por quienes tan interesada está usted, según tuve oportunidad de ver esta mañana.

Y voy a terminar con algo a lo que no pienso, ni mucho menos, rehuir o dejar de hablar. No he nacido yo para eso. Señorías, señor presidente, creo haber dado cumplida respuesta a la práctica totalidad, por no decir a la totalidad de las cuestiones que esta mañana, en poco tiempo por parte del PSOE, en un tiempo mejor administrado por parte de Izquierda Unida, se han dado sobre el estado de la región. Yo vine aquí a hablar de la región ayer y esta tarde he seguido hablando de la región. Como aquel que iba a hablar de su libro: “yo vengo a hablar de mi libro”, yo he venido aquí a hablar de las cosas que preocupan a los murcianos y no he querido hacer otra cosa que no sea hablar de las cosas que preocupan a los murcianos.

La señora Rosique lleva un año y un día, sumando el de hoy, no quiero hacer ninguna otra valoración, un año y un día hablando de corruptelas, de corrupciones, de irregularidades, de urbanismo y de no sé qué mil zarandajas más. Y me decía ayer: usted no habla de esto, a usted por lo visto se le olvidó hablar de esto. No, no se

me olvidó, ya estaba usted para hacerlo. Yo vine a hablar de la Región de Murcia y de las cosas que preocupan a la Región de Murcia, que no es precisamente el nivel de preocupación, 4,3%, según sus encuestas, según las más menos, que puedan tener los murcianos sobre algo que a base de insistir, insistir, insistir, pero nunca demostrar, nunca aportar un papel, pues termina por perder la credibilidad, si es que alguna vez hubo grandes credibilidades en este sentido.

Pero, miren, ustedes se empeñan en hablar de cosas y de ver por todos los sitios corrupciones, y denuncian, y denuncian, y hacen una cosa que flaco favor, por cierto, puede hacerle al fiscal general. Porque yo quiero seguir creyendo en la división de poderes, en el respeto y en la independencia de poderes, que eso es a lo que me quiero referir. Y cuando algún tribunal de justicia, véase el Superior de Justicia, por ejemplo, o el de Cuentas determinan que no hay razón para la denuncia, ustedes dicen: ¡ah!, pero tenemos a nuestro amigo el fiscal, ya resolverá él.

Flaco favor le hacen a una persona respetable, respetuosa, que debiera de serlo para todos, para ustedes también fundamentalmente, y que es un profesional con el que ni se puede ni se debe jugar, menos cuando se es político, en su caso en el Legislativo, sobre alguien que está en el Poder Judicial. Flaco favor.

Pero se empeñan, y ¿sabe usted qué pasa? Como van sin papel, sin soporte, van en el intuio, en cómo daño hoy, en cómo si dejo de mentir voy a la calumnia, si hoy me encuentro mejor que ayer voy a ser más bueno, ya no calumnio, pero miento, ¿sabe qué pasa al final? Por ejemplo, que hablan de San Esteban y San Esteban y San Esteban, y, claro, yo respondo con una querrela inmediatamente, y hay quien enseguida: yo no fui, yo no lo dije, eso fue un periódico, el titular de un periódico, yo no lo dije así. Y después llega el Tribunal de Cuentas y dice: la actuación del Gobierno, impecable. Lo dice el Tribunal de Cuentas: impecable. Y llega el Tribunal Superior de Justicia y dice: impecable, una actuación impecable. Y a ustedes se les va a acabando el discurso y la credibilidad, si es que alguna vez pudieron tenerla en esto. *(Aplausos)* Porque, ya digo, si es que usted ha denunciado siempre, si es que usted arrastra una inercia que le viene de muchos años. Si es que era antes, desde el Partido Comunista contra el Partido Socialista. Si es que compañeros suyos que están aquí sentados habrán sido seguro objeto de cualquier tipo de denuncia por parte suya. Ahora está ahí en el PSOE, bien, tranquilidad. Les aseguro, señores socialistas, que no habrá más, al PP no llegará, señora Rosique. No hará falta, no vendrá. Por tanto, ustedes confíen, tranquilos.

Habla la señora Rosique, habla también, ahora: en Archena otro escándalo, torre de alta tensión y tal. Y de pronto el fiscal jefe archiva, archiva también esas diligencias.

Hablan de Sánchez Carrillo y de Carlos Valcárcel

pensando que ya le pondremos nervioso. Voy a repetir lo que muchas veces voy a decir probablemente esta tarde.

Señora Rosique, no tengo dueño, no tengo amo, mis únicos dueños son 1.400.000 murcianos. No tengo más dueño. Voy a decir más, más, voy a decir más otra vez, no debo nada a nadie, porque no tengo nada que deber a nadie, señora Rosique. Téngalo presente. No debo nada a nadie, a nadie. Me podré equivocar, usted más que yo desde luego, me podré equivocar, podré tomar decisiones políticas que no serán a lo mejor las más convenientes, pero fuera de eso, le insisto una vez más, no debo nada a nadie, ni esto, por eso tengo la libertad de hablar de quien tenga que hablar, como tenga que hablar, cuando tenga que hablar y en donde tenga que hacerlo. Téngalo en cuenta. *(Aplausos)*

Hablan de Sánchez Carrillo, y hablan de Sánchez Carrillo vinculándolo a la corrupción, es decir, ha actuado de manera ilegal a sabiendas de que era ilegal. Conclusión: es un corrupto. Ésta es su reflexión durante un año entero. Pero ustedes poco caso hacen a personas que intuio yo que saben algo más que usted y que yo de leyes, de jurisprudencia, y que plantean en un informe que elaboran ellos mismos que son profesionales, que podrán ser del PSOE, del PP o de nada, pero que en cualquiera de los casos son, por encima de todo, profesionales y que determinan que “en relación con el caso concreto de la posible obligación de abstención de don Antonio Sánchez Carrillo, en virtud de su participación societaria en una mercantil, juntamente con un socio de Polaris World, entendemos que no se da ninguna causa de abstención objeto de este informe por cuanto no existe el interés directo en la actuación del concejal respecto al expediente del citado plan parcial y el concejal Sánchez Carrillo cumple con las exigencias legales, puesto que de su voto no se deriva para él mismo o para las sociedades mercantiles a las que pertenece beneficio o perjuicio alguno que haya sido alegado y acreditado”.

Yo ahora pregunto: ¿es de verdad justo que ustedes estén hablando de una persona, de un ser humano con sentimientos, con familia, que estén hablando en esos términos? Yo puedo entender que se diga “qué gran torpeza, qué error político”, ¿pero que se esté vinculando esto a la corrupción? ¿Pero si ustedes deben saber mejor que yo qué es la corrupción, si han de tener muchos más datos para saber qué es la corrupción! *(Aplausos)* ¿Cómo no distinguir lo que es corrupción de lo que pueda ser torpeza política, que a mí me enfadó mucho además y que lo he dicho y que lo seguiré diciendo, que me quiten el sueldo, que me quiten el sueldo? ¿Pero cómo es posible? Es ciertamente doloroso, señora Rosique, es ciertamente doloroso, muy doloroso.

Carlos Valcárcel, que es mi hermano y como se llama Valcárcel es absolutamente incompatible, incompatible con actuar de forma ilegal, incompatible totalmente, ha emplazado al PSOE a que pruebe la más mínima irregularidad en su actuación. Esto lo hizo el día

2 de febrero del año 2006; estamos ya en verano, 21 de junio del mismo año, y sigue todavía esperando. Pero a usted no le duelen prendas venir aquí esta tarde o esta mañana y decir con ese desparpajo, hablándole al hermano de una persona, al que trata de vincular igualmente a la corrupción, y lo hace con ese desparpajo. Mi hermano sigue esperando a que ustedes, cualquiera de ustedes presenten una sola, una, no muchas, una sola irregularidad que pueda ser tachadura en su vida profesional y, desde luego, en su vida personal. *(Aplausos)*

Pero, señor presidente, señorías, es que estamos ahora en los tiempos de la hipocresía y de las contradicciones de un Partido Socialista cuyos dirigentes no tienen criterio, no tienen un discurso que sea homogéneo o creíble, y además con un líder débil, un líder al que le falta autoridad, al que sus propios compañeros ven como sumiso ante Madrid, ante Madrid y ante algunos que de Murcia intentan orientarle los pasos. Por cierto, un líder débil y sumiso ante Madrid, aunque autoritario con concejales de municipios en los que por menos de lo que él hizo -luego hablaremos de eso- se les expulsa de su partido, curiosa actitud.

¿Y mientras tanto qué está pasando? Se genera una mala imagen, una falsa imagen de Murcia, se empeñan en decir que aquí todo el urbanismo es algo anárquico del Partido Popular, y ayer, no hace un año, ayer el propio fiscal general, ése al que ustedes llaman “sus amigos”, dice que descienden los delitos urbanísticos. ¿Qué está pasando? Descienden, lo ha dicho el fiscal, los delitos contra la ordenación del territorio han descendido, tome nota, un 62... no, no, un 2 no, un 62% en el año 2005, según los datos facilitados ayer por el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia en la presentación de la Memoria de la Fiscalía del pasado año. Y dice, muy al contrario, que los delitos producto de la violencia aumentan de una forma desproporcionada. Lo otro no interesa, interesa esto, interesa esto.

Y fíjese por dónde resulta que los alcaldes socialistas encabezan el desarrollo urbanístico de la región contra el criterio de Saura. ¿Le gusta? Eso está ahí. *(Aplausos)* ¿Dónde estamos, con la hipocresía? ¿Estamos en la hipocresía, estamos en la contradicción? ¿Quiere más hipocresía? Tome un poco más de hipocresía, el PSOE ha apoyado todas las recalificaciones de Polaris desde el año 2001, desde que se funda la empresa. ¿Qué decimos de todo esto, señora Rosique, qué decimos de todo esto?, ¿cuál es el nivel de credibilidad que puede tener una formación política que se debate entre la contradicción del verdadero Partido Socialista y del Partido Socialista de los dirigentes, que no es precisamente el verdadero, qué le parece? Atacan a Polaris y resulta que es que lo que han hecho ha sido apoyar todos los proyectos de Polaris. Más, a Polaris lo han querido ustedes llevar en las listas, ¿no lo sabían? *(Risas)*. Lo han querido llevar en las listas, en las suyas... *(aplausos)*, en las suyas. Pues debiera saberlo, no lo sabía. Ah, sí lo

sabía, sí lo sabía, *(voces)* pues tiene más delito, tiene bastante más delito, porque, claro, quererlo llevar de número dos en unas listas que encabezaba el señor Saura tiene delito, tiene delito. Pero ve usted que al final todo el mundo nos enteramos de todo.

Así que, señora Rosique, a mí no se me ha olvidado hablar de nada, no, no, señora Rosique, a mí no se me ha olvidado hablar de nada, yo he venido a hablar de las cosas que preocupan e interesan a la región, he venido a hablar de una región real, usted quiso hablar de otra, pero puestos al olvido a ver si a usted se le ha olvidado también alguna cosilla, porque parece que a usted también se le ha olvidado alguna cosa, ya que tanto le gusta hablar de esto: ¿por qué no habló de Campos del Río, ayuntamiento en el que gobierna el Partido Socialista y en el que una concejala se había visto beneficiada por la venta de tierras que habrían sido recalificadas para urbanizaciones? De esto no habló, ¿se le ha olvidado, o eso ya no es corrupción, eso ya no interesa, eso está bien hecho? Porque eso es así. ¿Y no hablamos de Albudeite, en donde algún alcalde puede a lo mejor estar haciéndose algún chalé diciendo que es una mera casita de aperos y la hacemos grande, de eso no se habla tampoco, señora Rosique? *(Aplausos)* Se podría hablar, podríamos acordarnos de eso.

¿Sabe usted que hay un ayuntamiento, en Murcia, en Murcia, en Murcia, diez concejales forman el grupo municipal Socialista en Murcia, en ese ayuntamiento de la Región de Murcia, mire, seis han protagonizado por ejemplo uno de ellos poseer y residir en una vivienda sin licencia y con la acometida de agua concedida para un cuarto de aperos, es verdad que se construyó en 1993, pero se terminó y reformó siendo ya concejal en el año 2002, ¿eso usted no lo sabía, o se le ha olvidado, o no lo considera malo, o de esto ya no queremos hablar porque no es el PP?

Mire, mire lo que dijo Saura un día: “Aseguro que cesaría a un edil que tuviera casa ilegal en la huerta”. *(Risas y aplausos)* Debe haber sido un olvido de la señora Rosique, porque me consta que ella en su integridad hubiera hablado de todo si de todo se hubiera acordado, me consta.

De ese mismo ayuntamiento tres concejales han venido cobrando dos sueldos de la Administración pública por sendos trabajos en los que coincidía el horario de trabajo. Más, otro concejal se ha visto beneficiado por una modificación del Plan General junto a su familia. Más, otra concejala ha participado en la toma de decisiones de un plan parcial en el que los promotores eran familiares suyos y de un alto dirigente del PSOE. Y el secretario general está callado, también la señora Rosique. ¿Es que se les han olvidado estas cosas, quizá no las conocen o no las consideran delito? Eso está bien, esto políticamente por lo visto es correcto, lo otro no es correcto. A usted esto se le ha olvidado. A mí no, no hubiera hablado pero es bueno hablar, pero yo hablo con

papeles. Hay más papeles todavía, señor Oñate, hay muchos más. Yo hablo con papeles y ustedes hablan con la boca, la palabra es gratis hasta que se paga factura, hasta que se paga factura.

Mire, resulta que un ayuntamiento vendió una parcela a un colegio privado de la que al parecer es socio la mujer del alcalde. Esto también está visto, le aseguro que ese ayuntamiento no es ni mucho menos un ayuntamiento gobernado por el Partido Popular, se lo prometo solemnemente. Mire, ese mismo ayuntamiento recalificó en favor de Roca, no el de los sanitarios sino de Juan Antonio Roca... (*aplausos*) unos terrenos que eran precisamente una zona de protección agrícola para convertirla en condición de urbanizable. Eso lo ha hecho un ayuntamiento que vuelvo a prometerles que no está gobernado por el Partido Popular, es una finca famosa en donde han aparecido unos Miró en el cuarto de baño y no sé qué más. Se le debió olvidar también hablar de esto, señora Rosique, se le debió olvidar. Dado que usted esta mañana me reprochaba haberseme olvidado hablar de ciertas cosas, creo que era muy conveniente saber que, puestos a fallar en memoria, parece que hay alguien más a quien también le falla la memoria.

Hay otro ayuntamiento que está también en la Fiscalía General, tampoco es un ayuntamiento gobernado por el Partido Popular, se lo aseguro, se lo aseguro.

Pero qué decir de quien, siendo el máximo responsable de un partido político, alardee de lo que se llama un código de buena conducta política o, lo que es igual, de la regeneración de la vida política (para hacer uso de un término que usted misma esta mañana planteaba aquí), qué decir de un máximo representante político en la Región de Murcia que alardeando de código de regeneración de la vida política, que llevando incluso a la apertura de expediente de expulsión de esa formación política porque unos concejales se abstuvieron desoyendo las órdenes del partido, qué se puede decir cuando precisamente quien es capaz de expulsar de su partido a quienes se abstienen por el hecho de no seguir tal disciplina, es sin embargo capaz de votar, no de abstenerse sino de votar algo que beneficia a su propia familia. ¿Qué decimos de esto? Que es una miseria, dice la señora Rosique, “esto es una miseria”. Lo otro no es una miseria, lo otro no, lo otro no. (*Aplausos*)

Una miseria por lo visto es que Puerto Mayor, cuyos orígenes hay que buscarlos precisamente en la construcción física del puerto en el año 1983, ¿no gobernaba Aznar, ni Valcárcel tampoco!, construcción del puerto 1983, que una serie de cuestiones de aspecto formal, que no de otra cuestión, hace que se genere un pleito en donde un director general de lo que fuera, era Puertos y no sé qué más, que hoy es el responsable de infraestructuras del Partido Socialista Obrero Español, diera autorización para continuar con la obra. Eso es Puerto Mayor. Que una sentencia del Supremo, digo del Supremo, ¿obligara a la continuación de esa obra! Que el Gobierno acata y

que por lo tanto da luz verde, ¡sólo a la construcción del puerto! Que después hay otra sentencia, ¡hace ahora justamente un año!, dentro de dos días un año, dictamina una suspensión cautelar de la obra, y que este Gobierno inmediatamente, de igual manera que acató antes la sentencia en sentido contrario, acata ahora esta otra sentencia, paraliza la obra, y aquí paz y después gloria.

Pero usted no ha dicho verdad, seguro que por un error, seguro que por desconocimiento, cuando dijo: el Gobierno fue denunciado por el Ministerio y por otras instancias judiciales. ¡No es así!, el Gobierno no ha sido denunciado por nadie, ni por ninguna instancia judicial ni por el Ministerio ni por usted, tan dada a las denuncias por cierto, ¡tan dada a las denuncias!, ni por usted, porque no hay fundamento para poder imputar al Gobierno de la región nada. Que se sepa de una vez por todas, ¡nada! Lo que se hace es denunciar a la promotora, que es otra cosa distinta. Y yo digo aquí sin complejos de ningún tipo, y digo con toda la firmeza con la que siempre hablé sobre esto y sobre todo, que en Puerto Mayor no se va a hacer ni una sola casa en dominio público (*aplausos*), lo he dicho siempre y lo repito hoy.

Y digo más, y digo más, también sin complejos, que necesitamos puertos en la región, porque generan riqueza, y mientras no se incurra ni en perjuicio de ningún tipo ambiental, ni tampoco por supuesto, faltaría más, en cualquier aspecto legal, todo ello saldrá, se llame Puerto Mayor, se llame La Zerrichera o se llame lo que se llame. Yo siempre lo he dicho, en Puerto Mayor como en La Zerrichera y en cualquier otra cosa, lo que sea legal prosperará, y lo que no sea legal no prosperará (*aplausos*). Le gustará al promotor, le gustará al constructor, pero insisto una vez más, no debo nada a nadie, ¡no debo nada a nadie! Por eso, mientras haya legalidad, para adelante, y mientras no la haya nunca habrá nada que prospere, téngalo claro. Y si usted considera, como dice, “sí debe”, salga usted aquí ahora mismo y dígalos, que tendrá su turno y lo dirá. (*Aplausos*)

Pero, claro, esto ya es miseria. Si ya uno vota a favor de los intereses de su familia ya es miseria. Pero es que usted dijo algo que a mí me ha hecho mucho que pensar, como al hermano Rafael -otra vez citaré La Dolorosa-, me da mucho que pensar las palabras de la señora Rosique en un momento determinado. Veamos.

Un día se sabe que efectivamente quien parece ser ahora el auténtico defensor de la regeneración de la vida pública resulta que vota a favor de los intereses de su familia, y entonces dice que no: “no, yo no voté”. Después se demuestra que sí. El acta es que la tengo yo aquí. Bien, entonces he dicho que no, pero cuando me han demostrado el acta, ahora, ¡qué más remedio!, voy a decir que sí. Diré no obstante “no, pero ya no voté más”. Después se sabe que hay una segunda votación: “¡jah!, bueno, pues sí es verdad, “realmente es que no me acordaba, porque como yo -decía este señor- no estoy en esto, yo es que no me suelo preocupar de estas cosas,

pues quizá he votado sin saber ni tan siquiera lo que votaba, porque no me miré el Pleno". Yo me creí aquello, yo me lo creí, ¿por qué no me lo voy a creer? Puede ocurrir, una persona firma a lo mejor una cosa o vota algo, no ha mirado el Pleno. Esto puede pasar, es humano y está dentro de la lógica y de cualquier posibilidad. Hasta ahí nada que objetar.

El problema es que cuando yo vengo aquí una tarde la señora Rosique desvela algo que yo dije: "¡Tate, aquí hay tomate!". Dice la señora Rosique: "señor presidente -me responde a mí-, si usted quisiera informarse bien sabría que el acuerdo que tomó el Ayuntamiento de Torre Pacheco no era un beneficio, sino una transacción", ¿una transacción!, ¿quién miente?, ¿miente usted?, ¿miente Saura?, ¿quién está mintiendo? Porque si es una transacción es una negociación previa. Una transacción es que: oye, que hay que negociar un no retranqueo, porque, bueno, por lo que sea, cada cual se acoge a su derecho. Yo, fíjese, no voy ni tan siquiera a entrar en que si esto era un beneficio, ahora se dan números, un millón de euros al día de hoy, 200 metros ganados al pueblo. Mire usted, yo no voy a entrar en eso porque a lo mejor hasta es lógico, fíjese, a lo mejor hasta es lógico y es razonable y racional el haber tomado un acuerdo de esas características. Yo en eso no entro, faltaría más, yo en eso no hago como usted, yo no entro. La cuestión es: por qué usted dice que esto es una negociación cuando la otra persona está diciendo "yo no sabía ni lo que votaba". Claro, uno piensa: a ver si había algo más que un interés personal, o sea, familiar, a ver si esa negociación que usted dice que Saura lleva a cabo, ¿estamos hablando de que Saura tiene algún tipo de interés personal? ¿Está usted diciendo y en condiciones de poder afirmar en tal caso que Saura no tuvo nunca algún tipo de participación directa en la empresa? Sería interesante conocerlo. Dado que usted sabe más que el propio Saura, dado que usted sabe más que nadie sería interesante saber si es que tuvo alguna vez participación o no, o las tiene, o no, porque una transacción es una negociación. Sería interesante escucharla luego para ver si no se le olvida y tenemos a bien poder escuchar estas otras cosas.

Quiero, y termino con esto, decir, señora Rosique, que cuando se viene a un debate de un cierto nivel, cualquier cosa menos un mitin. Cuando se viene a un debate como el del estado de la región mantengamos un nivel de respeto a los ciudadanos y hablemos de las cosas que hemos hecho y de los planteamientos que queremos hacer, y ustedes digan simplemente "no, lo han hecho mal, han incumplido, pudieran haberlo hecho mejor, aportamos ideas, recogemos el guante". Eso es la política y ésa es la política parlamentaria. Yo eso esperaba de usted hoy, pero lamentablemente esperé, no esperé, tuve que asistir a un discurso mitin o a un mitin discurso, en donde se me reprochaban olvidos, que por lo visto los suyos fueron superiores en cantidad, en calidad y en documentación a los míos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Turno de réplica de la señora Rosique.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Señor presidente, señorías:

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Rosique, un momentito por favor.

Por favor, se ruega al público que guarde silencio o, en su caso, abandone el patio.

Tiene la palabra, señora Rosique.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Comunidad Autónoma, yo no soy presidenta lógicamente, no tengo todo el tiempo del mundo para hablar de lo que quiera hablar, y lamento enormemente no tenerlo porque me gustaría contestarle a todo lo que ha expuesto, pero dispongo de quince minutos, señor presidente.

Por lo tanto, si me dejo cosas no crea que es o desconocimiento o falta de interés, es que tengo quince minutos. Usted ha podido emplear dos horas y media para decir, en la mayoría de las ocasiones o la mayor parte del tiempo, -voy a ser respetuosa- algunas cosas vacías y en muchas ocasiones sin sentido, señor presidente.

Mire, lo primero que le voy a decir es que usted es el presidente de la Comunidad Autónoma y no sabe dónde tiene la mano derecha. *(Voces y risas)*

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Por favor, el público no se debe manifestar, y mucho menos en contra de la intervención de los oradores. Les ruego encarecidamente, no se manifiesten por favor.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Tómenselo con paciencia porque van a oír esta tarde algunas cosas más que esta mañana que no les van a agradar. Por lo tanto, sérénense y tranquilícense.

Señor presidente, lo repito, tenemos un presidente de la Comunidad Autónoma que no sabe dónde tiene la mano derecha. Acaba de decir esta tarde aquí que en el tema de Puerto Mayor el Ministerio no ha presentado demanda ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia. ¡Acaba de decirlo aquí y está recogido en el Diario de Sesiones!, y lo ha dicho el presidente de la Comunidad

Autónoma. Lo ha dicho, sí señor.

Demanda interpuesta por la Abogacía del Estado contra la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Señor presidente, esto que acaba de hacer esta tarde aquí demuestra que lo que usted hable aquí no tiene credibilidad ninguna. Está usted demandado por un Ministerio ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, y el presidente de la Comunidad Autónoma no se ha enterado, después de un año, que está demandado en un Ministerio, cuando ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia los Servicios Jurídicos de Presidencia están presentando informes permanentemente, están pidiendo al Tribunal Superior de Justicia de Murcia que no paralice las obras de Puerto Mayor. Está diciendo en el Tribunal Superior de Justicia de Murcia que el Gobierno regional no presenta alegaciones porque suscribe las de la empresa y no hay necesidad de reiterarlas.

Sí, señor presidente, lo ha dicho usted esta tarde aquí y está recogido en el Diario de Sesiones, señor presidente. Y que el presidente de la Comunidad Autónoma no se entere de una situación tan grave demuestra que este presidente no está donde tiene que estar, está jugando un puesto del que no sabe lo que está pasando en esta Comunidad Autónoma, o no se quiere enterar, señor presidente, o no se quiere enterar, porque en los temas de Puerto Mayor el presidente no quiere enterarse de lo que está pasando.

¿Y por qué no quiere enterarse el presidente de lo que está pasando en Puerto Mayor? Porque el presidente debe favores a gente que ha estado en el Consejo de Administración de Puerto Mayor, como al señor Sánchez Carrillo. Usted sí debe cosas, ¡usted debe favores, señor presidente! Sí señor, usted debe el regalo de que quien formaba parte del Consejo de Administración de Puerto Mayor, alto cargo del Partido Popular, le construyera una vivienda en su casa de la playa, donde sólo le cobró mano de obra y materiales, y dice públicamente este señor que el beneficio empresarial ni se lo cobró, señor presidente. ¡Ah, sí!, ¡ah, mira qué bien!, ahora lo va a demostrar, después de que hayan declaraciones públicas reconociendo el regalo que le hace el señor Sánchez Carrillo al presidente de la Comunidad Autónoma.

Señor presidente, un proyecto denunciado por un ministerio cuyos perjuicios sobre el Mar Menor, según los informes del Ministerio, serían irreversibles, donde nos los encontramos con las manos en la masa metidos en el Consejo de Administración de Puerto Mayor, el número tres de su partido, señor presidente, ése que usted dijo que iba a dimitir y que no ha dimitido ni va a dimitir, ni va a dimitir. ¿Cómo va a dimitir el señor Sánchez Carrillo, cómo va a poder usted obligarle a dimitir al señor Sánchez Carrillo con las cosas que sabrá el señor Sánchez Carrillo, señor presidente? Claro que debe usted favores, claro que los debe, y a lo mejor son esas las razones por las que están defendiendo a capa y espa-

da, identificados completamente con esa empresa, la no anulación de ese proyecto, señor presidente, y los ciudadanos lo entienden. Si es el debate, y le voy a decir por qué... no, no, es el debate. Miren ustedes, en un estado democrático mezclar lo público con lo privado y sueditar los intereses generales a los particulares es poner en cuestión las decisiones de un gobierno democrático. No es posible tener credibilidad en un sistema democrático cuando la confusión entre lo público y lo privado se da como se está dando entre su Gobierno, señor presidente, y determinadas empresas de la Región de Murcia.

El problema no es su hermano, señor presidente, ¡faltaría más!, el problema no es su hermano, no, no, es que usted, usted ha utilizado siempre a su hermano, la defensa del honor de su hermano, sí, sí, para eludir su responsabilidad... (voces)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio, por favor.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Mire usted, el problema no es con quién tenga negocios su hermano; el problema es que aquéllos con los que su hermano tiene negocios se benefician de decisiones multimillonarias que usted firma, señor presidente, el problema es usted, no Carlos Valcárcel. ¡Ah, mira qué bien, cuántas ha firmado! Él no las firma, las firman los consejeros, o sea, que encima "el honor es de mi hermano, defendiendo el honor de mi hermano y además yo no firmo, a mí que me registren, yo no soy el presidente de la Comunidad Autónoma, yo no soy el corresponsable de las decisiones que toman mis consejeros, a los que yo elijo y a los que yo ceso".

¡Vaya un presidente, no se entera de que está demandado y no asume las responsabilidades en ninguno de los graves temas que tiene esta Comunidad! ¡Váyase a su casa, señor presidente, váyase a su casa, señor presidente, váyase a su casa! (Voces y aplausos) ¡Pero qué presidente tenemos en esta Comunidad Autónoma, qué presidente tenemos!

Señor presidente...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Rosique, un momentito.

Por favor, señorías, permitan que continúe el discurso.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Señor presidente, usted debe favores, lo que todavía no sabemos es a quién pero nos enteraremos, no le quepa la menor duda, nos enteraremos. Usted le debe favor a alguien de conseguir una casa de 260 metros cuadrados

en la Gran Vía de Murcia a precio de chollo, y nos enteraremos de a quién le debe ese favor, señor presidente. Explíqueles usted a los jóvenes de la Región de Murcia...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Rosique, un momento.

Señorías, por favor, guarden silencio. Igualmente el público debe guardar silencio.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Explíquele usted a los jóvenes de la Región de Murcia, a las familias de la Región de Murcia que no pueden acceder a una vivienda protegida porque ustedes incumplen reiteradamente los planes de vivienda año tras año, que este presidente ha tenido la enorme suerte de meterse en una cooperativa, comprar un edificio ni más ni menos que en la Gran Vía de Murcia, y cuando venden el bajo de ese edificio sacan más dinero por el bajo que les ha costado el edificio entero. Y además le permiten, porque como él es así, digamos, tiene esa suerte, la suerte del mundo, no porque es presidente ni porque haya otras razones, no, porque como es Valcárcel, le permiten elegir una vivienda de 260 metros cuadrados. Explíquelo, explíquele a los ciudadanos por qué tiene usted esa facilidad para conseguir esos chollos y el resto de los ciudadanos de la Región de Murcia no tienen esa facilidad, usted tiene que explicarlo, señor presidente, no venga aquí diciendo que no debe favores, ¡claro que debe favores, claro que debe favores, señor presidente!

Mire usted, yo sé que el hablarle a usted de aire fresco en San Esteban le puede resultar a chino, yo lo entiendo, yo sé que usted no está en estos momentos con capacidad de entender qué significa aire fresco, transparencia, ¿verdad?, igualdad de oportunidades, decisiones tomadas en función de los intereses generales como la que ha tomado con La Zerrichera... ¡ah!, es verdad, usted no ha tomado decisión sobre La Zerrichera, tome cuenta, o sea, tome nota, señor consejero, porque este presidente dice que no ha firmado nada, usted sí, ¿verdad? Pero él no tiene nada que ver, porque a usted no le nombra él ni tiene él capacidad para cesarle, usted firma 4.000 viviendas en La Zerrichera y este señor dice “pero yo no lo he firmado”, y es el presidente de la Comunidad Autónoma, ¡qué vergüenza, señor presidente, qué vergüenza, qué vergüenza, señor presidente, qué vergüenza!

No, no, no soy jueza, ni soy jueza ni soy pitonisa cuando digo que es su último discurso, igual que su portavoz dice que el próximo discurso de investidura lo hará usted, o sea, podría aplicar el mismo criterio.

Señor presidente, quien habla de aire fresco en San Esteban, a quien usted señala diciendo que dobla el espino porque, según usted, lo que hace es plegarse a Madrid, hombre, si a usted las cosas que no le gustan de Madrid se las achaca al secretario general del Partido

Socialista, si fuera justo tendría que atribuirle al secretario general del Partido Socialista todo lo que de Madrid viene, entre ello todo lo que usted se va a traer mañana del Ministerio de Fomento. ¿Dónde quedó...? ¿Ah, sí? Ah, no, es verdad, no, no, es que no nos habíamos enterado, perdón, perdón, este presidente que para que lo recibiera el anterior ministro de Fomento, el del PP, tenía que pedírselo por favor a José María Aznar, porque ni lo recibía (está escrito en prensa, señor presidente), ni lo recibía, a este presidente, sí, ya lo creo, ya lo creo, esta diputada ha tenido que hablar aquí mucho de infraestructuras, y qué atrás han quedado los tiempos de las infraestructuras, pero ahora dice “he ido y le he arrancado a Zapatero”, antes no arrancaba ni una peseta, señor presidente, ahora va, llega a Madrid, Zapatero le abre la puerta y lo recibe, cosa que no hacía Aznar (por lo menos en el número de veces que lo recibía), lo recibe la ministra de Fomento, ¿cuántas veces, cuántas reuniones llevamos ya con el Ministerio de Fomento?, pero si usted estará encantado, si a usted no le recibía y ahora no paran de recibirle, señor consejero, y cuando llega a Madrid y le abren las puertas (como tiene que ser, con respeto institucional a los presidentes de comunidades autónomas), vuelve y dice “le he arrancado a Zapatero 450 millones de los fondos europeos”, y mañana va a Madrid y dice “es que lo que me voy a traer de Madrid se lo he arrancado a la ministra”. ¡Todo se lo arranca a la ministra!

La pregunta es la siguiente, señor presidente, si usted tuviera tanta capacidad de persuasión y de arrancar cosas, ¿por qué no las arrancaba cuando gobernaba Aznar y ahora se las trae de Madrid, qué ha cambiado? Usted es el mismo, lo que ha cambiado es el Gobierno de España, que está comprometido con la Región de Murcia y con los intereses de la Región de Murcia. *(Aplausos)*

Por lo tanto, señor presidente, si usted le achaca el secretario general del Partido Socialista lo que no viene, que mire que es poco comparado con lo que no venía antes, tendrá que atribuirle también al secretario general del Partido Socialista los logros que de Madrid tenemos, como por ejemplo los 20 millones de euros para inmigración, 500.000 euros en la época de Aznar, señor presidente; el dinero adicional, además del plan concertado, que le viene para política social, cantidades nuevas, señor presidente, más de 5 millones, lo que le va a permitir poner en marcha las 400 plazas de residencia para personas mayores, hombre, ya lo creo, ya lo creo. Los 1.300 millones de euros para el tema de agua, señor presidente, de agua, 1.300 millones de euros, señor presidente.

Esto es lo que nos molesta de la seguridad ciudadana, señor presidente, esto, que usted no se enteraba ni en 2001 ni en 2002 ni en 2003, y aquellos vientos y aquellos polvos han traído estos lodos. Esto, señor presidente, esto, columnas azules, policías PP, rojas, PSOE, ésta es la realidad, esto es lo que nos molesta, señor presidente,

no el plan que usted se saca de la manga ahora para parchear lo que es la seguridad ciudadana...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Rosique, un momento.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Sequía de agua en ocho años de Gobierno. Soluciones al problema de agua desde ya. Y no lo digo yo: “El señor Valcárcel aludió también al problema del agua, del que dijo que están las soluciones previstas y en marcha, entre las que citó las plantas desalinizadoras y el elevado desarrollo de la depuración de aguas”, presidente de la Comunidad Autónoma, 3 de mayo de 2006, “La Verdad de Murcia”; concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Cartagena: “Desde 2007 Cartagena recibirá tanta agua que tendremos que metérmola en los bolsillos”. No hay soluciones al agua, no hay soluciones al agua. *(Voces)*

Señor presidente, si está usted tan preocupado...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Rosique.

Por favor, señorías, guarden silencio.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Señor presidente, si está usted tan preocupado por el tema del blindaje del Ebro, no mire ya hacia Cataluña, ya sabe que el Gobierno de España no ha permitido el blindaje del Ebro, lo sabe, el Estatuto catalán no blindó el Ebro porque el Gobierno de España no lo ha permitido.

¿Pero sabe hacia dónde tiene que mirar ahora, señor presidente? Mire usted hacia Aragón, porque su partido y el mío también acaban de aprobar el Estatuto, la reforma del Estatuto de Autonomía, donde blindan el trasvase del Ebro. Pero yo le aseguro, señor presidente, que eso no saldrá adelante como no ha salido con el Estatuto catalán, pero a ver si le dice usted algo a los del PP de Aragón, porque no le oímos decir nada ni a doña Esperanza Aguirre cuando dice que quiere agua para Madrid de lo que viene del trasvase del Tajo para el Segura, cuando sale el PP de Castilla-La Mancha y dice que para los murcianos agua ni para beber, y cuando usted da la llamada por respuesta. Usted sólo tiene respuestas para Cataluña.

Y usted qué falta de respeto tiene, señor presidente, ¡pero qué falta de respeto, señor presidente! Usted tiene una falta de respeto absoluto, señor presidente, usted tiene una facilidad para perder los papeles cuando se le pillan renuncios impresionantes. Usted es una persona, señor presidente, que no sabe aguantar el tipo. Usted es una persona que necesita para defenderse dos horas y media, no es capaz de soportar un discurso de cinco

minutos donde se le ponga contra sus contradicciones, señor presidente. Usted no tiene cintura de presidente, no tiene respeto institucional y no tiene respeto a los diputados de esta Cámara; usted me llamó gandula una vez y me dice ahora que tengo caradura. Usted no tiene ni educación ni respeto, lo único que tiene es chulería pura y dura *(aplausos)* y una falta de responsabilidad, señor presidente, una falta de responsabilidad.

Señor presidente, le vuelvo a decir lo que le dije el otro día, cuando se produzcan insultos de estas características el presidente de la Cámara debería intervenir en defensa del respeto institucional que nos merecemos todos los diputados y diputadas de esta Cámara.

Señor presidente, usted no es digno de ser presidente de una comunidad autónoma, usted es digno de irse a la bronca a un bar a pelearse con la gente, pero no a aguantar el respeto institucional que se merece esta Cámara. *(Aplausos y voces)*

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, por favor, señorías, guarden silencio para que pueda continuar la sesión.

Señor Jaime.

SR. JAIME MOLTÓ:

Gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Jaime, un momento.

Señorías, la sesión continúa, por favor, si lo permiten; si no, no continuará.

Tiene la palabra.

SR. JAIME MOLTÓ:

Señor presidente, le advierto que quienes hemos hecho uso de la palabra desde la oposición somos adversarios políticos, defendemos otros proyectos políticos, tenemos otras alternativas y mantenemos discrepancias con su política, pero no somos enemigos. El enemigo, señor presidente, lo tiene usted en casa, lo tiene en casa, y aviso para navegantes, en el garganta profunda del Partido Popular, que ha estado en este último tiempo facilitando información sobre asuntos que tienen que ver con ustedes, y prepárense de aquí a las próximas elecciones. Ahí tiene el verdadero enemigo. No busque enemigos en los portavoces de la oposición, intentando deslegitimarlos, desacreditarlos, además recordando compañeros, portavoces en otros tiempos, a los que tuvimos ocasión de escuchar, y además de escucharle a usted las mismas descalificaciones y las mismas desacreditaciones.

Nos pedía el señor presidente un debate de conta-

bles, que discrepáramos sobre décimas o centésimas. Pues no, señor Valcárcel, nosotros queríamos un debate de conceptos, un debate de modelo, un debate sobre la honestidad, la ética, la transparencia en la defensa de lo público. Ése era el debate, señor Valcárcel. No le ha gustado, qué vamos a hacer. Denota, de cualquier modo, su insatisfacción, una lectura que tengo que hacer, reconocimiento que en parte interesada, de que no se ha sentido a gusto, cómodo con la participación en este debate del contenido que ha hecho la oposición, porque no le viene bien a usted.

Señor Valcárcel, usted ha mentido hoy aquí soberanamente en esta Cámara. ¿Cómo puede usted decir que la comisión para la eventual reforma del Estatuto de Autonomía, que está escuchando a la sociedad civil, lo ha hecho con el voto en contra de la oposición y solamente con su apoyo? Eso no es verdad, señor Valcárcel. Lo ha dicho usted.

Lo que es impresentable, lo que es impresentable es que en un año de funcionamiento de esa comisión tan sólo hayan comparecido en seis sesiones representantes de la sociedad civil. Un año para que en esta Asamblea Regional comparezcan seis representantes de la vida académica, de la vida social, de la vida económica, de la vida institucional. Señor Valcárcel, ese bagaje es muy pobre.

Yo esta mañana le requería a usted preguntas que no ha respondido. Le he instado a que aclarase su posición en el nuevo Estatuto en relación a la vertebración regional, la posición de Cartagena en ella, la descentralización de las comarcas, la modificación de la Ley de Régimen Local para abordar la exigencia de más autonomía, más autogobierno, capacidad de creación de entidades locales menores, que se están planteando en la región. Le he formulado otra pregunta, ¿habrá reforma del Estatuto de Autonomía esta legislatura o no la habrá?

Le he hablado de los consejos de participación. No se ha pronunciado. También de la Ley Electoral. No se ha pronunciado absolutamente en ninguno de los planteamientos de exigencia de explicación que se le han formulado. Y además nos acusa a los grupos de la oposición... La réplica ha sido, hay que ser justos, dos horas y diez minutos del señor Valcárcel; los grupos de la oposición tenemos quince minutos. El señor Valcárcel nos exige que disponiendo de muchísimo menos tiempo que él, 45 minutos esta mañana, 15 minutos en esta réplica, abordemos todos los temas que él toca, además adornándolos, recurriendo a la risa, al chiste fácil, a la historia. Es un buen cronista del pasado; lamentablemente, señor Valcárcel, le auguro que va a ser usted menos representante del futuro.

En cualquier caso, nos pedía: “bueno, y ustedes de cooperación internacional no han hablado nada”. Y yo le diría, señor presidente, no soy creyente, gracias a Dios, porque si hablamos de cooperación internacional, señor Valcárcel, usted que recibe al presidente de la República

árabe-saharaui, el pueblo hermano, el que fue provincia española hasta 1975, y le dice: al pueblo saharaui lo que le haga falta, el cielo y la tierra, Murcia está aquí. Y el hombre se va tan feliz porque se le ha dicho que Murcia es solidaria. Usted, en San Esteban. Tienen una riada el pasado mes de febrero con unos efectos devastadores: sin comida, con amenaza de una pandemia. Le decimos al Gobierno que hay que ayudar. ¿Saben los murcianos la ayuda del señor Valcárcel, del Gobierno del Partido Popular? 10.000 euros. ¿Saben los murcianos lo que destina el Gobierno del señor Valcárcel a cooperación al desarrollo? ¿Recuerdan los murcianos al Partido Popular en 1994 haciendo cadenas humanas y pidiendo el 0,7%? Pues habría que multiplicar por diez lo que gasta el Gobierno del señor Valcárcel en los presupuestos de 2006 para cumplir el 0,7%; es decir, destina el 0,07%. Y así podríamos hablar de todo, señor presidente, si tuviésemos tiempo.

Mire, yo le decía en el último debate como presidente, que yo no me considero profeta, pero tengo una convicción, tengo la convicción de que esta región es una región tolerante, una región generosa, pero es una región que no perdona algunas cosas. Mire, no perdona el que los responsables políticos acudan más a su beneficio personal que al interés general. Yo le auguro, señor presidente, y usted me decía esta mañana cuando abandonaba la tribuna “tú sí que es seguro que te vas a ir”. Y lleva razón, yo me voy a ir, y además me voy a ir con lo mismo que con lo que entré en política, con lo mismo, absolutamente sin nada más. Espero que usted pueda decir lo mismo.

Los ciudadanos tampoco perdonan el que los responsables políticos confundan lo público con lo privado. Y mire, a mí no me satisface nada que para justificar hechos y comportamientos deleznales en la gestión de los asuntos públicos, usted intente justificarlos porque “y tú más”. Que cada palo aguante su vela, señor Valcárcel, pero una cosa no justifica otra. Y usted no está adoptando ninguna decisión y está demostrando que no tiene libertad para tomar decisiones, lamentablemente, señor Valcárcel, y no es gratuito lo que le digo, y no se lo digo con gusto, no me gusta decirlo: no tiene usted libertad para tomar decisiones, se ha demostrado.

También nos planteaba que había cuestiones en las que no decíamos la verdad. Dice que el tema de los salarios no es verdad, la estadística falla. Digo yo que la estadística fallará en los salarios en Murcia y en el resto del Estado, o ¿qué pasa, que hay un tipo de estadística especial en Murcia y otra para el resto del Estado? ¿El dinero negro solamente existe en Murcia, esa parte de la nómina que en algunos sectores productivos se pasa por abajo, solamente existe en Murcia, en el resto del Estado no? Pues no, señor Valcárcel, no, señor Valcárcel. Hay una realidad evidente, aparte del dinero en negro que pueda haber, que usted no lo ha dicho y yo lo digo, nos alejamos 241 euros de la media del Estado en el salario

medio de los murcianos, y nos alejamos 611 euros del salario medio de la Comunidad de Madrid, y a mí no me consuela que usted esto lo justifique en que, en fin, hay algo ahí en la estadística que falla. La estadística es para todos.

Tampoco ha dicho verdad, al menos toda la que sabe, señor Valcárcel, porque me consta que usted lo sabe. Dice que la temporalidad en 2005, y además yo le pongo hasta el mes, hasta mayo de 2005 era del 38%, y lleva razón. El problema es que hoy es del 41%, más del 41%. Es decir, usted le podrá decir a los sindicatos, a los empresarios misa, pero la realidad es que estamos en una foto estática en la precariedad laboral en nuestra región.

Aeropuerto. Señor Valcárcel, usted tiene mala memoria, ¡eh!, su propio consejero reconocía aquí hace escasos días que mandaron el expediente del aeropuerto de Corvera al Ministerio de Fomento en abril de 2002. Y, claro, el problema es que ustedes se fueron del Gobierno en abril de 2004, eran dos años, y el expediente estaba en el Ministerio de Fomento, y aquí no había prisas. Claro, con el cambio de Gobierno, los nueve meses que destinó a estudiar el asunto el Gobierno de la nación le han parecido mucho. Señor Valcárcel, yo creo que los caminos, si son estrechos, deben de ser para todos, y las valoraciones, para ser ecuanímes, deben de ser para todos.

Usted tuvo un problema en el Ministerio de Fomento, un problema muy claro, y un problema que desde luego no le exime el que usted aquí comprometiera en su discurso de investidura que a finales del año 2006 se inauguraba el aeropuerto de Corvera, y hoy no pueda ni tan siquiera dar una fecha; su consejero la dio, dio los plazos más o menos. Usted habla de meridiano de la próxima legislatura. Está reconociendo implícitamente el incumplimiento de un compromiso.

Al igual que el tema de las infraestructuras, dice que no hablamos de las infraestructuras. Si nos ponemos a hablar de carreteras una a una, no tenemos tiempo. Pero, mire, dice que mañana firma, mañana firma en el Ministerio de Fomento el tema de la segunda red arterial del municipio de Murcia. Pero, bueno, ¿los compromisos, señor Valcárcel, que usted trae aquí a la Asamblea, son de legislatura, de dos legislaturas, de tres legislaturas? ¿Qué tiempo tienen las promesas que usted trae aquí a la Asamblea Regional?

Y ha dicho algo que es verdad, señor presidente. Ha dicho que su Gobierno no ha firmado ningún convenio urbanístico. Es verdad, los convenios urbanísticos no los firma el Gobierno. El Gobierno los aprueba, los ayuntamientos lo proponen y el Gobierno los aprueba. Y, claro, señor Valcárcel, aquí hay cosas que usted tiene que responder, porque, hombre, en principio ningún ciudadano debería oponerse a que la Administración en los asuntos del territorio observe el cumplimiento de la legalidad y el respeto al medio ambiente. Había algún otro que poner encima de la mesa, como a quién le compete la ordena-

ción del territorio, ¿a la iniciativa privada o al conjunto de la sociedad? ¿Vamos ordenando el territorio a razón del interés económico de la propiedad del suelo, que va configurando núcleos habitados sin tener en cuenta la prestación de servicios públicos, o la vamos definiendo desde las propias administraciones con un planteamiento de planificación y de participación social en esa ordenación el territorio?

Pero, usted decía: legalidad y medio ambiente. Y yo digo: legalidad y medio ambiente era el mismo en relación a La Zerrichera, el que había hace cinco meses y el que hay hoy. ¿Qué ha cambiado? ¿Ha cambiado alguna norma que no supieron interpretar entonces? ¿Ha cambiado alguna modificación reglamentaria en relación al medio ambiente que no se hubiese observado en aquel momento? ¿Cuándo se equivocaron, antes, después? ¿Usted actúa en base a oportunismo político solamente, señor Valcárcel? Tiene que dar respuesta.

Decía en algún momento de su intervención que “al César lo que es del César”, y además lo ha dicho y ha hecho una defensa de su honestidad que yo diría que parecía creíble. El problema es que al señor Valcárcel le hemos visto escenificar situaciones de credibilidad en muchísimas ocasiones pareciendo que nos decía la verdad, y luego esas cosas no eran así, no eran así. ¡Tantas cosas le podría recordar, señor Valcárcel, que usted hasta incluso firmaba y luego incumplía!, ¡acuerdos en su momento en relación a la Ley Electoral! No le venía bien, donde dije “Diego” digo “digo”, no hay problema, también “al César lo que es del César”, señor Valcárcel. Y aquel famoso dicho que también dice que “la mujer del César no sólo debe ser honrada, sino además debe de parecerlo”. Pues aplíquese el cuento, señor presidente, aplíquese el cuento.

Desde luego a la Región de Murcia le vendrá bien el escuchar un posicionamiento de rectificación en las políticas que han seguido hasta ahora en relación al suelo, en relación a esa invitación que nos hace, pero a la que no da respuesta a lo que le hemos hecho desde los grupos de la oposición: el pacto del agua, la comisión del pacto del agua.

Señor Valcárcel, yo le he hecho un planteamiento: ley del suelo, directrices del litoral, y empezamos a hablar de un pacto del agua. Volvamos a los consensos básicos de 1994 en la Ley 4/92 y en la Ley 1/95. A partir de ese consenso básico constituimos una comisión del agua e intentamos acordar una propuesta común del conjunto de fuerzas políticas de esta región.

En ello, señor presidente, tiene usted en este momento el reto. Debe de responder a ese planteamiento al objeto de que nos posicionemos conociendo también su opinión como Gobierno.

Señor presidente, muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Jaime.

Señor Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señorías:

Un vaso medio vacío de agua es también un vaso medio lleno, pero una mentira a medias de ningún modo es una media verdad, es sólo una gran mentira, y eso es lo que está haciendo el Partido Socialista.

Señora Rosique, usted no está en el mitin de San Basilio, aquel día que fue aclamada por sus compañeros como una gran mitinera, por sus nuevos compañeros. Se juntaron 600 personas, no encontraron un pabellón más pequeño, y allí a usted la aclamaron como una gran mitinera, pero... Señor Oñate, cuando usted quiera sube usted aquí y debate conmigo y es mejor. *(Aplausos)*

Como decía, allí la aclamaron como una gran mitinera, pero se ha confundido, esto no es un mitin, éste es el Parlamento y aquí hay que decir las cosas con rigurosidad. Yo creo que ha sido, y no lo tome por el modo personal, una intervención muy lamentable, ha sido muy triste. Nunca el Parlamento regional había escuchado una intervención tan pobre, tan mezquina. Usted sí que ha demostrado no estar a la altura de este Parlamento, señora Rosique.

Sigue además empeñada en hablar de temas personales. ¡Qué pocos argumentos tiene para debatir sobre el estado de la región, que sólo habla de temas personales!

Señoría, para que un presidente se vaya a su casa lo tienen que decidir los ciudadanos y no usted. Lo que sí también le puedo decir es que para que ustedes lleguen al Gobierno tienen que cambiar su mensaje, tienen que hablar de otras cosas.

Miren, he dicho que ha sido una intervención lamentable, pero creo que además ha sido decepcionante, no sólo hacia nosotros, que esperábamos otro tipo de intervención mucho más constructiva, creo que ha sido decepcionante incluso para sus compañeros.

Además ha sido lejana, ha sido como un naufragio que se agarra a una tabla de salvación, y además que se inventa esa tabla de salvación que no existe, que ha sido su debate personal sobre la corrupción. Ha sido un debate, ha sido un mensaje inconsistente, ha sido un mensaje servil.

Señorías, la portavoz socialista durante los 150 minutos que duró la intervención del presidente del Gobierno no tomó ni una sola nota, ya tenía su discurso absolutamente hecho, no le importaba lo que dijera el presidente sobre los ciudadanos.

La verdad es que ya se lo han dicho y yo creo que tiene mucha razón, se lo ha dicho el presidente. Usted ha venido, como decía aquel escritor, a hablar de su libro, y su libro se llama "la Murcia inventada", un libro de ciencia ficción. No nos ha hablado de modelo, ellos no tienen

modelo. No nos ha dado ni una alternativa, no nos ha dado ninguna solución al caos que existe en la región según el grupo Socialista. Y además lo peor de todo es que no contesta, no contesta a los ofrecimientos que le ha hecho el presidente del Gobierno, el presidente de todos los murcianos, que le ha puesto la mano tendida, que usted ni se la ha mirado y, desde luego, la ha despreciado en todo su discurso.

Miren, no vamos a hacer un monográfico de lo que quiere hacer la señora Rosique, aquí tenemos que hablar de cosas más importantes.

Se le ha propuesto un pacto del agua, ¿y ustedes qué han dicho? Nada.

Se le ha propuesto un pacto sobre política medioambiental, ¿y ustedes qué han dicho? Nada.

Se le ha propuesto un pacto social. Nada. Un pacto por la seguridad ciudadana. Nada. Un pacto por la estabilidad en el empleo. Nada. Un pacto en el Horizonte Murcia 2010. Nada.

Lo único que sabemos es que la posición es nada de nada, no tienen nada que ofrecer, no tienen nada que decir. Nosotros vamos a seguir hablando de lo que les interesa a los murcianos. Lo he dicho esta mañana, la encuesta del CIS en la Región de Murcia, a una pregunta muy clara responde lo que les voy a decir, y les voy a leer también la pregunta:

¿Podría decirme -es la pregunta- cuáles son, a su juicio, los tres problemas principales que existen actualmente en la Región de Murcia? Primero, la escasez de agua, la sequía; segundo, la inmigración; tercero, inseguridad ciudadana; cuarto, el paro.

¿Ustedes han escuchado alguna cosa de estas cuatro primeras que haya dicho el grupo Socialista? Ninguna. Sólo han hablado de la décima, la especulación urbanística, la construcción masiva. Podría haber hablado seguramente, debería de haber hablado, como se ha dicho, de algunos de sus municipios y no de la región.

Pero podemos hablar de la encuesta del CIS en otras comunidades autónomas. Si hablamos, por ejemplo, de inseguridad ciudadana, que a ustedes parece que eso ya no les preocupa, en Murcia es el 26,6%; en Andalucía, el 11,9%; en Castilla-La Mancha el 13,1; en Cataluña, ¡fíjense, Cataluña!, el 19,4, mucho menos que en Murcia; y en Valencia más que aquí, el 32,5.

El delegado del Gobierno ha dicho que Murcia es un oasis de seguridad. Por eso lógicamente su portavoz no habla de estas cosas.

Miren, el Partido Socialista dice que la preocupación del PP por la seguridad ciudadana es frívola y farisea, eso dice el Partido Socialista. Y yo digo que esto es absolutamente mentira, porque los ciudadanos siguen pensando que es un problema al cual nosotros debemos solucionar.

Nosotros ponemos en marcha 628 policías, y eso el Partido Socialista no tiene nada que decir.

El Ministerio, mediante una carta, que aquí les en-

seño, les prohíbe que publiquen cuáles son los datos de delincuencia. Eso lo hace el Ministerio, el ministerio socialista, el Ministerio del Interior, para que los ciudadanos no sepan cuál es la delincuencia y poder manipular los datos. Eso es lo que hace el Gobierno de la nación para atajar la inseguridad: tapar las cifras, que es lo único que pueden hacer.

Anuncian 131 guardias civiles nuevos y resulta que sólo llegan 64. ¿A dónde han ido estos guardias civiles?, ¿se habrán ido a Cataluña?, ¿que Cataluña tiene además sus mossos d'esquadra? Pero, claro, Cataluña es socio preferencial para el Partido Socialista y además a los socialistas de la Región de Murcia no les importa.

Miren, yo lo he dicho esta mañana y creo que sería redundar, pero me parece vergonzoso que a lo que dicen que es el modelo Valcárcel también le tachen la culpa de la inseguridad. Yo creo que de su falta de rigor le quita toda credibilidad y eso hace además que las pocas cosas que dicen no tengan ningún sentido.

Siguen diciendo que Murcia es la Comunidad del ladrillo, y yo les voy a decir, como les he dicho esta mañana, por si a alguien se le ha olvidado: ¿cuántas viviendas se construyen en la Región de Murcia? En la Región de Murcia se construyen 36.000 viviendas el año pasado. En Andalucía fueron 141.000. Es que parece que no se acuerdan. En Cataluña, 100.000. En Castilla-La Mancha 50.000, muchas más de las que se han construido en la Región de Murcia, y además Castilla-La Mancha no tiene litoral para hacer turismo, para hacer casas de turismo residencial.

Miren, no sólo no apuestan por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sino que además la atacan. Tienen una extraña facilidad, que cuando crean un organismo siempre le ponen una "s", lo hicieron con el CIS, y al final se convirtió en el centro de investigaciones socialistas. Y ahora lo hacen con lo que es la ESO, ¿no?, la OSE. La OSE es el Observatorio de la Sostenibilidad. Pues muy bien, el Observatorio de la Sostenibilidad, que pertenece al Ministerio de Medio Ambiente, dice que Murcia, Valencia, Andalucía están masacrando su costa. Por cierto que en Murcia, sólo en Murcia tenemos las directrices del litoral que protegen nuestra costa a 500 metros, cosa que no tienen ninguna otra del litoral. Pero se les olvida decir que Cataluña ha construido 100.000 viviendas, va a construir 100.000 viviendas en la costa, cerca de esos 500 metros. Eso se les olvida al Observatorio socialista de Sostenibilidad.

Miren, se ha hablado de corrupción, y yo voy a ser muy breve porque yo creo que el presidente ha sido claro, clarísimo, y además el Partido Socialista no ha tenido la capacidad de refutar ni una de las cosas que le ha dicho el presidente, y además a las preguntas que le ha hecho el presidente tampoco le ha contestado. O no lo sabe o no le interesa.

Ustedes nos acusaron en falso cuando construimos el hospital General, y el Tribunal Superior descarta irre-

gularidades. ¿Dónde está el señor González Tovar para ahora pedir perdón por las calumnias que vertió al Partido Popular, dónde está?

Ustedes crearon la calumnia del parking de San Esteban, y cuando el TSJ falla contra el PSOE, no está el Partido Socialista para decir que se equivocaron, que lo siento, que la gestión es correcta.

Cuando a un alcalde, el alcalde de Archena, se le acusa y ustedes también lo ponen como en su lista de fiscal, de que ha construido una torre de alta tensión y que se le abren diligencias, cuando lo archiva el propio fiscal ¿dónde están ustedes para decir: ¡ah!, pues nos equivocamos cuando acusamos?, ¿dónde están ustedes? Ése es su discurso y a las pruebas me remito.

Mire, señora Rosique, usted lleva doce años con la misma cantinela. Antes era contra el PSOE, ahora es contra el Partido Popular. No se preocupe que desde el Partido Popular no va a acusar a nadie, porque con nosotros no va a estar. Yo me imagino que usted tampoco querrá estar, pero nosotros desde luego no le vamos a hacer ningún ofrecimiento para que venga con nosotros.

Miren, ha hablado de las cosas que había hecho Zapatero por la Región de Murcia, y yo les voy a explicar lo que ha hecho por la Región de Murcia en cuanto a los fondos estructurales. Aquí tenemos la diferencia de España -no tengo mucho tiempo de hacerlo todo-, aquí vemos, señorías, entre el 2000 y el 2006 el saldo neto para España que nosotros teníamos. El acuerdo final que tomó la Unión Europea fue esto. Este es el saldo neto que nos dejó Zapatero para España, éstas son las grandes negociaciones de Zapatero. Pero vayámonos a Murcia porque, claro, cuando ellos hablaban de Murcia decían: no, no, es que para Murcia viene mucho dinero. Miren ustedes, aquí están los efectos para Murcia. En fondos estructurales teníamos 3.000 millones de euros, pasamos a 1.400; en total, que es más sencillo para que al final podamos hablar, de 3.944 millones de euros hemos pasado a 1.799 millones de euros. Esto es lo que nos ha traído a la Región de Murcia el señor Zapatero, ésta es la magnífica gestión del señor Zapatero.

Lo que están haciendo es tan sangrante que hasta los propios empresarios critican la falta de inversiones del Estado en la región. No lo está diciendo el Partido Popular, lo están diciendo los empresarios. Ustedes, desde su discurso esquizofrénico, un día critican el aeropuerto y otro se lo apuntan. Aquí tenemos un editorial de un diario en el que dice, se titula: "La posición de los socialistas sobre el aeropuerto regional incurre en ambigüedades", por ser finos.

Pero yo les voy a poner más de manifiesto cuáles son las ambigüedades sobre el aeropuerto regional del Partido Socialista. Hemos hablado ya del nuevo, del de Corvera, pero vamos a hablar del otro, del de San Javier. Aquí tengo una moción presentada el día 12 de diciembre de 2003, propuesta de resolución: "La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que solicite del

Gobierno de la nación la paralización del proyecto de construcción de la segunda pista del aeropuerto de San Javier”, Partido Socialista de la Región de Murcia, grupo parlamentario Socialista. Señorías, cuando ganó el señor Rodríguez Zapatero la retiraron sin ningún tipo de rubor, la retiraron. Ésa es la credibilidad. *(Aplausos)*

En el tema del agua es todavía mucho más sangrante su credibilidad. Mire, no han dicho nada de la propuesta que ha hecho el presidente del trasvase del Tajo medio. Fíjense ustedes si están lentos y si están torpes, que ya la Junta de Castilla-La Mancha se ha pronunciado, ya se ha pronunciado y ustedes no han sido capaces de decir aquí si sí o si no, si quieren defender los intereses de la región o no los quieren defender, y ustedes no han sido capaces de decir ante todos los murcianos que quieren defender la región y que quieren un trasvase. *(Aplausos)* Incluso el Ministerio lo dice, ¡eh!, incluso el Ministerio, no sólo Castilla-La Mancha.

Pero vamos a hablar un poquito más de esa esquizofrenia socialista. Nos están cerrando el trasvase del Tajo, y resulta que si rebuscamos o miramos cuáles son la resoluciones de su congreso regional, vamos a ver qué es lo que dicen del Tajo y vamos a ver lo que luego cumplen de lo que dice del Tajo o del caso que le hacen sus compañeros en Madrid.

Dicen en una resolución hablando de agua en ese congreso: “Esta ley...”, refiriéndose a la del Tajo, “...establecía su desarrollo en dos fases. Una primera en que se trasvasarían hasta 600 hectómetros cúbicos por año, aunque desde hace 25 en los que se inició su explotación ha sido raro aquél en el que ha conseguido esta cifra. Y una segunda en la que se llegaría a la cifra final de 1.000 hectómetros cúbicos. El Partido Socialista de la Región de Murcia exigirá que el Tajo-Segura pueda alcanzar esta segunda fase”. ¿Alguien ha oído al Partido Socialista de la Región de Murcia exigir que vengan 1.000 hectómetros cúbicos del Tajo? ¿Alguien lo ha oído? Está claro y se nota el peso que tienen los socialistas murcianos en Madrid.

Señor presidente, voy terminando con sólo dos cosas. En primer lugar, dicen que el Estatuto de Cataluña no blindo el Ebro. Yo les recomiendo a todas las personas que me estén escuchando que lean el artículo 117.4, el artículo 117.5 y el 148.2 del Estatuto de Cataluña, y verán que lo que ha dicho la señora Rosique no es verdad y que blindan el trasvase del Ebro. *(Aplausos)*

Aquí tengo infinidad, infinidad de mociones que han votado sus señorías socialistas, algunos que están todavía en estos bancos, apoyando el Plan Hidrológico Nacional. “El Plan Hidrológico Nacional ya”, “el trasvase del Ebro”, infinidad de mociones. Ustedes son los que han cambiado, nosotros seguimos defendiendo los intereses de la Región de Murcia. Y les quiero decir una cosa. Frente a las contradicciones que tienen los partidos, donde se demuestra la fuerza es cuando se está gobernando, donde se demuestra la lucha por los intereses es

cuando se está gobernando, y son ustedes los que gobiernan en Castilla-La Mancha, son ustedes los que gobiernan en Aragón y son ustedes los que han provocado la insolidaridad, ustedes, el Partido Socialista, y no el Partido Popular. *(Aplausos)*

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, para concluir.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Termino, señor presidente.

Yo he dicho, efectivamente, que el señor Valcárcel ganará las elecciones. Sí, pero no por adivinación, como ustedes han intentado hacer otra cosa. Yo tengo muchos datos que nos dicen que el presidente Valcárcel va a seguir ganando las elecciones, porque ustedes son la Murcia inventada que les he dicho, ustedes son una oposición vacía, son una oposición sectaria y servil, son una oposición alejada de la realidad, son una oposición sin modelo y sin alternativas, son una oposición muda ante el acuerdo, son una oposición que sigue las consignas de Madrid, son una oposición que actúa en contra de los intereses de la región.

Y, sin embargo, hay una Murcia real, que es la que encarna el señor presidente, el presidente Valcárcel, que es una Murcia que funciona, una Murcia de un Gobierno que trabaja, una Murcia real que mejora la calidad de vida de todos los ciudadanos; un Gobierno, como he dicho, que funciona, y además con una sociedad que avanza.

Y además he dicho que el presidente Valcárcel va a ganar las elecciones porque no lo digo yo sólo, también los dirigentes del Partido Socialista dicen en muchos sitios que el Partido Popular ganará las elecciones. *(Aplausos)*

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor presidente.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías:

Bien, voy a comenzar por dirigirme al representante de Izquierda Unida, para terminar hablando con la señora Rosique, representante del grupo Socialista.

Bueno, decía el señor portavoz de Izquierda Unida que el enemigo lo tengo en casa. Espero que no sea mi mujer, que por ahí anda, porque eso sería más preocupante que cualquiera otra cosa. Espero que no sea así. Pero, mire, no, yo lo que tengo en casa es un partido unido. Yo lo que tengo en casa es un partido que tiene

muy claro que la única misión que ha de cumplir es servir y no servirse de los demás, sino servir a los demás. Yo lo que tengo en casa es un partido con las ideas y con los principios muy sólidos. Yo lo que tengo en casa, en la gran familia del Partido Popular, es gente que no viene a medrar, que no viene a llenarse los bolsillos y que no viene a cometer ningún tipo de actuaciones vergonzantes y vergonzosas, que han terminado con otras formaciones políticas en la oposición. (*Aplausos*) Este partido no terminará en la oposición; por esas razones no, le aseguro que no.

Dice que el debate lo ha visto usted flojo de contenido. No, es que lamentablemente el debate ha carecido de contenido fundamentalmente desde los grupos de la oposición, y muy específicamente, y de forma paradójica, desde el grupo mayoritario de la oposición. Yo sí he traído contenido, yo he traído mucho contenido. Fíjese si traje contenido que hoy los medios de comunicación, quienes son los analistas políticos, vienen a hablar precisamente de que había exceso de propuestas para el próximo año, y por otra parte, además, venían a reconocer, quizá incluso a reprochar, el que me hubiera extendido al detalle hablando de tantas y tantas cosas que hemos hecho a lo largo de este año. Pongámonos de acuerdo, pongámonos de acuerdo, no sea que estemos por una parte diciendo que hay ausencias de contenido, y quienes se dedican a llenar todos los días folios sobre las cosas que aquí decimos vienen precisamente a expresar lo contrario.

El contenido lo eché en falta y sigo echándolo en falta ahora, cuando ya estamos en los prolegómenos de este debate empiezo a echar en falta, en el epílogo de este debate empiezo a echar en falta precisamente el que nada, nada se haya dicho sobre los planteamientos que he hecho a lo largo de estos dos días y por más de cuatro horas.

Mire, sobre el Estatuto yo nunca he dicho que la oposición ha votado en contra ni ha dejado de votar. Yo todo lo que digo es que éste tiene que ser el Estatuto de todos los murcianos, y a mí usted no puede pedirme, ni mucho menos, la responsabilidad de si este Estatuto va más rápido o va más lento, porque es una cuestión que reside aquí, en sede parlamentaria. Creo que usted pertenece a esa comisión y por lo tanto han de ser ustedes, que no yo, quienes vayan estableciendo ese ritmo mayor o menor. Lo digo porque también es bueno que sepa el señor representante de Izquierda Unida que es que yo no soy el que marca los ritmos, porque no me corresponde marcar los ritmos, les corresponde más bien a ustedes.

Nadie nos ha solicitado ayuda para ese problema puntual del Sáhara al que usted hizo referencia, que no fuera precisamente mi propio grupo parlamentario. No tengo más noticia que no fuera el propio grupo parlamentario, para cuyo efecto se puso en marcha una caravana en donde con carácter de urgencia se ofrecieron una serie de productos cuyo valor ascendía a algo más de

26.000 euros.

Y, por otra parte, no es que yo tenga las fechas en donde pueda haber pérdida de memoria sobre el aeropuerto. No, no, no, mire usted, yo tengo muy buena memoria. Antes he dicho, y le repito ahora, espero expresarme ahora mejor, y usted pone también de su parte y nos entendemos mejor, que lo que yo dije es que había serios obstáculos, había diferencias, y no me dolían prendas decirlo hoy, como otras tantas veces ayer, que ministros del Gobierno de Aznar no daban salida desde, y usted lo ha reconocido, abril del año 2002, que iniciamos el expediente para el aeropuerto, no daban salida con el ritmo, con la celeridad con la que sería del gusto de este Gobierno, razón por la cual en octubre de ese mismo año, de abril a octubre transcurren pocos meses, yo le digo a Aznar que o se resuelve esto o yo no me presento a las elecciones. No sé si esto es muy común en la clase política, pero, repetiré lo de antes, estoy para servir a los murcianos, no para servirme a mí. No me interesa el sillón por el sillón, me interesa hacer lo que pueda, lo que sea capaz de hacer y lo que en buena fe tenga la fortaleza de hacer por mi región.

Por lo tanto, esto es lo que dije antes y repito ahora. En abril se pone en marcha un expediente. Veo dificultades, y en octubre, sí del 2002, y en octubre del año 2002 yo le digo a Aznar: no me presento... No, es que las elecciones eran en mayo de 2003, y es muy raro que yo le diga a Aznar: no me presento en mayo de 2003, siendo ya octubre de 2003. Vamos, eso metafísicamente es imposible. No, yo se lo digo en octubre del año 2002. Recorra usted, hay por ahí artículos, uno de ellos le llaman el "Pacto del Audi", y verá usted cómo efectivamente esas fechas corresponden a las que yo les estoy dando.

En cualquier caso, es la pelea, es el empeño, es el coraje de este Gobierno el que saca el aeropuerto hacia adelante, con todas las oposiciones habidas y por haber en Madrid y en las manos negras de Murcia, que también las hay, en las manos negras de Murcia que intentan que no prospere el aeropuerto, que pulsa un botón para que no haya trasvase del Ebro, y que hace lo posible y lo imposible para que este Gobierno no tenga éxitos.

Mire, lo importante no es que este Gobierno tenga o no éxitos, lo importante es que los tengan los murcianos, y para mí es más importante que cualquier Gobierno deje de tener éxitos si a cambio lo tienen los murcianos. Me da igual que sea del PP, del PSOE o de Izquierda Unida, cosa, por otra parte, difícil, por no decir improbable, pero, bueno, todo es posible en democracia, y en cualquiera de los casos, fuera el Gobierno que fuera, es, insistiré una vez más, mucho más importante que sea precisamente el éxito de los murcianos el que esté por encima del éxito de los partidos políticos. Esto lamentablemente no lo entienden todos igual, por eso unos están en donde están y otros seguimos estando en donde seguimos estando.

Dice usted de pactar previamente otra serie de cuestiones. Esto está bien, yo ofrezco un pacto y usted dice: no, yo no pacto si no se pactas lo que yo quiera. ¿Aquí de qué se trata? El Gobierno ofrece pactos, que es el que gobierna, y la oposición está en su derecho de no aceptarlos o incluso de proponer otros pactos, pero sentados en la mesa del pacto en general. “No, no, mire usted, yo pacto con usted si usted antes se somete al pacto que yo quiera proponerle”. Mire, esto no creo yo que sea precisamente ni lógico ni tan siquiera democrático.

Señora Rosique, yo aquí públicamente retiro lo de “caradura” y le pido perdón, aunque es verdad que usted ha dicho cosas de mí bastante más gordas, bastante más graves y bastante más profundas que serían dignas de otras instancias que no solamente esta parlamentaria, pero yo soy un señor, yo soy un señor, no digo más, soy un señor, y por lo tanto pido perdón por lo dicho anteriormente (*aplausos*)... y espero y deseo que haga usted lo propio por las muchas calumnias que esta tarde me ha dirigido, espero que haga usted también lo propio. Yo ya hice lo que tenía que hacer, a usted le corresponde hacer lo que tenga que hacer.

No obstante le voy a decir una cosa, en democracia, señora Rosique, es usted la que tiene que demostrar todas las acusaciones que acaba de hacer, es usted la que tiene que demostrarlas, en democracia así se hacen las cosas. Pero como yo dudo de que usted en democracia vaya a demostrar lo que no tiene posible demostración, porque no existe nada que se pueda demostrar, yo sin embargo voy a decirle algo con respecto de lo anterior.

Antes que nada le diré que una vez más no ha respondido a nada, a nada de lo que durante más de cuatro horas ayer y hoy les he planteado, es decir, no les interesa. Usted no ha venido aquí a hablar de lo que interesa a Murcia, usted no ha venido aquí a hablar de Murcia, ha venido a hablar otra vez de Valcárcel, otra vez de La Zerrichera, otra vez de Puerto Mayor (volveré a hablar de Puerto Mayor), otra vez del hermano de Valcárcel, otra vez de Sánchez Carrillo y de la casa de Valcárcel y de la cooperativa de Valcárcel (también hablaré). Pero si yo he hecho una declaración de bienes, si yo he publicado en un periódico una declaración de bienes, soy el único político en España que lo ha hecho (*aplausos*), el único, el único. No hay político en la democracia española, no hay político en la democracia española que haga lo que yo he hecho, y yo lo he hecho y lo haría mil veces más. No sé si ustedes están en condiciones o no de hacerlo, yo desde luego lo he hecho y con eso no digo más que lo que acabo de decir. Por lo tanto, usted quiere hablar de otras cosas y no le interesa en absoluto la región. ¡Qué curiosidad, ha vuelto a olvidarse de lo que no le interesa recordar, no me ha respondido a lo que le he preguntado porque no le interesa responder a lo que he preguntado!

La señora Rosique sí quiere hablar de las cosas que

le conviene hablar, de las que no interesan a Murcia, pero no quiere hablar de cosas de naturaleza mucho más grave porque están documentadas (no así lo anterior, no así lo anterior), no le interesa hablar de eso. ¿Por qué tanto silencio, por qué tanta ausencia de respuesta, señora Rosique, cuando antes mantenía tanto y tanto interés en hablar de estas cosas? ¿Qué pasa, que la cazadora se ha visto cazada, es quizá lo que ha ocurrido? ¿Qué pasa también, señora Rosique, que no le interesa hablar porque entonces tendría usted que estar dando vergonzantes y vergonzosas explicaciones sobre actitudes de un partido que es el suyo, que no el mío? ¿Por qué no le interesa hablar? Guarde usted silencio si quiere, es muy dueña de poder guardar silencio, yo no le puedo exigir ni mucho menos que hable, ni tan siquiera voy a pedirle más silencio o menos silencio, le pido responsabilidad, que no es poco en una Cámara como ésta.

Señora Rosique, Puerto Mayor. No hay denuncia, vuelvo a repetirle que no hay denuncia, ninguna denuncia contra este Gobierno, hay una demanda en donde lo que se nos demanda al Gobierno es precisamente que podamos paralizar, porque es el auto de paralización cautelar, de suspensión cautelar, no es una denuncia. Aprenda usted a distinguir entre la denuncia y una demanda (*aplausos*), cosa que, por cierto, le queda mucho por aprender.

Luego ahórrese las fáciles palabras de “es usted un mentiroso, usted miente...”. Mire usted, no, al final yo a usted no le voy a responder que usted mintió, simplemente digo: conozca usted un poquito más las técnicas jurídicas y las acepciones para saber exactamente qué queremos decir y de qué hablamos.

Y ya que hablamos, voy a hablar de mi casa de la playa. Efectivamente, yo tengo una casa en la playa, una casa en la playa que me he pagado con mis cuartos y los de mi mujer, que también trabaja, hasta el último céntimo, que a mí nadie me ha regalado nada y tengo la gran suerte, no por mí, por mi mujer, que es persona muy ordenada, a mí me ponen hacia abajo y me agitan y nunca llevo un euro encima porque ni quiero, pero yo tengo toda la documentación de la entidad bancaria de la que sale transferencia a la empresa que construye esa casa (léase Sánchez Carrillo), el promotor soy yo porque soy el que me hago mi propia casa, el que se compra sus propios materiales, el que se busca la vida porque, mire, a diferencia de otros políticos que debieron tener mucho dinero, compraban las casas sin necesidad de hacer estas cosas, algunos incluso ya se las encontraban hechas antes de habitarlas, por supuesto que sí, y antes de tener que ir a buscar cuenta bancaria o cuenta corriente posible. Yo tengo todas mis transferencias y yo le enseñaré a usted las transferencias y espero que pida perdón públicamente por las cosas que hoy ha venido aquí a acusarme, que pida perdón, porque cuando lo vea tendrá usted que venir, si es que tiene realmente el pundonor de hacerlo, y decir “me equivoqué, pude ver que, efectiva-

mente, ahí estaba todo”.

Señora Rosique, mi casa de Gran Vía, un chollo de 84 millones de pesetas. Es un chollo, usted por lo visto está dispuesta a pagarlo. ¿Ha cambiado usted de casa alguna vez en su vida? Ha cambiado de casa en su vida, ¿y cuando usted ha cambiado de casa, qué pasa, que es casa que podía acceder cualquier otro joven? Responda, por favor; cuando usted cambiaba de casa el joven que llega por vez primera, ¿es la misma casa, el mismo nivel, el mismo precio? ¡Ah!, es algo más cara, es algo más cara (*voces*) La señora Rosique sí puede cambiar de casa. (*aplausos*) Perdón, perdón, no quiero pasarme un minuto, es importante, la señora Rosique sí puede cambiar de casa que los jóvenes no podrían comprar ahora, pero eso ya no, eso no es demagogia, la demagogia se aplica a mí, usted tiene una casa que vale 84 millones y cuántos jóvenes hay que no la tienen. ¿Cuántos hay que no tienen la que vale lo que puede valer la suya?, número uno.

Número dos. Mi casa es una cooperativa, efectivamente, porque si yo tuviera más dinero que ése le puedo asegurar que yo no tendría que ir a la cooperativa con los quebraderos de cabeza que puedan suponer las cooperativas que todos, al menos los que ahora sufrimos esta circunstancias, sabemos.

Número tres. Por lo visto, el presidente Valcárcel no puede por llamarse Valcárcel vivir en una casa hecha por una cooperativa en la Gran Vía. Voy a explicarle algo que usted a lo mejor desconoce, es que yo vivo en la Gran Vía, es que yo vivo en la Gran Vía hace muchos años, es que la casa que yo voy a habitar está pared con pared con la casa actual en la que yo vivo. Es que en la que yo vivo vale más de 70 millones tasada oficialmente, señora Rosique, y puedo permitirme todavía la posibilidad de pagar los 14 millones restantes, vendida mi vivienda, con un préstamo para cambiar la actual (*aplausos*). Le parece mal a la señora Rosique, le parece mal por lo visto.

Más, pero a lo mejor no debe de ser que un presidente de una comunidad autónoma que vive justamente a los 40 centímetros de pared que divide una de su otra casa, que además tiene un valor que se aproxima mucho a la actual casa, que tiene 60 metros cuadrados menos de la actual casa, por lo visto el presidente de una comunidad esto no puede hacerlo; el alcalde de Lorca... perdón, el alcalde no, por Dios, un concejal de Lorca por lo visto sí podría. Yo sí digo que podría y mantengo que puede, porque si su dinero es suyo, si está ganado honradamente, ¿va a ser usted la que decida quiénes tenemos que vivir en tal sitio o en cual sitio?

A ver, señora Rosique, otra pregunta más, ¿a qué cooperativa debo de ir yo? ¿Puedo ir o no a una cooperativa, puedo o no cambiar de casa? ¿Tengo que pedirle permiso a usted o perdón a los murcianos por cambiar de casa? ¿Tengo que decirle “qué le parece que viva en la Gran Vía o dónde cree usted que yo tengo que vivir”? Dígamelo usted dónde cree que tengo que vivir, por qué

tanta crítica, por qué tanta demagogia, por qué tanta falsedad sobre mi casa? ¿Qué pasa, que usted cree que yo iba a callarme, que iba a venir ahora a decir “me han pillado”? No, señora mía, no, hombre, no, que vuelvo a repetirle que no debo nada a nadie, que soy persona libre, que soy persona que actúa por la vida con la cabeza bien alta, ¿se ha enterado usted, señora Rosique? (*Aplausos*) Bien alta, señora Rosique...

No se le olvide, no se le olvide jamás, se lo he dicho muchas veces y hoy también, no debo nada a nadie, señora Rosique, todo me lo gano con mi esfuerzo, todo es legal, todo es legal y todo es moral, no se le olvide eso.

Y le voy a decir ya por último sobre el agua. Me ha dicho usted que parece mentira que aquí yo intente hablar de agua cuando nada hice antes de haber dado una larguísima relación de las cosas que hemos hecho desde el Gobierno y que de forma muy personal tanto el consejero de Agua como yo hemos estado haciendo dejándonos la piel, con mucho gusto por cierto. Pero esto tampoco le interesaba a usted y tenía que ir a piñón fijo, tenía su discurso, había que destrozar, había que hacer daño, había que meter la cuchara en lo personal, no interesaba Murcia para nada, por eso no se enteraba de nada absolutamente.

Pero yo le he dicho que hemos hecho muchas cosas, claro que hemos hecho muchas cosas, entre otras, señora Rosique, ayer mismo yo le propuse un pacto del que usted no quiere hablar y que los murcianos estamos esperando que ustedes den cualquier respuesta.

Se le olvida, por lo visto, que he hablado del Tajo medio, que lo he presentado lealmente al Gobierno de España, que lo he hecho con la señora Narbona, que lo he vuelto a hacer con el señor Rodríguez Zapatero y que voy a volverlo a hacer porque para eso ya ayer mismo o antes de ayer solicitaba reunión con Zapatero para este menester.

Pero no, por lo visto aquí el tema del agua es un asunto en donde al parecer Valcárcel se calla cuando otros dicen que van a cerrar el Tajo. Yo nunca me he callado cuando se ha dicho que se va a cerrar el Tajo. Todo lo contrario, he actuado no dando gritos ni alaridos de mujerzuela, he actuado precisamente como tenía que actuar, presentando batalla, presentando proyectos, peleando por mi región, eso que ustedes no hacen, no saben y no quieren. No lo harán jamás en la vida. (*Aplausos*)

¿Qué quieren ustedes hacer con la Región de Murcia, qué quieren ustedes los socialistas hacer con la Región de Murcia? Un día dijeron “no al Ebro”, se inventaron un Programa Agua que a nadie convence, empezando ya por el propio Gobierno de España que empieza a hacer aguas porque ve que no es solución la que un día creyeron que podía ser, y ahora quieren cerrar el Tajo. Es que esto lo dicen ustedes, “hay que empezar a cerrar el grifo del trasvase del Tajo para acabar con él en seis o siete años”, y eso lo dice el presidente de las Cor-

tes de Castilla-La Mancha, que les aseguro que no es del Partido Popular. ¿Qué quieren hacer con nuestra región, qué quieren hacer con esta región, qué pretenden hacer los que gobiernan? El PP cuando ha gobernado ha sacado hacia delante lo que tenía que sacar, ustedes no, ni gobernando ni en la oposición (*aplausos*), ni gobernando ni en la oposición.

No más demagogia, no más demagogia con que si en Aragón dice el PP. El PP gobernó y puso soluciones al problema, y ustedes gobiernan y destrozaron soluciones al problema. Ésa es la verdad y eso es lo que sabemos los murcianos y lo que nos interesa conocer a todos los murcianos. ¿Qué quieren hacer? Se acabó el Ebro, ahora quieren cerrar el Tajo. ¿De qué están hablando, qué pretenden que sea esta región, qué región es ésta sin agua, sin agricultura, sin turismo, sin servicios, sin posibilidades? ¿Qué quieren, la ruina, la que nos dejaron en el año 95? ¿Otra vez el paro, otra vez la gente emigrando? (*Aplausos*). Se equivocó, se equivocó.

Y como yo hago siempre honor a la verdad, ésta que de vez en cuando pone en duda el señor Jaime Moltó, Jaime Cayetano o Cayetano Jaime, nunca me aprendí tu nombre, lo siento de verdad, es una pena, te vas a ir y no sabré tu nombre. Vamos a ver, el blindaje del Ebro en el Estatuto catalán, mire, lo ha dicho antes el señor portavoz del grupo Popular: el artículo 117.1.c) del Estatuto otorga a la Generalitat competencias exclusivas (competencias exclusivas, no sé si usted sabe lo que es eso) sobre medidas extraordinarias en caso de necesidad para garantizar el suministro de agua, que vulnera los artículos 149.1.18, 137 y 140 de la Constitución; por su parte, el apartado 2 del mismo artículo 117 otorga a la Generalitat competencias ejecutivas sobre el dominio público hidráulico en el Ebro, infringiendo los artículos 149.1.22, 149.1.24 y 150 de la Constitución. Precisamente eso que es el texto del Estatuto catalán es lo que hemos recurrido, y desde luego en esta región mientras haya un gobierno del Partido Popular tengan plena seguridad de que vamos a recurrir lo recurrible en defensa del interés de los murcianos.

Muchas gracias, he dicho. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, concluido el debate procede ahora la defensa de las proposiciones que han presentado los grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el grupo parlamentario Socialista intervendrá el señor Marín.

Señorías, por favor, la sesión no ha concluido, continúa. Igualmente ruego al público que permita que la sesión continúe.

Señor Marín, un momentito, por favor.

Por favor, guarden silencio las personas que están fuera del hemiciclo.

Señor Marín, tiene la palabra.

SR. MARÍN ESCRIBANO:

Muchas gracias, señor presidente, vamos a intentarlo.

Se trata ahora... no parece que despierte demasiado interés para los diputados del grupo parlamentario Popular...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Marín, un momento.

Señorías, por favor, guarden silencio. Las personas que están fuera del hemiciclo abandonen el patio o guarden silencio, lo que prefieran.

Señor Marín.

SR. MARÍN ESCRIBANO:

Gracias, señor presidente.

Repito que aunque no parezca que despierta mucho interés en algunas personas las resoluciones que, como fruto del debate del estado de la región, hemos de plantear, diría más, las resoluciones que ahora planteamos debieran ser consecuencia de aquellos problemas que pudieran haberse detectado en nuestra región, y como fruto del debate hoy los distintos grupos parlamentarios vamos a plantear para el pronunciamiento de la Cámara.

Yo comenzaría diciendo que sería del interés de nuestro grupo que las resoluciones que hoy salieran aprobadas de esta Cámara fuesen cumplidas por aquel órgano al que van dirigidas, en su mayoría al Consejo de Gobierno, van todas al Consejo de Gobierno y ellos a su vez en algunas de ellas se dirigen a otras instancias. Digo esto porque todavía hay resoluciones del año 2001, en concreto recuerdo la número 77, que todavía estamos esperando que el Consejo de Gobierno cumpla.

Me gustaría advertir también y que los propios ciudadanos de la Región de Murcia sepan el interés que el Consejo de Gobierno tiene por escuchar cuáles son las resoluciones que los grupos parlamentarios, es decir, que el Poder Legislativo de la Región de Murcia va a plantear al Ejecutivo. No hay ni un solo consejero ni el señor presidente para escuchar cuáles son las resoluciones que los grupos parlamentarios vamos a plantear.

Sí, señora López, otra vez y tantas veces como sea necesario para poner de manifiesto el poco interés que el Gobierno regional tiene por las cuestiones políticas que afectan a su Gobierno y a su región.

Dicho eso, sí voy a manifestar y a plantear qué problemas creemos que podemos comenzar a solucionar por mandato de esta Cámara al Gobierno. Comienzo, señor presidente, por los temas relativos a la sanidad regional.

Para nosotros hay una cuestión prioritaria y esa cuestión no es otra que la de impulsar una atención sanitaria a la salud mental. Nos parece un problema de primer orden que afecta a todas las sociedades, y cre-

emos que es necesario imprimir e impulsar una política activa que aumente los recursos, que el Gobierno tome conciencia del problema que supone la salud mental en cualquier ser humano, y para ello sería necesario aumentar los recursos que actualmente tenemos y sobre todo que habilite camas de Psiquiatría en todas las áreas sanitarias de la Región de Murcia, sería una medida fundamental, y asimismo aumentar los recursos especialmente en aquellas personas que sufren esta enfermedad, sobre todo en edades infantiles y juveniles que, desgraciadamente, a medida que vamos avanzando en los años son problemas que se detectan en mayor número, o cada vez en un número más creciente en los jóvenes de la Región de Murcia.

También en materia sanitaria creemos que sería importante, desde una perspectiva de género, mejorar los recursos técnicos y humanos para programas de atención a la mujer, de modo que tuviesen una mayor cobertura y que hubiese también una coordinación entre los distintos niveles asistenciales implicados en ello.

Significados o destacados estos problemas en sanidad, hablaríamos también de algunas cuestiones de agricultura, de agricultura y agua. En concreto la resolución número 3 que planteamos desde nuestro grupo parlamentario creemos que es muy importante, es algo que esta tarde aquí se ha debatido, y creo que el grupo parlamentario Popular debería aprobar esta resolución por la importancia que tiene en tanto en cuanto pedimos al Gobierno que elabore una estrategia permanente y decidida en defensa del trasvase Tajo-Segura. Creemos que sería digno de tener en cuenta el aprobar esta resolución por unanimidad de la Cámara.

En otro orden de cosas, también dentro del ámbito de la agricultura creemos interesante, sería interesante y necesario poner en marcha una oficina para la defensa de la competencia que promueva campañas que supongan transparencia en el mercado, y sobre todo un problema que sufren los agricultores, y sería corregir la diferencia de los precios que perciben ellos a los que paga el consumidor. Hay una enorme diferencia entre el precio que percibe el productor agrario y el que finalmente paga el consumidor. Sería interesante corregir esa diferencia. Y además también creemos que deberían aplicarse más recursos para reducir la dispersión comercial de nuestros productos agrarios.

En medio ambiente creemos que deberíamos de poner en marcha y desarrollar objetivos destinados a una estrategia regional para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, y por supuesto nos parece importante y nos parece fundamental la elaboración de un plan integral de gestión de residuos para que se gestionen adecuadamente los residuos sólidos urbanos y los residuos peligrosos. Y los principios rectores de este plan debieran ser la prevención, una mejora en la gestión, la proximidad, una calidad y transparencia y acceso de los ciudadanos a la información.

Del mismo modo, -agradezco la atención de sus señorías no saben hasta qué punto- también en el ámbito medioambiental creemos necesario la elaboración de un proyecto de ley integral sobre el Mar Menor y su área de influencia, así como la creación de un parque regional en El Carmolí y también en su ámbito de influencia.

En cuanto a la seguridad ciudadana, uno de los temas que últimamente estamos debatiendo en todos los órdenes, decir que nuestro grupo plantea la puesta en marcha de un plan regional de seguridad ciudadana (vamos a ver la receptividad que tiene el grupo parlamentario Popular hacia esta propuesta), y ese plan consistiría fundamentalmente en aprobar un observatorio permanente para la seguridad ciudadana.

Creemos también que sería necesario modificar la legislación regional para que los futuros planeamientos urbanísticos, un planeamiento urbanístico nuevo conlleve un aumento de la población y, por tanto, conlleve un riesgo de incrementarse la inseguridad ciudadana. Pues bien, que esos futuros planeamientos llevasen un informe de impacto de seguridad.

También que se cumplieran las obligaciones en materia de coordinación de policías locales, aquellas que la Ley de Coordinación atribuye con carácter exclusivo a la Región de Murcia.

Creemos también muy interesante el que se proponga desde el Consejo de Gobierno al Gobierno de la nación la reforma de la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para propiciar lo que es necesario por el cambio y la evolución en la sociedad, que es un nuevo modelo de seguridad pública, y reformar el actual modelo policial.

Y también entendemos que la Policía Local debería contar con nuevas atribuciones, o con unas competencias siempre en el marco de colaboración que se establezca con las respectivas Juntas de Seguridad, y sería funciones de policía judicial, mantenimiento de la seguridad ciudadana como policía de proximidad, ejecutar diligencias previas y evitar la comisión de hechos delictivos, ya digo, siempre en ese marco de coordinación y colaboración.

También creemos que sería bueno, ante la inminente reforma del Código Penal, adecuar las penas a las nuevas realidades delictivas. Por supuesto, a medida que evoluciona la sociedad hay nuevas formas de delinquir y las penas deben de estar adecuadas o los tipos penales deben adecuar las penas a esas nuevas realidades delictivas, como he dicho anteriormente.

Y, desde luego, sería necesario un plan regional para la prevención de esas conductas delictivas. No olvidemos que mayoritariamente las conductas delictivas se producen fundamentalmente de sectores marginales de la sociedad y muchas veces las políticas preventivas, o en gran cantidad de ocasiones, favorecen el erradicar el posible nacimiento de nuevos delincuentes.

En cuanto a Administración local, decir aquí algo

que todos los alcaldes y todos los que hemos estado al frente de corporaciones locales o hemos formado parte de las corporaciones locales, alcaldes y concejales, sabemos que es un debate ya antiguo pero cada vez más necesario, y es elaborar, intentar elaborar en el marco de la Constitución, en esta Cámara, traer un proyecto de ley que favorezca la asunción de competencias para los ayuntamientos, pero por supuesto con nuevos recursos financieros. Siempre se ha dicho y se ha hablado en el Pacto Local de más competencias a los ayuntamientos, acompañado de más recursos financieros que permitan realmente que las administraciones locales lleven a cabo o a efecto la autonomía necesaria que éstas necesitan por ser la Administración más próxima al ciudadano.

En materia de educación y cultura tenemos cuatro cuestiones fundamentales que abordar. Por una parte, siento mucho que no esté el consejero de Educación y Cultura, habrá tenido alguna necesidad imperiosa fuera, no me extraña, y que no estén los miembros del Gobierno, porque cuando hablábamos del modelo de financiación no estábamos diciendo que el Gobierno no financiara las universidades, lo que estamos diciendo con “un modelo de financiación ya” es para que los rectores, las universidades, los consejos de gobierno sepan a la hora de elaborar los presupuestos para el 2007 con qué recursos van a contar. Decía el presidente... pero es que en esa cuestión seguro que sabe mucho de muchas cosas pero en esa cuestión al menos no lo ha demostrado, porque decía que la portavoz estaba pidiendo el dinero ya. No, estamos pidiendo un modelo de financiación con un calendario para aplicar a partir del 2007. Pero si los rectores saben ya de qué dinero van a disponer, podrán hacer sus presupuestos, sencillamente.

Murcia Cultural, pedimos su disolución y liquidación. ¿Y qué hacer con lo que gestiona Murcia Cultural? Pasarlo a la Dirección General de Cultura, unificar ahí la gestión como medida transitoria para redefinir el modelo de gestión en cultura. Y, efectivamente, los socialistas en su momento cuando gobernamos creamos Murcia Cultural, pero para gestionar el Auditorio, no para convertirlo en un monstruo descabezado que no sabe dónde va y que tiene verdaderos problemas económicos, y hay que ver informes que... en fin, en su momento presentaremos en la Cámara, bueno, que ya los tienen en la Cámara y los conocen.

Creemos interesante también que se ponga en marcha un programa que garantice la gratuidad de los libros de texto en todos los municipios de la región. Y, por supuesto, que se elabore un plan de construcción y conservación de escuelas infantiles 0-3 años. ¿Cuántas? Las necesarias para cubrir o las suficientes para cubrir la demanda existente.

Y para ir terminando ya, voy a aprovechar incluso, lo he comentado anteriormente con el señor presidente, para posicionarme por emplear este turno solamente. Si hiciera falta y la Presidencia lo creyera oportuno, hubiera

que comentar algo más se comentaría, pero puesto que como estoy prácticamente dentro del tiempo voy a terminar rápidamente con las últimas propuestas y voy a aprovechar para posicionarme sobre las resoluciones que plantean los otros grupos parlamentarios.

En política social estamos pidiendo que se cumplan los compromisos adquiridos en esta Cámara, no estamos diciendo que hagan nada nuevo sino que cumplan los compromisos adquiridos porque no los cumplen, y entre ellos el Plan Regional de Inclusión Social, el Plan Integral de la Familia, el II Plan de Atención a la Discapacidad, el II Plan de Atención a la Inmigración y un proyecto de ley de renta básica.

Y, por último, en política social planteamos el establecimiento (el Gobierno puede hacerlo) de un complemento autonómico o de una ayuda autonómica para aquellas personas que perciben las pensiones más bajas, y otro para los cotitulares de explotaciones agrarias para que completen las bonificaciones a la Seguridad Social. Son complementos que ya existen en otras comunidades y eso es lo que planteamos.

En duodécimo lugar, sería la duodécima propuesta de resolución, en cuanto a publicidad institucional, bien es cierto que elaborada por el Gobierno de la nación, una ley básica, pero no quiere decir que cuando haya una ley básica no se pueda abundar sin contradecirla en una legislación autonómica sobre esa materia, y ahí creemos que sería necesario presentar un proyecto de ley regional de publicidad institucional, ¿con qué fin? Pues para que se acoten y se perfilen bien, con claridad, los márgenes por los que debe discurrir el gasto en publicidad, el gasto público. Es decir, una ley que diga “ustedes deben gastarlo en este tipo de publicidad y hasta este límite”. Por lo tanto, ése sería el objetivo de elaborar esa ley, ese proyecto de ley regional de publicidad institucional, lo que enmarcaría bien a cualquier gobierno para que no campara a sus anchas en los gastos sobre publicidad.

Y queda hablar de turismo. Insistimos en la necesidad de elaborar un plan regional de infraestructuras turísticas, así como el desarrollo reglamentario de la figura del municipio turístico, algo que se ha planteado más de una vez en esta Cámara y que lo planteamos de nuevo como resolución.

Y en obras públicas, vivienda y transportes planteamos lo siguiente, un proyecto de ley para modificar la Ley del Suelo. ¿Para qué queremos modificar la Ley del Suelo, por qué creemos el grupo parlamentario Socialista que es necesario modificar la Ley del Suelo? Primero, para erradicar la especulación; segundo, para garantizar el acceso a una vivienda digna; tercero, para preservar el territorio y garantizar un desarrollo sostenible; cuarto, para garantizar que los desarrollos urbanísticos se hagan vía plan general de ordenación urbana.

Y por último, como última propuesta de resolución también en materia de territorio, planteamos la necesidad urgente de pedir la anulación tanto de la concesión ad-

ministrativa de Puerto Mayor como la anulación de la declaración de impacto ambiental y la aprobación definitiva de La Zerrichera.

Señorías, éstas son las quince propuestas de resolución que el grupo parlamentario Socialista plantea ante la Cámara.

Y, señor presidente, muy rápidamente plantear nuestro posicionamiento sobre las propuestas realizadas por los otros grupos políticos, los otros grupos parlamentarios. Vamos a ver, si me permite, señor presidente, lo digo porque tengo las propuestas de resolución.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Adelante, señor Marín, límitese a anunciar el voto, prácticamente no tiene que decir ninguna otra cosa.

SR. MARÍN ESCRIBANO:

Sí, lo que pasa es que pensando que el posicionamiento iba a ser posterior, tengo allí las otras propuestas. ¿Puedo cogerlas?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Sí, bien.

SR. MARÍN ESCRIBANO:

Gracias, señor presidente.

Señorías, en cuarenta y siete años que tengo aún no he perdido los papeles jamás, y decir que pensando que además por aligerar esto, viendo el interés del Gobierno, por ahorrarles a sus señorías molestias, yo pensaba pronunciarme posteriormente desde el escaño, pero no tengo ningún inconveniente, como es mi obligación, en estar aquí hasta que sea necesario, aunque tuviéramos que quedarnos hasta mañana, ¿me entienden?

Vamos a ver, respecto a las propuestas de resolución, señor presidente, que plantea el grupo parlamentario Popular, planteamos una transacción a la primera propuesta de resolución e introduciríamos, donde finaliza “en esta Cámara en 1994”, añadiríamos...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio, por favor.

SR. MARÍN ESCRIBANO:

Gracias, señor presidente.

... “y que permita fundamentalmente elaborar una estrategia permanente para la defensa del trasvase Tajo-Segura”. Va en línea con nuestra propuesta de resolución número 3, si mal no recuerdo, pero nosotros propondríamos esa transacción en la número 1.

En la número 7 propondríamos añadir justo al acabar su propuesta de resolución “..., que contemple además el asesoramiento, apoyo técnico y ayudas directas a las iniciativas que promuevan la creación de infraestructuras de comercialización”.

Y en la número 10 solamente cambiaríamos la palabra de la segunda línea, la propuesta número 10, donde pone “inmediata” lo cambiaríamos por “lo antes posible”.

En la de seguridad, como va bastante definido y bastante claro en la nuestra, no planteamos ninguna.

Y el resto las votaríamos favorablemente, a excepción, perdón, de la número 11, que nos abstendríamos.

Ése es el pronunciamiento sobre las propuestas del grupo parlamentario Popular.

Respecto a Izquierda Unida, le proponemos una transacción a la primera propuesta de resolución y sería: donde dice “gestión pública” añadiríamos “con posibilidad de conciertos supervisados por la Administración”, eso a la propuesta número 1.

Aprobaríamos todas las demás, a excepción de la número 14, que nos abstendríamos.

Ése es nuestro posicionamiento, señor presidente. Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Marín.

Señor Jaime.

SR. JAIME MOLTÓ:

Gracias, señor presidente, voy a ver si en diez minutos es posible resumir las quince propuestas de resolución.

La primera de ellas hace mención a la aplicación de la Ley de Dependencia, lógicamente a partir de enero del año 2007. Se plantea, y en ese sentido acepto la transacción porque ya en el debate parlamentario en el Congreso de los Diputados hemos aceptado ese planteamiento de que se pueda incorporar la posibilidad de conceptos supervisados por la Administración, es algo que finalmente vamos a apoyar, pero que en cualquier caso prevea la coordinación sanitaria, la valoración y municipalización de la gestión; también el que se prevea la cobertura en el caso de que las familias cuiden a las personas dependientes no solamente en la cotización a la Seguridad Social, sino que también la Administración regional prevea una cobertura para una percepción del salario mínimo interprofesional del familiar que le cuide, y también la presentación de un plan de infraestructuras de los centros públicos necesarios para garantizar la ejecución de esa Ley de Dependencia.

Hacemos una propuesta de abordar un plan de convergencia salarial para que la Región de Murcia converja con la media del Estado en un plazo de cinco años.

Establecemos otra propuesta en el sentido de que ante los procesos de recalificación de suelo ligados a situación de crisis de empresas, planteamos que cualquier modificación debe de cumplir determinados requisitos: en primer lugar, la continuidad de la actividad y el mantenimiento del empleo; en segundo lugar, el consenso político en el ámbito en el que se produce esa modificación de calificación de suelo, y en tercer lugar el acuerdo con las centrales sindicales mayoritarias.

Igualmente se plantea el que el Gobierno regional aborde tanto en la concesión de subvenciones como de ayudas por parte de la Comunidad Autónoma el que las empresas que las solicitan al menos tengan el 75% de su plantilla bajo fórmulas contractuales de estabilidad; si queremos lógicamente fomentar la estabilidad en el empleo, tenemos que adoptar medidas desde la Administración en el sector privado para favorecer ese empleo estable.

Planteamos lógicamente el que se presente un proyecto de ley que restituya las 15.000 hectáreas de espacios protegidos que usurpó la disposición adicional octava de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Igualmente planteamos el que se deroguen las directrices del litoral de la Región de Murcia, por entender que se aprovecha de la Ley del Suelo y la desprotección de los espacios naturales.

Planteamos una que tiene que ver con el refuerzo del sistema público educativo, fundamentalmente orientado a un reequilibrio en favor del sistema público, reequilibrando en consecuencia la asignación de las políticas generales educativas en todos los niveles.

Igualmente se plantea el que una vez que esté concluido el expediente de bien de interés cultural que declarará como sitio histórico a la Sierra Minera de Cartagena-La Unión y al objeto de proteger la arqueología industrial de la zona, se apruebe esa declaración y en consecuencia se gestione ante los ayuntamientos de La Unión y de Cartagena el que sus previsiones de modificación del planeamiento urbanístico lo sean comprendiendo y aplicando estas circunstancias.

Planteamos que se presente también un proyecto de ley de pobreza cero en la Región de Murcia comprometiéndose recursos económicos para lograr la erradicación de la exclusión y la marginación social, e incorporando lógicamente la renta básica para aquellas personas que carezcan de ningún tipo de ingreso, así como la necesaria propuesta de oferta de vivienda de promoción pública de renta cero.

Igualmente planteamos determinadas propuestas en relación con la promoción de la juventud y de la igualdad de la mujer, orientadas a la elaboración de un plan integral de promoción de la juventud, la revisión y el reforzamiento del Plan Integral de Igualdad de Oportunidades, la reforma del Instituto de la Juventud y del Instituto de la Mujer.

La propuesta número 11 se orienta en el sentido de

que se incremente un 15% el presupuesto sanitario de la Región de Murcia, fomentando principalmente la Atención Primaria, reorientando el incremento del gasto de atención hospitalaria hacia el primer nivel asistencial, reduciendo el gasto farmacéutico, incrementando el presupuesto de investigación sanitaria y abordando un nuevo plan de salud.

Igualmente se plantea que en relación con el área de salud de Cartagena se garantice, al margen de la construcción del nuevo hospital, el mantenimiento del hospital del Rosell; el mantenimiento, lógicamente también a través de negociación, del hospital Naval, negociación con el Gobierno central, al objeto de que en estos dos últimos hospitales se dé una respuesta de carácter sanitario y sociosanitario a las demandas de esta zona.

Igualmente se plantea al Gobierno regional el que traiga con carácter urgente a la Asamblea una ley de descentralización que prevea al menos la configuración territorial de nuestra Comunidad Autónoma en comarcas, descentralizando competencias de ejecución a esta nueva figura político-administrativa. También la descentralización de competencias de ejecución de la Comunidad Autónoma a la ciudad de Cartagena. Y gestionar a través del Gobierno regional ante el Gobierno central también el ejercicio de las competencias similares a las que pueda tener una Diputación Provincial por parte de la ciudad de Cartagena. es decir, aglutinaría la gestión de tres competencias: las locales, las descentralizadas de la Comunidad Autónoma y las inherentes a una Diputación Provincial.

Igualmente se plantea el que se modifique la Ley de Régimen Local, al objeto de que la elección directa de sus representantes se pueda hacer a través de la cuarta...

Planteamos también, ya penúltima enmienda, el que se presente por parte del Consejo de Gobierno un proyecto de ley que modifique la Ley Electoral, proporcionando la representación institucional al voto global de todos los ciudadanos de la Región de Murcia cumpliendo el planteamiento constitucional, tanto que defendemos la Constitución, la Constitución habla de que la referencia electoral es la provincia. Por tanto, ése sería el planteamiento y reduciendo a la vez al 3% el mínimo global para acceder a la Cámara, dando posibilidad de presencia institucional a la pluralidad política existente en nuestra Comunidad Autónoma.

Y finalmente se plantea el que el Consejo de Gobierno traiga a la Cámara un proyecto de ley de cooperación, basado lógicamente en una cooperación de calidad para erradicar fundamentalmente la pobreza y la enfermedad en los países que no tienen un nivel de desarrollo, digamos, equilibrado, y que lógicamente también esa ley prevea un calendario de aplicación del cumplimiento del 0,7%.

En relación a las enmiendas del grupo Socialista, se pueden votar, bajo mi punto de vista, todas agrupadamente. Vamos a emitir un voto favorable sobre todas

ellas.

Y en relación a las enmiendas del grupo Popular, plantearíamos votación separada de la primera y la quinta, también de la novena, sobre la que vamos a votar en contra, toda vez que no hemos obtenido respuesta en el debate en relación a los pactos que plantea el grupo Popular. Nosotros pensamos que no ha habido una posición de equilibrio que permita a Izquierda Unida tener una posición favorable a la constitución de comisiones de acuerdo, si antes no establecemos unas bases de coincidencia. Y en el resto de enmiendas nos vamos a absten-
ner.

Nada más.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Jaime.

Señora Nicolás, por el grupo Popular.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señorías:

Por el grupo parlamentario Popular voy a, muy brevemente, exponer cuáles son las propuestas de resolución que planteamos como punto final a este debate sobre el estado de la región. Nuestro grupo presenta una resolución, una de las resoluciones más importantes, que consiste en la creación de una comisión especial de estudio, con el encargo de que se eleve al Pleno un dictamen que contenga un nuevo proyecto del Pacto del Agua de la Región de Murcia, y que tenga como base el Pacto del Agua de la Región de Murcia aprobado por unanimidad de esta Cámara en el año 94. Aceptamos en este punto, desde luego, la transacción que nos ofrece el Partido Socialista, en el sentido de incorporar en una misma resolución también la resolución número 3, que hace mención a que se permita dentro de ese Pacto del Agua elaborar una estrategia permanente para la defensa del Tajo-Segura.

El grupo parlamentario Popular también insta a esta Asamblea Regional para que el Consejo de Gobierno ejecute actuaciones de modernización de regadío en la comarca del Altiplano, ya que concurre en la misma la existencia de regadíos tradicionales, de pozos, que aún están sin modernizar, y también para que se reclame el trasvase de agua necesario para atender la solicitud de los regantes, correspondiente al último trimestre del año 2005.

También nuestro grupo plantea la necesidad de que se demande a la Administración del Estado el compromiso sobre un acuerdo por la seguridad ciudadana en la Región de Murcia, con carácter plurianual. Y, asimismo, la elaboración y aprobación posterior de un proyecto de ley de los derechos y deberes de los usuarios del sistema sanitario de la Región de Murcia. De modo específico,

en esta ley se incluiría lo que el presidente de la Comunidad ha anunciado como la nueva tarjeta sanitaria solidaria para aquellas personas extranjeras, no empadronados y que no tengan suficientes recursos.

Asimismo, nuestro grupo plantea la constitución de una sociedad regional para la promoción de suelo y equipamientos económicos, como un instrumento para ejecutar una política de promoción y gestión de un modelo sostenible de suelo para actividades económicas.

También, el grupo parlamentario Popular plantea que se apruebe por el Consejo de Gobierno un plan director para el desarrollo de los sectores de alta tecnología en la Región de Murcia, con el fin de que se establezcan las condiciones adecuadas para fomentar ese espíritu innovador que es necesario en esta región.

Asimismo, también, como una de las propuestas del grupo parlamentario Popular, solicitamos a la Asamblea que inste al Consejo de Gobierno a establecer un plan de dinamización de la comercialización asociativa de productos agrarios en la Región de Murcia, así como una siguiente resolución que sería la de crear un sistema regional de mediación para resolver conflictos de consumo con carácter previo al arbitraje.

La novena de las resoluciones del grupo parlamentario Popular consiste en instar al Gobierno, que desde la Asamblea Regional se inste al Gobierno para elaborar, con carácter de ley marco, un proyecto de ley que desarrolle el modelo social de la Región de Murcia, un modelo social, una norma específica que incluirá medidas para la protección integral de la familia y la infancia, así como de los mayores y de las personas dependientes.

También, este grupo insta a la Asamblea Regional, eleva a la Asamblea Regional la resolución para que se inste al Consejo de Gobierno, para que a su vez se dirija al Gobierno de la nación, y de forma inmediata al Ministerio de Medio Ambiente, para que formule la declaración de impacto ambiental de la línea de alta velocidad Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana.

Asimismo, otra de nuestras resoluciones, la número 11, iría en el sentido de instar también al Gobierno de la nación a poner a disposición del Instituto de Vivienda y suelo de la Región de Murcia todos aquellos patrimonios de suelos, para que puedan ser utilizados por esta Comunidad Autónoma para la construcción de viviendas protegidas, tal como se ha quedado reflejado en los discursos, tanto del portavoz parlamentario como del presidente de la Comunidad, en el sentido de que es necesario ese suelo para construir estas viviendas protegidas y abaratar así el precio.

Asimismo, el grupo parlamentario Popular cree necesario que se complementen las inversiones necesarias desde el Consejo de Gobierno para que se posibilite la puesta en funcionamiento del campus universitario de Lorca a la mayor brevedad posible, como también en ese sentido se anunciaba en el discurso del presidente de la Comunidad Autónoma.

También, instar al Consejo de Gobierno a que se concluyan los trabajos de la ley de cooperación internacional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, unos trabajos que están muy avanzados y que se inicie después la elaboración del plan director de cooperación al desarrollo.

La catorce, resolución de este grupo parlamentario y tiene el sentido de elaborar el libro blanco del sector audiovisual de la Región de Murcia, con el objeto de profundizar en el conocimiento de la industria audiovisual, detectar sus tendencias de cambio y definir estrategias encaminadas a impulsar el sector audiovisual, todo ello para reforzar el compromiso de la Administración regional y de los agentes privados en la consecución de una máxima calidad y eficacia en el sector audiovisual en la región.

Y la última de nuestras resoluciones, señorías, iría en el sentido de solicitar, de instar al Consejo de Gobierno a incorporar a su guía de servicios electrónicos todos los servicios que ofrece la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a los ciudadanos y empresas, así como incluir la correspondiente tramitación telemática en todos aquellos para los que sea factible.

Señor presidente, señorías, quisiera también brevemente comentar desde mi grupo nuestra posición con respecto a las resoluciones del Partido Socialista y de Izquierda Unida.

Con respecto a las resoluciones del Partido Socialista, en principio vamos a aprobar, como ya he anunciado, el que su tercera resolución se incorpore como una transacción y se amplíe en la primera resolución referente al Pacto del Agua, que planteábamos desde el grupo parlamentario Popular.

Asimismo, vamos a aprobar también la segunda de las resoluciones para mejorar la atención sanitaria a la mujer, ya que está en marcha el Plan Integral de Atención a la Mujer desde el año 2003, el PIAM, y en ese sentido también está trabajando el Gobierno de la región. Otras de las resoluciones vamos a rechazarlas, como es por ejemplo la Oficina para la Defensa de la Competencia, una oficina que ya está recogida en el Decreto 13/2004, y en la Ley nacional, estatal, 16/89. Existe también la propuesta del Plan de Dinamización Comercial y Asociaciones, en el que se está trabajando ahora mismo para incorporar propuestas a la OCM.

En cuanto a la propuesta número cinco, hay un plan integral ahora mismo de gestión de residuos en marcha, 2005-2006, y se está revisando precisamente para incorporar la última normativa estatal. Luego no tiene sentido aprobar un nuevo plan en el que, como digo, ya está aprobado y además se está revisando.

Rechazamos también la número 6, porque no tiene sentido hacer una ley integral de protección del Mar Menor, ya que vamos, y así se ha declarado y se ha hecho público, a recoger la protección de ese espacio natural dentro de lo que es la Ley de Conservación de la

Naturaleza, que, como todos ustedes saben, se está ya elaborando por parte del Gobierno, con la aportación de los agentes implicados en el tema de esta protección al medio ambiente.

El Partido Socialista presenta otra resolución en cuanto a la educación. Simplemente decir que la vamos a rechazar, en primer lugar porque en la financiación de las universidades públicas ahora mismo está en vigor el convenio, que finaliza el 31 de diciembre de este año; luego no tiene sentido revisar una financiación que, como digo, ahora mismo está en vigor, y están en marcha en las conversaciones con los agentes sociales para el nuevo acuerdo.

Murcia Cultural, ya lo ha dicho el presidente de la Comunidad, es una sociedad creada por un Gobierno socialista. Las cuentas se incorporan a la cuenta de la Comunidad y se ven en esta Asamblea. Luego hay total transparencia en las cuentas de esta sociedad.

En cuanto a los libros de texto, señorías, nosotros tenemos otro modelo diferente. No es el modelo del préstamo de libros, y desde luego nosotros vamos a seguir implementando lo que son las subvenciones para más becas, para aquellas personas que por su situación económica más lo necesitan.

En cuanto a la Educación Infantil de 0 a 3 años, entendemos, y aquí se ha dicho que no es materia educativa, es una materia de atención social. Desde luego este Gobierno ya ha quedado demostrado que está haciendo un plan de atención infantil de 0 a 3 años, y en cualquier caso la Ley del Partido Socialista no dice nada en este tema. Luego no queda muy coherente pedir aquí lo que cuando han tenido oportunidad en una ley nacional de legislar, no lo han hecho.

En política social, señorías, vamos a rechazar la enmienda número 10 y la enmienda número 11. La número 11, porque no tenemos competencia para complementar pensiones, eso es competencia exclusiva del Estado. Y en materia de ayudas económicas a las personas mayores que más lo necesitan, sí existen ya esas ayudas desde hace muchos años, como todos ustedes conocen.

El Plan de Inclusión Social, bueno, estamos a punto de recibir, también se ha dicho, la ley, el proyecto de ley de renta básica, un proyecto de ley de renta básica donde desde luego se van a dar ayudas y se va a fomentar el empleo en aquellas personas que tienen unas necesidades para incluirse socialmente, y desde luego nosotros creemos que es a través del trabajo como se tiene que hacer esa inclusión social; pero, no obstante, en esa ley de renta básica quedarán recogidas todas esas medidas y ayudas para estas personas con especial dificultad de inclusión social.

En cuanto a los planes que solicita el Partido Socialista que se traigan inmediatamente a la Cámara, ya se ha dado suficiente respuesta en los discursos, en las intervenciones del presidente y del portavoz. Están elaborán-

dose unos, a punto de llegar aquí a la Asamblea otros para poder debatirse en el próximo período de sesiones.

Y en cuanto a la Ley de Publicidad Institucional, pues hay una normativa básica. Efectivamente, hay una normativa básica, pero se da la paradoja de que es una normativa de carácter básico estatal, luego nos afecta, no solamente a la Comunidad Autónoma, sino también a los ayuntamientos. No tiene sentido que volvamos a legislar sobre algo que ya es normativa básica estatal y que se está de hecho aplicando en la región, tanto en la Comunidad como en los ayuntamientos.

Me remito en materia de turismo al Plan Director de Turismo, recientemente presentado en esta Cámara y que recoge toda estas infraestructuras turísticas que también el Partido Socialista está solicitando.

En cuanto a Puerto Mayor y Zerrichera, la propuesta número quince del Partido Socialista, creo que ha quedado suficientemente contestada ya en los discursos tanto del presidente y del Partido Popular, por cuanto rechazamos esa propuesta en los términos en los que está redactada.

Al grupo Mixto decirle que, bueno, solicitan una serie de leyes que de hecho están a punto de llegar a la Cámara. Por ejemplo, solicita una ley de pobreza cero, cuando acabo de decirle que está a punto de llegar a la Cámara para su aprobación la Ley de Renta Básica, una ley que está pendiente del informe del CES y que recoge los mismos objetivos a los que usted puede hacer referencia en su propuesta número nueve.

La ley de dependencia que usted nos solicita, señor Jaime Moltó, no podemos legislar sobre una ley que no se ha aprobado ahora mismo en el Parlamento nacional. Dependerá por lo tanto del texto definitivo. Una vez que se incorporen las enmiendas, que esperamos que se incorporen, del Partido Popular, y que mejoren sustancialmente la ley de dependencia que va a presentar el Partido Socialista, entonces legislaremos y desarrollaremos la ley, no le quepa la menor duda.

En materia de salarios, depende de la negociación colectiva, no podemos aprobar este plan de convergencia salarial, y como ya se ha dicho nuestros salarios están convergiendo con la media nacional. Y ahora mismo hay un segundo pacto de estabilidad, reuniones con los agentes sociales y, por lo tanto, no tienen sentido estas otras propuestas que hablan de ayudas para la estabilidad del empleo, porque, como digo, estarán recogidas en ese pacto de estabilidad.

Ya para terminar, señor presidente, decir también, en relación a las propuestas de resolución de Izquierda Unida en materia, por ejemplo, de igualdad de oportunidades y de juventud; pide una promoción, pide planes integrales, yo tengo que remitirle a los planes integrales que se han desarrollado, a los presupuestos y a las acciones que se están desarrollando desde el Instituto de la Mujer y desde el Instituto de la Juventud, y desde luego decirle, preguntarle el porqué usted reformaría esos ins-

titutos, unos institutos que, desde luego, desde las asociaciones, tanto de juventud como de mujer, están muy bien valorados por la gran labor social que han hecho, desde luego y precisamente desde que está gobernando el Partido Socialista, por la importante cantidad de inversión, por el importante incremento de los presupuestos que tanto para Mujer como para Juventud se ha dedicado en los últimos años y que, como digo, también ha quedado patente esta tarde en este debate.

En sanidad, por qué no pedir más del 40%, señor Jaime Moltó, por qué hablar de incremento de gasto de atención hospitalaria, se ha incrementado un 65% el presupuesto en sanidad desde que se asumieron las competencias. Usted pide más incremento, pero, bueno, por qué no más es la pregunta que nosotros nos hacemos. Creemos que son unas resoluciones que simplemente no incorporan y no aportan nada a lo que es lo que ya se ha dicho aquí, la labor del Gobierno en materia de sanidad.

Y para terminar, en cuanto a la ley de cooperación, ya le he dicho, es una resolución que nosotros también hemos comentado. La ley de cooperación está pendiente de la aportación de las asociaciones en materia de cooperación al desarrollo y no tenga la menor duda de que en muy breve plazo de tiempo podremos debatirla aquí.

Por mi parte, en nombre del grupo parlamentario Popular, nada más que agradecer a sus señorías de la oposición el trabajo y agradecerles el apoyo a las resoluciones del Partido Popular en su gran parte, y también esa labor en el sentido de también hacer unas resoluciones que sentimos no poder aprobar, pero de alguna forma nos alegramos el no tener que aprobarlas porque, como digo, la mayoría de ellas están desarrollándose, están poniéndose en marcha, y están algunas incluso aprobadas desde hace muchos años, y en marcha desde hace mucho tiempo en esta región por un Gobierno del Partido Popular, y desde luego medidas, resoluciones recogidas en un programa electoral del Partido Popular que se está cumpliendo, como ha quedado demostrado a lo largo del debate de la región de este año.

Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, vamos a posponer un minuto o dos las votaciones, lo digo para que no abandonen el hemiciclo, en espera de unas decisiones del grupo Popular en relación con una propuesta del grupo parlamentario Mixto.

Sí, señora Nicolás.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ:

Sí, señor presidente, muchas gracias.

Aceptaríamos la transacción del grupo Mixto en cuanto modificaría la resolución número 3 que ellos han presentado, quedando el texto definitivamente con la siguiente redacción.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Un momento, señora Nicolás, la propuesta número 3 de qué grupo.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ:

Del grupo Mixto, señor presidente, la número 3 del grupo Mixto, quedando el texto de la siguiente manera:

“La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, en relación a los procesos de crisis de empresas de la Región de Murcia, a que no favorezca cualquier modificación en la calificación del suelo de las mismas que no conlleve la continuidad de la actividad productiva y el mantenimiento del empleo, y el acuerdo de los trabajadores”.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señora Nicolás. Ésa es la transacción a la propuesta número 3. Pronúnciese sobre la misma, señor Jaime.

SR. JAIME MOLTÓ:

Gracias, señor presidente. La vamos a aceptar porque supone un compromiso político de cara a que los procesos que se pudieran adoptar lo sean siempre con el acuerdo de los trabajadores y sus representantes.

Nada más.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Pues yo creo que ya estamos en condiciones de someter a votación las propuestas de los grupos.

En primer lugar, se votarán las propuestas del grupo Popular de esta manera: propuesta número 1 a la que se incorpora como transacción la número 3 del grupo parlamentario Socialista. Votos a favor.

Señor Jaime, perdón, estábamos sometiendo a votación la propuesta número 1 del grupo Socialista a la que se incorpora como transacción la propuesta número... la propuesta número 1 del grupo Popular a la que se incor-

pora como transacción la propuesta número 3 del grupo Socialista. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Gracias. Se ha aprobado con 39 votos a favor, uno en contra y ninguna abstención.

Se someten a votación, a continuación, las propuestas del grupo Popular números 5 y 9. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: 39 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

Propuesta número 11 del grupo Popular. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: 27 votos a favor, ninguno en contra y 13 abstenciones.

Resto de propuestas del grupo Popular. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: 39 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención.

A continuación sometemos a votación las propuestas del grupo Socialista.

En primer lugar, la propuesta número 2. Votos a favor. Gracias, señorías. Ha sido aprobada por unanimidad.

Resto de las propuestas del grupo Socialista, excepto la 3, que se ha incorporado como transacción a la primera del grupo Popular. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: 13 votos a favor, 27 en contra y ninguna abstención.

Votación de las propuestas del grupo Mixto. En primer lugar, la número 3, que ha sido últimamente objeto de transacción con el grupo Popular. Votos a favor. Gracias, señorías. Esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

A continuación la propuesta número 14. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. El resultado de la votación ha sido de un voto a favor, 27 en contra y 12 abstenciones.

Resto de propuestas del grupo Mixto incluida la transacción, la que ha sido objeto de transacción por parte del grupo parlamentario Socialista hacia el grupo Mixto, que ya se pronunció en la tribuna que aceptaba la transacción. Pues bien, votos a favor de este resto de propuestas del grupo parlamentario Mixto. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: 13 votos a favor, 27 en contra y ninguna abstención.

Señorías, con la votación de las propuestas concluye la sesión y se levanta la misma.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 33,28 € (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 33,28 € (IVA incluido)
- Números sueltos: 1,04 € (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-138-1987 ISSN 1131 - 7701